

TOPONIMIA DE UNCASTILLO Y SUS LUGARES

Marcelino Cortés Valenciano



TOPONIMIA DE UNCASTILLO Y SUS LUGARES

Marcelino Cortés Valenciano



Publicación número 78 del Centro de Estudios de las Cinco Villas
Ramón y Cajal, 17 - EJE A DE LOS CABALLEROS
y número 4173 de la Institución “Fernando el Católico”
(Exma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2 – 50001 ZARAGOZA
Tel. (34) 976 28 88 78 / 79 – Fax (34) 28 88 89; email: ifc@dpz.es

EDITAN

Centro de Estudios de las Cinco Villas
Institución “Fernando El Católico”

AUTOR

Marcelino Cortés Valenciano

FOTOGRAFÍAS

Marcelino Cortés Valenciano

FOTOGRAFÍAS PORTADA, LAYANA Y SIBIRANA

Comarca de las Cinco Viilas

DISEÑO Y MAQUETACION

Estilo Estugraf Impresores, S.L.

IMPRIME

Imprenta Félix Arilla S.L.

ISBN

978-84-9911-766-9

DEPÓSITO LEGAL

Z 303-2026

Impreso en España / Printend in Spain

A Joaquín Arregui Viartola, *in memoriam*, que conoció y transitó los lugares que se estudian en las páginas siguientes.

PRESENTACIÓN

La toponimia constituye uno de los patrimonios culturales más valiosos. Los nombres de pueblos, ríos, montes, caminos y núcleos rurales son auténticos testigos de la historia del territorio y reflejan la relación que, durante siglos, han mantenido sus habitantes con el paisaje y los recursos naturales. A través de los topónimos, los territorios conservan la memoria de quienes los habitaron, de los hechos históricos, sociales y lingüísticos que marcaron su evolución.

Desde este punto de vista, el Centro de Estudios de las Cinco Villas, filial de la Institución Fernando el Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza, trata de colaborar en su difusión a través de publicaciones específicas sobre la toponimia de las diferentes localidades de la Comarca de las Cinco Villas.

La publicación en el año 2002 del libro *Las Cinco Villas, paso a paso*, para celebrar el vigésimo aniversario del Centro de Estudios, coordinada por Agustín Ubieto Arteta, pretendía, según sus palabras, «reflexionar acerca de los logros alcanzados y analizar las posibles lagunas aún existentes ...». Y en el capítulo 11, escrito por él mismo y titulado «La Toponimia y sus claves», nos dice: «Los estudios sobre toponimia aragonesa tienen larga tradición, pero para las Cinco Villas se echa en falta un trabajo de conjunto, lo que supone un futuro reto intelectual».

Marcelino Cortés Valenciano asumió este reto y, con respecto a investigaciones sobre la Comarca de las Cinco Villas, desde su primera publicación en 2005, *Toponimia de Ejea de los Caballeros*, se han ido sucediendo *Toponimia de Tauste* (2008), *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón* (2011), *Toponimia de Sos del Rey Católico* (2015), *Toponimia de Castiliscar* (2024), esta que presentamos, *Toponimia de Uncastillo y de sus lugares*, y se encuentra en preparación *Toponimia de Sádaba*.

Es por todo ello por lo que debemos felicitar a Marcelino Cortés por haber rellenado tan magníficamente esa laguna en los estudios sobre las Cinco Villas a la que se aludía anteriormente.

Toponimia de Uncastillo y de sus lugares: ¿qué nos cuenta este libro?, ¿a quién va dirigido?

Puede abordarse desde dos enfoques diferenciados y complementarios.

Desde una perspectiva experta, constituye una investigación de gran valor filológico. Se analiza la etimología, la morfología y la evolución fonética para la explicación e interpretación de los diversos nombres y términos que aparecen a lo largo del libro.

Para el lector no especializado, esos mismos nombres funcionan como testigos explicativos del porqué y del cómo ha evolucionado el territorio.

Ahora bien, ambos enfoques coinciden en una idea común: *Toponimia de Uncastillo y de sus lugares* es una fuente imprescindible para el conocimiento de su territorio y un patrimonio inmaterial de primer orden.

En este sentido, el libro de Marcelino Cortés Valenciano es una herramienta imprescindible de educación patrimonial, de puesta en valor del medio rural y de desarrollo de un turismo cultural respetuoso y de calidad. Conocer el significado de los nombres del lugar permite a los vecinos y visitantes comprender mejor la historia local y de las Cinco Villas, apreciando el territorio no solo como un espacio físico, sino como un paisaje cargado de significado.

Carlos Pellejero García,

Presidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas

PRÓLOGO

De magnífica noticia para los estudiosos de la onomástica aragonesa hay que calificar la aparición de este libro de Marcelino Cortés Valenciano, miembro del equipo de trabajo del proyecto *Toponimia centropeninsular e insular atlántica* (*TopCenPIAt*) y, a su vez, compañero en el proyecto coordinado *Toponomasticon Hispaniae* (*ToponHisp*),* dirigido por la Dra. Ana Boullón (Universidad de Santiago de Compostela), un volumen en el que analiza lingüísticamente la toponimia de la localidad de Uncastillo, y que responde al fruto de una larga trayectoria de este investigador vinculada al estudio de la toponimia de las Cinco Villas en la provincia de Zaragoza.

Como acabo de señalar, no es este, ni mucho menos, el primer trabajo que dedica el autor a la toponimia de dicha comarca zaragozana. Son un referente indudable los cinco libros que ha publicado hasta ahora, mencionados por Carlos Pellejero, presidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas, en la presentación que precede a este prólogo. No obstante, su labor investigadora no se ciñe exclusivamente a dicha área geográfica, puesto que, en numerosos artículos, capítulos de libro y contribuciones diversas se ha ocupado de la toponimia de Aragón en su conjunto, entre las que merece la pena remarcar todas aquellas en las que ha analizado series de topónimos aragoneses con un mismo componente morfológico que le ha permitido ponerlos en relación y proponer una etimología común. Cito algunos ejemplos: «Los topónimos terminados en *-ún* en el Alto Aragón» (*Alazet* 27, 2015), «Notas sobre algunos topónimos con la terminación *-rr-* en el Alto Aragón» (*Alazet* 28, 2016), «Los topónimos terminados en *-ín* en el Alto Aragón» (*Alazet* 29, 2017), «Toponimia aragonesa antroponímica con la terminación *-ón* (I)» (*Alazet* 30, 2018), «Toponimia aragonesa antroponímica con la terminación *-ón* (II)» (*Alazet* 31, 2019), «La naturaleza lingüística de la terminación *-be* en la toponimia del Alto Aragón (I)» (*Alazet* 34, 2022), «La naturaleza lingüística de la terminación *-be* en la toponimia del Alto Aragón (II)» (*Alazet* 35, 2023).

A través de sus publicaciones, no solo de las anteriormente mencionadas, sino de otras muchas, sabía yo de sus investigaciones metódicas y minuciosas, y ello es algo que nos vuelve a demostrar en el libro que el lector tiene ahora en sus manos. Tuve la ocasión de conocer personalmente a este licenciado en la Universidad de Zaragoza en Filología Hispánica y doctor en Filología por la Universidad de Cantabria (con una tesis elaborada bajo la dirección de la Dra. Fátima Carrera de la Red) en la *VIII Trobada d'estudis y rechiras arredol d'a luenga aragonesa e a suya literatura*, celebrada del 1 al 3 de octubre de 2020 en Huesca y organizada por el Instituto de Estudios Altoaragoneses. En aquella ocasión, Marcelino Cortés presentó una ponencia

* Proyecto I+D+i *Toponimia centropeninsular e insular atlántica* (*TopCenPIAt*) (PID2024-159776OB-C42), financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

en la que, a modo de recapitulación, hizo un repaso de la investigación sobre la toponimia del Alto Aragón, centrándose en el análisis de las metodologías utilizadas en su estudio y proponiendo líneas de actuación para avanzar por el camino de la onomástica. Aunque ya lo había hecho a través de sus publicaciones, pude percibir en directo su amplitud de conocimientos y su perspicaz ingenio para el estudio de los nombres de lugar, cualidad que sigue manteniendo en plena forma en esta nueva publicación.

El título del libro es diáfano: *Toponimia de Uncastillo y de sus lugares*. Por tanto, alguien que se acerque a la obra sabe de entrada que se va a encontrar con un trabajo lingüístico y muy técnico, con un libro destinado a especialistas, pero no por ello inaccesible para los legos en la materia y, sobre todo, para los interesados en la toponimia de Aragón. Es mucha la experiencia que Marcelino Cortés ha acumulado en este ámbito científico y eso le proporciona la suficiente destreza como para poder ir revelando de una forma ágil, clara y, por supuesto, rigurosa, el origen de los nombres de los lugares de Uncastillo, así como el significado que de ellos se desprende, pues esa es la función primordial de un trabajo de carácter onomástico como el que desarrolla en estas páginas. Como han puesto de manifiesto los estudiosos de esta disciplina, y especialmente los centrados en su vertiente de *toponimia*, todo vocablo convertido en nombre de lugar ha tenido originariamente una motivación y un significado, si bien cabe la posibilidad de que hoy en día no sepamos desentrañarlos. Este principio lo tiene muy presente el autor, puesto que es muy consciente del gran valor que tiene el material lingüístico con el que trabaja cuando afirma lo siguiente (pp. 17-18):

Como se ha señalado en numerosas ocasiones, los nombres de lugar son, por su propia naturaleza, los restos fósiles a través de los cuales es posible percibir las huellas de todos los pueblos y culturas que se han sucedido en un determinado territorio a lo largo de los siglos (indoeuropeos, romanos, repobladores, etc.). La información que proporcionan los nombres de lugar trasciende los límites de lo meramente lingüístico para alumbrar aspectos muy variados de otras áreas de conocimiento. Gracias a ellos podemos acceder a una serie de conocimientos (vegetación, usos laborales, nombres de antiguos pobladores, distribución del hábitat en épocas antiguas, etc.) que por la falta de fuentes documentales o de restos históricos no podríamos conocer.

En alguna ocasión he afirmado que «la toponimia esdevé engrescadora», o lo que es lo mismo, que despierta en el estudioso el afán por indagar la historia de los nombres de lugar. Y así nos lo revela, una vez más, Marcelino Cortés al afrontar con entusiasmo el deseo de descubrir la motivación que subyace en cada uno de los topónimos de Uncastillo y de esclarecer su etimología. Son ciento cincuenta y siete los que analiza, entre los que se encuentran los principales topónimos del municipio, incluidos algunos topónimos urbanos de especial relieve; además incluye los de Layana y Malpica de Arba, por haber sido antiguamente lugares de Uncastillo.

Para encuadrar el estudio de los nombres de lugar de Uncastillo y vincularlos a su geografía y su historia, introduce Marcelino Cortés unos apartados previos en los que, de manera sucinta, nos proporciona datos que van a serle muy útiles para justificar algunas de las hipótesis que plantea en el análisis toponomástico. Además, como buen lingüista, dedica un capítulo a la situación lingüística de Uncastillo (pp. 27-28), con el fin de fijar su situación en el mapa lingüístico de Aragón. Pero, no lo hace porque en esta localidad se hable actualmente alguna variedad de aragonés, sino simplemente para aclarar que en ella no se ha conservado el vascuence hasta épocas recientes, en contra de lo que algunas voces habían afirmado hasta ahora.

La parte nuclear del libro es la investigación propiamente toponímica, para lo cual ha aplicado la metodología específica de este tipo de trabajos, utilizando las fuentes orales y prestando una escrupulosa atención a las fuentes documentales, porque en muchas ocasiones se puede encontrar en ellas la clave que permite explicar la etimología de un topónimo y concretar la motivación de su creación. En este sentido, Marcelino Cortés ha tenido la suerte de contar con un corpus documental muy amplio y específico para satisfacer sus intereses; él mismo reconoce que el cartulario de Santa María de Uncastillo de los siglos XI-XIII ha sido un punto de partida excelente.

En lo atingente al estudio lingüístico de los nombres, no me voy a detener, porque tampoco es la misión de quien suscribe este prólogo. Pero no me resisto a remarcar el fabuloso estudio que realiza del nombre del municipio, *Uncastillo*, muy sencillo en apariencia, pues se puede interpretar perfectamente como la suma de un determinante y un sustantivo: *un* + *castillo*, pero mucho más complejo en realidad. Con suma maestría, Marcelino Cortés va desvelando paulatinamente lo que realmente esconde este topónimo, haciendo una revisión exhaustiva de las fuentes documentales cristianas y árabes, de la variabilidad formal que en ellas se manifiesta, y de las hipótesis que se han vertido sobre él por parte de diferentes investigadores. Esta disección le lleva a la propuesta de una nueva explicación que difiere de todas las precedentes, de manera que plantea un origen antroponímico para el primer elemento de este topónimo compuesto. Se trataría, pues, de la unión del cognomen UNIO > *Un(o)*, muy presente en la documentación antigua peninsular, y el sustantivo CASTELLU, de modo que haría referencia al titular o propietario de dicho castro. Este es el proceder de Marcelino Cortés con cada uno de los topónimos que examina en este libro.

Bienvenida sea, pues, esta obra y enhorabuena a su autor por la magnífica labor en él realizada, por cuanto se convierte en una nueva referencia imprescindible y un modelo de trabajo a seguir dentro del ámbito de los estudios de la onomástica de Aragón. En este punto, es de justicia expresar el sincero agradecimiento al Centro de Estudios de las Cinco Villas, asociado a la Institución Fernando el Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza, por haber asumido la publicación de este libro. Confiamos en que no sea el último de la serie dedicada por Marcelino Cortés a la toponimia particular de cada uno de los municipios de las Cinco Villas.

Javier Giralt Latorre

Universidad de Zaragoza

Academia Aragonesa de la Lengua (AAL)

Investigador Principal del proyecto *Toponimia centropeninsular e insular atlántica (TopCenPIAt)*

ABREVIATURAS EMPLEADAS A LO LARGO DEL TRABAJO

AHMS	Archivo Histórico Municipal de Sádaba (Zaragoza).
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid).
AHPS	Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Sos del Rey Católico (Zaragoza).
AHPZ	Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.
AIIRA	SÁNCHEZ CASABÓN, Ana Isabel (ed.), <i>Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza. Documentos (1162-1196)</i> , Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Fuentes Históricas Aragonesas, 23), 1995.
ALEANR	ALVAR, Manuel, Antonio LLORENTE, Tomás BUESA y Elena ALVAR (1979-1983), <i>Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja</i> , 12 tomos, Zaragoza-Madrid, Institución Fernando el Católico / Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
AMC	Archivo Municipal de Castiliscar (Zaragoza).
AMS	Archivo Histórico Municipal de Sos del Rey Católico (Zaragoza).
AMU	Archivo Municipal de Uncastillo (Zaragoza).
CACP	GOÑI GAZTAMBIDE, José (ed.), <i>Catálogo del Archivo de la Catedral de Pamplona (829-1500)</i> , Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1965.
CAM	<i>Cuaderno de liquidaciones o amillaramientos que forma la Junta pericial de este pueblo, de los productos, gastos y utilidades de cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos existentes en el término jurisdiccional del mismo, con expresión de la cantidad y calidad de cada objeto de imposición. Pueblo de Malpica, año 1863.</i>
CAU	<i>Cuaderno de amillaramiento que forma la Junta pericial, de los productos, gastos y utilidades que resultan a cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos que existen en esta villa con expresión [sic] de los objetos sobre que recae la imposición para que sirva de comprobante al padrón de riqueza. Villa de Uncastillo, año 1850.</i>
CDAI	LEMA PUEYO, José Ángel (ed.), <i>Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)</i> , San Sebastián, Eusko Ikastuntza (Fuentes documentales del País Vasco, 27), 1990.
CDCH	DURÁN GUDIOL, Antonio (ed.), <i>Colección diplomática de la Catedral de Huesca</i> , 2 vols., Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto de Estudios Pirenaicos, 1965.
CDCO	GARCÍA LARRAGUETA, Santos (ed.), <i>Colección de documentos de la catedral de Oviedo</i> , Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1962.

- CDMB* FLORIANO, Antonio C. (ed.), *Colección diplomática del monasterio de Belmonte*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1960.
- CDMSV* MARTÍN DUQUE, Ángel (ed.), *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza (Textos e instrumentos para la investigación, 2), 2004.
- CDPI* UBIETO ARTETA, Antonio (ed.), *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951.
- CDRI* VIZUETE ERDOZÁIN, Roberto (ed.), *La colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Fuentes Históricas Aragonesas, 66), 2013.
- CDSR* CANELLAS LÓPEZ, Ángel (ed.), *Colección diplomática de Sancho Ramírez*, Zaragoza, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1993.
- CPRA* LEDESMA RUBIO, M.^a Luisa (ed.), *Cartas de población del Reino de Aragón en los siglos medievales*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Fuentes Históricas Aragonesas, 18), 1991.
- CSJP* UBIETO ARTETA, Antonio (ed.), *Cartulario de San Juan de la Peña*, 2 vols., Valencia, Anubar (Textos Medievales, 6 y 9), 1962.
- CSMU* MARTÍN DUQUE, Ángel J. (ed.), «Cartulario de Santa María de Uncastillo (siglo XII)», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. VII, Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962, pp. 647-740.
- DAPE* AURÍA LABAYEN, José Ramón (1982): *Documentación medieval del Archivo Parroquial de Ejea de los Caballeros: transcripción*, tesis de licenciatura inédita.
- DECat* COROMINES, Joan (1981-1991), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, 9 vols., Curial, 2.^a ed.
- DCECH* COROMINES, Juan, en colaboración con José Antonio PASCUAL (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DERRVE* LACARRA, José María (ed.), *Documentos para el estudio de la Reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, 2 vols., Zaragoza, Anubar (Textos medievales, 62 y 63), 1982-1985.
- DESE* PHARIES, David (2002), *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica. V, Diccionarios, 25).
- DH (1933-1936)* REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, *Diccionario histórico de la lengua española (1933-1936)* [< <https://www.rae.es/tdhle/> >]
- DJIA* HUICI MIRANDA, Ambrosio y María de los Desamparados CABANES PECOURT (eds.), *Documentos de Jaime I de Aragón*, 5 vols., Zaragoza, Anubar (Textos medievales, 49-51, 55, 77), 1976-1978.

- DLE* REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, *Diccionario de lengua española* [<http://dle.rae.es/> >].
- DML* MARTÍN DUQUE, Ángel (ed.), *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1983.
- DRII* UBIETO ARTETA, Antonio (ed.), *Documentos de Ramiro II de Aragón*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 78), 1988.
- DRNA* UBIETO ARTETA, Antonio (ed.), *Documentos reales navarro-aragoneses hasta el año 1004*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 72), 1986.
- DRSR* SALARRULLANA DE DIOS, José (ed.), *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez. Desde MLXIII hasta MLXXXVIII años. Documentos reales procedentes de la Real Casa y Monasterio de San Juan de la Peña*, vol. I, Zaragoza, M. Escar, 1907.
- HRN* BECKER, Lidia (2009), *Hispano-romanisches Namenbuch. Untersuchung der Personennamen vorrömischer, griechischer und lateinisch-romanischer Etymologie auf der Iberischen Halbinsel im Mittelalter (6. 12. Jahrhundert)*, Tübingen, Max Niemeyer.
- IEW* POKORNY, Julius (2005), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, 2 vols., Tübingen, Francke Verlag, 5.^a ed.
- LHP* LAPESA, Rafael *et alii* (2006), *Léxico hispánico primitivo (siglos VII al XII). Versión primera del Glosario del primitivo léxico iberrománico*, proyectado y dirigido inicialmente por Ramón Menéndez Pidal. Redactado por Rafael Lapesa con la colaboración de Constantino García. Edición al cuidado de Manuel Seco, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal y Real Academia Española.
- NAMS* GUTIÉRREZ IGLESIAS, M.^a Rosa (1985), «Notas sobre el Archivo Municipal de Sádaba (Zaragoza)», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 51-52, pp. 379-418.
- NGLE* REAL ACADEMIA DE LA LENGUA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011), *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, Madrid, Espasa Libros.
- OnCat* COROMINES, Joan (1989-1997), *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i de persona de totes les terres de llengua catalana*, 8 vols., Barcelona, Curial.
- OPEL I* *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*, vol. I, ABA-BYSANUS. Ex materia ab A. Mócsy, R. Feldmann, E. Marton et M. Szilágyi collecta composuit et correxit Barbanás Lörincz, Budapest, Martin Opitz & Kiadó Budapest, 2005, 2.^a ed.
- OPEL II* *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*, vol. II, CABALICIUS-IXUS. Ex materia ab A. Mócsy, R. Feldmann, E. Marton et M. Szilágyi collecta composuit et correxit Barbanás Lörincz, Wien, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie, 1999.

- OPEL III* *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*, vol. III, LABAREUS-PYTHERA. Ex materia ab A. Mócsy, R. Feldmann, E. Marton et M. Szilágyi collecta composuit et correxit Barbanás Lörincz, Wien, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie, 2000.
- OPEL IV* *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*, vol. IV, QUADRATIA-ZURES. Ex materia ab A. Mócsy, R. Feldmann, E. Marton et M. Szilágyi collecta composuit et correxit Barbanás Lörincz, Wien, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie, 2002.
- ORVU* BEGUERÍA LATORRE, José Antonio, y María Elena FABÓN BLANCO (eds.), «Ordinaciones Reales de la villa de Uncastillo del año 1671», en *Una villa aragonesa en el siglo XVII. La Organización Municipal de Uncastillo*, Zaragoza, Fundación Uncastillo, 2004, pp. 123-138.
- REW* MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1930-1935), *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Winter, 3.^a edición.

CRITERIOS PARA LA TRASCRIPCIÓN DE LOS TOPÓNIMOS

Los criterios utilizados para la transcripción de los topónimos son los siguientes:

CRITERIOS GENERALES

- 1) Se escriben en *cursiva* todos los nombres de los topónimos en su resultado actual, ya sean corónimos, orónimos, hidrónimos, etc.
- 2) Se escriben en **VERSALES** las formas etimológicas de origen latino.
- 3) Se utiliza la *cursiva* para notar todas las formas prerromanas de un topónimo, sea cual sea su origen (anindoeuropeo, indoeuropeo, etc.), precedidas por el asterisco [*] para notar aquellas reconstruidas o no atestiguadas.
- 4) Las grafías se incluyen en *cursiva* con los correspondientes guiones para notar la posición inicial, final o intervocálica.
- 5) Los fonemas se incluyen entre / /.
- 6) La realización fonética se transcribe mediante [].

CRITERIOS PARTICULARES

- 1) La transcripción de las voces del árabe clásico (abreviatura *ác.*) y del árabe andalusí (abreviatura *áa.*) se rige por las establecidas en el proyecto *Toponomasticon Hispaniae* (Pocklington *et alii*, 2023: 371-386). En las transcripciones del árabe andalusí se prescinde de los signos de longitud vocálica (ā, ī, ū) y se indica la posición de la vocal acentuada mediante tilde.
- 2) Las primeras menciones documentales de los topónimos analizados y otras menciones documentales de relieve aparecen en el cuerpo del trabajo bajo las siguientes especificaciones:

Vnocastello	14 de febrero de 938 (<i>DML</i> , doc. 7) <i>id est Sause, Vnocastello, Lusía, Bel, Lucentes [...]</i>
	
Topónimo	Fecha de la mención (Fuente documental de procedencia) <i>Contextualización del topónimo</i>

I

INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

Cuando se adentra en la bibliografía relacionada con la villa zaragozana de Uncastillo, se perciben dos grandes tendencias en cuanto a la calidad y cantidad de los trabajos: por un lado, un gran número de estudios relacionados con el arte de la villa, singularmente centrados en el Románico; por otro, un notable ramillete de estudios relacionados con la arqueología del municipio, en especial de los yacimientos localizados en la zona sur, junto a las márgenes del río Riguel, descollando entre todos ellos los dedicados al yacimiento de Los Bañales.

Se observa también desde la primera década del siglo XXI el intento de abordar el estudio de la villa desde la perspectiva que proporcionan otras disciplinas como la Historia, la Antropología o la Lexicografía. De entre estos últimos trabajos destaca, sin duda, el estudio de José Olano *Diccionario de palabras, voces y dichos de Uncastillo* (2004), ampliado poco después bajo el título *Diccionario de Uncastillo* (2007), por el que citaremos, y que constituye un punto de referencia fundamental para nuestro trabajo. Además del corpus lexicográfico compuesto por vocabulario, voces, frases y dichos, Olano recoge un exhaustivo inventario de todos los topónimos del actual término municipal.¹ En este repertorio, que tiene un carácter descriptivo, se relacionan 115 macrotopónimos, que engloban a su vez un total de 1 890 microtopónimos.

Falta, sin embargo, en la bibliografía uncastillera un trabajo que aborde de manera explicativa e interpretativa el estudio de aquellos nombres que sirven para designar e identificar los distintos lugares y partidas del municipio, incluidos determinados nombres del núcleo urbano.²

Como se ha señalado en numerosas ocasiones, los nombres de lugar son, por su propia naturaleza, los restos fósiles a través de los cuales es posible percibir las huellas de todos los pueblos y culturas que se han sucedido en un determinado territorio a lo largo de los siglos (índoeuropeos, romanos, repobladores, etc.).

¹ «Toponimia del Municipio» (Olano, 2007: 153-186). Comentamos más detenidamente este inventario en el apartado IV del trabajo («Uncastillo a través de la toponimia»). En esta misma obra figura un repertorio de los apodos tradicionales de Uncastillo, de gran utilidad también para el objeto de nuestro estudio (*ibidem*, pp. 143-152).

² Véase esta laguna en el estado de la cuestión de Giralte (2003: 79-120) bajo el título «La toponimia de Cantabria, La Rioja y Aragón: balance actual y perspectivas de futuro».

La información que proporcionan los nombres de lugar trasciende los límites de lo meramente lingüístico para alumbrar aspectos muy variados de otras áreas de conocimiento. Gracias a ellos podemos acceder a una serie de conocimientos (vegetación, usos laborales, nombres de antiguos pobladores, distribución del hábitat en épocas antiguas, etc.) que por la falta de fuentes documentales o de restos históricos no podríamos conocer.

Del estudio de estos nombres de lugar se ocupa la Toponimia.

1.2. LA TOPONIMIA COMO CIENCIA

La Toponimia (del griego *tópos* 'lugar' y *onóma* 'nombre') es la ciencia que se ocupa del estudio del nombre de los lugares, ya sean estos nombres de regiones, pueblos, ciudades, ríos, montes, lagos, etc.

Dentro de las materias científicas, la Toponimia forma parte de una disciplina más general denominada Onomástica, que estudia el origen y la significación de los nombres propios en todas sus manifestaciones, y que incluye, además de los nombres de lugar (topónimos), los nombres propios de persona (antropónimos), los nombres de pueblos (etnónimos), etc.

De lo anterior se deducen dos consideraciones que hay que tener en cuenta.

En primer lugar, la Toponimia es una ciencia que pertenece a la Lingüística, puesto que su objeto de estudio es un producto del lenguaje. En consecuencia, para su consideración se precisa no solo del conocimiento de algunas lenguas históricas, sino también de una serie de disciplinas lingüísticas como son la Fonética, la Dialectología, la Lexicología, la Semántica, la Morfología y la Historia de la Lengua.

En segundo lugar, la Toponimia, sobre ser de naturaleza lingüística, es también una ciencia interdisciplinar y su estudio necesita ser complementado por otro tipo de ciencias auxiliares. La primera de ellas es la Historia, pero son de gran utilidad la Geografía, la Geología, la Botánica, la Etnografía, la Economía, etc., y todas aquellas que puedan arrojar luz sobre un determinado nombre de lugar. Con todas ellas establece una relación de ida y vuelta en donde los conocimientos se están constantemente retroalimentando. Como señala Emilio Nieto, «la toponimia necesita de los conocimientos de todos estos campos de estudio y a su vez proporciona datos de considerable valor a todos ellos».³

El método de la Toponimia no difiere en lo sustancial del que emplea el lingüista especializado en Lingüística Histórica. Se parte de la primera mención encontrada en la documentación y, a partir de ahí, se reconstruye la forma de la que procede y el resultado actual, explicando y justificando los cambios fonéticos que se han producido y determinando sus estadios evolutivos.

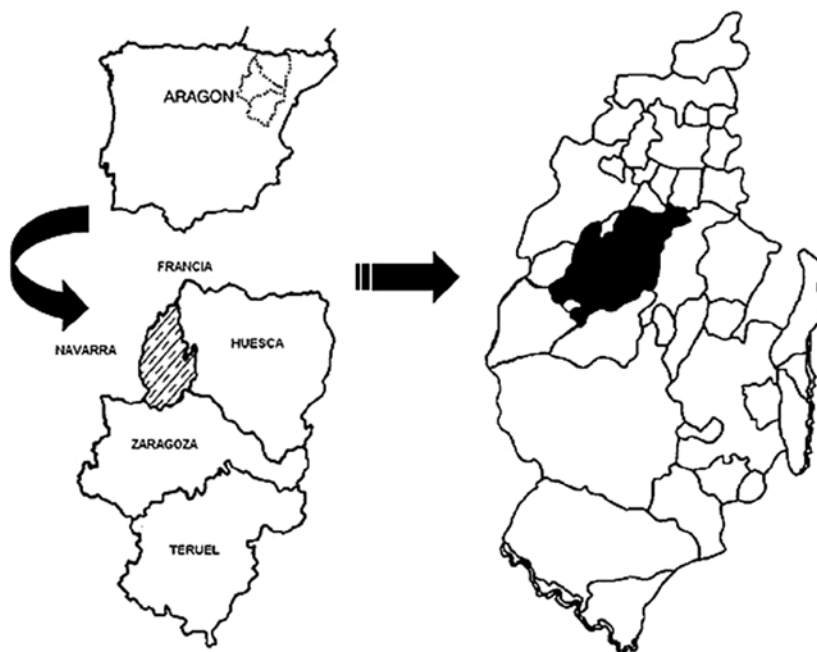
Con respecto a esto último, conviene destacar un inconveniente que tiene la Toponimia con respecto al estudio del léxico común. Por su propia naturaleza los nombres propios no siguen en muchas ocasiones las reglas fonéticas que intervienen en la evolución de los nombres comunes; es como si este proceso se hubiera visto frenado en un determinado momento y el nombre hubiera devenido fósil. En otros casos, es la asociación con otros nombres lo que desvirtúa la transparencia de los nombres de lugar y los vuelve opacos en su significación.

³ Nieto (1997: 12).

1.3. LA VILLA DE UNCASTILLO

La villa de Uncastillo se emplaza en el noroeste de la provincia de Zaragoza a una distancia de 115 kilómetros de la capital de Aragón. Junto con Ejea de los Caballeros, Sádaba, Sos del Rey Católico y Tauste, Uncastillo forma parte de la entidad histórica y comarcal de las Cinco Villas de Aragón.

Limita al norte con Petilla de Aragón (enclave de la Comunidad Foral de Navarra en territorio aragonés), Isuerre y Lobera de Onsella; al oeste, con Sos del Rey Católico, el enclave navarro de Bastanes (perteneciente al término municipal de Petilla de Aragón) y Castiliscar; al este, con Luesia y Biotá; al sur, con Sádaba y Layana.



El término municipal posee una superficie de 230 kilómetros cuadrados y está situado a una altitud de 645 metros. Su clima es mediterráneo templado con veranos cálidos e inviernos relativamente fríos. La temperatura media ronda los 13,4 °C y la precipitación media anual se sitúa en torno a los 565 milímetros.

El municipio de Uncastillo se ubica dentro de la unidad geológica de la Depresión del Ebro. En la mayor parte del municipio aparecen formaciones detríticas de origen Terciario y paralelamente al río Riguel se encuentran depósitos del Cuaternario.

Desde el punto de vista geomorfológico, el municipio se asienta sobre terreno montañoso, apareciendo las zonas más llanas en los entornos de los cauces fluviales. Como se señala en el *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones en Ultramar* (1845-1859) de Pascual Madoz, la villa está «situada en un profundo valle, en contorno de un profundo cerro coronado por el castillo».⁴ El tipo de suelo existente en el municipio se corresponde con el clasificado dentro del orden Cambisol cálcico.

⁴ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Uncastillo*).

Los cursos naturales más importantes son el río Riguel, que cruza el núcleo urbano de Uncastillo, y el río Arba de Luesia, que discurre por el límite sur del término. El resto de cursos naturales se corresponde con barrancos de carácter estacional. La red de infraestructuras hidráulicas del municipio forma parte del «Sistema de riegos de Bardenas». A lo largo del territorio son numerosas las balsas; entre los embalses destaca el *embalse de Anás*.⁵

Desde el punto de vista administrativo, la villa de Uncastillo comprende en la actualidad únicamente su término municipal. Sin embargo, el municipio de Uncastillo englobó hasta 1834 el actual término municipal de Layana y el antiguo de Malpica de Arba, que a su vez forma parte del municipio de Biota desde 1971.

En este antiguo territorio quedaba comprendido también el cauce del río Arba, que fue hasta el siglo XIX un referente básico en la configuración del espacio de la villa. Esta antigua organización municipal se ha tenido muy en cuenta a la hora de delimitar el ámbito espacial de nuestro análisis y de proceder a la selección de los topónimos, adoptándose el criterio de preservar la antigua unidad espacial del municipio, solo alterada a comienzos del siglo XIX.

1.4. UNCASTILLO EN SU HISTORIA

Históricamente, el territorio de Uncastillo estuvo poblado ya desde la Prehistoria. Los restos arqueológicos, datables en su mayor parte en el Neolítico y en el Calcolítico, son muy abundantes en todo el municipio y se concentran fundamentalmente en la parte sur.⁶

Como veremos en el próximo apartado, el origen de Uncastillo se encuentra en un dispositivo militar que a comienzos del siglo X se estableció en la frontera entre el islam y los reinos cristianos nortteños para entorpecer las incursiones musulmanas procedentes de Sádaba hacia los territorios del primitivo condado de Aragón.

La villa de Uncastillo desempeñó un papel muy relevante en la creación y desarrollo del reino de Aragón durante los siglos X-XII. Durante esos siglos la organización local se basó en el sistema de tenencias. El primer *tenente* de Uncastillo fue Fortún Sánchez en el año 1027.⁷ De entre todos los que desempeñaron esta tenencia destaca Gastón IV, vizconde de Bearn, que la recibió como gracia del rey Alfonso el Batallador por su participación en la conquista de Zaragoza (1118).⁸

Desde el punto de vista de la organización local, Uncastillo fue una villa de realengo que dependía directamente del rey de Aragón. En el año 1136 Ramiro II le otorgó privilegio de franquicia real. En 1169 Alfonso II concedió los fueros de Jaca a cuantos poblasen las heredades de Santa María de Uncastillo. En 1191 este mismo rey eximió de lezda y pontaje a los judíos de Uncastillo y su merinado.⁹ Esta es la primera

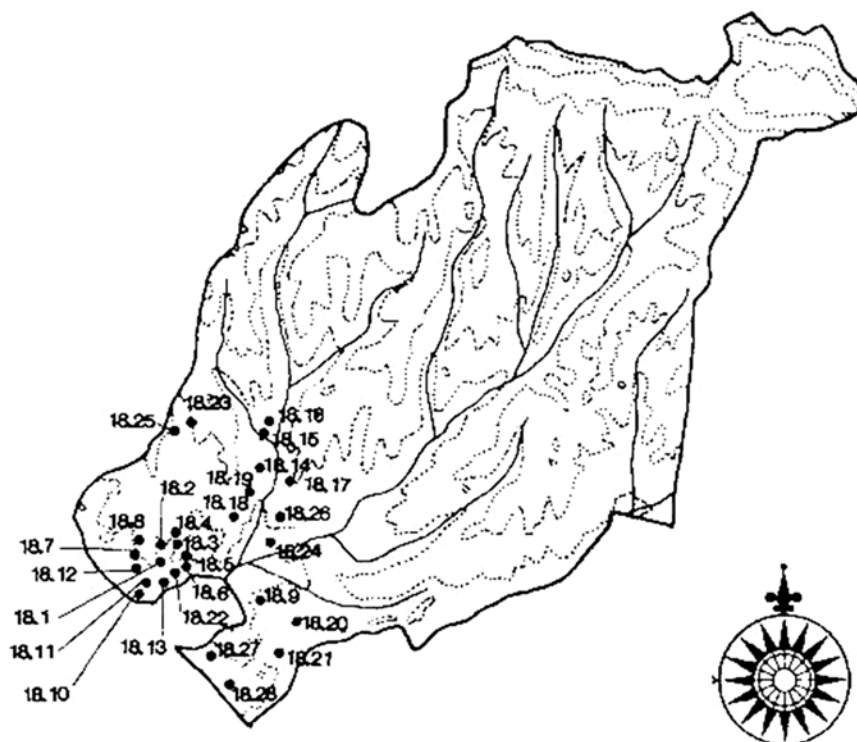
⁵ Datos procedentes de Diputación Provincial de Zaragoza (2009), *Agenda 21*, capítulo 5. «Medio físico», a partir de < <http://agenda21uncastillo.dpz.es/> >.

⁶ Lanzarote (coord.) (1998: 21).

⁷ «senior Fortunio Sangiz de *Uno castello* testis et confirmans» (1027, *CSJP*, I, doc. 43).

⁸ «Vicecomes Gastone in Zeracoga et in *Unocastello*» (mayo de 1125, *CDAI*, doc. 151); «Don Gastone uicecomes in *Unocastello*» (18 de agosto de 1127, *CDAI*, doc. 184).

⁹ «dono, laudo atque concedo omnibus judeis de *Unocastello* et totius merinatus *Uniuscastelli*...» (diciembre de 1191, Motis, 2009: 21, doc. 1).



Yacimientos arqueológicos de la Antigüedad en el término de Uncastillo. Fuente: Lanzarote, Ramón y Rey (1991: 256).

noticia sobre la importante comunidad judía que se vivió en la villa hasta 1492.¹⁰ En 1259 Jaime I concedió franquicia con exención de tributos a los pobladores judíos que llegaron a Uncastillo. Desde el punto de vista eclesiástico, Uncastillo perteneció a la diócesis de Pamplona desde los primeros años hasta 1785, fecha en la que pasó a depender de la diócesis de Jaca.

El desplazamiento de la reconquista hacia el sur provocó el decaimiento paulatino de toda la comarca y también de Uncastillo. Este declive se acentuó con la peste de 1348 que diezmo su población. Sin embargo, a mediados del siglo XIV Pedro IV el Ceremonioso (1319-1387) encargó al arquitecto Blasco Aznárez de Borau la edificación de un palacio gótico en la zona noble de la villa, en lo alto de la Peña Ayllón y junto al primitivo castillo. Este palacio contaba con dos plantas y una torre octogonal.¹¹ El 26 de agosto de 1363 Pedro IV firmó en Uncastillo el Tratado de Alianza con el monarca navarro Carlos II el Malo por el cual se dividían Castilla.¹² En el fogaje de 1495 ordenado por el rey Fernando el Católico la villa contaba con 156 fuegos, lo que equivale aproximadamente a unos 624 habitantes, y pertenecía, como el resto de las actuales

¹⁰ Ha sido estudiada de manera minuciosa por Motis Dolader (2007) en *Los judíos de Uncastillo en la Edad Media (siglos XI-XV)*, dos vols.

¹¹ El palacio permaneció en ruinas durante varios siglos y solo se conservaba la torre-escalera. La Fundación Uncastillo lo rehabilitó parcialmente en 2002.

¹² Véase la edición de Perujo y Cacho (2023: 433-434, nota 121) del *Libro de los grandes hechos del rey Pedro el Ceremonioso*.

Cinco Villas, a la *Sobrecollida de Tarazona*.¹³ La expulsión de la comunidad judía de Uncastillo en 1492 dio origen al *Barrio Nuevo*.¹⁴

Uncastillo conoció en el siglo XVI una época de notable florecimiento de las artes y las letras, especialmente en lo relativo a la arquitectura civil y religiosa.¹⁵ En el siglo XVII la villa se dividía en cinco entidades administrativas: la parroquia de Santa María, la de San Martín, la de San Felices, el lugar de Layana y el barrio de Malpica. Las tres primeras parroquias equivalen a los respectivos barrios que configuran el trazado urbano. En 1671 la villa se dota de una nueva organización por medio de las *ordenaciones*.¹⁶ En la Guerra de Sucesión de principios del siglo XVIII Uncastillo tomó partido por Felipe V, lo que le valió para obtener el título de *Villa Fidelísima*.

En la reordenación administrativa de 1834 el antiguo *Corregimiento de Cinco Villas* fue dividido en dos partidos judiciales denominados *Partido Judicial de Sos* y *Partido Judicial de Ejea*, en referencia a las dos villas que ostentaban la capitalidad. La villa de Uncastillo quedó englobada dentro del Partido Judicial de Sos junto con los municipios de Artieda, Aso, Bagüés, Biel, Castiliscar, Escó, Fuencalderas, Gordún, Gordués, Isuerre, Lobera de Onsella, Lorbés, Luesia, Malpica de Arba, Mianos, Navardún, Pintano, Ruesta, Sádaba, Salvatierra, Sigüés, Sos, Tiermas, Undués de Lerda, Undués Pintano y Urriés.

Según se refiere en el *Diccionario* de Madoz,¹⁷ a mediados del siglo XIX Uncastillo contaba con 401 vecinos y 1 905 almas. La agricultura —fundamentalmente cerealística— es la principal actividad económica. En sus tierras se produce trigo, cebada, maíz, avena, vino, lino, abundantes legumbres y hortalizas. La actividad económica de la villa se completa con la ganadería: «mucho ganado lanar, cabrío y mular, con



Escudo de la villa. Un castillo de oro en campo de gules

¹³ Serrano Montalvo (1997: 63-65). El fogaje lleva fecha de 2 de diciembre de 1495. La forma del topónimo aparece con *h*- antie-timológica: *Huncastillo*.

¹⁴ La judería de Uncastillo es una de las más importantes de Aragón. Se conserva el *punte de los judíos* que daba acceso al cementerio judío extramuros de la villa.

¹⁵ Una noticia de ese florecimiento se documenta en la monografía de Auría (2009).

¹⁶ Editadas por José Antonio Beguería y María Elena Fabón en 2004 bajo el título *Una villa aragonesa en el siglo XVII. La Organización Municipal de Uncastillo*, Zaragoza, Fundación Uncastillo.

¹⁷ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Uncastillo*).

grandes rebaños de yeguas destinadas a la cría».¹⁸ En el capítulo de actividades industriales la villa cuenta con dos molinos harineros, varias fábricas de cántaros de barro inferior y tiendas de abacería en donde se puede adquirir al por menor los productos que satisfacen las principales necesidades de la población.

De acuerdo con los datos que constan en el *Cuaderno de Amillaramiento* fechado el 1 de abril de 1850,¹⁹ en la villa de Uncastillo se cultivaba en ese año un total de 8 409 cahíces, es decir, unas 4 809 hectáreas:²⁰ de ellas, 62 cahizadas se conceptuaban como «regadío probable» y las restantes 8 347 eran de «secano». Como se señala en la nota 2.^a del resumen del *Cuaderno de Amillaramiento*, «las cosechas de este pueblo son el trigo, cebada y vino, con un tanto insignificante de aceyte y judías». El municipio contaba también con una extensión de 5 703 cahíces (unas 3 262 hectáreas) para dehesas de pastos, eriales y monte alto.

En resumen, los datos del amillaramiento de la villa de Uncastillo a mediados del siglo XIX son los siguientes:

Cuadro resumen		
Objetos de imposición	Líquido imponible (en reales)	Porcentaje
Propiedad rural	431 432,9	66,7 %
Propiedad urbana	78 892,17	12,1 %
Ganadería	136 570	21,2 %
Total	646 895,07	100 %

[Fuente: elaboración propia a partir del *Cuaderno de Amillaramiento* (1850)]

Como se puede observar, la mayor parte de la actividad económica de la villa residía en la agricultura, siendo la ganadería una actividad complementaria de esta. Esta ganadería era básicamente lanar: de las 51 410 cabezas de ganado declaradas en el *Cuaderno de Amillaramiento* en sus diversas categorías (caballar y yeguar, cabrío, asnal, mular...), 11 460 —un 22 %— pertenecen al concepto «lanar estante».

En el proceso desamortizador iniciado a mediados del siglo XIX, de las 1 106 hectáreas de montes enajenadas en el monte de Uncastillo, solo se completó la venta de 388 hectáreas. En 1861 los ayuntamientos de Uncastillo, Layana y Malpica promovieron de manera conjunta un expediente de nulidad y excepción de veintitrés trozos de terrenos comunes a dichos municipios.²¹ Por esas fechas comenzará también la rotura arbitraria e ilegal de buena parte de esos terrenos comunales. La defensa del comunal usurpado alcanzará su punto culminante con la labor desarrollada por la corporación presidida por Antonio Plano Aznárez durante los años de la II República (1931-1936).

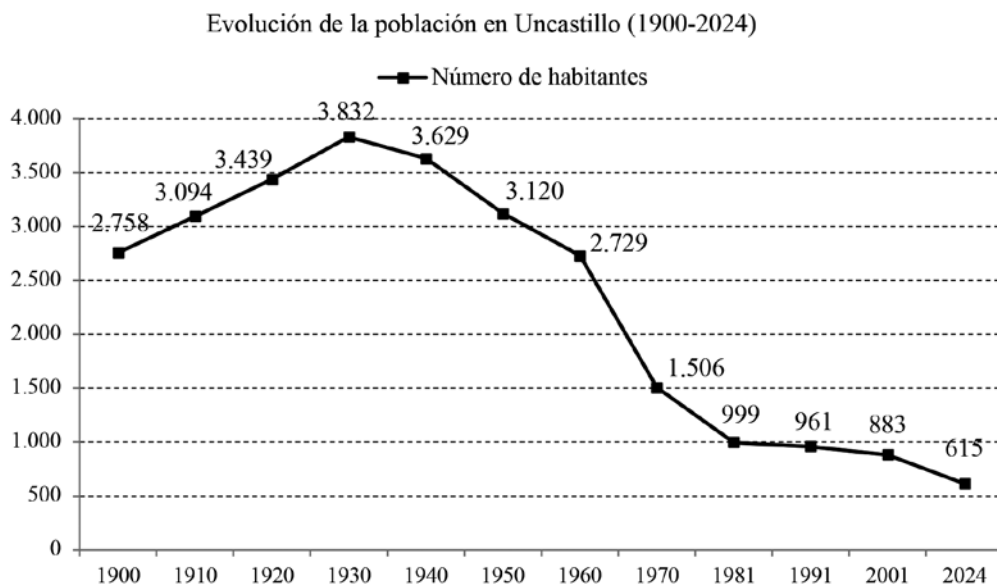
¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ AHPZ, *Cuaderno de amillaramiento que forma la Junta pericial, de los productos, gastos y utilidades que resultan a cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos que existen en esta villa con espresión [sic] de los objetos sobre que recae la imposición para que sirva de comprobante al padrón de riqueza. Villa de Uncastillo*, año 1850, A/4225/3. Está firmado por Francisco Pueyo, Francisco Monguilán y Julián Biota en representación del ayuntamiento de la villa.

²⁰ El cálculo está efectuado de acuerdo con las propias indicaciones recogidas en resumen en hoja suelta del *Cuaderno de Amillaramiento*. Allí se dice: «La medida agraria usual es para las tierras de regadío y secano la cahizada, que consta de 2 600 varas cuadradas». Es decir, el equivalente a 0,572 hectáreas.

²¹ Fuente: Moreno del Rincón (1993: 520-521).

En época contemporánea, Uncastillo quedó al margen de las grandes transformaciones que se sucedieron en la comarca. En 1860 el trazado de la *Carretera de tercer orden de Gallur a Sangüesa* (la actual A-127) la dejó fuera de su recorrido y lo mismo sucedió en 1917 con el ferrocarril Gallur-Sádaba. La villa tampoco se vio beneficiada por la puesta en marcha del Canal de las Bardenas en 1958, a diferencia de municipios colindantes como Castiliscar, Sos, Sádaba o Biot,²² iniciándose desde mediados del siglo XX una paulatina pérdida de población.



[Fuente: *Catálogo de pueblos y municipios de Aragón. Estadística de población y nomenclaturas toponímicas entre 1900 y 2004*; Instituto Nacional de Estadística (año 2023)]

En 1966 la villa fue declarada Conjunto Histórico-Artístico.²³

1.5. EL DISPOSITIVO MILITAR DE UNCASTILLO

Los orígenes de Uncastillo están ligados al complejo defensivo erigido en la *Peña Ayllón* en el marco de la expansión hacia el sur del reino pamplonés que tuvo lugar a comienzos del siglo X.

Sin embargo, conviene precisar algunos aspectos de este origen castral, porque el castillo que hoy preside el núcleo urbano y da nombre a la villa es el resultado superpuesto de diversas vicisitudes y etapas históricas.

²² Vid. el capítulo titulado «El Canal de Bardenas» en Blázquez (2003: 86-127, en especial, las páginas 99-102).

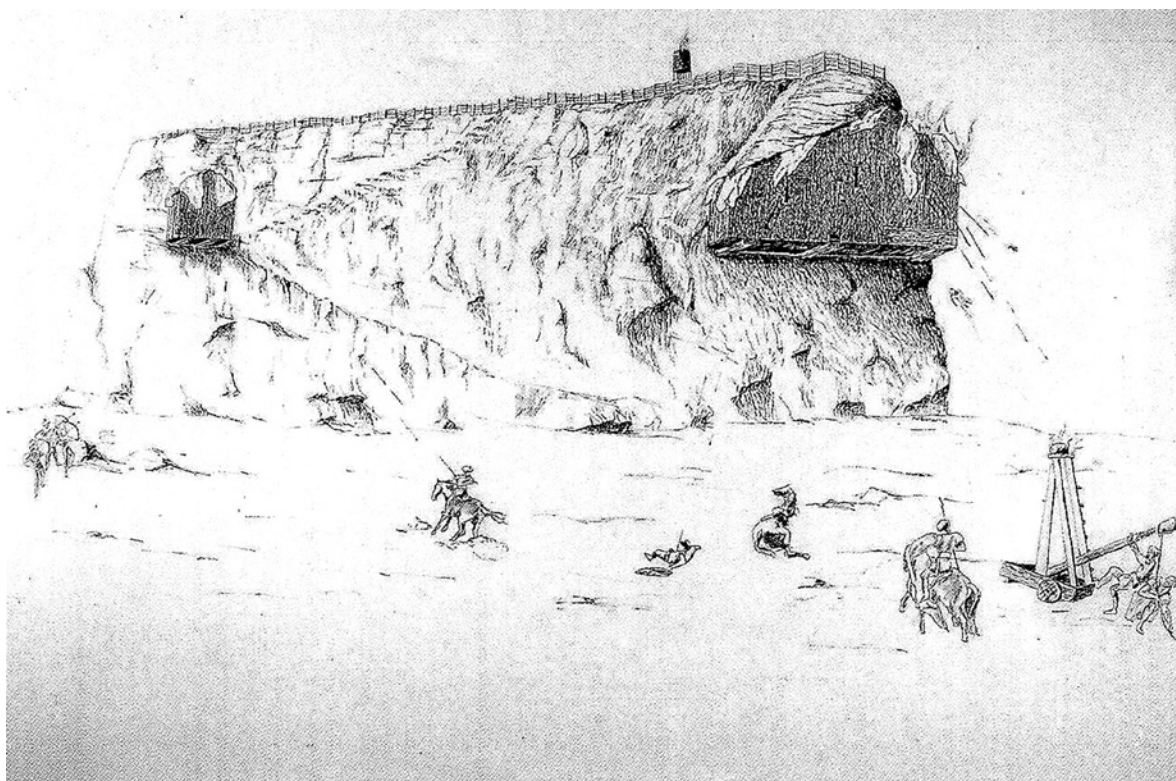
²³ Decreto 1367/1966, de 12 de mayo, por el que se declara Conjunto Histórico-Artístico la villa de Uncastillo (Zaragoza), BOE núm. 135, de 7 de junio.

Tradicionalmente, los orígenes de la villa de Uncastillo se sitúan en los reinados de los reyes pamploneses Sancho Garcés I (905-925) y su sucesor García Sánchez I (925-970), época en que se consolidan las principales plazas de las Arbas y del Onsella después del primer fracaso cosechado a finales del siglo IX.²⁴

En su monografía *Los orígenes de la arquitectura medieval de las Cinco Villas (891-1105)*, José Cabañero estudió las diversas fases constructivas por las que pasó la fortaleza militar de Uncastillo desde sus orígenes hasta el siglo XIV. Como señala este autor, «en un primer momento, los cristianos se beneficiaron para su resistencia de las ventajas concedidas por la naturaleza, siendo poco importantes las primeras y más incipientes obras de defensa realizadas».²⁵

En el caso de Uncastillo, la ventaja natural en donde se estableció la resistencia fue «la roca aislada e inaccesible por cualquier lado» de la que habla el historiador árabe Ibn Ḥayyān en *al-Muqtabis*.²⁶ Obsérvese cómo este historiador no habla en ningún momento de castillos ni de fortalezas, sino tan solo de un elemento de la naturaleza utilizado como protección.

Sobre esta eminencia del terreno se construyeron, en un primer estadio, fortalezas de madera sobre soportes rocosos que se completaban con estructuras ligneas adosadas en las partes laterales de las rocas



Reconstrucción de la fortaleza línea de Peña Ayllón de Uncastillo. Dibujo de P. Sebastián Luengo. Fuente: Cabañero (1988: 24)

²⁴ Como señala Cabañero (1988: 17), los intentos pamploneses encaminados a controlar los pasos del río Arga y del río Aragón se vieron frenados por la destrucción por parte de Muhammad b. Lubb de los castillos de Aibar en 882 y el de Sibirana en 891.

²⁵ *Ibidem*, p. 19.

²⁶ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis* (V), a partir de Viguera (1986: 27).

y se protegían con cueros y lanas humedecidas con vinagre, orina fermentada o estiércol. En las Cinco Villas abundan los restos de estas fortalezas líneas en lugares como Sos, Sibirana, Luna, Biel y Luesia. En Uncastillo se conservan las entalladuras y los orificios de las estructuras líneas que circundaban la roca, una escalera tallada en el peñasco «protegida por una estructura línea sostenida sobre pies derechos y dos aljibes excavados en la roca de enormes proporciones, uno de ellos con brocal».²⁷

Concluye Cabañero afirmando que «la ubicación de estas fortalezas en enormes rocas con condiciones excepcionalmente favorables para su defensa hace innecesaria la construcción de grandes obras de piedra».²⁸ En estas condiciones defensivas, Uncastillo pudo resistir en el año 937 el asedio al que fue sometido por el califa °Abd al-Rahmān III y soportar otro cerco tres años más tarde.²⁹

Sin embargo, Uncastillo fue asolada a finales del siglo X por las violentas campañas desarrolladas por Almanzor (adaptación romance del sobrenombre *al-Mansūr bi-llāh* ‘el victorioso de Dios’), en una de las cuales cincuenta nobles cristianos fueron llevados a Córdoba como garantes de la paz, hasta que en 997 fueron ejecutados como represalia por el ataque cristiano contra Calatayud. En este clima de máxima hostilidad, todas las antiguas fortalezas del reino pamplonés en la zona fueron destruidas.³⁰

La edificación de una red de castillos en toda la frontera de las Arbas y el Onsella solo se desarrolla en el siglo XI, con la consolidación militar de la zona que se produce durante el reinado de Sancho III el Mayor (1004-1035).³¹ En el caso de Uncastillo, se documenta una fortaleza en el año 1027;³² desde el punto de vista arqueológico, esta primitiva construcción en piedra se aprecia en los paramentos rectos de la zona noroeste.³³

Sin embargo, los mayores esfuerzos constructivos de la zona se sucedieron durante el reinado de Ramiro I (1035-1064), considerado el primer rey de Aragón. Durante este periodo se levantaron nuevas fortalezas en Marcuello, Sibirana, Sos, Castelmanco y Uncastillo. De esta época es la parte inferior de la torre del homenaje, concretamente de los años 1050-1060, siendo posterior (finales del XII o principios del XIII) la parte superior, modificada en el siglo XIV.³⁴

El recinto castral se completó a mediados del siglo XIV con la construcción en la zona sur del ya citado palacio del rey Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387).³⁵

²⁷ Cabañero (1988: 23).

²⁸ *Ibidem*, p. 26.

²⁹ Viguera (1986: 27).

³⁰ Estas campañas de Almanzor fueron la respuesta a los ataques del rey García Sánchez II (994-1004).

³¹ Existe una bula falsificada en Jaca en torno a 1110 en donde se indica: «los castillos [...] de Ruesta, Ull, Sos, Uncastillo, Luesia, Biel, Agüero y Murillo [...] fueron edificados por tu abuelo el rey Sancho». Según este documento, todos estos castillos se atribuyen, por lo tanto, al esfuerzo constructivo a Sancho III el Mayor. *Vid.* al respecto Cabañero (1988: 46), por el que también cito.

³² CSJPI, doc. 47: «senior Fortunio Sangiz de *Uno Castelo* testis et confirmans».

³³ Cabañero (1988: 46).

³⁴ *Ibidem*. Sobre el conjunto fortificado de Uncastillo, *vid.* también pp. 62-66.

³⁵ *Vid.* al respecto las informaciones que proporciona Concepción Lomba en el capítulo de «Uncastillo» en Lanzarote (coord.) (1998: 382).

1.6. NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA DE UNCASTILLO

Con este apartado pretendemos aclarar cuál es la situación de Uncastillo en el mapa lingüístico de Aragón. Se hace necesario este apartado por cuanto algunos testimonios se han tomado como base para inferir una excepcionalidad lingüística de la villa con respecto a territorios limítrofes. Posteriormente, estas conclusiones se han ido repitiendo de estudio en estudio sin ningún tipo de contraste científico. Nos estamos refiriendo de forma expresa a la presunta conservación del vascuence en Uncastillo hasta fechas muy recientes.

El punto de partida de este lugar común se encuentra en el testimonio del catedrático Isidoro Escagüés de Javierre (nacido en la villa el 13 de diciembre de 1917) según el cual, el *Padrenuestro*, el *Avemaría*, el *Credo*, la *Salve* y algunos *gozos* dedicados a la Virgen de San Cristóbal se rezaban en euskera en la villa hasta principios del siglo XX (en torno a 1924). Dicho testimonio fue recogido, entre otros, por Alfonso Irigoyen y se fue extendiendo de autor en autor hasta nuestros días, tomándose como una prueba irrefutable de la expansión del vascuence en el Alto Aragón.³⁶

El hecho de que se utilizara el euskera en determinados rezos litúrgicos hasta la segunda década del siglo XX no implica que esta lengua se hablara en Uncastillo de una manera continuada desde los tiempos prehistóricos, ni tampoco que fuera una lengua de uso común.

Lopez-Mugartza plantea que «el sacerdote que enseñaba en Uncastillo las oraciones en euskera podía ser de algún lugar cercano» a los valles altonavarros.³⁷ Por su parte, Zulaika Hernández apunta también en esa misma dirección: «Ello no implica, por supuesto, que en esta zona aragonesa se hablase vasco en aquellos años. Es posible que estos rezos se los enseñase a sus feligreses algún párroco euskaldún llegado desde Navarra, pues sabemos que Uncastillo, parte integrante del Arciprestazgo de la Valdonsella, dependió de la diócesis de Pamplona hasta 1785».³⁸

Hay otro aspecto que debemos tomar en consideración. La presencia del euskera en Uncastillo es un fenómeno lingüístico moderno y muy limitado que se origina a finales del siglo XIX como consecuencia de la llegada de numerosas familias —la onomástica nos ha dejado una huella indeleble de ello— procedentes de los valles navarros de Roncal y de Salazar, para muchas de las cuales el euskera era su lengua vehicular, quedando reducida al ámbito familiar o a determinados ritos religiosos. Lingüísticamente, es un fenómeno muy similar al que en época contemporánea ocurre con la lengua propia de cualquier contingente significativo de inmigrantes que se asienta en un determinado territorio. No es, pues, ni un fenómeno de adstrato ni tampoco de sustrato, sino de superestrato, es decir, de una lengua recién llegada al territorio de Uncastillo que desde un primer momento quedó confinada al ámbito familiar y se fue extinguiendo con el suceder de las generaciones.³⁹

Por otra parte, el estudio lingüístico del cartulario de Santa María de Uncastillo,⁴⁰ que contiene documentos fechados entre diciembre de 1099 y octubre de 1202, revela la presencia un conjunto de rasgos propios y específicos del romance aragonés similares a los que se encuentran por esas mismas fechas en la documentación aragonesa de los siglos XI-XIII.⁴¹

³⁶ *Vid.*, por ejemplo, el trabajo de Lacasta (1994: 171-172) en donde figura un apartado titulado «Rezoes litúrgicos en vascuence hasta el siglo XX en Uncastillo».

³⁷ Lopez-Mugartza (2007: 58).

³⁸ Zulaika Hernández (2011: 894, nota 39).

³⁹ Todas estas cuestiones se abordan por extenso en el artículo «Uncastillo y el euskera: algunas aclaraciones lingüísticas» (Cortés, 2024b: 71-75).

⁴⁰ Editado por Ángel J. Martín Duque, «Cartulario de Santa María de Uncastillo (siglo XII)», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. VII, Zaragoza, CSIC, 647-740, 1962.

⁴¹ El estudio lingüístico de este cartulario se encuentra en Cortés (2017a: 15-59). Las conclusiones del estudio se detallan en las pp. 51-53.

Por último, y de acuerdo con el mapa lingüístico de Aragón que estableció José M.^a Enguita a partir del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja (ALEANR)*, el municipio de Uncastillo se encuentra situado en la denominada «Zona A».⁴² Esta zona se caracteriza por ser un área geográfica que conserva rasgos más característicos del aragonés, marcando la transición hacia la «Zona C» que engloba las Bajas Cinco Villas.

Dicho todo lo anterior, queda claro que Uncastillo no constituye ninguna excepcionalidad lingüística y que su situación se encuadra sincrónica y diacrónicamente dentro de los parámetros lingüísticos de la comunidad aragonesa.

1.7. SOBRE LAS FUENTES DOCUMENTALES

El estudio de la toponimia se fundamenta en el análisis de los nombres de lugar que figuran en la documentación. Cuanto más antigua, mejor, porque los procesos evolutivos no han desfigurado completamente el topónimo. La búsqueda documental encaminada a buscar las formas más antiguas de los topónimos uncastilleros⁴³ se ha desplegado en varias direcciones y se ha encontrado con un serio inconveniente.

Además de las fuentes medievales aragonesas editadas en las colecciones de referencia, ya clásicas, el estudio se ha beneficiado del cartulario de Santa María de Uncastillo editado en 1962 por Ángel J. Martín Duque.⁴⁴ Esta edición comprende documentos fechados entre diciembre de 1099 y octubre de 1202,⁴⁵ lo que ofrece un excelente punto de partida para la identificación de topónimos que con los siglos devinieron oscuros.

El punto de llegada lo hemos fijado a mediados del siglo XIX con los cuadernos de amillaramiento de Uncastillo (1850) y Malpica (1863) que se custodian en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Ambos cuadernos nos han servido para verificar la vigencia apelativa de los topónimos estudiados de cara a su inclusión en el trabajo. El *Diccionario de Uncastillo* (2007) de Olano ha sido fundamental para diseñar la estructura de las entradas de la quinta parte del trabajo.

Entre estos términos *a quo* y *ad quem* el panorama documental es bastante irregular, debido fundamentalmente a la escasez de fondos disponibles en el Archivo Municipal de Uncastillo (AMU) y en las iglesias parroquiales como consecuencia de las guerras y procesos revolucionarios que diezmaron el archivo de la villa.⁴⁶ Como se lamenta Isidoro Escagüés, «el descuido en la guarda de los preciosos documentos y las guerras que ensangrentaron su suelo arruinaron los archivos».⁴⁷

⁴² Enguita (2003: 85-122).

⁴³ Este es el gentilicio común de los naturales de Uncastillo.

⁴⁴ Ángel J. Martín Duque (ed.), «Cartulario de Santa María de Uncastillo (siglo XII)», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. VII, Zaragoza, CSIC, 647-740, 1962. La edición de los documentos viene precedida por un estudio introductorio (pp. 1-18). La edición se completa con la adición de algunos diplomas que se hallaban insertos en un pequeño fondo de pergamino conservados en esta misma iglesia.

⁴⁵ Desde el punto de vista de la monarquía aragonesa, el periodo señalado abarca seis reinados, siendo el del rey Pedro I el primero y el de Pedro II el último. Entre ambos se encuadran los reinados de los tres reyes que firman diplomas incluidos en el *CSMU*: Alfonso I (1104-1134), Ramón Berenguer IV (1157-1164) y Alfonso II (1164-1196).

⁴⁶ El Archivo Municipal de Uncastillo se encuentra en la casa consistorial de la villa, en tanto que los fondos parroquiales están depositados en el Archivo Diocesano de Jaca.

⁴⁷ Escagüés (2001: 52).

De entre estos episodios, el más dañino fue el de la Guerra de Sucesión (1701-1713). Cuenta Escagüés que «un día de diciembre de 1706, grupos de soldados saquearon “algunas casas de la villa y casi toda ella”, entraron en las abadías de la parroquial de San Martín y “abriendo las arcas, echaron los documentos por tierra y muchos los quemaron, no pudiendo ser recuperados más en parte”». ⁴⁸ El 22 de febrero de 1707 los fondos municipales sufrieron un nuevo saqueo por «diferentes cuadrillas de rebeldes catalanes con otros sediciosos», del que tampoco se libraron los fondos documentales de la iglesia de Santa María. En estos saqueos se perdió también la documentación referida a *Layana*, que fue depositada en Uncastillo después de que se integrara en la organización municipal de la villa. ⁴⁹

Del Archivo Municipal de Uncastillo se han salvado dos documentos posteriores a la Guerra de Sucesión que han sido básicos para trazar el estado de los topónimos en el siglo XVIII: el acta de *Amojonamiento o rectificación de mojones o bugas del monte de Uncastillo (Mayo de 1718)* (AMU, 374-37) y el *Catastro de las Haciendas de la Villa de Uncastillo. Año 1774* (AMU, 311-21). También se han consultado los archivos históricos de los municipios limítrofes de Sos del Rey Católico y Sádaba.

Esta falta de fondos para la Edad Moderna se ha paliado con los documentos del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Sos del Rey Católico, que comprende fundamentalmente el siglo XV —en concreto, desde 1425— y principios del siglo XVI. Nos ha sido de gran utilidad la monografía de Motis Dolader *Los judíos de Uncastillo en la Edad Media (siglos XI-XV)*, de 2007. El segundo de los dos volúmenes (*II: Estudio documental*) contiene una compilación de mil doscientos documentos, la mayoría en regesto, que permiten la identificación y confirmación de bastantes topónimos del lugar. También nos ha sido de gran ayuda la edición de las ordinaciones de la villa del año 1671 a cargo de José Antonio Beguería y María Elena Fabón (*Una villa aragonesa en el siglo XVII. La Organización Municipal de Uncastillo*, de 2004), no tanto para la parte toponímica como para la antroponímica de la Edad Moderna, que tanta importancia tiene en este estudio.

1.8. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Las páginas que siguen pretenden estudiar de un modo racional y científico los nombres de lugar de la villa de Uncastillo, de manera que pueda servir de base y ayuda para la comprensión de la historia del municipio desde una perspectiva multidisciplinar (historia, botánica, antropología, etc.).

El trabajo se articula en seis grandes partes o capítulos.

Además de la introducción general, dedicamos el segundo capítulo a esclarecer de manera monográfica el topónimo que da nombre a la villa. Como veremos, bajo la aparente transparencia del nombre *Uncastillo* se esconden varios problemas que revelan una inesperada complejidad lingüística y significativa.

En el tercer capítulo abordamos el estudio de *Layana* y *Malpica de Arba*. La inclusión de estos dos antiguos lugares de Uncastillo obedece a las causas históricas ya apuntadas con anterioridad. Con esta

⁴⁸ La noticia la proporciona Escagüés (*ibidem*) a partir de las declaraciones prestadas por distintas personas de la villa ante Pedro Galbán, juez ordinario de la villa y teniente corregidor, el 27 de noviembre de 1708. Estas declaraciones literales se anotan entre comillas inglesas.

⁴⁹ José García, el vecino de Layana que informó a Mateo Suman para la elaboración de sus *Apuntes*, le confesó por carta: «es el único lugar que carece de todo documento, para poder dar las razones o noticias que se piden. Ello es que no hay un papel en el archivo del pueblo, ni los libros de la curia alcanzan más que ciento cincuenta años, no es de admirar esto porque desde el año 1526 en que D. Juan Casaldáguila señor de este lugar vendió el señorío a la villa de Uncastillo, y donó los diezmos al capítulo de San Martín de la misma, aquella cogió todos los papeles sin duda no solo pertenecientes al señorío, sino que también al lugar» (Suman, 1802 [2015]: 314-315).

inclusión pretendemos preservar la continuidad espacial y la unidad lingüística de la toponimia del antiguo municipio, de manera que las diferentes conclusiones que se extraigan presenten un mayor grado de generalización desde todos los puntos de vista.

En el cuarto capítulo trazamos una visión de conjunto de Uncastillo a través de la toponimia mediante la agrupación de los distintos topónimos en función de motivos temáticos (formas del paisaje, vegetación, nombres religiosos, nombres de persona, etc.).

El quinto capítulo, titulado TOPONIMIA MAYOR DE UNCASTILLO, es el más extenso de todos. En esta parte se analizan **ciento cincuenta y siete** nombres de lugar, entre los que se encuentran los principales topónimos del municipio de Uncastillo —incluidos algunos topónimos urbanos de especial relieve—, Layana y Malpica de Arba. Con respecto a este capítulo, deben tenerse en cuenta las siguientes observaciones:

- a) La disposición de este capítulo es similar a la de un diccionario, ordenándose los nombres de lugar por orden alfabético.
- b) Las entradas de este capítulo se han establecido por el nombre más genérico y usual del topónimo (macrotopónimo).
- c) Este nombre sirve como base explicativa para aquellos otros topónimos de menor capacidad designativa (microtopónimos) que toman este nombre como referente. Por ejemplo, bajo la entrada UTORRE el lector encontrará la explicación de este nombre y sin ningún tipo de dificultad podrá extender esa explicación a los microtopónimos *corral de Utorre*, *fuelle de Utorre*, *barranco de Utorre*. Los términos *val de Anás*, *barranco de Anás* o *embalse de Anás* se engloban bajo la entrada ANÁS, que funciona como determinativo en los sintagmas anteriores.
- d) Esta sección del trabajo puede leerse de dos formas. La primera responde a la manera tradicional de leer un libro: se empieza por el primer término y se acaba por el último. La segunda forma es similar al modo habitual como se consulta un diccionario o una enciclopedia: es el lector el que elige el topónimo por el que está interesado y pasa de uno a otro en función de este interés.
- e) Cada una de las entradas de este capítulo presenta una estructura interna similar. Comienza con una localización espacial genérica del topónimo dentro del municipio; en algunos casos se añade una pequeña glosa documental. En segundo lugar, se ofrece la etimología del topónimo y su significado, con todas aquellas explicaciones necesarias para aclarar y justificar la propuesta. Por último, se exponen las consideraciones de tipo lingüístico que atañen a la evolución del topónimo.
- f) La selección de los topónimos que forman el corpus de este capítulo parte de la situación actual o moderna de la toponimia de Uncastillo, es decir, hemos analizado aquellos nombres de lugar que tienen vigencia apelativa en la actualidad o la han tenido hasta época reciente.
- g) No forman parte de la selección aquellos topónimos que figuran en la documentación antigua, pero han perdido su capacidad de designar y han caído en el olvido. Los nombres de lugar, como cualquier proceso lingüístico, están sujetos a los cambios a través del tiempo: por diversas razones, los topónimos también caen en desuso y desaparecen.⁵⁰

⁵⁰ A título indicativo, en el cartulario de Santa María constan cuarenta y cuatro topónimos. Veintidós de ellos —el 50 % del corpus— siguen formando parte del repertorio actual de nombres de lugar en la villa de Uncastillo. Por el contrario, los veintidós restantes topónimos carecen de vigencia apelativa y la mayoría de ellos no han podido registrarse en fuentes documentales ajenas al cartulario. Sobre todos estos topónimos del cartulario, véase Cortés (2019a: 61-87), en especial p. 83.

Queremos significar a este respecto que el trabajo que abordamos no olvida en ningún momento las necesarias dosis de prudencia y humildad a que obligan los estudios toponímicos, puesto que en muchos casos no podemos hablar de una verdad absoluta e incuestionable, sino solo de grados de certeza, ofreciendo para algunos topónimos varias hipótesis de interpretación. Por esta razón, no hemos querido ocultar al lector las dificultades que encierra la elucidación de muchos nombres de lugar, ni tampoco hemos ahorrado ni simplificado las explicaciones necesarias para ello. En otros casos, no cabe más que reconocer la ignorancia y dejar que sean otras personas las que completen las lagunas y omisiones que aquí se observen.

El estudio se cierra con un capítulo de conclusiones en donde se recogen los aspectos más sobresalientes del análisis y se completa con las pertinentes secciones que relacionan las fuentes y la bibliografía utilizadas, así como un índice de los topónimos analizados en el quinto capítulo.

Incluimos, por último, seis anexos. En los dos primeros se reproducen sendos documentos históricos de singular relieve para la toponimia de Uncastillo. Ambos están fechados en 933 y están considerados por Antonio Ubieto, como «sospechosos»: el que figura como donante en ambos documentos —el rey Sancho Garcés I— había fallecido en el año 925. En el primero de ellos, el rey Sancho Garcés I Abarca señala los términos de Uncastillo, siendo el primer documento histórico que deja constancia de ello; en el segundo, este mismo rey dona a Abengualit, un súbdito suyo que le ayudó a conquistar Uncastillo, dos iglesias, una de ellas la de Santa María; en esta donación se documenta por primera vez el topónimo *Peña Ayllón*. En el tercer anexo se relaciona por orden cronológico la variabilidad formal del topónimo *Uncastillo* a lo largo de la Edad Media; este estudio diacrónico se relega al apéndice para no entorpecer la lectura del segundo capítulo del trabajo. En el cuarto anexo se reúne y sistematiza toda la información relativa a la antroponimia que aparece a lo largo del estudio para facilitar la búsqueda. El quinto anexo es un glosario en el que se relacionan los principales términos lingüísticos utilizados en el estudio. Está pensado para aclarar algunos conceptos a aquellos lectores que no estén familiarizados con la materia. Por último, reproducimos en el sexto anexo la relación de 1 890 microtopónimos compilada por José Olano Pemán en su obra *Diccionario de Uncastillo* (2007, pp. 153-186) con el objetivo de dotar de un mayor alcance al estudio y permitir un análisis más pormenorizado de los lugares de la villa a las personas interesadas.

II EL NOMBRE DE UNCASTILLO

Si a cualquier hablante mínimamente familiarizado con el municipio y su entorno se le pregunta por el significado y el origen del nombre de *Uncastillo* mostrará, en primer lugar, su extrañeza por la pregunta para después responder segmentando en dos partes el nombre y evidenciar su transparencia: *Uncastillo* se compone de *un-* y *-castillo*.



Sin embargo, la transparencia del topónimo y su simplicidad son solamente aparentes, ya que, como vamos a comprobar a continuación, el análisis lingüístico del topónimo depara algunos problemas de interpretación y revela una insospechada complejidad.⁵¹

2.1. LOS LUGARES COMUNES DEL TOPÓNIMO

En la consideración tradicional del topónimo *Uncastillo* se observan dos lugares comunes: por un lado, su transparencia; por otro, su pertenencia a una serie toponímica bien identificada.

En cuanto al primero, *Uncastillo* se encuadra dentro del grupo de los topónimos denominados *transparentes*, esto es, aquellos topónimos cuya estructura morfológica remite a palabras actualmente en uso y cuyo significado no necesita de ninguna precisión semántica: *Uncastillo* es ‘un castillo’ que toma como referente el dispositivo defensivo emplazado en la *Peña Ayllón*.

En cuanto al segundo, *Uncastillo* es uno de los topónimos que integran la copiosa serie toponímica formada en torno al apelativo *castillo* (del latín CASTĒLLU), infiriéndose de ello que se trata de un topónimo de *reconquista* que evoca la época en que el territorio norteño de las Cinco Villas formaba la primera línea de frontera con el islam.

Estos dos lugares comunes han permitido obviar una serie de aspectos esenciales que atañen al topónimo y que, a modo de crítica, relacionamos a continuación:

- El topónimo *Uncastillo* no ha gozado hasta la fecha de una explicación lingüística *ad hoc*, propia y específica.
- El topónimo *Uncastillo* solo se ha explicado en relación con el apelativo *castillo* que se aprecia en su composición, pero no se ofrece ninguna explicación para el primero de sus formantes (*Un-*, *Uni-*, *Uno-*, ár. *Ūnuh*).
- Las explicaciones existentes vinculan al mismo momento cronológico la creación del topónimo *Uncastillo* con la constitución del lugar en un enclave militar fortificado.
- A pesar de carecer de una explicación lingüística rigurosa, el topónimo *Uncastillo* ha servido como base para fundamentar algunos procesos históricos acaecidos entre los siglos IX y X, principalmente la expansión del reino pamplonés y «la fortificación de la *tagr* islámica»⁵² o Marca Superior.

2.2. ESTUDIO DOCUMENTAL

El topónimo *Uncastillo* aparece documentado por primera vez a comienzos del siglo X. Se da la circunstancia de que el topónimo se documenta de manera casi simultánea en las fuentes árabes y en la documentación cristiana procedente del Reino de Navarra. Este hecho tiene su explicación en una serie de acontecimientos históricos de especial relieve: por un lado, los avances territoriales del rey navarro Sancho Garcés I (905-925), que convirtieron Uncastillo en la frontera entre el reino pamplonés y el islam; por otro, el control cada vez mayor de los territorios de la Marca Superior por parte de la familia de los tuýibíes.⁵³

⁵¹ En este capítulo se retoman algunas de las conclusiones ya expuestas en anteriores trabajos nuestros. *Vid.* Cortés (2010a: 73-78) y (2014: 17-54). Este segundo trabajo, titulado «Una peculiar serie toponímica sobre CASTĒLLU, CASTRU en el nordeste peninsular», proporciona el marco global interpretativo del análisis que realizamos en las páginas siguientes.

⁵² Cabañero (1988: 29-36).

⁵³ *Vid.* sobre la cuestión lo expuesto por Viguera (1986: 26-28).

2.2.1. Fuentes árabes

Las referencias a *Uncastillo* por parte de las fuentes documentales árabes son significativamente numerosas.

La primera mención aparece recogida en un pasaje del *al-Muqtabis* (V) del historiador Ibn Ḥayyān sobre acontecimientos producidos a comienzos de agosto del año 937. En ese año la rebeldía de los tuḡībīs con respecto al poder central de los omeyas cordobeses motivó que ʿAbd al-Rahmān III ordenara una expedición de castigo contra algunas de sus posesiones en la Marca Superior y también contra Pamplona a causa de la ayuda que la reina Toda había ofrecido a los rebeldes tuḡībīs. Mientras un destacamento de mil quinientos hombres castigaba la campiña de Pamplona y las riberas del río Aragón, otro contingente al mando del propio ʿAbd al-Rahmān III acampaba junto a Uncastillo el día 8 de agosto y tomaba sus arrabales. El suceso se cuenta de la siguiente forma:

[Por su parte, el califa] hizo alto con todo su ejército frente a *Uncastillo*, en las alturas del territorio infiel, el martes, quedando tres noches de ramadán (8 de agosto de 937), y lo combatió dos días, apoderándose de los arrabales, que fueron saqueados por los musulmanes, mientras la población se acogía a la alcazaba, una roca aislada e inaccesible por cualquier lado, que no pudieron tomar los musulmanes.⁵⁴

En este mismo texto histórico se mencionan otros sucesos victoriosos acaecidos en distintos puntos de la Marca Superior; entre los que se encuentra el asalto a la fortaleza de Uncastillo en abril de 840, que estaba regida por Šarḡīn, posible transcripción del apellido *Sarracino*, frecuente en la onomástica cristiana y mozárabe de la época.⁵⁵

Uncastillo se menciona también en fuentes literarias árabes, en concreto, en el poema compuesto en el año 977 por el poeta cortesano Ibn Darrāy en el que se canta la aceifa de Almanzor y la matanza de cincuenta caballeros apresados en Uncastillo como represalia por el asesinato del tuḡībī que gobernaba Calatayud.⁵⁶

Como refiere Alī Makki, en ese año «una partida de jinetes cristianos, procedentes de territorio navarro, había penetrado en tierras musulmanas. El objetivo del ataque fue Calatayud. Los agresores dieron muerte al hermano de su gobernador Ḥakam b. ʿAdb al-ʿAzīz al-Tuḡībī. Las represalias de Almanzor no se hicieron esperar. Hacía algunos años, en una de sus campañas, Almanzor había capturado un grupo numeroso de los caballeros más allegados al rey de Navarra e incluso algunos miembros de la familia real navarra en *Uncastillo* (*Unat Qastil*), topónimo que aparece por primera vez en una obra hispano-musulmana». ⁵⁷ En el preámbulo de este poema de veintisiete versos, *Uncastillo* se menciona como *madīna* ‘ciudad’.

Estos cautivos fueron conducidos hasta Córdoba como rehenes que servían como garantía del cumplimiento por parte del reino de Navarra de los pactos entre Córdoba y Pamplona. Alī Makki continúa el relato de los hechos de esta forma: «Cuando tuvo lugar el ataque cristiano contra Calatayud en el que perdieron la vida el hermano de su gobernador y otros jefes militares musulmanes, Almanzor mandó ejecutar a cincuenta hombres de entre sus cautivos. La ejecución tuvo lugar en la Puerta de la Azuda (*Bāb al-Sudda*) del Alcázar cordobés». ⁵⁸

⁵⁴ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis* (V), cito a partir de *ibidem*, p. 27. Los entrecorchetados y paréntesis son también de esta autora.

⁵⁵ Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis* (V), cito a partir de *ibidem*, p. 28.

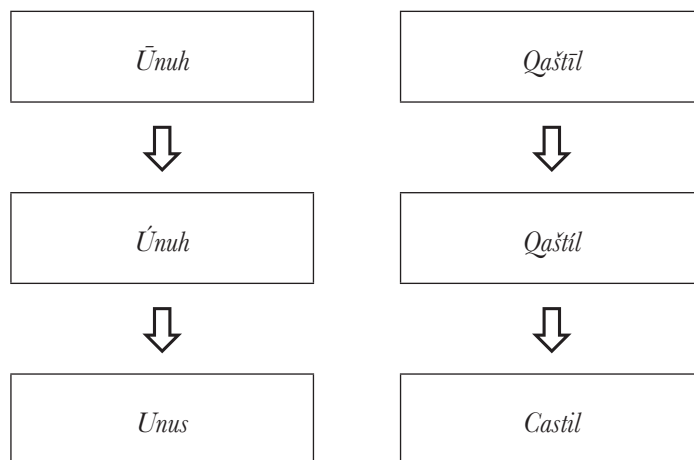
⁵⁶ La Chica (1979: 120-122), poema 116. Se menciona en Vígüera (1986: 28). Este suceso no se recoge en ninguna obra histórica.

⁵⁷ Alī Makki (1964: 77). La afirmación de que el topónimo «aparece por primera vez en una obra hispano-musulmana» es, como hemos visto, inexacta. La transcripción que propone de *Uncastillo* es *Unat Qastil*. No obstante, los editores del artículo advierten en nota inicial a pie de página: «Razones tipográficas han impedido mantener estrictamente el sistema de transcripción utilizado por el autor» (p. 63).

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 77-78.

Salvo la transcripción de Alí Makki (*Unat Qastil*), el resto de arabistas propone para *Uncastillo* la forma *Ūnuh Qaštīl*.⁵⁹

A este respecto, hay que subrayar que la forma *Ūnuh Qaštīl* es el resultado de la adaptación a la fonética árabe de la forma romance *Unus castellus* que aparece en las fuentes cristianas y ninguno de los dos formantes del topónimo puede ser interpretado como voz árabe.



En el primer formante, el fonema fricativo glotal sordo /h/ (ه) de la terminación *Ūnuh* parece corresponder con una [s^h] aspirada. Al igual que ocurre con las otras dos aspiradas árabes (/ħ/ faríngea y /ħ/ uvular), la /h/ solía pasar al romance como /h/ aspirada para luego, en muchos casos, enmudecer, como es el caso.⁶⁰

En el segundo formante, la /s/ hispánica apicoalveolar se adaptó como fricativa palatoalveolar sorda árabe /š/ (ش) y la oclusiva velar sorda /k/ pasó a oclusiva uvular /q/ (ق). *Qaštīl* es el resultado de la transcripción al árabe del nombre común latino CASTĒLLU y el más habitual en las fuentes historiográficas árabes.⁶¹

2.2.2. Fuentes cristianas

Tradicionalmente, se ha considerado que la primera mención documental procedente de fuentes cristianas se localiza en un famoso documento del año 938. En este documento, el rey García Sánchez I confirma la donación hecha al monasterio de Leire por parte del obispo Galindo de su parte de los diezmos de una serie de lugares, entre ellos, *Uncastillo*: «id est Sause, *Vnocastello*, Lusía, Bel, Lucentes [...]» (14 de febrero de 938, *DML*, doc. 7).⁶²

Sin embargo, en el *Cartulario de San Juan de la Peña* hay una mención anterior fechada el 1 de octubre de 921 en un documento por el que el rey Sancho Garcés I confirma los términos del monasterio de Santa

⁵⁹ *Ūnuh Qaštīl* es la transcripción del topónimo que proponen Labarta (1983) y Viguera (1986). Es también la que nosotros utilizaremos a lo largo de este estudio. En áa. *Únuh Qaštīl*.

⁶⁰ En otros casos, sin embargo, se convertía en velar /x/ o en /f/. Sobre esta cuestión, véase Pocklington *et alii* (2023: 384).

⁶¹ Cf. Lorenzo (2018: 211-212).

⁶² Así, por ejemplo, en Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1302).

María de Fuenfría⁶³ que había sido fundado por su antecesor García Íñiguez: «et deinde usque ad Lupercas castiello, deinde usque ad venta *Unicastello*» (*CSJP*, I, doc. 12).

Las siguientes menciones corresponden a comienzos del siglo XI y también proceden de la colección pinatense. El 6 de julio de 1014 Sancho el Mayor concede a San Juan de la Peña distintos bienes entre los que se encuentra «unum palacium in Luesia, et alium in *Uno castello*, cum suis hereditatibus et decimis et primiciis» (*CSJP*, I, doc. 36). En el escatocolo de este documento se relaciona como teniente a «senior Enneco Xemenons in *Uno castello*» (*ibidem*). En la introducción de la norma benedictina al monasterio de San Juan de la Peña por parte del rey Sancho el Mayor, fechada el 21 de abril de 1028, figura «senior Fortunio Sangiz de *Uno castelo* testis et confirmans» (*CSJP*, I, doc. 47).

Asimismo, se han propuesto dos menciones cronológicamente anteriores, fechadas ambas entre los años 905-925, que han servido de base para establecer algunas conclusiones históricas. La primera aparece un documento en el que el rey Sancho Garcés I señala los términos de Uncastillo: «facio hanc cartam donationis vobis populatibus de *Uno castillo*» (*DRNA*, doc. 16). La segunda figura en la donación de dos iglesias que este mismo rey hace a Abengualit por ayudarle a tomar la villa: «Hec est carta que Sancio Abarca a rege facio a tibe Abengualit pro quod aiuest a prendere illa penna de Aylone que ego vocor *Uno castello*» (*DRNA*, doc. 17). Sin embargo, como de forma expresa advierte el editor, ambos son calificados como documentos «sospechosos», por lo que no los tomamos en consideración para fijar las formas primitivas del topónimo.⁶⁴

2.3. LA VARIABILIDAD FORMAL DEL TOPÓNIMO

A lo largo de la Edad Media, especialmente durante los siglos XI y XII, el topónimo estuvo sometido a una gran variabilidad en su forma (→ ANEXO III).

El análisis documental nos ha permitido establecer el siguiente inventario básico de formas:

<i>Unicastello</i> (921)	<i>Unocastro</i> (1115)
<i>Ūnuh Qaštīl</i> (937)	<i>Unius Castelli</i> (1125)
<i>Vnocastello</i> (938)	<i>Unum Castellum</i> (1125)
<i>Uno castello</i> (1014)	<i>Uno Kastello</i> (1129)
<i>Unumcastellum</i> (1032)	<i>Unum Castrum</i> (1129)
<i>Un Castelo</i> (1057)	<i>Uno chastello</i> (1135)
<i>Uncastello</i> (1084)	<i>Oncastiello</i> (1274)
<i>Unicastro</i> (1092)	<i>Uncastiello</i> (1333)
<i>Uncastel</i> (1107)	<i>Uncastillo</i>

⁶³ Sobre este monasterio, Lapeña (1989: 417) refiere lo siguiente: «Citado por primera vez en el siglo IX, *Fuenfría* estuvo situado a la entrada del valle del Roncal, en la orilla del río Escá, junto a la carretera que une Salvatierra de Escá y la población navarra de Castillo Nuevo. *Fontfrida*, *Fons frigida* o *Fuenfría*, como se le denomina en la documentación, forma parte del término actual de Salvatierra, en la provincia de Zaragoza. [...]. Actualmente quedan los restos de una construcción de fin del arte gótico».

⁶⁴ Como aclara Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1302), el documento 16 está fechado en el año 933; sin embargo, el que figura como donante en el documento —el rey Sancho Garcés I— había fallecido en el año 925, de ahí el marbete de «sospechoso». Reproducimos ambos documentos en los ANEXOS I y II del trabajo.

En total, dieciocho formas básicas del topónimo, que pasamos a comentar a continuación.

Algunas de estas formas son meras variantes en la representación gráfica (cf. *Uno castello* / *Uno Castello* / *Uno chastello*); otras son formas latinas declinadas, bien en nominativo-acusativo (*Unumcastellum* / *Unum castellum*), bien en genitivo (*Unius Castellī*). La forma *Oncastiello* (1274)⁶⁵ es consecuencia de la apertura de la protónica /-u-/ > /-o-/.

Por otra parte, encontramos distintos resultados evolutivos del apelativo CASTĒLLU:

Resultados de CASTĒLLU	Formas del topónimo
Formas plenas	<i>Unicastello</i> <i>Uno castello</i> <i>Uncastello</i> <i>Uncastillo</i> <i>Oncastiello</i>
Formas apocopadas	<i>Ūnuh Qaštīl</i> <i>Uncastel</i>
Forma con diptongación de /-ě-/ tónica en /-ié-/ ⁶⁶	<i>Uncastiello</i>

Sin embargo, las dos variaciones más significativas del topónimo son las siguientes:

a) Formas aglutinadas / sin aglutinar.

Los registros documentados del topónimo se dividen entre las formas aglutinadas, en donde se produce la fusión gráfica y articuladora de los dos formantes, y las formas no aglutinadas, en donde se mantiene la separación gráfica y articuladora:

Formas aglutinadas	Formas sin aglutinar
<i>Unicastello</i> (921)	<i>Ūnuh Qaštīl</i> (937)
<i>Vnocastello</i> (938)	<i>Uno castello</i> (1014)
<i>Uncastello</i> (1084)	<i>Un Castelo</i> (1057)
<i>Unicastro</i> (1092)	<i>Unius Castellī</i> (1125)
<i>Uncastel</i> (1107)	<i>Unum Castellum</i> (1125)
<i>Unocastro</i> (1115)	<i>Uno Castello</i> (1129)

⁶⁵ Aparece en un documento del Archivo Parroquial de Ejea de los Caballeros fechado el 3 de noviembre de 1274: «don Petrus Garceç d'Oncastiello» (DAPE, doc. 2).

⁶⁶ Como es habitual en aragonés, el diptongo /-ié-/ se mantiene sin reducir cuando precede a consonante palatal. Este diptongo es frecuente hasta finales del siglo XV en el topónimo.

<i>Unumcastellum</i> (1032)	<i>Unum Castrum</i> (1129)
<i>Uncastiello</i> (1333)	<i>Uno chastello</i> (1135)
<i>Oncastiello</i> (1274)	
<i>Uncastillo</i>	

Si bien tanto unas como otras constan en las primeras menciones documentales, las formas aglutinadas predominan durante el siglo XI, alternando con las formas no aglutinadas en los siglos siguientes, sin que se pueda establecer una tendencia definida.

b) Alternancia del apelativo CASTĒLLU / CASTRU.

Tres de las formas documentadas del topónimo utilizan el apelativo CASTRU en lugar del apelativo base CASTĒLLU que, a la postre, es el que ha perdurado en el resultado actual: *Unicastro* (1092), *Unocastro* (1115) y *Unum Castrum* (1129).

La alternancia *Unum Castellum* ~ *Unum Castrum* es una analogía semántica que tiene su origen en la interpretación del topónimo de *Unocastello* como dos unidades distintas [UNU + CASTĒLLU]; posteriormente, se sustituye la segunda de las unidades por un sinónimo: [UNU + CASTRU]. Analizamos el alcance semántico de esta alternancia más adelante.

2.4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estado de la cuestión sobre el topónimo *Uncastillo* es breve y casi monolítico, y en él se observan dos tendencias: o bien se prescinde de la consideración del topónimo, infiriéndose de ello su transparencia, o bien se explica por contextualización del sustantivo *castillo* y de los restantes componentes de su serie toponímica.

Sin embargo, Uncastillo tampoco se libró de la *toponimia mítica* característica de la historiografía de los siglos XVIII y XIX. A principios del siglo XIX Mateo Suman se hacía eco de lo siguiente: «Dícese, que antiguamente se llamó *Arce*, o *Alce*; denominación tomada de su fuerte castillo, la cual conserva todavía en nuestro idioma llamándose *Uncastillo*».⁶⁷

Se da la paradoja de que *Uncastillo* es un topónimo en apariencia tan transparente que apenas algún autor se detiene a analizarlo. Solo lo encontramos como entrada independiente en la enciclopedia de Josep Maria Albaigès, quien se limita a reescribir las formas medievales del topónimo *Unum Castrum* y *Uno Castro*.⁶⁸

En todo caso, las fuentes bibliográficas refieren el origen militar de la villa, y de ahí deducen la explicación del topónimo. Así lo refleja, por ejemplo, Concepción Lomba en su comentario sobre el origen de la villa:

El origen de la villa no ha sido suficientemente aclarado hasta el momento, al no contar con documentación suficiente. Merced al topónimo «Unum Castrum», *Unicastello*, usado para designarla en los inicios de la Alta Edad Media, se le supone un origen militar; sin embargo, la fecha del año 833 propuesta por algunos historiadores continúa sin poder documentarse. La época comúnmente aceptada hay que situarla en los primeros años del siglo X.⁶⁹

⁶⁷ Suman (1802 [2015]: 554). *Ibidem*, en nota a pie de página (n.º 140), Suman apunta el posible origen de esta etimología: «Tito Livio, en su *Historia romana*, menciona una ciudad celtibérica llamada *Alces* en 40. 48-49, posiblemente el origen de estas hipótesis etimológicas». La *toponimia mítica* es un marbete acuñado por Galmés (2000).

⁶⁸ Albaigès (1998: 618, s. v.).

⁶⁹ Lomba, en Lanzarote (coord.) (1998: 379).

Por su parte, Miguel Ángel Zapater lo inscribe dentro de la serie toponímica de *castillo*, glosando el referente histórico que le dio origen:

A causa de las fluctuaciones bélicas que se producen durante la Edad Media, se edificaron un gran número de castillos, cuya existencia ha dejado una huella clara en la toponimia actual. De esta forma, en la zona aragonesa existen abundantes nombres con un claro origen castral: *Castiliscar*, *Castelmanco*, *Cercastillo* o *Serracastilla* (*Roita*), *El Castellar*, *Uncastillo*, *Castejón de Valdejasa*, *Castiello*, *Cercastiel*, *Casterillo de Mianos* y *Castilnuevo*. En la zona navarra aparecen *Carcastillo*, *Castildierra*, *Castillonuevo*, *Castronea*, *Castilmunio*, *Castelúzar*, *Dicastillo*, *Castejón*, *Castillón*, etc.⁷⁰

El catedrático e hijo de la villa Isidoro Escagüés aunó en un pasaje de sus últimas obras la versión mítica con la versión tradicional:⁷¹

Según tradición popular, este pueblo, el antiguo *Arce*, *Unum Castellum*, *Unicastrum*, *Uncastiello* y *Uncastillo* de hoy, tomó su nombre del castillo robusto y magnífico que derivando de romanos y godos era admiración del caminante. Sancho Abarca lo restauró y lo hizo popular; al mencionarlo se le denominó *Un Castillo*, como queriendo expresar su valor en todos los conceptos.

Una explicación diferente a las anteriores es la que se propone en distintos pasajes del *Onomasticon Cataloniae* (1989-1997). En el topónimo se identifican dos formantes, el segundo de los cuales es el lat. CASTELLUM ‘castillo’ y el primero, el adjetivo vasco *on* ‘bueno’, de resultas de lo cual, *Uncastillo* es el ‘castillo bueno’ (en vasco, *On-Gaztelu*).⁷²

La otra excepción a la interpretación castrense la encontramos en Julio Caro Baroja. Se trata de un pequeño, pero valioso comentario que el antropólogo realizó al hilo del topónimo *Carcastillo* en su monografía *La casa navarra*. El comentario es el siguiente:

El nombre [de Carcastillo] es un compuesto de “castellum” de un tipo que se repite en Navarra y en zonas vecinas [...]. La forma nos recuerda a la de “Uncastello”, para Uncastillo, que también aparece, a veces, como “Unicastello”. Estos nombres hay que asociarlos —por otra parte— con los de Dicastillo, castillo de “Deio”, y “Turdicastiello”. La cuestión es, pues, averiguar el significado del primer elemento.⁷³

Es decir, Caro Baroja fue el primero en relacionar el topónimo *Uncastillo* con otros topónimos con los que comparte una estructura similar y también, de manera indirecta, en poner en entredicho la supuesta transparencia del primer formante del topónimo.

En 2008, cuando presentamos nuestra tesis doctoral,⁷⁴ recopilamos toda la información existente sobre *Uncastillo* y, siguiendo la línea marcada por Caro Baroja, procedimos a reinterpretar el topónimo y a integrarlo en su serie. Las líneas centrales de este análisis se exponen a continuación.

⁷⁰ Zapater (2002: 54).

⁷¹ Escagüés (2001: 273).

⁷² *OnCat* (III, 71, s. v. *Bonestarre*): «l'*On-Gaztelu* base, equivalent del romànic CASTELLUM BONUM (*Castellbò*), actuació perceptible no sols en la primera síl·laba del nom, sino també en l'ordre poc romànic adjectiu + substantiu». Similares explicaciones se ofrecen en *OnCat* (I, 79, s. v. *Buscastell*): «el nom del poble aragonès d'*Uncastillo* format amb el basc *on* = ll. *BONUS*»; y en *Oncat* (VI, 12, s. v. *Odelló*): «ON-KASTELU ‘castell bo’ > arag. *Uncastillo*».

⁷³ Caro Baroja (1982, IV: 171). El entrecorchetado es nuestro.

⁷⁴ Cortés (2008b). Fue leída en junio de 2008 en la Universidad de Cantabria y dirigida por la Dra. Fátima Carrera de la Red. Se reproduce parcialmente en Cortés (2010a).

2.5. LA ESTRUCTURA DEL TOPÓNIMO

Nuestra propuesta de interpretación parte necesariamente de un exhaustivo análisis lingüístico para después ofrecer una revisión de los postulados sostenidos por la interpretación tradicional del topónimo *Uncastillo*.

Según la habitual interpretación que *in absentia* se colige de *Uncastillo*, el topónimo es un compuesto formado por [determinante + sustantivo], en donde los dos elementos estarían plenamente identificados:

- a) El segundo formante es el sustantivo latino CASTĒLLU ‘fuerte, reducto’, con las variantes evolutivas ya expuestas (formas plenas, apocopadas y diptongadas).
- b) El primer formante es, según se infiere de la interpretación tradicional, el determinante indefinido UNUS, -A, -UM ‘uno, una’, que pasamos a analizar.

Desde el punto de vista gramatical, UNUS, -A, -UM pertenece a los denominados tradicionalmente adjetivos numerales o bien a los pronombres indefinidos. En español, las formas *uno*, *-a*, *-os*, *-as* han tenido una consideración gramatical controvertida, sobre todo después de su tipificación como *artículo indefinido* en seguimiento de la gramática francesa.⁷⁵ A lo anterior debemos agregar, por interesar directamente al topónimo, la alternancia *un* ~ *uno* (*Uno castello* ~ *Un castello*).

Para Alarcos, *uno* es una palabra que participa de dos categorías gramaticales, ambas dentro de los llamados, de modo genérico, *cuantificadores*:

- a) Como numeral cardinal, formando parte de la serie natural de los números enteros (*uno*, *dos*, *tres...*), admitiendo variación de género (*uno*, *-a*), pero no de número.
- b) Como indefinido, manifestando la cantidad de un modo impreciso (cuantificadores imprecisos) y con una serie de rasgos peculiares, entre los que destacan los siguientes:⁷⁶
 - Presenta variación de género y número concordando con el sustantivo.
 - No requiere artículo cuando funciona como pronombre.
 - Puede ir determinado por adjetivo.
 - Puede adoptar el artículo en usos sustantivos.
 - *Uno*, junto con sus compuestos *alguno*, *ninguno* y *cualquiera*, no puede ir precedido por demostrativos o posesivos (**este un libro*, **su un libro*); la concurrencia de ambos tipos solo puede aparecer en aquellas construcciones en donde el indefinido y los demostrativos / posesivos queden desglosados en componentes distintos del grupo (*un libro de estos*, *un libro suyo*).⁷⁷

Para la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE), y aun reconociendo su evidente proximidad semántica y su parentesco histórico, la diferencia entre *un* y *uno* es de naturaleza sintáctica. Considera, pues, que *un* es artículo y que *uno* es pronombre en enunciados del tipo «¿Quieres un lápiz o ya tienes *uno*?». Sin embargo, también se acepta la idea de la gramática tradicional de que el artículo indeterminado *un* cons-

⁷⁵ «La distinción tradicional entre *uno* numeral, *uno* indefinido y *un*, *una*, *unos*, *unas* como artículo indeterminado carece de justificación. Su comportamiento funcional es unitario y la referencia que efectúan análoga. No puede ser artículo por cuanto este (*el*, *la*) carece de acento y no es palabra independiente. Separar, de otra parte, el sentido numeral respecto del indefinido es innecesario, ya que de todas las maneras se trata de un cuantificador» (Alarcos, 1994: 121).

⁷⁶ *Ibidem*, p. 123.

⁷⁷ *Ibidem*, pp. 117-118.

tituye una forma apocopada del pronombre indefinido *uno*. En cuanto artículo, *un* informa sobre ciertas propiedades referenciales del grupo nominal y no puede desempeñar por sí solo funciones sintácticas oracionales o nominales, frente a los pronombres.⁷⁸

Con respecto a la alternancia *un* ~ *uno*, la interpretación tradicional más extendida considera la forma *un* como artículo y la variante *uno* como pronombre indefinido (o bien como numeral). Otras interpretaciones estiman que la diferencia entre *un* y *uno* en estos pares es morfofonológica —similar a la que existe entre *muy* y *mucho*—, no propiamente sintáctica (NGLE, § 15.2), decantándose unos autores por clasificar *un* y *uno* como artículos, en tanto que otros los encuadran dentro los cuantificadores, en concreto, en los indefinidos.

Por su parte, el segundo componente es el sustantivo latino CASTĒLLU ‘fuerte, reducto’, diminutivo de CASTRU ‘campamento fortificado, fortificación’.⁷⁹

Como hemos observado antes, en algunas menciones documentales el apelativo CASTĒLLU (*Unum Castellum*) alterna con CASTRU (*Unum Castrum*). A este respecto hay que precisar la diferenciación semántica existente entre el CASTRU y su diminutivo CASTĒLLU, aunque muchas veces alternen como sinónimos e intercambien sus usos.

En su origen, el apelativo CASTRU se refiere a un barrio o recinto fortificado muy extenso, en cuyo interior se agrupan casas y otros dispositivos anexos, así como los términos de su jurisdicción. En una temprana mención documental de febrero de 1135 es el apelativo empleado para identificar a *Uncastillo*: «in villa vel castrum quod vocitant *Uno castello*» (DRH, doc. 62).

El sentido primitivo de CASTĒLLU, cuya extensión significativa (‘fuerte, reducto’) era más vaga y genérica que en la actualidad, ha sufrido un proceso de especialización semántica. En un principio, el apelativo de *castillo* designaría las defensas naturales ofrecidas por el entorno y tal vez las primeras estructuras lineas entalladas sobre la roca.⁸⁰

2.6. CRÍTICA A LA INTERPRETACIÓN TRADICIONAL

La interpretación literal de *Uncastillo* se muestra problemática por las razones que pasamos a comentar.

1) Como arriba se ha mostrado, la consideración gramatical de *uno*, *-a*, *-os*, *-as*, así como las nociones semánticas que expresa, es controvertida.⁸¹ A esta controversia debemos sumar la alternancia *un* ~ *uno* que afecta a nuestro topónimo (*Uno castello* ~ *Un castello*).

2) Desde un punto de vista diacrónico, UNUS, *-A*, *-UM* tuvo en latín el significado base ‘un, uno’ con el que ha pasado a las lenguas romances, entre ellas el castellano. Como añade Väänänen, en el latín vulgar UNUS, *-A*, *-UM* tomó también «el sentido de ‘un cierto’, ‘un cualquiera’, próximo al artículo indefinido»,

⁷⁸ Las características fundamentales del artículo indefinido *un* / *una* y su distribución sintáctica se desarrollan en NGLE en los párrafos 15.2i-15.2u.

⁷⁹ DCECH, s. v. *castillo*. Según Rostaing (1969: 58), CASTRU fue sustituido por CASTĒLLU hacia el siglo V.

⁸⁰ Un fenómeno semánticamente análogo se observa en Cantabria con respecto al apelativo *castro*, utilizado todavía en la actualidad para describir una elevación con afloramiento de roca en su cumbre. Vid. González Rodríguez (1999: 120 y ss., s. vv. *castillo* y *castro*).

⁸¹ NGLE, §15.3f. El desarrollo de la casuística se extiende hasta el párrafo §15.6: «En algunos contextos *un* / *una* no puede considerarse numeral; en otros, puede asimilarse a los miembros de ese paradigma, y en otros, puede asimilarse a los miembros de ese paradigma, y en otros, finalmente, no existe compatibilidad entre su naturaleza indefinida y su interpretación como numeral» (*ibidem*).

haciéndose todavía más claro este sentido en el bajo latín.⁸² Poseía, además, otros valores semánticos en otros contextos lingüísticos:

- a) Con valor identificativo: ‘el mismo’ (*cf.* UNO TEMPORE ‘al mismo tiempo’).
- b) Con el sentido de ‘único, solo’ (*cf.* ILLE UNUS ORDINIS NOSTRI EXSULTAVIT ‘el único de nuestra orden que se alegró’).
- c) Con el sentido de ‘incomparablemente, por excelencia, el que más’ (*cf.* UNUS EX OMNIBUS ‘el que más entre todos’).
- d) Como refuerzo de los superlativos (*cf.* VIR UNUS ACUTISSIMUS ‘el hombre más ingeniosísimo del mundo’).
- e) Con el sentido de ‘el prototipo de..., un modelo de..., el verdadero...’ (*cf.* QUI MIHI SECUNDIS REBUS UNUS EX FORTUNATIS HOMINIBUS VIDEBATUR ‘que me parecía ser, en la prosperidad, el prototipo de los hombres dichosos’).

En todo caso, estos valores de UNUS, -A, -UM se corresponden con los que esta palabra contrae en distintos contextos lingüísticos, pero aquí la encontramos fosilizada en una composición toponímica.

3) El valor de UNUM que aparece en el topónimo *Uncastillo* no se corresponde con ninguno de los valores etimológicos básicos que tuvo UNUS, -A, -UM. De los valores antes señalados, nos vamos a detener en los tres que mejor permitirían explicar su posible aplicación a un topónimo.

- a) El primero de estos valores es el de *indiferenciación*.⁸³ Este valor se establece tomando en cuenta la identidad del objeto segregado del grupo (en nuestro caso, ‘un castillo’) en relación con los restantes componentes del grupo (‘varios, algunos, muchos castillos’). Es difícil de justificar, desde el punto de vista toponímico, el valor de *indiferenciación* puesto que conduce a la indeterminación de un objeto segregado del grupo en donde todos los objetos son iguales. Antes bien, la toponimia exige lo contrario: la determinación.
- b) En lo que respecta a la *tipificación*,⁸⁴ este valor persigue destacar el objeto como prototípico y representativo del grupo al que pertenece y del que se ha singularizado; es decir, en nuestro caso, este valor pasaría por considerar que el castillo se erige en el más representativo de un conjunto. Sin embargo, el grupo al que pertenecería el objeto no está presente en el lugar ni en el entorno más inmediato y, por lo tanto, carece de elementos de referencia sobre los que convertirse en prototípico.
- c) En lo que respecta a la *exclusividad* (‘uno solo’), el indefinido *uno* distingue, como señalan Alcina y Blecua, de entre un número cualquiera de su especie un solo y único ejemplar, «sin añadirle ninguna especial determinación que lo distinga de los restantes»,⁸⁵ lo cual no encaja muy bien con el carácter individualizador propio de los topónimos. La toponimia, por el contrario, tiende a precisar con notable exactitud los elementos que sirven como referencia del paisaje. No se entiende, pues, la utilización del indefinido UNUM CASTELLUM ‘un castillo’, frente a la construcción esperable con el artículo ILLUM CASTELLUM ‘el castillo’, ya que el artículo «sirve principalmente para circuns-

⁸² Väänänen (1982: 192). Como señala Bassols (1981, I: 220), el uso de UNUS como numeral «es secundario; originariamente era un adjetivo por el que se expresaba la exclusión absoluta (= ‘solo, único’). La *NGLE* (§15.3a), distingue cuatro valores que se corresponden básicamente con los descritos: *exclusividad* (‘uno solo’), *identidad o unicidad* (‘uno mismo’), *distributividad* (‘cada uno’) y *discriminación* (siempre en correlación con *otro*: los unos... los otros).

⁸³ Alcina y Blecua (1987: 670).

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ *Ibidem*.

cribir la extensión en que ha de tomarse el nombre al cual antepone, haciendo que este, en vez de abarcar toda clase de objetos a que es aplicable, exprese tan solo aquel objeto determinado ya conocido del que habla y del que escucha».⁸⁶ Por otra parte, el recurso adoptado en el ámbito toponomástico para expresar la noción de *exclusividad* ha sido siempre el empleo de *solo*, *sola* (del latín *SŌLUS*, -A, -UM), como lo ponen de manifiesto los numerosos topónimos del tipo *Casasola* o *Encinasola* de la geografía española⁸⁷, o el topónimo *Pinsoro*.⁸⁸

4) Por último, dejamos constancia de una evidencia: no consta en la península ibérica ningún topónimo cuyo primer elemento sea UNUS, -A, -UM.

Todos los considerandos anteriores nos llevan a concluir que la interpretación tradicional que se hace del topónimo *Uncastillo* dista mucho de ser tan transparente como parece desprenderse de su literalidad, lo que nos conduce, a su vez, a presentar una hipótesis explicativa distinta.

La clave está, como dijo Caro Baroja, en «averiguar el significado del primer elemento».⁸⁹

2.7. EL TOPÓNIMO *UNCASTILLO* EN SU SERIE

Los problemas de interpretación que plantea *Uncastillo* a partir de UNUS, -A, -UM nos conducen a proponer otra estrategia para intentar averiguar cuál es la naturaleza del primer componente del topónimo.

Esta estrategia consiste en integrar el topónimo *Uncastillo* dentro de la serie toponímica a la que pertenece: la toponimia de origen castral formada sobre el apelativo latino *CASTRU* y su diminutivo *CASTĒLLU*.

La presencia de un dispositivo defensivo en cualquier territorio ha constituido históricamente uno de los motivos más frecuentes para la creación de topónimos. Dos son las circunstancias que han favorecido estas creaciones léxicas: por un lado, la importancia que este tipo de elementos defensivos ha tenido a lo largo de los siglos en la formación y posterior organización del territorio; por otro, la capacidad deíctica que estos dispositivos poseen sobre el paisaje.

La serie toponímica basada en construcciones militares de carácter defensivo compone una de las series más numerosas de la península ibérica. En el caso de Aragón, por ejemplo, entre pueblos y despoblados se censan no menos de cuarenta y seis macrotopónimos en cuya formación interviene de una u otra forma la voz *castillo*.⁹⁰

Por cuestiones operativas, y dado que nuestro único objetivo es aislar esos patrones denominativos y no compilar de manera exhaustiva todos los topónimos que entrarían a formar parte de esta clasificación, hemos establecido el corpus de análisis a partir de la obra de Antonio Ubieto (1984-1986) *Historia de Aragón: los pueblos y los despoblados*. El análisis de los topónimos aragoneses que aparecen en esta monografía nos permite establecer las seis estructuras gramaticales siguientes:⁹¹

⁸⁶ *Ibidem*, pp. 549-550.

⁸⁷ *Casasola* en Albacete, Ávila y Cantabria; *Casasola de Rueda* (León); *Casasola de la Encomienda* (Salamanca). Ejemplos del segundo son *Encinasola* (Huelva), *Encinasola de los Minayas* y *Encinasola de los Comendadores* (Salamanca).

⁸⁸ *Pinsoro* (< PĪNU SŌLU) es un pueblo de colonización perteneciente a Ejea de los Caballeros, Zaragoza; sobre este topónimo, *vid.* Cortés (2010a: 218-219).

⁸⁹ Caro Baroja (1982, IV: 171).

⁹⁰ Fuente: Antonio Ubieto (1984-1986).

⁹¹ La tipificación que sigue está fundamentada en los topónimos que se relacionan en el primer volumen de la monografía de Antonio Ubieto (*ibidem*, pp. 379-394), de los que anotamos solamente algunos ejemplos.

GRUPO 1. Lexema simple.

En este primer tipo el topónimo se corresponde con los respectivos apelativos; en el caso de *castillo*, encontramos tanto la forma plena como la apocopada: *Castel* (Huesca), *Castiello* (Huesca, Zaragoza) y *Castro* (Huesca).

GRUPO 2. Formas sufijadas.

En este segundo grupo se encuentran todas aquellas formas derivadas mediante distintos sufijos apreciativos o locativos:

— Sufijo -ĀCEU > -az, -azo	<i>Castellaz</i> (Huesca), <i>Castillazos</i> (Huesca)
— Sufijo -ĀRE > -ar	<i>Castellar</i> (Huesca, Zaragoza)
— Sufijo -ĒLLU > -illo	<i>Castellillo</i> (Huesca)
— Sufijo -ĪCŪLU > -ejo	<i>Castillejo</i> (Zaragoza)
— Sufijo -ŌNE > -ón	<i>Castillón</i> (Huesca)
— Sufijo -ŌTTU ⁹² > -ote	<i>Castellote</i> (Teruel)
— Doble sufijación -ĀCEU + -ŌLU	<i>Castillazuelos</i> (Huesca)

GRUPO 3. Nombre *castillo*, *castro* + adjunto adjetival.

El sustantivo *castillo* completa su significación con un adjetivo que expresa distintas nociones corográficas, funcionales o temporales: *Castelbispal* (Huesca), *Castelblanc* (Huesca), *Castelflorite* (Huesca), *Castelnóu* (Huesca, Teruel), *Castelroyo* (Zaragoza), *Castillomango* (Huesca, que alterna con la forma apocopada *Castelmanco*) y *Castillonroy* (Huesca).

En el caso de la otra base léxica CASTRU, contamos con *Castralbo* (Teruel).

GRUPO 4. Nombre *castillo*, *castro* + adjunto preposicional.

Este cuarto grupo está integrado por aquellos topónimos formados por el sustantivo *castillo* en posición nuclear, seguido de un adjunto preposicional en donde el término es, generalmente, otro topónimo o, en casos puntuales, un antropónimo referido al propietario o poseedor: *Castel de Cabra* (Teruel), *Castel de Galindo* (Teruel), *Castillo de Guarga* (Huesca), *Castiello de Moriello* (Huesca), *Castillo de Ador* (Huesca), *Castillo de Becha* (Huesca), *Castillo de Castejón* (Huesca), *Castillo de Figueruelas* (Huesca), *Castillo de Guarga* (Huesca) y *Castillo de Millera* (Huesca).

GRUPO 5. Nombre *castillo*, *castro* + adjunto preposicional aglutinado con pérdida preposicional.

En realidad, los topónimos de este grupo son una mera variante de los del grupo precedente, ya que comparten la misma estructura. Su segregación obedece a la búsqueda de una mayor claridad expo-

⁹² Sobre las particularidades de este sufijo aumentativo-despectivo, que se remonta al -ot, -ota catalán a través del sufijo no latino -ŌTTU, vid. DESE, pp. 454-457.

sitiva, ya que en algunos casos la pérdida preposicional origina variantes que desfiguran su forma notablemente. En todos ellos es posible suplir la elisión de la preposición *de*: *Castelberrueco* (Zaragoza), *Castelpintano* (Zaragoza), *Castelserás* (Teruel), *Castelsibierre* (Huesca), *Castilfernando* (Zaragoza), *Castilgaléu* (Huesca), *Castiliscar* (Zaragoza), *Castilorés* (Huesca), *Castilpedrés* (Zaragoza), *Castilsabás* (Huesca).

Con el otro apelativo encontramos *Castrocid* (Huesca) y *Castropintano* (Huesca).

Hallamos, por último, una variante de este grupo en la que el apelativo *castillo* pasa a ser término preposicional de *villa*: *Villacastell* (Huesca).

GRUPO 6. Preposición / numeral + nombre *castillo*.

Cerramos la tipología con aquellos topónimos en los que interviene un elemento prepositivo con carácter deíctico, como es el caso de *Sobrecastell* (Huesca) (< SUPER) o *Socastillo* (Huesca) (< SUB).

Incluimos también en este grupo los topónimos *Tramacastiel* (Teruel), *Tramacastiella de Tena* (Huesca) y *Tramacastilla de Albarracín* (Teruel), en los que la construcción prepositiva es más compleja. Como señaló Elcock, en estos topónimos encontramos la construcción INTRO AMBA ‘entre ambas’, en donde se mantiene el neutro plural latino concordando con el sustantivo (AMBA CASTELLA).⁹³

Queda, por último, considerar dentro de este grupo el topónimo *Secastilla* (Huesca). La forma antigua (*Septemcastella*) nos permite identificar el numeral SĒPTEM ‘siete’, que no diptonga al quedar en posición átona tras la composición.⁹⁴

Sin embargo, el topónimo *Uncastillo* no encaja en ninguno de los grupos anteriores. Lo mismo les sucede a otros topónimos aragoneses (*Aracastillo*, *Bono Castro*, *Cercastiel*, *Malacastro*, *Serracastillo*, *Turdicastillo*), navarros (*Carcastillo*, *Dicastillo*, *Punicastro*), leridanos (*Malagastre*, *Momegastre*, *Montmagastre*, *Santa María de Montmagastrell*) y riojanos (*Ojacastro*).

En consecuencia, debemos concluir que existe un séptimo grupo de topónimos castrales al que pertenecen todos los topónimos citados en el párrafo anterior.

2.8. UNA PECULIAR SERIE TOPONÍMICA

Las características más destacadas de esta serie toponímica son las siguientes:

- 1) Desde el punto de vista morfológico, los topónimos de esta serie están formados por la composición de dos lexemas. Este carácter compositivo viene subrayado por la constancia documental de formas simples anteriores o coexistentes con las formas compuestas, así como por la aparición de formas sin aglutinar.
- 2) El segundo de los formantes de esta composición es siempre el apelativo *castro* o su derivado *castillo*, lo que justifica la inclusión de esta serie dentro de la toponimia de origen castral.

⁹³ Elcock (1961-1962: 303).

⁹⁴ «que fuit de Ansilane presbitero in *Septemcastella* ab integro» (1035, *CDMSV*, doc.13; en *CDRI*, doc. 4, y con la misma fecha, se da como falsificación). Cf. *Sietefuentes*, topónimo no localizado, aunque se supone en el área del Alto Gállego-Jacetania («Ego Bancius abbas de Ayn et de *Septemfontis*», *CDRI*, doc. 75).

- 3) La clave interpretativa de esta serie toponímica reside, como señaló Julio Caro Baroja, en la identificación del primer elemento. A este respecto, el análisis apunta tres vías interpretativas: o bien se trata de un antropónimo, o bien se trata de un hidrónimo, o bien se trata de un apelativo oronímico (**mal-*, *mama*, *sierra*). En la primera de estas vías, es posible identificar los siguientes nombres propios antiguos en estos topónimos:

<i>Aracastillo</i>	<	ARUS
<i>Bono Castro</i>	<	BONUS
<i>Carcastillo</i>	<	CARO
<i>Dicastillo</i>	<	DEIO
<i>Punicastro</i>	<	PUNIVS
<i>Turdicastillo</i>	<	TURDVS

- 4) Desde el punto de vista gramatical, el orden de los formantes no se corresponde con el orden habitual en romance, en donde el nombre determinado precede al determinante, sino el inverso; esto es, el nombre determinado va pospuesto a su determinante.
- 5) Con respecto al origen del orden de los formantes, este puede ser latino o vasco. De acuerdo con el área geográfica y con la cronología implícita de los hechos históricos, nos inclinamos por la primera de las dos posibilidades. Es decir, nos encontramos con un calco de la construcción latina en donde el primer elemento se declina como genitivo, como todavía se puede apreciar en algunas formas documentadas (*Deicastiello*, *Punicastro*, *Turdicastiello*, *Unicastro*, *Unicastello*).
- 6) Desde el punto de vista semántico, todos estos topónimos pueden haberse formado a partir de un topónimo preexistente sobre el que, más tarde, se edificó o reconstruyó un edificio castral.
- 7) Todos los topónimos de la serie analizada se sitúan geográficamente en el cuadrante noreste de la península ibérica en un área comprendida al norte, por los Pirineos y al sur, por el río Ebro. Por debajo del Valle del Ebro solo se encuentra *Ojacastro*.



Uncastillo y los topónimos de su serie en el cuadrante noreste peninsular.

- 8) Cronológicamente, los topónimos de la serie forman parte de la llamada *toponimia de Reconquista*. Su aparición en las fuentes documentales se inicia en el siglo X y se intensifica en el siglo XI. Esta aparición documental se correlaciona con los procesos históricos que se desarrollan en esta área geográfica: en primer lugar, la expansión del reino pamplonés por la zona sur de los Pirineos a finales del siglo IX; en segundo lugar, la fortificación de la *tagr islámica*⁹⁵ que se lleva a cabo en el siglo X; por último, el avance de los reinos norteños hacia el Valle del Ebro, situación que solo se consolida con la labor reconquistadora de Alfonso I el Batallador en el primer cuarto del siglo XII.

2.9. LA INTERPRETACIÓN ANTROPONÍMICA

Desestimada la interpretación a partir de UNUS, -A, -UM y por analogía con los topónimos de la serie a la que pertenece, debemos plantearnos la vía antroponímica.

El primer formante de *Uncastillo* es el cognomen UNIO, documentado de manera exhaustiva en los principales repertorios onomásticos antiguos,⁹⁶ y que cuenta, además, con topónimos cognados peninsulares y extrapeninsulares con los que establecer analogías.

El más importante de estos topónimos es *Valduno* —astur. *Valdunu*—, enclave situado en la parroquia de *Santa Eulalia de Valduno* (Las Regueras, Asturias).⁹⁷

Al revisar las formas más antiguas comprobamos que en la documentación medieval asturiana del siglo XII este topónimo aparece siempre citado como *Unio*. En un privilegio de 1112 se cita: «cum valle de *Unio* circa ipsum Nilonem»;⁹⁸ en un *colmellum* anterior al año 1118 se anota: «De Sancta Eulalia de *Unio*» (*CDCO*, doc. 139);⁹⁹ en el año 1157 el topónimo reaparece bajo la construcción que acabará dando forma definitiva al nombre de lugar: «In valle de *Unio*» (*CDMB*, doc. 33).

Aunque se han propuesto otras explicaciones,¹⁰⁰ parece claro que *Valduno* responde a la construcción aglutinada a partir de la forma apocopada de VALLE [*val* + *de* + nombre del propietario o poseedor], utilizada de forma habitual para la expresión de la propiedad, tal y como aparece en los documentos de los años 1112 y 1157 citados en el párrafo anterior. En esta construcción el nombre del poseedor (*Unio*) aparece nítidamente expresado (el «valle de *Unio*»).

Lógicamente, a esta explicación cabe oponerle el reparo de por qué el grupo -NY- no palataliza (**Uño*), tal y como planteó M. Sevilla al analizar *Valduno*.¹⁰¹

⁹⁵ Cabañero (1988: 31).

⁹⁶ Kajanto (1982: 365, «Formal groups», «4. Abstract. Diverse»); Mócsy *et alii* (1983: 317); Solin y Salomies (1988: 415); *OPEL* IV, p. 181. En un trabajo anterior (Cortés, 2010a: 79) planteamos también la posibilidad de explicar el primer formante a partir de los *cognomina* AUNO o AUNUS por medio de la monoptongación AU- > /ó/ y el posterior cierre articulatorio en /ú/.

⁹⁷ Valdés (1996: 89): Apartado 4. «Topónimos adscribibles a un conceyu».

⁹⁸ Citado a partir de González (1959: 78, nota 1).

⁹⁹ Este documento fue objeto de un estudio minucioso por parte de Fernández Conde (1971: 154-156, en especial, la nota 6).

¹⁰⁰ La interpretación de Sevilla a partir del céltico **dūnom* parte de una premisa falsa: «Tal forma *Unio* no puede interpretarse como antropónimo ya que no parece encontrarse como tal» (Sevilla, 1981: 584). Por su parte, García Arias (2004; cito a partir de <<http://mas.lne.es/toponimia/>>, s. u.) propone una explicación basada en los antropónimos DUNUS o DUNIUS, totalmente innecesarios si nos ceñimos a las formas del siglo XII que nos ofrece la documentación («Sancta Eulalia de *Unio*», «Ualle de *Unio*»), en donde se identifica nítidamente el cognomen UNIO. Una interpretación similar, aunque referida al apelativo *dūnum*, es la que se recoge en Concepción Suárez (2007: 1197): «Compuesto de *Val*, *Valle*, más celta **dūnum* («fortaleza, castillo»).

¹⁰¹ Sevilla (1981: 584): «una forma real tal como *valle de Unio* habría dado algo así como **Valduño*».

Varias son las explicaciones que permiten aclarar esta ausencia de palatalización.

Debemos considerar, en primer lugar, la alternancia -IO/-US que ya en latín clásico presentaba este sufijo en la derivación de *cognomina*, tal y como lo señaló Kajanto en su clásico estudio sobre la materia como, por ejemplo:

MARCIO ~ MARCUS

QUINTIO ~ QUINTUS

RUFIO ~ RUFUS

En este caso, UNIO ~ *UNUS,¹⁰² de donde se obtiene el resultado *UNUS CASTELLUS. Esta forma es más concorde con la adaptación árabe *Ūnuh Qašīl* y con las primeras formas romances *Unicastello* (921), en donde *Uni* es la forma en genitivo del antropónimo ('el castillo de Uno').

En segundo lugar, hay que tener en cuenta la influencia secundaria que pudo tener UNUS, -A, -UM sobre un cognomen como UNIO, de estructura fónica muy similar, a la que debemos sumar la tendencia —ya presente en latín vulgar— a unificar las formas de UNUS, -A, -UM con los adjetivos en -US, -A, -UM.¹⁰³ De hecho, contamos con dos enclaves aragoneses que comparten el topónimo *Uno* y cuya explicación también se encuentra en la antroponimia: *Uno* en la localidad de Bierge (Somontano, Huesca) y *Uno* en Andorra (Andorra-Sierra de Arcos, Teruel).

Tampoco debe ser ajena a esta ausencia de palatalización la forma lingüística con la que se construye el antropónimo, bien como adjunto preposicional para la expresión de propiedad (*valle de Unio* > *Valdeuno*), bien como primer formante de una composición (**Unio castello* > *Unicastello*, *Uno castello*).

No todos los topónimos formados sobre este cognomen presentan esta solución fonética. Los topónimos formados sobre el cognomen UNIA ofrecen el resultado palatalizado *Uña*, aunque en este caso la atracción paronímica con el apelativo *uña* (< ŪŅŪLA) coopere en dicha palatalización. Esta es la explicación de los distintos topónimos *Uña* que aparecen en la geografía peninsular y tienen su origen en «nombres de fincas derivados del nombre de su antiguo propietario».¹⁰⁴ *Uña* en Cuenca, *Uña de Quintana* en Zamora, *Uña* del Valle de Arán (cat. *Unya*), *La Uña* de León, *La Uña* (Badajoz) y *Unhão* (Portugal). También en Italia (*Unghia*).

De UNIO deriva también el cognomen UNICUS.¹⁰⁵ *Unico* es un topónimo de la localidad de Seira (Ribagorza, Huesca); *Unica* es un topónimo que encontramos en las localidades de Banaguás (Jacetania, Huesca), Foradada del Toscar (Ribagorza, Huesca) y La Fueva (Sobrarbe, Huesca).

Por último, la proclisis explica la posterior pérdida de /-o/, similar a la de otros topónimos de la serie a la que pertenece:

Carocastello > *Carcastillo*

Deio castello > *Deicastiello* > *Dicastillo*

**Unio* / **Unius castello* > *Unicastello* (921) > *Unocastello* (938) > *Uncastello* (1084)

¹⁰² Kajanto (1982: 37): «A considerable number of the names listed here, however, be double derivatives». El sufijo -IO no era un sufijo que indicaba pertenencia como -ANUS o -INUS. Por el contrario, «it was rather pejorative character» (*ibidem*).

¹⁰³ Como señala Väänänen (1982: 192), «UNUS, ŪNA, ŪNUM se regula como los adjetivos en -ŪS, -A, -ŪM, y tiende a normalizar las formas desviadas del gen. ŪNIUS, y del dat. ŪNĪ, en ŪNĪ, ŪNAE, ŪNĪ y ŪNŌ, ŪNAE, ŪNŌ».

¹⁰⁴ Nieto (1997: 351), aunque no acierta posteriormente al proponer un VILLA EUFEMIA para explicar *Uña*. Por su parte, Coromines (1981, I: 100-101) ofrece otra solución.

¹⁰⁵ Kajanto (1982: 294, «Cognomina relating to birth», «3. Circumstances of birth»); Solin y Salomies (1988: 415). Sobre el sufijo -ĪCUS/CA en el ámbito onomástico, *vid. ibidem*, pp. 111-112.

Son numerosos los topónimos de la toponimia francesa que se constituyen sobre el cognomen latino UNIO, UNIUS, a través de diversos sufijos característicos de la onomástica galorrománica y latina. A continuación, se detallan algunos ejemplos representativos, con sus formas documentadas y su análisis etimológico:

- *Oigny*: documentado en 1178 como *Uniacum*, este topónimo deriva del antropónimo *Unius* combinado con el sufijo galorrománico *-acum*, que denota posesión o pertenencia, comúnmente asociado a un *fundus* o propiedad rural.¹⁰⁶
- *Oncourt*: registrado en 1123 como *Unocurt*, está compuesto por *Unius* y el elemento germánico CÖRTE (del latín COHÖRTE), que significa ‘dominio’ o ‘corte’. Este formante es frecuente en la toponimia medieval francesa para designar un núcleo rural.¹⁰⁷
- *Onion*: procede del antropónimo UNIUS al que se añade el sufijo latino -ÖNE (< UNIÖNE), que indica una derivación toponímica relacionada con la posesión o el lugar asociado a una persona.¹⁰⁸
- *Oinville-Saint-Liphard*: documentado hacia 986 como *Univilla*, este topónimo es un compuesto de UNIUS y VILLA (del latín VILLA, ‘casa de campo’ o ‘villa rústica’), que designa la ‘villa de Unio’, en referencia al propietario.¹⁰⁹
- *Onzain*: deriva del antropónimo UNITIUS (forma derivada de UNIUS) combinado con el sufijo latino -ANU, utilizado de forma frecuente en la formación de topónimos para indicar pertenencia.¹¹⁰
- *Ugny*: documentado en 1011 como *Unniacum*, procede del antropónimo UNNIUS (variante de UNIUS) y el sufijo -ACUM, análogo al caso de *Oigny*.¹¹¹
- *Univille*: registrado en 1136 como *Univilla*, sigue el mismo patrón que *Oinville*, combinando UNIUS con VILLA para designar la ‘villa de Unio’.¹¹²
- *Unieux*: documentado en 1361 como HUNIACO, deriva de UNIUS con el sufijo *-iacum*, una variante de *-acum* propia de ciertas regiones galorrománicas, que también indica posesión.¹¹³

De acuerdo con lo expuesto, el topónimo *Uncastillo* puede interpretarse, desde el punto de vista etimológico, como ‘el castillo de Unio’ o ‘de Uno’, siguiendo un patrón análogo a otros topónimos hispánicos como *Aracastillo* (‘castillo de Ara’), *Bono Castro* (‘castillo de Bono’), *Carcastillo* (‘castillo de Caro’), *Deicastillo* (‘castillo de Deio’) o *Turdicastillo* (‘castillo de Turdo’). De manera similar, en la toponimia francesa, *Oinville* y *Univille* designan la ‘villa de Unio’, *Oncourt* alude al ‘dominio de Unio’, mientras que *Oigny* y *Unieux* hacen referencia al ‘campo’ o ‘hacienda de Unio’, en referencia al propietario del terreno.

¹⁰⁶ Dauzat y Rostaing (1963: 506, s. v. *Oignies*): «Nom d’homme lat. *Unius* et suff. *-acum*».

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 508.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 506.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 508.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 689.

¹¹² *Ibidem*.

¹¹³ *Ibidem*, p. 690.

III

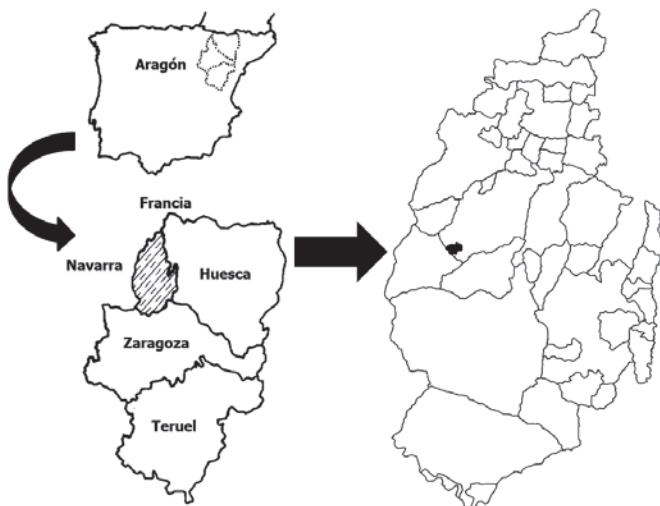
LOS LUGARES DE UNCASTILLO

3.1. LAYANA

Layana es un municipio que cuenta con una extensión de 3,69 kilómetros cuadrados y una población de 96 habitantes.¹¹⁴



Escudo de Layana. De azur, torre de plata almenada de cinco prismas, con sol de oro y luna tornada de plata



El término municipal se ubica dentro de la unidad geológica de la Depresión del Ebro. En una extensa franja que discurre paralela al río Riguel, de nordeste a sudoeste, aparecen terrazas y glacis del Cuaternario; en el resto del municipio encontramos formaciones detríticas de origen Terciario. En cuanto a su geomorfología, el tipo de suelo se corresponde con el orden Cambisol cálcico.

¹¹⁴ Fuente: INE (2023).

El curso natural de agua más importante es el río Riguel. El resto de cursos naturales se corresponden con barrancos de carácter estacional, por los cuales solo circula agua en época de lluvias. Existe un elevado número de acequias para el riego de los cultivos agrícolas que forman parte del «Sistema de riegos de Bardenas». La superficie de regadío supone el 47 % del total de la superficie agrícola del municipio.¹¹⁵

El núcleo urbano está situado sobre una pequeña colina en la margen izquierda del río Riguel y a tan solo dos kilómetros de Sádaba. En sus alrededores se localiza un gran número de yacimientos arqueológicos que comprenden periodos históricos muy amplios que van desde el Neolítico hasta la época romana. Muy próximo al núcleo urbano se sitúa el yacimiento romano de *Los Bañales*.

El núcleo urbano de Layana es de origen bajomedieval y se trazó de manera concéntrica alrededor de la *torre*. Esta es un torreón gótico del siglo XIII, de planta rectangular y 20 metros de altura con tres plantas.

Desde el punto de vista histórico, Layana fue propiedad señorial. El rey Alfonso II concedió el lugar a Sancho de Biota en 1186. En 1348 pertenecía a Juan Jiménez de Urrea, señor de Biota. En 1412 era propiedad de Juan de Sessé y poco después de los Casaldáguila,¹¹⁶ quienes la vendieron en 1526 a la villa de Uncastillo.¹¹⁷ En el fogaje de 1495 Layana contaba con diez fuegos (en torno a cuarenta vecinos).¹¹⁸ En 1610, tanto la torre como el caserío formado a su alrededor pasaron a depender de la organización municipal de Uncastillo con el rango de *lugar*.¹¹⁹ Esta situación administrativa se prolongó hasta 1834, año en el que Layana se constituyó como ayuntamiento propio.¹²⁰

Tradicionalmente, se ha considerado que la primera mención documental de *Layana* es la que consta en un documento de julio de 1186 mediante el cual el rey Alfonso II confirma la posesión del lugar al citado Sancho de Biota: «ut habeas libere et absolute illam turrem de *Laiana* que est in termino de Uno Castello» (*AIIRA*, doc. 425).¹²¹

Sin embargo, en el cartulario de Santa María existe una mención anterior del lugar que en su edición Martín Duque transcribió de manera errónea como *Lazana*.¹²² La revisión del cartulario practicada en el Archivo Diocesano de Jaca nos conduce a proponer la lectura *Laiana*, y no *Lazana*. Esta mención, fechada en el primer tercio del siglo XII, se encuentra en un documento por el que el presbítero Fortún hace donación a la iglesia de varios bienes: «Et ego Fertugno presbiter laxo I.^a peza in *Laiana* sod illas cortes de Enneco Azolas» (c. 1119-1130 ¿?, *CSMU*, doc. 7).

A finales del siglo XII encontramos otra mención documental procedente de una sentencia arbitral sobre las reclamaciones entre el obispado de Pamplona y el monasterio de Leire. En este documento se rela-

¹¹⁵ Datos procedentes de Diputación Provincial de Zaragoza (2008), *Agenda 21*, «Medio físico y Biótico», a partir de <http://agenda21layana.dpz.es/>.

¹¹⁶ Sobre este linaje de la baja nobleza en Layana, véase Abella (2009: 163-193).

¹¹⁷ Suman (1802: 577) resume esta venta en estos términos: «y después de diferentes vendiciones que se hicieron, fue comprado por la villa de Uncastillo de mossén Juan de Casaldáguila, año de 1526, con sus vasallos, jurisdicción civil, décima de corderos y queso, horno, carnicería, y facultad de disponer de los bienes de la primicia, para la manutención de su iglesia, nombrar alcalde, regidor, alfarderos, y apreciadores, y con todos los demás derechos a la señoría de dicho lugar pertenecientes».

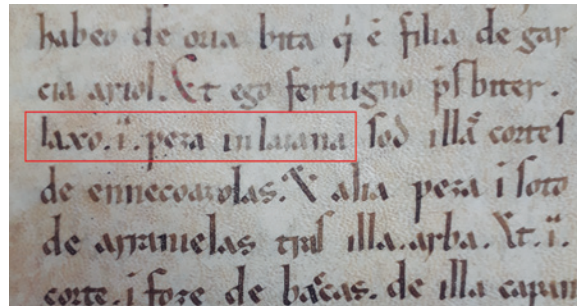
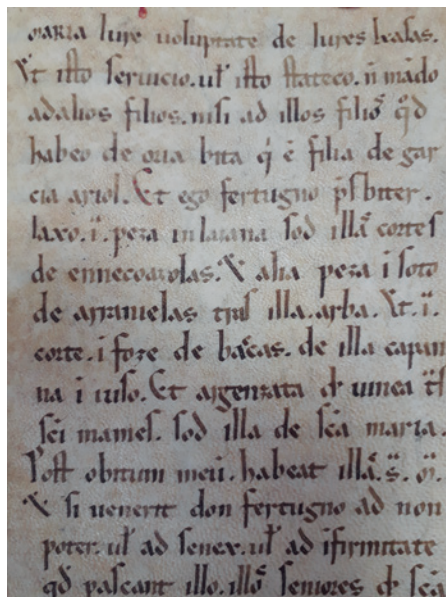
¹¹⁸ Serrano Montalvo (1997, II: 68).

¹¹⁹ Sobre la organización municipal de Layana dentro del Ayuntamiento de Uncastillo, *vid.* el capítulo titulado «La municipalidad de Malpica y Layana en el siglo XVII» en el estudio de Beguería y Fabón (2004: 95-97).

¹²⁰ Antonio Ubieto (1984-1986, II: 761).

¹²¹ Piedrafita (1992: 199), doc. 236, y Antonio Ubieto (1984-1986, II: 761).

¹²² Esta mala lectura del topónimo indujo a proponer la interpretación que consta en Cortés (2008b: 456-457).



Fragmento del documento 7 del cartulario de Santa María de Uncastillo en donde aparece el topónimo: «laxo I.^a peza in *Laiana*». Archivo Diocesano de Jaca (Huesca).

ciona el lugar de *Laiana* junto con los enclaves próximos de *Lacertera*, *Casanova*, *Sádaba*, *Cambrón* y *Puylampa*: «Item de quartis de Lacertera, de *Laiana*» (abril de 1197, *DML*, doc. 359).

En un trabajo anterior propusimos como explicación el nombre personal LAIUS derivado mediante el sufijo antropónimo -ĀNUS/NA (VILLA LAIĀNA).¹²³ Fonéticamente, esta hipótesis es viable. Sin embargo, cuenta con el inconveniente de que LAIUS es un antropónimo muy escaso en epigrafía y no figura en los principales repertorios onomásticos, a pesar de ser un nombre asociado con la mitología.¹²⁴

Este inconveniente nos lleva a proponer el antropónimo ALAIUS, atestiguado como nombre y cognomen,¹²⁵ y derivado mediante el sufijo antropónimo -ĀNUS/NA.¹²⁶ Las marcas de género y número permiten reconstruir la habitual estructura de los *nomina possessoris*, con pérdida posterior del elemento nuclear del sintagma:

ALAIUS → *(VILLA) ALAIĀNA > *(A)LAIANA > *Laiana* (c. 1119-1130 ¿?) > *Layana*

El topónimo revela la presencia de una antigua villa que ha tomado su denominación del nombre del propietario o poseedor de la misma. En este caso, la ‘villa de Alaius o Alayo’.

¹²³ Cortés (2019a: 76). En Cortés (2010a: 146-147) también contemplamos la explicación basada en el cognomen IANUS/NA a partir de una aféresis del apelativo VILLA (> ILLA > *la*) a partir de la construcción adjetiva VILLA IANA, con posterior aglutinación. IANUS, como cognomen en Kajanto (1982: 216, «Theophoric cognomina», «4. Christian theophoric names»; Solin y Salomies (1988: 344); y *OPEL* II, p. 190.

¹²⁴ Layo, rey de Tebas y padre de Edipo. Es un nombre de origen griego (Λαῖος). Aparece en una inscripción (CIL VI, 966): «TI(BERIVS) LAIVS PARATVS»; también en un monumento funerario en mármol: «DIS MANIBVS / L· PRECILIO / EPITYNCHANO / LAIVS VERN» (vid. Perea Yébenes, 2006: 133-140).

¹²⁵ Como nombre y cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 11) y *OPEL* I, p. 37. Como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 10).

¹²⁶ Como estudió Kajanto (1982: 107), el sufijo -ĀNUS/NA es el sufijo más común en latín y el más utilizado para la creación de *cognomina* a partir de *gentilicia*.



El torreón gótico como eje del urbanismo de Layana. Foto cedida por la Comarca de las Cinco Villas.

Por fonética sintáctica, la identidad en el timbre de la última vocal del apelativo VILLA y la primera de ALAIANA, ambas átonas, genera la aféresis de /a-/ en el antropónimo adjetivado: *(A)LAIANA > LAIANA. Obsérvese este mismo proceso en un apellido derivado de este mismo nombre de una familia muy relevante en Uncastillo a finales de la Edad Media y en los dos siglos posteriores: *Alayeto* ~ *Layeto*.¹²⁷ Esta alternancia se muestra en otro apellido que procede de este nombre: *Alaya* ~ *Laya*.

El resultado final del topónimo es una pseudohomonimia que, a menudo, se identifica con los resultados de PLANUS, -A, -UM 'llano' (*Layana* / *La Llana*), en referencia a la orografía del terreno.¹²⁸

La identificación de la primera sílaba con el artículo femenino *la* en la forma resultante ha propiciado en la escritura distintas desaglutinaciones del topónimo en dos palabras: *la Yana*, *la Ayana*.¹²⁹

¹²⁷ Ambas formas alternan en los protocolos notariales del siglo XV: «Johan de *Layeto*», 15 de marzo de 1473 (Motis, 2007: 123, doc. 317); «Pedro de *Layeto*, jurado», 23 de noviembre de 1474 (Motis, 2007: 153, doc. 413); esta misma persona aparece citada en el fogaje de 1495: «Pero de *Layeto*» (Serrano Montalvo, 1997: 64). La /a-/ reaparece en construcciones preposicionales: «Rodrigo de *Alayeto*», 25 de mayo de 1479 (Motis, 2007: 238, doc. 700); «Pedro de *Alayeto*», 26 de agosto de 1479 (Motis, 2007: 244, doc. 718).

¹²⁸ Los topónimos de la serie *plano*, *plana* son abundantes en la toponimia de la comarca, especialmente en la parte sur. *La Llana* (de *San Sebastián*) es el nombre de un barrio de Ejea de los Caballeros en donde la etimología se corresponde con la orografía. Vid. sobre este topónimo Cortés (2005: 204-205).

¹²⁹ Por ejemplo: «en la viña que la Villa tiene en la Yana» (Beguiría y Fabón, 2004: 133), «Ordinación XXIII».

En 1802 Mateo Suman recapituló algunas de las hipótesis precientíficas acerca del nombre de *Layana*: «Su nombre actual es *Layana*. Algunos piensan que antiguamente se llamó *Janua*; esto es, *Lapuerta* por la que se entraba a la ciudad de *Munda*. Otros quieren que en efecto era esta ciudad, que después se llamó *Clariana*».¹³⁰ Un poco más adelante (*ibidem*) reproduce el testimonio de otros autores precedentes en donde se reitera la etimología mítica de *Uncastillo* y, de paso, la de *Lacertera*:

Nada se sabe de la fundación de este pueblo bajo el nombre que hoy tiene; pero cotejando lo que el P. Lasierra, Fr. Diego Murillo y algunos otros historiadores del reino dicen sobre la situación de la antigua ciudad llamada *Munda* o *Clarina* en la celtiberia conquistada por el Proto-pretor Graco; o este pueblo se fundó sobre las ruinas de aquélla, o fue, o es una parte suya, que se conservó donde habría alguna puerta de la ciudad, y de aquí el fundamento para haber corrompido el nombre de *Janua* con el de *Layana*. O en fin porque como era la primera fortaleza para pasar a la *Certina* (hoy *Lacertera*) y a *Alce*, o *Arce*, que es *Uncastillo*, en cuya fortaleza vivía el Régulo Thurio, que se opuso con todas sus fuerzas a los romanos, por eso la llamarían la *Janua*, hoy *Layana*.

El propio Suman lo aclara a continuación: «Hasta aquí, pero son conjeturas».¹³¹

3.2. MALPICA DE ARBA

El lugar de *Malpica* formó parte del municipio de Uncastillo desde los primeros tiempos de la conquista cristiana del lugar hasta el año 1834, en que se constituyó como ayuntamiento propio. Durante todos esos siglos *Malpica* tuvo la consideración de barrio de Uncastillo, formando parte, a todos los efectos, de la organización municipal de la villa.¹³² A partir de 1971 *Malpica* pasó a integrarse en el municipio de Biota.¹³³ Como refiere Madoz a mediados del siglo XIX, *Malpica de Arba* está «situada sobre un cerro que se eleva en la ribera del río Arba de Luesia».¹³⁴

Durante los siglos X y XI *Malpica* fue uno más de los enclaves fronterizos situados en la frontera entre los reinos navarro-aragoneses y el territorio musulmán. En 1802 Mateo Suman anotó: «Antiguamente hubo un castillo en lo más alto del pueblo hacia el poniente, pero está arruinado. Estaba fundado sobre peñas las cuales aún conservan el nombre, llamándose las *Peñas del Castillo*. Al principio de la cuesta, por la misma parte hay un torreón de cuatro esquinas, ya destruido».¹³⁵ En la actualidad, los restos de lienzo de piedra arenisca que se conservan en la base de la iglesia parroquial no permiten distinguir si se trata de una torre o de un recinto, aunque se trata de una obra claramente musulmana.¹³⁶

En el fogaje de 1495 *Malpica* era un lugar de realengo y contaba con treinta y cuatro fuegos (en torno a ciento treinta y seis vecinos).¹³⁷ Según noticia proporcionada por Mateo Suman, «en el año 1626 entraron en *Malpica* los soldados llamados de *la ira de Dios*; hicieron mucho mal en las casas y haciendas, y habiéndose ausentado los vecinos destruyeron aquéllos muchas casas, porque consta, que entonces pasaban de

¹³⁰ Suman (1802 [2015]: 311).

¹³¹ *Ibidem*.

¹³² *Vid.* el capítulo titulado «La municipalidad de *Malpica* y *Layana* en el siglo XVII» en el estudio de Beguería y Fabón (2004: 95-97).

¹³³ Antonio Ubieto (1984-1986, III: 312-321).

¹³⁴ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Malpica*).

¹³⁵ Suman (1802 [2015]: 247).

¹³⁶ Cabañero (1988: 32).

¹³⁷ Serrano Montalvo (1997, II: 69).

sesenta, y ahora son por mitad».¹³⁸ Este episodio se enmarca en los problemas surgidos entre el rey Felipe IV y las cortes aragonesas, cuyas consecuencias se vieron en distintos lugares del reino de Aragón, que fue asaltado por compañías de armas de Castilla dedicadas al saqueo y al pillaje. Una de esas compañías, efectivamente, se intitulaba con arrogancia «la ira de Dios».

Las menciones documentales de *Malpica* son tardías y a lo largo de la historia no hay variación en la forma del topónimo. La primera mención procede de un documento en torno a 1350 donde se consignan las rentas del arciprestado de la Valdonsella: «Sadava, *Malpica* y Lacertera son dependientes de la sobre-dicta eglesia».¹³⁹ En el nombramiento de vicario de Malpica por parte del vicario general del obispo de Pamplona en 1490: «*Malpica*».¹⁴⁰

Desde el punto de vista morfológico, el topónimo *Malpica* es una composición aglutinada de dos lexemas, *mal* y *pica*, que analizamos por separado.

En el primer elemento de la composición se identifica el nombre común *val* ‘valle, vaguada’ (del latín VALLE ‘valle’). El resultado del topónimo se encuentra modificado por la equivalencia acústica, en virtud de la cual el fonema bilabial sonoro /b-/ en posición inicial cambia su modo de articulación y pasa de oclusivo a nasal /m-/: *val* > *mal*.¹⁴¹ En lo que respecta a la fonética, se trata de un cambio muy frecuente en la serie toponímica de *valle* de la que *Malpica* forma parte. Obsérvese este mismo proceso en topónimos como *Mal-fonda* (Gallur) por *Val Fonda*, *Malpicado* por *Val Picado*, *Malmayor* por *Val Mayor* y *Malvecino* por *Val Vecino*, estos tres últimos en Ejea de los Caballeros.¹⁴² Compárese, por último, con el topónimo *Malpica* de la localidad de Magallón, en donde una temprana mención documental de 1132 nos permite constatar la forma original que tuvo el topónimo: «usque a la *Valpica*».¹⁴³

El segundo elemento del topónimo es la forma *pica*, del verbo *picar* (del latín, PICĀRE, verbo de formación onomatopéyica), con el sentido de ‘quebrado, abrupto, puntiagudo’ en relación a la morfología del terreno.¹⁴⁴ Esta misma voz informa de los topónimos uncastilleros *Picanido* (→ PÍCANIDO) y *Piquera* (→ PÍQUERA).

Así pues, *Malpica* es un nombre de lugar referido a las formas que adquiere el paisaje (morfortopónimo); en este caso, las nociones semánticas de los formantes apuntan tanto a la elevación (*pica*) como a la depresión del terreno (*val* > *mal*). Los datos corográficos se ajustan con bastante precisión a lo enunciado por el topónimo: el núcleo urbano de Malpica se agrupa sobre una colina rocosa y saliente en la margen izquierda del río Arba.

A lo largo de los siglos el topónimo fue únicamente *Malpica*. El adjunto preposicional que hoy figura en el nombre oficial, *Malpica de Arba*, fue añadido por la administración mediante real decreto publicado el 2 julio de 1916 con la intención de distinguirlo de otros núcleos de población con igual nombre y etimología,

¹³⁸ Suman (1802 [2015]: 347.

¹³⁹ Abella (2007: 14), doc. 12.

¹⁴⁰ 21 de abril 1490, *CACP*, doc. 2073.

¹⁴¹ En este proceso coopera también la llamada *etimología popular*.

¹⁴² Cortés (2005: 118-119).

¹⁴³ *Apud* Frago (1980: 132).

¹⁴⁴ *DCECH*, s. v. *pico*.

como *Malpica de España* (Badajoz), *Malpica de Bergantiños* (La Coruña) o *Malpica de Tajo* (Toledo).¹⁴⁵ En dicho real decreto se indica: «Malpica, partido de Sos, se llamará Malpica de Arba» (p. 16).

Mateo Suman en 1802 anotó: «No se sabe haya tenido otro nombre. Es lugar barrio de la villa de Uncastillo».¹⁴⁶



Malpica desde el cauce del río Arba

¹⁴⁵ «Real Decreto aprobando la reforma propuesta por la Real Sociedad Geográfica, cambiando la denominación a los 573 Ayuntamientos de España comprendidos en la mismas, y disponiendo que en lo sucesivo se designen con los nombres con que figuran en la relación que se publica», *Gaceta de Madrid*, núm. 184, de 2 de julio de 1916, pp. 11-16.

¹⁴⁶ Suman (1802 [2015]: 346).

IV

UNCASTILLO A TRAVÉS DE LA TOPONIMIA

La Toponimia clasifica los nombres de lugar según distintos contenidos que van desde el puro paisaje y las realidades que ofrece (formas físicas que adopta, composición de su suelo, vida vegetal y animal) hasta la acción del hombre sobre el lugar (agricultura, ganadería, creencias religiosas). Esta posesión humana sobre la realidad física alcanza su máxima dimensión cuando el nombre propio de una persona da nombre también al terreno. A cada uno de estos contenidos la Toponimia les da una denominación específica.

1. Morfotoponimia

Los morfotopónimos son los nombres de lugar que se refieren a las formas que adquiere el paisaje (elevaciones, alturas, depresiones, pasos entre montañas, etc.). Se trata de una de las formas básicas para la creación de topónimos.

Dentro de los morfotopónimos distinguimos cuatro apartados.

1.1. Orotoponimia

Los orotopónimos son las palabras que designan alturas y elevaciones del terreno.

Por la orografía montuosa y encrespada de gran parte de su territorio, la toponimia de Uncastillo presenta un buen número de nombres de lugar que aluden a este concepto. Expresan esa idea, por ejemplo, todos los topónimos formados sobre la voz *puy*, como *Puy Amarillo*, *Puy Arraso*, *Puy Foradado*, *Puy Perero* o *Campoyo*. Idéntica noción espacial expresa la voz *peña* que aparece en *Peña Miserián* o *El Peñazo*.

Las formas puntiagudas de las cimas de las elevaciones motivan topónimos formados sobre los sustantivos *pico* (*Malpica*, *Picanido*, *Piquera*) o *punta* (*punta Samper*, *punta de Sabán*, etc.).

También pertenecen a este grupo *Astar* y el segundo elemento de *Peña Ayllón*.

Para expresar el concepto de ‘elevación con una superficie de coronación más redondeada’, la voz más usada en la toponimia uncastillera es *collada* (*collada de la Manzanilla*, *collada del Figo*, *collada del Pozo*, etc.).¹⁴⁷ Se

¹⁴⁷ En el repertorio de Olano (2007: 153-186) se registra un total de treinta y un microtopónimos formados sobre *collada*.

registran también, aunque con menor frecuencia, las voces *cerro* (*cerro de Jorgico*), *cabezo* (*cabezos de Peña Mira*, en donde la idea de elevación y altura queda expresada doblemente por los apelativos *cabezo* y *peña*) o *loma* (*La Loma*).

Por último, en la toponimia de Uncastillo nos encontramos con tres topónimos que expresan la idea de ‘montaña, altura’ a través de sendas raíces prerromanas: son los topónimos *El Zamal*, *La Barbera* y, a pesar de su apariencia, el segundo componente de *Peña Mira*.



El relieve accidentado del municipio de Uncastillo surcado en su mitad por el cauce del río Riguel.

1.2. Declives y pasos

Dentro del campo de la morfotoponimia distinguimos un apartado especial para aquellos nombres de lugar referidos a los pasos que discurren entre elevaciones y alturas. En el caso de Uncastillo, este tipo de concepto aparece expresado en los topónimos *La Portillada*, *El Portillo* y *El Contadero*.

Aunque con un designio humano evidente, también forma parte de este campo semántico el topónimo *Puy* o *Peña Foradada*, en donde el adjetivo *foradada* alude al declive de la elevación para facilitar el paso del agua hacia el complejo termal de *Los Bañales*.

1.3. Terrenos llanos

A pesar de que el terreno de Uncastillo presenta en su conjunto una orografía quebrada y accidentada, la toponimia revela con sus nombres aquellas superficies llanas que se abren entre los montes o en la parte superior de sus cimas.

A esta idea responden todos los topónimos formados sobre el étimo PLANUS, -A, -UM como *Las Planas*, *Las Planas de Bañón*, *Las Planas de la Marquesa*, el *Plano de Samitier*, el *Plan de la Selva*, el *Plano de la Noguera* o el topónimo urbano *Planed*.¹⁴⁸

¹⁴⁸ En el repertorio de Olano (2007: 153-186) se registra un total de treinta y cinco microtopónimos formados a partir de este apelativo.

1.4. Depresiones del terreno

La idea de depresión del terreno, con su perfil más o menos profundo, está fundamentalmente expresada por aquellos topónimos en cuya formación intervienen dos voces:

- La voz *valle*, que suele aparecer con su forma apocopada *val* (91 topónimos), con el diminutivo *varella* (33 topónimos) o con el aumentativo *varellón* (19 topónimos).
- La voz *barranco* (83 topónimos) o su derivado *barranquera* (45 topónimos).¹⁴⁹

Estos dos apelativos a menudo alternan en un mismo topónimo: por ejemplo, *Valdeoscura* puede registrarse también como *barranco de Valdeoscura*.

No obstante, conviene precisar que, desde el punto de vista del significado, las voces *val*, *barranco* y sus respectivos derivados contienen matices semánticos distintos. La *val* alude a la idea de ‘vaguada, espacio entre dos montes’, y no a la idea de ‘valle’ en el sentido que se le da, por ejemplo, en los Pirineos. Por su parte, el concepto de *barranco* está referido al cauce por donde discurre el agua de lluvia y al subsiguiente espacio erosionado por esa acción, es decir, al fondo de la *val*.¹⁵⁰

Forman parte de esta serie toponímica los nombres *Valdaba*, *Valdefuentes*, *Valdefunes*, *Valdegil*, *Valdegrallas* (*Valdegrullas*), *Valdelapola*, *Valdelinás*, *Valdelobera*, *Valdeoscura*, *Valdusierre*, *Valtoral* y *Valdurrio*.

Expresan también la idea de depresión del terreno topónimos, en apariencia tan diferentes, como *Barcallén*, *Langayo*, *Navarral* y, posiblemente, *El Bodegón*.



Las ondulaciones del terreno en Navarral.

¹⁴⁹ Datos directos tomados sobre el inventario de Olano (*ibidem*).

¹⁵⁰ Una de las *ordinaciones* que contienen las *Ordenaciones Reales de la Villa de Uncastillo* de 1671 dispone expresamente que los barrancos sean comunes («Ordinación XXI»). Vid. *ORVU*, p. 132.

2. La geotoponimia

Los geotopónimos son los nombres de lugar que se refieren a la naturaleza del terreno, es decir, indican el tipo de suelo, el material y su composición, así como otras cualidades de carácter geológico fácilmente perceptibles.

La toponimia de Uncastillo apenas está representada en este capítulo. El único topónimo que alude al material del terreno es *Pericalvas*, referido a la piedra y a sus características (la ausencia de vegetación).

3. Hidrotoponimia

Los hidrotopónimos son los nombres de lugar que tienen como motivo central el agua.

El agua, en movimiento, estancada o brotando, es un elemento determinante del paisaje y sirve como referente básico para designar todo lo que se encuentra a su alrededor.

Dentro de la hidrotoponimia distinguimos tres aspectos.

3.1. Hidrotoponimia fluvial

Se encuadran bajo este concepto todos aquellos topónimos que evocan el agua que fluye a través de un cauce.

Los hidrónimos más importantes de Uncastillo son, sin duda, el río *Arba*, al este, y el río *Riguel*, que fluye por el centro, de norte a sur, constituyendo la columna vertebral del territorio. El hidrónimo *Riguel* deriva del latín *RĪVU* ‘río’ mediante el sufijo diminutivo *-ĒLLU > RIVĒLLU*.¹⁵¹ Literalmente, ‘río pequeño, riñlo’.

Junto a él se encuentra un cauce menor, el arroyo *Cadena*, que analizamos de una forma más detenida en la parte V del trabajo (→ *CADENA*).

En la toponimia de Uncastillo hay dos topónimos que conservan las huellas de dos antiquísimas raíces hidronímicas que expresan la idea de ‘río, corriente de agua’: por un lado, la raíz indoeuropea **ab-*, que da lugar a la *Valdaba*; por otro, la raíz prerromana **an-*, de difícil filiación lingüística, que da nombre al arroyo *Anás*.

El agua que fluye está evocada por el topónimo *Las Canalizas* y tal vez por algunos microtopónimos formados sobre *Canales*.

3.2. Hidrotoponimia lacunar

El agua almacenada sobre el terreno, bien para usos ganaderos, bien para usos agrícolas, ha motivado la presencia de topónimos como *Los Restaños* o *La Estanqueta*, estos dos últimos en el actual término municipal de Layana.

Pero, sin duda, la base léxica más productiva en la formación de topónimos de este tipo es *balsa* (20 microtopónimos), completando su determinación con el nombre del propietario (*balsa de Antón*, *balsa de Guinda*, etc.) o del lugar en donde está situada (*balsa del Congosto*, *balsa de las Avenejas*, etc.). En algunos casos, este apelativo está asociado al de *pozo* (*pozo y balsa de Gabino*, *balsa y pozo de Casanueva*, etc.).

¹⁵¹ Menéndez Pidal (1999: 259, § 47.1) ya mencionó la confluencia que en los derivados de *río* (lat. *RĪVU*) tuvo la forma *riño* del antiguo italiano por influencia de *RĪGĀRE*. Sobre la evolución de este hidrónimo, *vid.* Cortés (2005: 44-46).

3.3. Hidrotoponimia referida al agua surgente

En la toponimia de Uncastillo tres son los apelativos principales que revelan lugares que contienen manantiales o nacimientos de agua.

El más importante de todos es *fuelle* (100 microtopónimos como, por ejemplo, *fuelle del Moro*, *Valdelafuén*, *fuelle del Boj*, *fuelle de Santa Cruz*, etc.); en segundo lugar, *pozo* (56 microtopónimos) y sus variantes *poza* y *pocico* (3 microtopónimos cada uno); en tercer lugar, *abrevadero* (*abrevadero de Iloz*, *abrevadero de Cantera*, *abrevadero de Tejería*, *abrevadero de San Salvador*, etc.).

Aunque con otra raíz, lingüísticamente diferente a las anteriores, encontramos el topónimo *Utorre* (*Itorre*).

Nos queda por consignar en este apartado el que por muchos motivos es uno de los topónimos más emblemáticos de Uncastillo: *Los Bañales*, ejemplo y modelo del aprovechamiento del agua y de sus virtudes.

4. Fitotoponimia

Los fitotopónimos son los nombres de lugar que se refieren a la vegetación del terreno.

En la toponimia de Uncastillo abundan los microtopónimos referidos al estrato arbóreo. De entre todos ellos destacan aquellos que se han formado con el apelativo *almendreras* (153 microtopónimos, frente a los 26 formados sobre el nombre común *almendros*), el genérico *arboleda* (114 microtopónimos frente a 14 formados sobre *arbolera*) y *olivar* (3 microtopónimos).¹⁵² Dentro de este grupo debemos excluir el topónimo *Selva*, cuyo origen se encuentra en la antigua posesión de la orden de la Selva Mayor.

El resto de los fitotopónimos de Uncastillo se refiere al estrato arbustivo y herbáceo: la carrasca o el carrascal (4 microtopónimos); el boj, en *El Busal*; el escaramujo, en *La Gabardilla*; el sisallo, en *Los Sisallos*; la retama, en *Escobazas*; el lino, en *Valdelinás*; la avena, en *El Avenar* y *Abenejas*; la vid, en *Las Viñas* y en *Valdelaviña*.

Por último, *El Pullizar* se ha formado sobre la voz *pullizo* ‘pedazo de árbol, retorcido y nudoso’, si bien esta voz en algunas zonas de la comarca es sinónima de ‘chaparro’.

5. Zootoponimia

Se denominan zootopónimos los nombres de lugar referidos a animales o a actividades directamente relacionadas con ellos.

Los zootopónimos más representativos de la toponimia de Uncastillo son los que tienen como base léxica el apelativo *abejar* (113 microtopónimos en total), que precisa su localización con el nombre del propietario y, en algunos casos, con el lugar más genérico del lugar (*abejar de Anás*, *abejar de Falangra*).

En el caso de *Valdegrallas* —en el actual término de Malpica de Arba— nos encontramos con un falso zootopónimo: como veremos, dicho topónimo no se refiere a la gralla, sino a los límites del territorio.

¹⁵² A partir del inventario de Olano (2007: 153-186).

6. Toponimia de orientación, altitud, color, etc.

Muchos nombres de lugares se han formado tomando como referencia las notas descriptivas que proporciona el paisaje a partir de unas nociones básicas y elementales como la orientación, la altitud, la temperatura, el color, la cantidad, etc.

Las cualidades cromáticas del paisaje han motivado la creación del topónimo *Las Negras*; la temperatura ha hecho lo propio con *Las Neveras*; la cantidad de vegetación y la consiguiente mengua de la luz del sol originaron el nombre *Valdeoscura*; las zonas umbrosas y menos soleadas del monte han creado una serie de topónimos formados sobre la voz *paco* (en total, 47 microtopónimos), como *Pacorrey*, *paco de Huaza* o *paco de Oro*.

La orientación de los valles y de los barrancos hacia los municipios limítrofes explica los nombres *Valdelobera* (hacia Lobera de Onsella) y *Valdusierre* (hacia Isuerre).

La situación geográfica revela las claves para interpretar el nombre *Viso de la Sierra*.

7. Toponimia referida a comunicaciones y límites

Los odotopónimos son los nombres de lugar referidos a las vías de comunicación y a los límites de un determinado territorio.

La mayor parte de los odotopónimos de Uncastillo (91 microtopónimos) tienen como base léxica el sustantivo *camino*, que suele completarse con los nombres de lugar hacia donde se dirigen (*camino de Malpica*, *camino de Oñir*, etc.).

Por su parte, el nombre de lugar que mejor evoca el establecimiento de mugas para delimitar territorios es *La Bueta*.

La toponimia uncastillera cuenta con un topónimo que refleja los conflictos entre municipios limítrofes, *La Lid*, en la confluencia de los términos de Sos del Rey Católico, Castiliscar y Uncastillo.

Por último, el topónimo *El Pilarón* atesora la huella de lo que fueron las antiguas señales de los caminos que establecieron los romanos en sus vías de comunicación: los miliarios.

8. Toponimia referida a actividades humanas

Las labores y actividades que desarrolla el hombre acaban, en muchos casos, constituyéndose en el principal referente para dar nombre a un determinado lugar.

En otros casos, el hombre se ha limitado a nombrar de forma genérica los asentamientos, como en el caso de *Villares*, o a notar alguna cualidad relevante, como en *Casanueva*.

8.1. Toponimia referida a la actividad ganadera

La importancia de la ganadería como una de las principales actividades económicas de la villa se muestra en tres grandes campos toponímicos: el primero de ellos es el léxico que expresa la idea de ‘lugar en donde se recoge el ganado’; el segundo, el léxico de aquellos establecimientos que permiten el establecimiento humano en el medio rural; el tercero es el de los abrevaderos antes citados, cuya función es básicamente ganadera.

El concepto de ‘lugar en donde se recoge el ganado’ se expresa en Uncastillo a través del apelativo *corral*, aunque también aparecen voces como *cerrado* o *barrera* expresando diferentes matices semánticos, como se refleja en la siguiente estadística efectuada a partir del inventario de topónimos de Olano:¹⁵³

Voces	Número de casos	Porcentaje
<i>corral</i>	253	72,7 %
<i>barrera</i>	90	25 %
<i>cerrado</i>	6	2 %
<i>paridera</i>	1	0,3 %
Total	350	100 %

Nótese también cómo la voz *paridera*, tan frecuente en el sur de la comarca, apenas tiene uso en el municipio de Uncastillo (*paridera de Baniés*).

Más modernamente se ha incorporado a la toponimia del municipio la voz *nave*, que presupone un concepto destinado al mismo uso, pero con una arquitectura diferente a la tradicional.¹⁵⁴

La voz *corral* completa su significación a través de un adjunto preposicional tomado, o bien del lugar en donde se sitúa (adjunto toponímico: *corral de Abenejas*, *corral de Casanueva*, etc.), o bien del nombre propio o del apodo del propietario (adjunto antropónimo: *corral del Esquerolo*, *corral de Garacho*, etc.).

La toponimia ganadera se completa con el nombre de aquellos establecimientos que de forma tradicional sirvieron como lugar de descanso y de acogida en el tránsito ganadero. Tres son los apelativos que expresan este concepto: *cabaña*, *caseta* y, aunque con matices semánticos diferentes, *casa*, siendo el primero de ellos el más utilizado:¹⁵⁵

Voces	Número de casos	Porcentaje
<i>cabaña</i>	318	88 %
<i>casa</i>	25	7 %
<i>caseta</i>	17	5 %
Total	360	100 %

Al igual que el campo semántico anterior, los apelativos que nombran los lugares de acogida de la actividad ganadera completan su significación por medio de adjuntos preposicionales toponímicos o antropónimos, siendo mayoritario este segundo procedimiento.

Además de lo dicho, contamos con otros tres topónimos que reflejan distintas facetas de la actividad ganadera. *El Contadero* recuerda la práctica de contar el número de las reses aprovechando las angosturas de un terreno; *La Pesquera* y *El Sotal* se refieren al lugar de descanso del ganado y a los pastizales.

¹⁵³ *Ibidem*.

¹⁵⁴ En el repertorio de Olano (*ibidem*) se registra un total de 29 microtopónimos formados a partir de *nave*.

¹⁵⁵ Datos directos y porcentajes establecidos a partir del inventario de Olano (*ibidem*).

8.2. Toponimia referida a la actividad agrícola

El principal vocablo que sirve para crear topónimos referidos a las labores agrícolas es *remblar* (76 microtopónimos). Esta denominación revela la importancia histórica que tuvo el río Arba como articulador del espacio del municipio a través del aprovechamiento de sus márgenes y ribazos para usos agrícolas.

Otros dos apelativos expresan la noción de ‘tierra cultivada’.

Por un lado, el nombre común *huerta* (22 microtopónimos), que precisa su significación con distintos procedimientos gramaticales como la adjetivación (*Huerta Baja*, *Huerta Navarra*) o los adjuntos preposicionales (*huerta de Monguilán*, *huerta de López*, etc.).

Por otro, aunque con un uso más restringido, el sustantivo *campo* (6 microtopónimos), que completa su significación con otras nociones como el lugar o el propietario (*campo de la Forja*, *campo del Obispo*, *campo del Lecinal*, etc.).

Otro topónimo referido a la agricultura que hace referencia a los terrenos aptos para el cultivo es *Los Alabrales*, lugar situado en el actual término de Layana, en donde esta actividad es exponencialmente muy relevante.

Los pequeños trozos de tierra que se abren entre barrancos y quebradas originan los topónimos *rincón de la Maestra*, *rincón de la Iglesia* y también *El Zaticón*.

8.3. Toponimia referida a la actividad técnica e industrial

Dos son las actividades de transformación que han dejado huellas en la toponimia uncastillera: la alfarería en *La Tejería* y la actividad molinera reflejada en los distintos nombres formados sobre el sustantivo *molino* (*El Molino*, *Ladera del Molino*, *molino de Loperena*, *molino del Cubo*, *molino de Malpica*).¹⁵⁶

Por último, hay que señalar como fruto de la actividad técnica del hombre la más importante obra de ingeniería hidráulica de toda la zona: el acueducto que conducía el agua a las termas en *Los Bañales* evocada por el topónimo *Los Pilares*.

9. Hagiotoponimia

Los hagiotopónimos son aquellos nombres de lugar que tienen su origen en un nombre de santo o, de modo más genérico, en un nombre propio religioso. Es muy frecuente que el nombre de un santo o santa bajo cuya advocación se construyó una ermita o una pequeña iglesia en un determinado lugar acabe dando nombre a todo el lugar.

El espacio de Uncastillo está salpicado en todos sus puntos cardinales por la presencia de numerosas ermitas que por sí mismas sirven de referencia en el paisaje, aunque no se constituyan en macrotopónimos: Nuestra Señora de los Bañales, Nuestra Señora de Casanueva, San Juan, Virgen de la Leche, Loreto, Virgen de la Gabardilla, San Cristóbal y Santa Quiteria.¹⁵⁷

Otro topónimo que tiene como referente un nombre religioso es *Punta Samper*.

¹⁵⁶ Olano (*ibidem*) recoge un total de 13 topónimos formados a partir de *molino*.

¹⁵⁷ Vid. sobre la cuestión el artículo de García Dueñas (2002: 141-148). La relación completa de las ermitas existentes en Uncastillo en el año 1278, con su reparto entre Santa María y San Martín, se encuentra en el trabajo de Zapater *et alii* (2001: 102). Un estudio monográfico de todas ellas en Ramón Gaspar (2021: 222-235).

También, como hemos visto, algunos nombres de fuentes y abrevaderos están bajo la advocación religiosa, como la *fuelle de Santa Cruz* o el *abrevadero de San Salvador*.

Más problemas de interpretación plantea el topónimo *San Basculín*. Es posible que sea un falso nombre religioso (esto es, un pseudohagiónimo).

10. Antropotoponimia

Se denominan antropotopónimos los nombres de lugares que se han formado a partir del nombre personal (antropónimo), ya sea mediante su nombre propio, ya sea mediante su apodo o mote (cognomen).

Cuantitativamente, el grupo de topónimos de carácter antroponímico es de los más numerosos de la toponimia de Uncastillo. Gracias a ellos podemos descubrir circunstancias históricas que por otras vías no alcanzamos a conocer.

Dentro de este apartado, es posible establecer dos grandes subgrupos según un criterio cronológico que *grosso modo* distingue entre aquellos antropotopónimos, que por una serie de rasgos lingüísticos que comentaremos a continuación, se adscriben a la Antigüedad, básicamente la etapa romana o tardorromana, y aquellos antropotopónimos modernos que podemos situar después de la Edad Media y en la Edad Moderna.

10.1. Antropotoponimia antigua

El procedimiento de nombrar un terreno con el nombre propio del poseedor de la hacienda, villa o fundo es bastante habitual en la toponimia.

Gracias al estudio toponímico es posible identificar las antiguas villas o propiedades hispano-romanas que existieron antaño a través de los nombres propios de sus propietarios. Entiéndase también que, cuando hablamos de *villas*, nos estamos refiriendo a propiedades rústicas en donde predomina la actividad agrícola y ganadera.

Pertenecen a este grupo los topónimos *Ajatón*, *Ardasal*, *Barcallén*, *Bernués*, *Corfallanás*, *Ilor*, *Lacertera*, *Layana*, *Lifán*, *Peña Miserián*, *Obanas*, *Sabán*, *Samiñanos*, *Sibirana*, *Solimén* y *Ubio*.

Como acabamos de explicar en el capítulo anterior, forma parte de este grupo *Uncastillo*. Otro tanto sucede con nombres en apariencia tan alejados de la antroponimia como *Cadena* y el antiguo barrio de *Metina*.

10.2. Antropotoponimia moderna

Otros nombres de lugar deben su nombre a propietarios que vivieron después de que Uncastillo se constituyera en un importante núcleo de población durante la Edad Media y la Edad Moderna.

El nombre de alguno de ellos lo conocemos gracias a las fuentes históricas que, como el cartulario de Santa María de Uncastillo, nos identifican a la persona: Sancho Soro, prior de esta iglesia y miembro del Concejo de la villa a mediados del siglo XII, ha dado lugar al topónimo *Sansoro* (actual término de Malpica de Arba).

Las *Ordinaciones Reales de la villa de Uncastillo* (1671) nos indican la importancia que algunos de estos apellidos tuvieron en la organización de la villa: tal es el caso de Ginto (*Torrechinto*), de Gay (*Juan Gay*), de Gil (*Valdegil*) o de Frago (*varilla de Frago*).

Otros apellidos que han desembocado en nombres de lugar son *Falangra*, *Gallellos*, *Lagüensa*, *Pallazas* o *Tirca*.

En otros casos es el apodo o mote el que se atestigua en el topónimo: el *cerro del Conde*, el *risco de Jorgico*, *Ferrero*, *Fraila* o *Correo*; en otros casos, es la profesión, como en el *rincón de la Maestra*.

V TOPONIMIA MAYOR DE UNCASTILLO

ABENEJAS

Abenejas	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 415r.) <i>Corral de tierra en Abenejas</i>
Abenejar	1 de abril de 1850 (CAU, f. 25r.) <i>Un campo en Abenejar de cuatro cargas</i>

El término de *Abenejas* está situado al nordeste del núcleo urbano, entre la partida de *Fontanovas* y *Puy Amarillo*.

El topónimo procede del sustantivo ‘avena’ (del latín *AVĒNA*) y el sufijo diminutivo *-ejas* (del latín *-ĪCULAS*),¹⁵⁸ con tratamiento fonético castellano y grafía *-b-* antietimológica.

La significación del topónimo apunta a ‘pequeños campos o lugares en donde se cultiva o abunda la avena’, tratándose, por tanto, de un topónimo que se ha creado sobre la vegetación presente en el terreno (fitotopónimo).¹⁵⁹

Abenejas forma parte de la misma serie toponímica que *El Avenar* (→ *AVENAR*).

¹⁵⁸ *DESE*, pp. 195-196, s. v. *-ejo*. Además de diminutivo, el sufijo nominal *-ejo* tiene un marcado carácter peyorativo.

¹⁵⁹ Existe un topónimo similar, *Avenejas*, en la provincia de Ciudad Real, que responde a esta misma etimología.

AJATÓN

Ajaton	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 1r.) <i>Cerrado en Ajaton</i>
Ajaton	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 34r.) <i>En Ajaton un campo de 1 fanega</i>
Ajaton	1 de abril de 1850 (CAM, f. 11r.) <i>Otro campo en Ajaton de dos cargas</i>

La partida de *Ajatón* está situada al este, cerca del núcleo urbano, dando nombre a una serie de elevaciones —hoy repobladas— en torno a los 700 metros, comprendidas entre el *camino bajo de Olir* y el antiguo *camino de Uncastillo* en dirección a Luesia. El topónimo sirve de referencia para el *barranco de Ajatón*, el *pinar de Ajatón* y el *pocico del hielo de Ajatón*. Históricamente, fue el terreno comunal destinado al ganado de las carnicerías, uno de los bienes de propios controlado por el ayuntamiento de la villa.

La ausencia de formas antiguas impide la interpretación cabal del topónimo, aunque todos los indicios —en especial, la terminación -ONE > -ón—¹⁶⁰ apuntan a que se trata de un nombre personal que ha dado nombre al terreno del poseedor. Es posible que *Ajatón* sea el resultado del antropónimo AL(L)IATIUS¹⁶¹ declinado, como suele ser habitual, como los temas en nasal *ALIATO, -ONE.

En este supuesto, la evolución es regular. La consonante más la yod -LY- crea la consonante prepalatal fricativa sonora /ʒ/ del español medieval, de la que deriva el fonema velar fricativo sordo /x/ del español moderno.

ALABRALES

Alabrares	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 11r.) <i>Campo en los alabrares</i>
Alabrares	2 de septiembre de 1612 (AHMS, 10-1, f. 79v.) <i>Campo en la estanca de los alabrares</i>

Los Alabrales se extienden al este del núcleo urbano de Layana, en dirección a *Los Bañales*, estableciendo la muga con el término de Uncastillo.

¹⁶⁰ Sobre la toponimia de carácter antroponímico con esta terminación, véanse Cortés (2018: 59-96) y Cortés (2019b: 9-53).

¹⁶¹ Solin y Salomies (1988: 12), dentro de los *gentilicia*.

El topónimo procede de la voz *aladro* ‘arado’ (del latín ARATRU),¹⁶² derivada por medio del sufijo locativo-abundancial *-ar* (del latín -ĀRE):¹⁶³ ‘terrenos fáciles de arar, tierras que pueden ser aradas’. Los terrenos así nombrados se corresponden, efectivamente, con tierras de labor.

La voz *aladro*, muy característica del ámbito lingüístico aragonés, está ligada al antiguo arado romano de una sola reja. Este aparejo solo fue relegado en las labores agrícolas a comienzos del siglo XX, cuando se popularizó el *brabant* o arado de vertedera. En el *Diccionario de voces aragonesas* de Borao se recoge la voz *aladrada* con la acepción de ‘surco abierto en la tierra con el arado’.¹⁶⁴

El resultado final *aladro* con respecto a su étimo ARATRU se explica por la disimilación consonántica [-r...tr-] > [-l...tr-]: el primer fonema /r/ ha modificado su naturaleza para diferenciarse del segundo que contiene el grupo consonántico /-tr-/.

Además de esta disimilación, cabe señalar cómo en el resultado actual se ha producido un doble cambio consonántico propiciado por la equivalencia acústica: por un lado, la confusión entre oclusivas /b/~/d/ (*Aladrales* / *Alabrales*) y, por otro, la confusión entre líquida-vibrante /r/~/l/ (*Alabrares* / *Alabrales*).

ALMIR

Almir	15 de septiembre de 1474 (AHPS, Protocolo de Johán Coscón, Uncastillo, f. 46r.) <i>vinea en Almir</i>
Almir	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 17r.) <i>Campo y torre en Almir</i>
Almir	1 de abril de 1850 (CAU, f. 57r.) <i>Otro campo en Almir de nueve cargas</i>

Topónimo difícil de interpretar, aunque tal vez nos encontremos ante un nombre propio que se ha convertido en topónimo.

Almir es un sustantivo en desuso con el significado de ‘especie de pez o pescado’.¹⁶⁵

En el municipio de Tauste encontramos un topónimo similar, en donde el antropónimo es derivado mediante el sufijo gentilicio *-iz*: es el monte comunal denominado *Val de Almiriz*.¹⁶⁶

¹⁶² REW, p. 48, n.º 602: ARATRUM ‘Pflug’.

¹⁶³ DESE, pp. 91-93, s. v. *-ar*.

¹⁶⁴ Borao (1908: 154, s. v.).

¹⁶⁵ Etimológicamente, *almir* es un topónimo híbrido compuesto por el artículo árabe *al-* y el griego μῆρος ‘el macho de la lamprea’ (DHLE 1933-1936, s. v.).

¹⁶⁶ Vid. Cortés (2008a: 259).

ANÁS

Anas	29 de mayo de 1475 (AHPS, Protocolo de Johán Coscón, Uncastillo, f. 69r.) <i>vinea en Anas</i>
Anas	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 63r.) <i>Campo en Anas de 12 fanegas</i>
Anas	1 de abril de 1850 (CAU, f. 42r.) <i>Un campo en Anas de cuatro cargas</i>

La *Val de Anás* —también nombrada como *barranco de Anás*— está situada al norte, iniciándose en las inmediaciones del núcleo urbano. En la actualidad, parte de la val está inundada por el *embalse de Anás* que represa las aguas que afluyen a través de los barrancos procedentes de la *Sierra*.

Aunque *Anás* es considerado un nombre de lugar (topónimo), en su origen es el nombre de un cauce de agua (hidrónimo). En el *Diccionario geográfico, estadístico e histórico* de Pascual Madoz, de mediados del siglo XIX, el nombre *Anas* figura como entrada propia con este sentido hidronímico que comentamos. De él se dice lo siguiente:

ANAS: riachuelo de la provincia de Zaragoza, partido judicial de Sos; tiene su origen en el término de Uncastillo, a 1 legua de la villa en el cerro llamado Fuchaguera; pasa por el de la Viña, y se incorpora al Cadena en la partida que le da nombre. Por la profundidad de su cauce no fertiliza término alguno; es poco caudaloso, y en el verano llega a secarse. Alrededor de los manantiales de que se forma, se crían yerbas de tan mala calidad, que hay que tener mucho cuidado de que los ganados no se acerquen a ellas.¹⁶⁷

Anas tiene su origen en la antiquísima raíz hidronímica **an-* / **en-* / **on-*, que da origen a numerosos nombres de ríos tanto del área centroeuropea (*Ahne*, *Ens*, *Anner*) como de la mediterránea (*Agna*, *Agno*, *Anys-tus*):¹⁶⁸

**an-a-s* > *Anas* > *Anás*

Compárese el nombre del riachuelo *Anas* con el nombre del río *Guadiana*, mencionado en las fuentes antiguas como FLUVIUS ANAS.¹⁶⁹

¹⁶⁷ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Anas*). En la cita se han reconstruido las abreviaturas empleadas en el *Diccionario* para favorecer su lectura y comprensión.

¹⁶⁸ El filólogo alemán Hans Krahe la incluyó como una raíz paleoindoeuropea en su clásico estudio sobre la hidronimia europea, aunque no le asignó un significado específico. *Vid.* Krahe (1964: 105), de donde proceden los ejemplos citados en el cuerpo del trabajo.

¹⁶⁹ A este respecto, y por analogía con el topónimo que comentamos, queremos señalar que, cuando decimos río *Guadiana*, estamos nombrando tres veces la palabra río en tres lenguas distintas que se han ido superponiendo cronológicamente: río, resultado castellano de la voz latina RIVUM; *guad-*, resultado de la voz áa. *wād* ‘río’, en sustitución del ác. *wādī* (Pocklington, 2016: 304). Obsérvese esta misma voz *wād* en otros nombres de ríos como *Guadalquivir*, *Guadalaviar*, *Guadalupe*, *Guadalorce*, etc.); *-ana*, voz hidronímica indoeuropea o paleoindoeuropea con el sentido probable de ‘río’.

La raíz **an-* ha sido objeto de un exhaustivo estudio por parte del profesor Villar, llegando a la conclusión de que se trata de «una raíz que no encuentra fácilmente etimología indoeuropea o consiste en un segmento demasiado inespecífico», si bien reconoce que la base léxica **an-* está presente en «topónimos con un comportamiento distribucional compatible con la indoeuropeidad».¹⁷⁰

El análisis de *Anas* permite constatar tres fenómenos bastante frecuentes en los análisis toponímicos.



Presa de Anás en la val del mismo nombre.

En primer lugar, los topónimos se transmiten a través del tiempo y a través de los distintos pobladores que se asientan en un determinado territorio.

En segundo lugar, el estudio de *Anas* sirve como ejemplo de un cambio designativo bastante frecuente en toponimia: el paso de hidrónimo a topónimo.

Por último, se constata cómo un mismo cauce de agua puede ser nombrado con varios nombres distintos según el tramo de su recorrido. En nuestro caso, el riachuelo *Anas* pasa a convertirse —como señalaba Madoz— en arroyo *Cadena* al pasar por la partida de ese nombre (→ CADENA), convirtiéndose un poco más adelante en río *Riguel*.

¹⁷⁰ Villar (2000: 385). *Vid.* el análisis de los topónimos antiguos *Ana*, *Anabis* dentro del capítulo XIII «Topónimos no integrados en series y componentes no seriales» (pp. 329-331).

Ana o *Anas* son formas en su origen paroxítonas o graves [‘a nas], frente a la realización oxítona o aguda que se registra en la actualidad [a ‘nas]. Esta traslación acentual es un rasgo que, como vamos a ver en próximos topónimos, es bastante frecuente en la toponimia uncastillera (cf. *Ubio* > *Ubío* > *Ubió*; *Obanas* > *Ubanás*; *Cruz Vallanas* > *Corfallanás*).

ARBA

illa Arba	c. 1119-1130 ¿? (CSMU, doc. 7) <i>Et alia peza in soto de Arranielas tras illa Arba</i>
Arba	8 de junio de 1189 (CSMU, doc. 95) <i>Et illa peza del Arba ubi rota de Castelles</i> <i>et illa faxa de peza in Arba</i> <i>illa uinea de Arba</i> <i>qui habent lur parte in Arba</i>
Arba	1865 (AMU, doc. 313, f. 2r.) <i>En Arba...</i>

El nombre *Arba* tiene entrada en nuestro estudio no como lo que propiamente es, un nombre de río (hidrónimo), sino como un nombre de lugar que toma su denominación del río que surca el terreno (hidrotopónimo). Esto es así porque la función determinativa de un río presenta dos modalidades: una nombra el propio río y otra designa realidades vinculadas a él como, por ejemplo, su caudal, su valle o las ciudades que se asientan a sus orillas. En este caso, el río *Arba* ha acabado por dar nombre a las tierras circundantes,¹⁷¹ siendo un macrotopónimo con una gran capacidad designadora.

Es necesario recordar que hasta comienzos del siglo XIX el término municipal de Uncastillo comprendía las tierras situadas en las dos márgenes del río Arba hasta el *alto de Biota*, en donde el terreno tiende a hacerse llano.

Así pues, aunque en la actualidad la segregación en 1834 del lugar de Malpica haya menguado su valor como referente espacial, históricamente el río *Arba* ha sido una referencia primordial de todos los lugares situados al este del municipio. De hecho, el *camino de Malpica* en su comienzo desde Uncastillo se le denominó la *cuesta del Arba*, referente claro de dirección.

¹⁷¹ Sobre la etimología del río *Arba* y otras cuestiones relativas a su denominación, *vid.* Cortés (2005: 38-40).

ARDASAL

Ardassal	1154 (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 374, f. 147r.) <i>et II pezas in Ardassal</i>
Ardasal	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 28r.) <i>Campo en Ardasal i Solimén</i>
Ardasal	1 de abril de 1850 (CAU, f. 5r.) <i>Otro campo en Ardasal de dos cargas</i>

El terreno conocido como *Ardasal* se sitúa en las proximidades del núcleo urbano en dirección noroeste. El topónimo sirve de referencia para el *barranco de Ardasal* y la *fuerza de Ardasal*.

El topónimo tiene su origen en un nombre propio personal. Se trata de un procedimiento habitual en toponimia según el cual, el nombre propio del propietario de un terreno pasa a nombrar el terreno que posee.

Para justificar esta interpretación antroponímica nos vamos a apoyar en la segmentación morfológica de los dos componentes que se aprecian en la forma *Ardasal*: por un lado, la base léxica o raíz *Ard-* y, por otro, la terminación *-asal*.

Con respecto al primer componente, la base léxica *Ard-* se encuentra presente en una serie de topónimos —diseminados a ambos lados de los Pirineos— para los que se ha propuesto una explicación basada en un nombre de persona: *Ardaniés* (Huesca), *Ardangós* (cerca de Bayona), *Ardengost* (Bagnères de Bigorre), *Ardós* (Pau), *Ardanaz de Egüés* (Sangüesa), aunque el más cercano es *Ardisa*, en las Cinco Villas orientales.

Como señaló Gerhard Rohlfs, el radical *Ard-* no es desconocido en la onomástica gala y propuso relacionar alguno de estos nombres con el cognomen galo ARDA;¹⁷² para el caso del topónimo francés *Ardós* Rohlfs propuso un antropónimo del tipo **Ardanus*.

En el caso del topónimo navarro *Ardaitz* (Sangüesa), la interpretación es similar, siendo el primer elemento (*Arda*) un nombre de persona y el segundo (*-itz*) un sufijo que indica propiedad.¹⁷³

A nuestro juicio, el topónimo *Ardasal* tiene como base léxica el cognomen ARDA arriba mencionado.¹⁷⁴

En cuanto a la terminación, el sufijo *-asa* aparece en una serie de topónimos —la mayoría despoblados— como *Benasa*,¹⁷⁵ *Arasa*,¹⁷⁶ *Sardasa*,¹⁷⁷ *Gasa* (villa de San Salvador de Pueyo), *Ipasa* (actual *Ipás*, término

¹⁷² Rohlfs (1956: 56). Literalmente, «Le radical *Ard-* n'est pas inconnu à l'onomastique gauloise».

¹⁷³ Belasko (1999: 83-84, s. v. *Ardaitz*).

¹⁷⁴ Como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 27); como nombre y cognomen, en *OPEL* I, p. 73; Delamarre (2007: 24).

¹⁷⁵ *Benassam* (18 de abril de 842, *DML*, doc. 1).

¹⁷⁶ *Arassa* (1030, *CSJP*, I, doc. 53).

¹⁷⁷ *Sardasa* (1030, *CSJP*, I, doc. 53). Sancho el Mayor dona al monasterio de San Juan de la Peña la villa de Bailo con sus edificios y villas, entre las que se encuentran *Arasa* y *Sardasa*.

de *Guasa*, Jaca), *Sanguassa* (Sangüesa), *Navasa*,¹⁷⁸ *Larbasa*.¹⁷⁹ Para todos ellos es posible postular una base antroponímica —básicamente antiguos *cognomina*— derivada a partir del sufijo *-asa*, que indica la idea de posesión o propiedad: BENUS, para *Benasa*; ARUS, para *Arasa*; SARDUS, para *Sardasa*; NAVUS, para *Navasa*.¹⁸⁰ En nuestro caso, tenemos una forma similar: *Ardasa* deriva del cognomen ARDA mediante el sufijo *-asa*, constituyendo un topónimo antroponímico.

El resultado final *Ardasal* se explica por analogía con otros topónimos en donde es frecuente esta terminación *-al* (del sufijo locativo-abundancial latino *-āLE*),¹⁸¹ como se muestra, por ejemplo, en topónimos uncastilleros como *Navarral*, *Arenal* o *Valtoral*. Esta alternancia en la terminación *-asa* / *-asal* se observa también en algunos de los resultados mencionados arriba:

Navasa ~ *Navasal*

Lavassa ~ *Lavassal*

ARENAL

illos 1154
arenales (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 375,
 f. 147v.)
et duas quartas de uinea in illos arenales

El *barranco del Arenal* discurre de norte a sur, en paralelo al *barranco de los Chiles*, en el noroeste del municipio.

Etimología y significado transparente.

Del sustantivo latino ARĒNA ‘arena’¹⁸² y el sufijo locativo-abundancial *-al* (del latín *-āLE*): ‘lugar en donde abunda la arena’, en referencia a los materiales de arrastre que conducen las aguas que fluyen por los barrancos.

ASTAR

Astar 11 de febrero de 1158
 (CSMU, doc. 32)
media argenzata de uinea in Astar

¹⁷⁸ *Navasa* (27 de noviembre de 1109, *DML*, doc. 225).

¹⁷⁹ *Larbasa* (octubre de 1131, *DML*, doc. 299). Se corresponde con *Larbasa*, pardina sita entre Aragüás del Solano y Somanés, partido judicial de Jaca.

¹⁸⁰ BENUS, BENA, en *OPEL* I, p. 118; ARUS, en *OPEL* I, p. 79; NAVUS, en *OPEL* III, p. 97.

¹⁸¹ *DESE*, pp. 57-59, s. v. *-al*, *-ales*. Sobre los valores colectivos de este sufijo en la toponimia aragonesa del siglo XI, *vid.* también García Blanco (1952: 244-245).

¹⁸² *REW*, p. 521, n.º 630: ARĒNA ‘Sand’.

Astar	30 de marzo de 1186 (<i>apud</i> Bonilla, 1920: 258, doc. XXI) <i>et altera arinzata de uinea in Astar</i>
Astar	8 de junio de 1189 (CSMU, doc. 95) <i>et illo uado de Astar</i>
Astar	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 43r.) <i>Campo en el Astar</i>

Encontramos el topónimo en el cartulario de Santa María de Uncastillo a mediados del siglo XII. Reaparece en un documento fechado en marzo de 1186 por el que doña Jordana y los miembros de la Orden de San Juan del Hospital de Jerusalén permutan diversos bienes con el clérigo Aparicio Garcez. Entre estos bienes figura una argentada de viña en *Astar*.

El topónimo *Astar* tiene su origen en la raíz vasca *ast-* ‘punto rocoso, peña’, que ha dado lugar a nombres de montes como *Astarte* o *Astate*, ambos en Navarra; en la toponimia vasca la raíz *ast-* alterna incluso con la voz *haitz* ‘peña’ (cf. *Astondo* / *Haitzondo*).

Desde el punto de vista del significado, *Astar* es un orotopónimo, es decir, un nombre de lugar que sirve para designar alturas y elevaciones del terreno.

Morfológicamente, el topónimo es una forma híbrida: la base léxica es vasca, pero está derivada mediante el sufijo latino -ĀRE (> -ar), que tiene un carácter colectivo. Así pues, el topónimo de *Astar* alude a un conjunto de peñas o elevaciones del terreno, y no a una en concreto.

AVENAR

Abenar	1155-1158 (CSMU, doc. 37) <i>I^a peza in Abenar qui fuit de Fertun Bielo</i>
Avenar	Noviembre de 1208 (CDCH, doc. 699) <i>Et similiter damus unam vineam in avenar</i>
Abenar	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 34r.) <i>En Abenar un campo de 11 fanegas</i>

El topónimo *El Avenar*, mencionado ya en el cartulario de Santa María, está situado al norte del núcleo urbano.

El topónimo deriva del sustantivo latino *AVĒNA* ‘avena’¹⁸³ y el sufijo colectivo *-ar* (del latín *-ĀRE*),¹⁸⁴ de significación transparente: ‘lugar en donde se cultiva o abunda la avena’.

Se trata, por tanto, de un topónimo que se ha creado sobre la vegetación presente en el terreno (fitotopónimo); en este caso, a partir de la especialización de un terreno en el cultivo de este cereal.

Con esta misma base léxica se ha formado el topónimo *Abenejas* (→ *ABENEJAS*).

BAIZNAVAL

Baysnaval	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 9r.) <i>Campo en Baysnaval</i>
Varinaval	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 13r.) <i>Campo en varinaval</i>
Baisnabal	1 de abril de 1850 (CAU, f. 5r.) <i>Otro campo en Baisnabal de una carga</i>

La *Baiznaval*, *Baisnaval* o *Baismanal*¹⁸⁵ se encuentra situada en las inmediaciones del núcleo urbano de Uncastillo y designa el terreno donde comienza el *camino a Malpica* en la margen izquierda del río Riguel.

Es difícil explicar de forma satisfactoria el topónimo por carecer de una mención documental que proporcione elementos más precisos para su identificación. Tampoco ayuda al esclarecimiento del topónimo la documentación tardía aportada.

El topónimo parece un compuesto de dos elementos, el primero de los cuales es oscuro y muy inestable en su estructura fónica (*baiz-*, *bais-*, *vari-*, *basi-*). El segundo se corresponde con la voz *naval*, derivado en *-al* (del latín *-ĀLE*) de la voz prerromana *nava* ‘tierra baja y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas’.¹⁸⁶ Esta misma base léxica aparece en otro topónimo uncastillero: *Navarral* (→ *NAVARRAL*).

BALSAS

En la parte IV del trabajo¹⁸⁷ hemos comprobado cómo el apelativo más productivo en la formación de topónimos que expresan la noción ‘agua estancada’ es el sustantivo *balsa*,¹⁸⁸ que cuenta con casi una veintena de microtopónimos.

¹⁸³ *REW*, p. 65, n.º 818: *AVĒNA* ‘Hafer’.

¹⁸⁴ *DESE*, pp. 91-93, s. v. *-ar*.

¹⁸⁵ *Barranco de Baismanal* en Olano (2007: 158).

¹⁸⁶ *DLE*, s. v. *nava*. Ampliamos la información etimológica de esta voz en la entrada *NAVARRAL*.

¹⁸⁷ *Vid.* apartado 3.2. «Hidrotoponimia lacunar».

¹⁸⁸ *REW*, p. 55, n.º 917: **BALSA* (iber.) ‘Pfutze’.

La mayor parte de estos nombres de lugar completan su determinación con el nombre del propietario (*balsa de Antón*, *balsa de Guinda*, etc.) o del topónimo en donde se embalsa el agua (*balsa del Congosto*, *balsa de las Avenejas*, etc.).

Todos estos topónimos evidencian la creación sobre el terreno de acopios de agua destinados, con carácter general, a usos ganaderos, aprovechando no solo las curvas de nivel, sino también el endorreísmo propio del terreno.

El origen del sustantivo *balsa* ha sido objeto de controversia.¹⁸⁹ Francisco Villar, en su análisis del antiguo topónimo *Balsione*, mostró cómo el apelativo *balsa* deriva de la raíz indoeuropea **bhel-* ‘resplandeciente, blanco’,¹⁹⁰ utilizada para calificar la noción ‘charco, pantano’,¹⁹¹ sustancia semántica que ha pasado al apelativo *balsa*.

De entre todos los de la serie destaca el topónimo *Las Balsas*, que se encuentra situado al este, junto al actual término municipal de Layana, muy cerca de *Los Bañales*. Este topónimo se localiza en una zona — que comprende toda la parte sur del municipio — en donde proliferan los nombres de lugar relacionados con el agua. Además de *Los Bañales*, en las proximidades se encuentran los topónimos *La Estanqueta* y la *estanca de la Bueta*.

BANIÉS

Bernues	1671 (<i>ORVU</i> , n.º XXV, p. 134) <i>Item, por quanto el fruto que se cria en el Vedado que llaman Bernues</i>
Bernues	1850 (<i>AMU</i> , doc. 140-7, f. 1r.) <i>Una pardina llamada Bernues</i>
Banies	1 de abril de 1850 (<i>CAU</i> , f. 87r.) <i>Una pardina llamada Banies de doscientas cargas</i>

El topónimo *Baniés* es el resultado actual de un nombre de lugar que hasta época muy reciente se registraba como *Bernués* o *Berniés*. Al igual que ocurre con otros topónimos uncastilleros (*Corfallanas* o *Barcallén*, por ejemplo), la forma actual difiere de la forma originaria de la que debemos partir para el análisis.

En cuanto a su localización, tal y como se señala en el *Inventario de todas las fincas urbanas y rústicas de Uncastillo*, del año 1850, «la pardina de Berniés confronta con Val de Funes y monte de Petilla llamado Bastanes».

¹⁸⁹ Vid. un resumen de la cuestión en *DCECH*, s. v. *balsa*.

¹⁹⁰ *IEW*, pp. 118-120, s. v. **bhel-* ‘glänzend, weiß’.

¹⁹¹ Villar (2005: 443-444). Como señala este autor, «las formas más frecuentes de esa raíz en usos hidro-toponímicos son las que tienen un sufijo -s-, como los hispanos *balsa*, *Balsa* y *Balsione*» (p. 443).

Contamos con un topónimo idéntico situado en la Jacetania.¹⁹² Tal vez nos encontremos ante un topónimo *transportado*, es decir, un nombre traído a zonas del sur por pobladores del norte de Aragón a través del nombre personal.

En todo caso, el topónimo tiene su origen en el cognomen VERNUS¹⁹³, o en el también cognomen VERINUS¹⁹⁴, derivado por medio del sufijo *-ossu*, que da origen a la terminación *-ués* por diptongación de /-ō-/ tónica. Esta es la misma etimología propuesta para el *Bernués* perteneciente al municipio de Jaca y para otros similares existentes en el sur de Francia (*Bernós, Bernac, Bernay, Berna, Bernaga* o *Bernasca*).¹⁹⁵

Con respecto al sufijo que interviene en la derivación del topónimo, el filólogo alemán Gerhard Rohlfs señaló la presencia de un sufijo aquitano *-ossu* a ambos lados de los Pirineos, concentrándose en Gascuña (Sur de Francia) y en el norte de Aragón (en especial, en el partido judicial de Jaca). Este sufijo se conserva bajo resultados fonéticos diferentes según las regiones: *-ós* en Gascuña; *-ués* en Aragón. Este autor también demostró cómo el sufijo aquitano *-ossu* aparece unido a nombres de divinidades y nombres de persona no solo latinos, sino también galorromanos, desempeñando una función similar a la del sufijo galo *-acos* o a la del sufijo romano *-ānus*.¹⁹⁶

BAÑALES

Bagnals	1154 (AHN, Ord. Mil., Códice 691, doc. 374, f. 147r.) <i>et alia in valle de Bagnals</i>
Banyales	Abril de 1389 (NAMS, V, n.º 10) <i>enta la val de Banyales</i>
Valdebañales	1 de abril de 1850 (CAU, f. 93v.) <i>Un campo en Valdebañales de dos cargas</i>

Los Bañales o la *Valdebañales* comprende una amplia vaguada que discurre de este a oeste y es compartida por los términos municipales de Sádaba y Uncastillo.

En el lugar se localiza el conjunto monumental de la Antigüedad más importante de toda la comarca de Cinco Villas. Destacan los restos de un importante asentamiento romano, datable entre los siglos I al IV d. C., del que se conservan las termas, treinta y dos pilares de un acueducto que conducía las aguas hasta ellas, diversos trazados de casas y dos columnas en el barrio norte. También se han encontrado los restos arqueológicos de un poblado indígena situado en el *cerro del Pueyo*.¹⁹⁷ En la actualidad, este conjunto

¹⁹² La localidad de *Bernués* pertenece al municipio de Jaca. Se documenta en el año 1079 (*CSJP I*, doc. 231).

¹⁹³ VERNUS, en Kajanto (1982: 218, «Calendaric cognomina», «Seasons»); Mócsy *et alii* (1983: 337); Solin y Salomies (1988: 420); *OPEL IV*, p. 159.

¹⁹⁴ VERINUS, en Kajanto (1982: 254, «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities. Moral and social qualities. Upright, honest, sincere»); Mócsy *et alii* (1983: 337); Solin y Salomies (1988: 420); *OPEL IV*, pp. 158-159.

¹⁹⁵ *Ibid.* al respecto Rohlfs (1956: 60-61, núms. 75-78).

¹⁹⁶ *Ibidem*, pp. 39-81. Sobre la presencia del sufijo *-ués* en las Cinco Villas, *vid.* Cortés (2010b: 281-303).

¹⁹⁷ Sobre las leyendas de *Los Bañales*, *vid.* Serrano Dolader (2002: 165).

arqueológico está siendo objeto de un minucioso trabajo de prospección y estudio por un equipo científico dirigido por el profesor Javier Andreu.¹⁹⁸

En el lugar se encuentra también la ermita de la Virgen de los Bañales —construida casi en su totalidad durante el siglo XVIII—, lugar de romería el último domingo de mayo.

Del latín BALNEU ‘baño’, derivado por medio del sufijo colectivo *-al*, *-ales* (del latín *-ĀLE*): ‘baños, lugar de baños’, en clara alusión al complejo termal romano.

Como observó Menéndez Pidal, junto a la forma BALNEU existió otra forma vulgar sin */-l-/*, BANEU, que es de donde procede el topónimo *Bañales*, así como todos los de su serie (*baño*, *baños*, *baña*, *bañera*, etc.),¹⁹⁹ dentro de la cual se encuentra también el topónimo urbano *calle de los Baños*, que debe su origen a la existencia de los mismos.²⁰⁰

Fonéticamente, la evolución es la esperable, con palatalización del grupo *-NY-* > */ɲ/*, grafía *-ñ-*.

El nombre de *Los Bañales* sirve como ejemplo de cómo algunos topónimos se suceden en el tiempo, reemplazándose unos a otros. Casi con toda seguridad, *Los Bañales* no fue el nombre con el que los pobladores del lugar durante los siglos I-IV d. C. conocieron la villa que albergaba el complejo termal. Ya en 1610 el geógrafo lisboeta Juan Bautista Labaña se hacía eco de este supuesto recogiendo la información de los habitantes del lugar: «Dicen los de Ejea y Sádaba que aquí hubo una ciudad llamada Clarina».²⁰¹ Esta misma hipótesis se sostiene en la entrada correspondiente del *Diccionario* de Pascual Madoz,²⁰² que amplió el supuesto nombre a *Munda Clarina*. Con anterioridad, Zurita —y todos los historiadores que lo tomaron como fuente— había relacionado sin ningún fundamento los restos de *Los Bañales* con la ciudad antigua de *Atilana*.²⁰³

Hoy por hoy, y con la esperanza puesta en que las prospecciones arqueológicas puedan arrojar nuevos datos sobre el asunto, es imposible determinar cuál fue el nombre que en época romana recibió el lugar.²⁰⁴

A nuestro juicio, *Los Bañales* parece un topónimo acuñado en la Tardoantigüedad o en los comienzos de la época medieval, que reemplazó al nombre que designaba el lugar en época romana. Esto es así por una mera concatenación de hechos cronológicos. La retoponimización del lugar solo se pudo producir cuando la denominación de época romana fuera cayendo de manera paulatina en el olvido y los habitantes del lugar la reemplazaran por otra, *Bañales*, que tomó como referencia el elemento más llamativo y deíctico del paisaje: el complejo termal edificado en época romana.

Un último corolario antes de cerrar esta entrada: tal vez lo que hoy conocemos como *Los Bañales* o *Valdebañales* no tuvo solo el nombre actual y el ignoto nombre de la época romana. Existen bases históricas sólidas para pensar que, antes de la colonización romana del territorio, el lugar pudo ser conocido como

¹⁹⁸ La bibliografía sobre la cuestión es notable. Como aproximación general al tema, recomendamos el número monográfico de la revista *Caesaraugusta* coordinado por Andreu (2011) y también el trabajo de este mismo autor (2012: 29-53), en colaboración con J. F. García.

¹⁹⁹ Menéndez Pidal (1999: 104-105). En *REW*, p. 75, n.º 916: BALNĒUM ‘Bad’, 2. *BANEUM.

²⁰⁰ Concretamente, en el número 14 de la citada calle, en donde todavía se conservan dos recintos abovedados. Sobre el particular, vid. Sancho, Codesal y Sobradie (1984: 251).

²⁰¹ Labaña (*apud* 1982: 10).

²⁰² Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Bañales*).

²⁰³ Vid. un resumen de esta cuestión *ibidem* (s. v. *Atilana*).

²⁰⁴ Vid. una recapitulación histórica del yacimiento en el capítulo «VI. Los Bañales en la Edad Media: campo de ruinas, cantera, hito terminal» en Andreu (2011: 19-100). En el caso del nombre y de su posible origen, vid. pp. 50-52.

Teracha, nombre que aparece en un citadísimo pasaje del *Ravennatis Anonymi Cosmographia*, en el que se describe el paso de una calzada que discurría entre las ciudades antiguas de *Carta* (actual Santacara), *Seglam* (que se corresponde con *Segia*, nombre antiguo de Ejea de los Caballeros) y la enigmática *Teracha*, que quedaba a mitad de camino:²⁰⁵

Teracha

III d. C.

Ravennate, IV, 43-44, 311*Iterum iuxta super scriptam Caesaraugusta est civitur
que dicitur.**10 Seglam**11 Teracha**12 Carta***BARBERA****Barbera**

1774

(AMU, doc. 311-21, f. 15r.)

*Corral de tierra en la Barbera***Barbera**

1 de abril de 1850

(CAU, f. 13v.)

Otro campo en la Barbera de nueve cargas

La Barbera está situada al sur del municipio, cerca de los límites con el municipio de Sádaba, en la margen derecha del río Riguel, en un paisaje quebrado por cerros testigos de mediana altura surcados por el *barranco de la Barbera*. En las plataformas de arenisca de estos cerros se han encontrado hasta siete yacimientos arqueológicos distintos.²⁰⁶

A pesar de su aspecto transparente, *La Barbera* es un topónimo prerromano que se explica por dos raíces indoeuropeas. Vamos a exponer, en primer lugar, el sentido de estas dos raíces para, en segundo lugar, considerar cuál de las dos se ajusta más al topónimo que analizamos.

La primera es la raíz protoindoeuropea **barb-*, a la que Carnoy da el sentido de ‘terreno pantanoso’.²⁰⁷ Como señala Francisco Villar, la raíz **bar-* / **bor-* ha dado lugar en diferentes puntos de Europa a diversos hidrónimos.²⁰⁸ Es frecuente encontrar resultados de esta raíz con reduplicación expresiva —posiblemente onomatopéyica— del tipo **barbar-* / **borbor-* (por ejemplo, *Barbariana*) o con una reduplicación más breve del tipo **barb-* que se muestra, por ejemplo, en los topónimos antiguos *Barba* o *Barbesula*.²⁰⁹

²⁰⁵ Sobre las noticias que el *Ravennate* proporciona al respecto de este tramo concreto de calzada, *vid.* los trabajos de Magallón (1986: 98-99 y 106) y (1995: 21-42).

²⁰⁶ «Barbera I, II, III, IV, V, VI y VII». *Vid.* la descripción de estos yacimientos en Lanzarote, Ramón y Rey (1991: 257-262). Cronológicamente, la mayor parte de ellos presentan «industria lítica indeterminada»; «Barbera IV» se sitúa en el Neolítico-Calcolítico; «Barbera VI» se data en el Neolítico.

²⁰⁷ Carnoy (1955, s. v. **barb-*).

²⁰⁸ *IEW*, pp. 91-92, s. v. *bhar-*.

²⁰⁹ *Vid.* Villar (2005: 444, s. v. *Barbariana*).

Contamos, en segundo lugar, con la raíz indoeuropea **bhar-*, **bher-*, que Pokorny define como ‘altura’²¹⁰ y que Rostaing incluso define como ‘meseta’.²¹¹ Esta raíz suele aparecer intensificada con geminación de la consonante inicial **bar-b-* y se deriva con distintos sufijos, tanto prerromanos como latinos, dando resultados como *Barbastro* (Huesca), *Barbate* (Cádiz), *Barbatx* (Mallorca), *Barbacana* (Alicante), *Barbazán* (La Coruña), etc., topónimos que la etimología popular convierte, de modo general, en derivados de la voz *barba*, a pesar de no tener nada que ver con ella.²¹²

A nuestro juicio, el topónimo *Barbera* encuentra una mejor explicación en esta segunda raíz, siendo un orotopónimo que nombra las elevaciones del terreno en la zona así nombrada.

Para justificar la etimología propuesta nos vamos a detener en analizar la carta arqueológica del lugar. En la descripción corográfica del yacimiento «Barbera II» podemos leer: «Aparece el material sobre un cerro testigo que queda aislado en la margen izquierda del *barranco de la Barbera*. Es un cerro de grandes dimensiones, de laderas pendientes y cima redondeada».²¹³ Del yacimiento denominado «Barbera VII» se anota lo siguiente: «De todo el conjunto es el más próximo a la *Casa de la Barbera*. Partiendo desde ésta hacia la zona de los yacimientos, es el primero que encontramos. Se localiza en el primer cerro de mayor altura y está separado unos 300 metros de la Barbera IV y VI. Sus características de morfología, formación, etc. son similares al resto de los yacimientos de la zona».²¹⁴

Formalmente, el resultado final del topónimo se explica por la adición a la raíz geminada **bar-b-* del sufijo secundario latino *-ĀRIA* (> *-era*):²¹⁵

**Barbaria* > **Barbaira* > **Barbeira* > *Barbera*

Contamos con topónimos cognados al uncastillero como *Barbera* (Salamanca) o *Barbeira* (Pontevedra).

²¹⁰ *IEW*, pp. 108-109, s. v. *bhar-*; a esta raíz le otorga, entre otros, los significados ‘Hervorstehendes’ [‘saliente’], ‘Spitze’ [‘puntiagudo’].

²¹¹ Rostaing (1950), *Essai sur la toponymie de la Provence*, cito a partir de Galmés (2000: 139, nota 307).

²¹² *Vid. ibidem*, pp. 140-141.

²¹³ Lanzarote, Ramón y Rey (1991: 257).

²¹⁴ *Ibidem*, p. 262.

²¹⁵ *DESE*, pp. 229-231, s. v. *-ero*.

BARCALLÉN

Val Calien 1774
(AMU, doc. 311-21, f. 179r.)
Corral de tierra en Val Calien

Val Calien 1774
(AMU, doc. 311-21, f. 221r.)
Campo en Val Calien

La partida de *Barcallén* está situada al sur del *barranco de Utorre* y al este del núcleo urbano.

El topónimo, tal y como se conserva en la actualidad (*Barcallén*), presenta notables diferencias con respecto a las formas documentales más antiguas que hemos podido registrar (*Val Calien*).

En el topónimo *Barcallén* (< *Val Calien*) se identifican dos elementos lingüísticos que analizamos por separado.

El primer componente es el apelativo *val*, forma apocopada de *valle* (del latín VALLE) ‘valle, cañada, vaguada’, que veremos más adelante en otros topónimos uncastilleros.

El segundo elemento se explica a partir de la antroponimia, es decir, nos encontramos ante un nombre propio. En este caso, el antropónimo que informa del topónimo es el nombre personal CALENUS.²¹⁶

Literalmente, la ‘val de Caleno’, siendo este el nombre del propietario o poseedor del terreno a partir de la estructura habitual para expresar la propiedad.

El resultado actual tiene su origen en tres procesos fonéticos encadenados que pasamos a comentar.

En primer lugar, se produce la diptongación regular de /-ě-/ tónica en /-ié-/: CALĚNU > *Calien*.

En segundo lugar, esta diptongación provoca la posterior palatalización del grupo -LY- > /j/, grafía -ll-.

Por último, la equivalencia acústica de /l/-/r/ en el límite silábico propicia el cambio *val-* > *bar-*, frecuente en toponimia (cf. *val luenga* > *Varluenga*).

Este último cambio es determinante para que el resultado actual del topónimo *Barcallén* se asimile a la serie toponímica formada sobre la antiquísima voz *barco*, *barca*, cuyo significado —a pesar de la etimología popular— es muy similar: ‘valle, hondonada’ (cf. *Barco de Ávila*, *Soto del Barco*, *Barca*, *Barco de Baragullós*, *Barca de la Frontera*, *Barcarrota*, etc.).²¹⁷

²¹⁶ Como cognomen, en Kajanto (1982: 191, «Geographical cognomina», «V. Campania», «1. Ethnic. Towns»); Mócsy *et alii* (1983: 60); *OPEL* III, p. 22. Como nombre y cognomen, en Solin y Salomies (1988: 42 y 306); Delamarre (2007: 53).

²¹⁷ Sobre la voz prerromana *barco*, *barca*, *vid.* Galmés (2000: 38) o la interpretación propuesta por Villar (2005: 18).

BASTANES

Bastanes	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 3r.) <i>con el monte llamado Bastanes que lo es de la villa de Petilla</i>
Bastanes	1850 (AMU, doc. 140-7, f. 1r.) <i>y con monte de Petilla llamado Bastanes</i>

El lugar de *Bastanes*, que no cuenta en la actualidad con ningún núcleo de población en su territorio, limita al sureste con el término de Uncastillo y al noroeste con el de Sos del Rey Católico. Es un enclave de la Comunidad Foral de Navarra dentro del territorio cincovillano y pertenece al municipio de Petilla de Aragón. Pascual Madoz en el *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España* la denominó «pardina».²¹⁸ En la toponimia de Uncastillo encontramos el *barranco de Bastanes*, claro topónimo orientador de situación.

A propósito del conocido valle de *Baztán*, situado junto al río Bidasoa, Julio Caro Baroja consideró el topónimo como «enigmático».²¹⁹ Este mismo comentario es el que ofrece Mikel Belasko en su *Diccionario etimológico de los montes y ríos de Navarra*.²²⁰

Dejando aparte interpretaciones fantásticas y ajenas al ámbito filológico,²²¹ Galmés constató la existencia de topónimos similares a ambos lados de los Pirineos: en Francia se encuentran *Baste* (Landas), *Bastanés* (Pirineos Atlánticos) y *Bastan* (Barèges); en España, además de *Baztán* (Navarra) y del *Bastanes* que consideramos, este autor también incluye el topónimo *Bastarra* en Gerona. Todos estos topónimos parecen relacionarse —a juicio de este autor— con la voz vasca *baste* ‘aulaga espinosa’ (*Ulex parviflorus*), más conocida en la zona como *aliaga*, *allaga* y *allega*.²²² Es decir, nos encontraríamos con un fitotopónimo con etimología ibero-vasca.

Desde el punto de vista morfológico, esta voz recibe el sufijo *-anu*, *-ana*, en un proceso analógico al que se observa en otros topónimos también formados sobre una voz ibero-vasca *arte* ‘encina’. De *arte*: *Artán* (Mallorca), *Artana* (Castellón de la Plana); de *baste*: *Bastanes*, *Baztán*, *Bastanés* y *Bastan*.

Desde el punto de vista semántico, la presencia de la aulaga o aliaga en el lugar es frecuente, al igual que en toda esta zona de las Cinco Villas aragonesas. Pascual Madoz, por ejemplo, lo recoge como nota destacada del paisaje de algunas localidades próximas: «cría pequeños arbustos, romeros, aliagas y bojés», se dice de *Asín*; en *Farasdués* se ven «montes poblados de pinos, hayas, madroños, romeros, aliagas».²²³ En el mismo Uncastillo tenemos constancia del topónimo *corral de Allagares*.²²⁴

²¹⁸ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Bastanes*).

²¹⁹ Caro Baroja (1972, I: 201).

²²⁰ Belasko (2000: 433, s. vv. *Bastanes* y *Baztán*, río).

²²¹ En el siglo XVIII Juan Antonio de Estrada en su obra *Población General de España*, de 1748, decía lo siguiente sobre el *Baztán* de Navarra: «Todas sus esparcidas Moradas se reducen a Catorce Parroquias, constituyendo una Jurisdicción y Concejo, términos comunes, que eso quiere decir *Baztán*» (cito por Galmés, 2000: 130).

²²² Sierra (2003: 110, s. v. *aliaga*).

²²³ Madoz (1845-1859 [1985], s. vv. *Asín* y *Farasdués*).

²²⁴ AMU, doc. 374-37, 12 de mayo de 1718.

Por su parte, Villar analizó de manera pormenorizada el comportamiento de la raíz *bast-* (y su alternancia *bas-*), llegando a la conclusión de que, aunque frecuentemente aparece combinada con morfemas derivacionales indoeuropeos, no encuentra su etimología en dicha lengua. Los topónimos de la serie *bast-* / *bas-*, concluye, tal vez tengan una «etimología no indoeuropea» y, como ocurre con otros topónimos, hayan sido integrados y transportados «hasta la Península por gentes hablantes de una lengua indoeuropea».²²⁵

BODEGÓN

El Bodegón	28 de agosto de 1845 (AMU, doc. 140-3, f. 1r.) <i>El Bodegón</i>
Bodegón	1 de abril de 1850 (CAU, f. 97v.) <i>Un campo en el Bodegón de una carga</i>

Los terrenos de *El Bodegón* se sitúan al sur del municipio, en las proximidades de Layana y de las casas de *Lacertera*. El lugar da nombre a una de las vías pecuarias que surcan el municipio, el *paso del Bodegón*, que procede del *Busal* a través del *barranco de Bastanes* y se une a la *cabañera Real de Utorre*.²²⁶

A nuestro juicio, bajo el apelativo *bodegón* puede encubrirse, deformado por la asociación etimológica, la voz *boquero*, que Iribarren define como ‘hondonada de un terreno’, lo que parece más acorde con las características físicas del terreno que se nombra.²²⁷

Se trata de una voz que procede del latín *BŪCCA* ‘boca’²²⁸ con una doble derivación: en primer lugar, mediante el sufijo *-ero* (del latín *-ĀRIU*), dando lugar a *boquero*, voz en desuso; posteriormente, el sufijo *-ón* (del latín *-ŌNE*),²²⁹ que puede tener tanto un valor aumentativo como diminutivo.

El sentido de *boqueros* o de *boquerón* se explica como una metáfora oronímica para designar barrancos, cárcavas, hendiduras o pequeñas depresiones del terreno. En el *Vocabulario general de las Cinco Villas* se recoge la voz *boquera* con la acepción, entre otras, de ‘agujero que hace el agua’.²³⁰

Obsérvese este mismo valor en el topónimo *Los Bodegones* en la villa de Tauste.

²²⁵ Villar (2000: 320).

²²⁶ «Orientación de N a SE. Anchura 12 m. Longitud aproximada, 2 km». Descripción tomada del «Anexo» de Fernández Otal (1995: 119).

²²⁷ Cito por Frago (1980: 50 y nota 89). En el *DLE* tiene entrada el término *boquerón* con la acepción de ‘abertura grande’, pero no con sentido oronímico (*vid. s. v. boquerón*).

²²⁸ *REW*, p. 122, n.º 1357: *BUCCA* ‘Wange’, 2. ‘Mund’.

²²⁹ *DESE*, pp. 429-432, s. v. *-ón*.

²³⁰ Sierra (2003: 130, s. v. *boquera*).

BOLEA

Bolea 1 de abril de 1850
(*CAU*, f. 76v.)
Otro campo llamado el de Bolea

Bolea se sitúa en el entorno de *Peña Mira*, al sur del municipio.

El topónimo toma su nombre del nombre personal *Bolea*, en relación al propietario del lugar, y denota la procedencia de esta localidad de la Hoya de Huesca. La documentación de Época Moderna refleja la presencia de varias personas de esta familia en distintos cargos de la villa²³¹. También consta el apellido en el fogaje de localidad del año 1495 (*Colau de Bolea*).²³²

BUETA

Bueta 5 de enero de 1263
(*DJIA*, doc. 1303)
e dalli como va al sendero de la Bueta

Bueta 14 de junio de 1311
(*AHMS*, Privilegios, D, n.º 5)
et deinde sicut vadit senderia de la Bueta

El topónimo *Bueta* sirve como referencia para otros topónimos menores como la *estanca de la Bueta* o la *casa de la Bueta*. Todos ellos se sitúan al suroeste del municipio estableciendo el límite de la villa de Uncastillo con el término municipal de Sádaba. Alrededor de los cerros que dibujan el paisaje de la zona se encontraron importantes restos arqueológicos del Calcolítico y del Neolítico.²³³ A finales del siglo XII el rey Alfonso II concedió a Pedro de Vera el lugar de *Bueta*, con todos sus derechos y pertenencias.²³⁴

Precisamente, la etimología de *Bueta* encuentra su explicación en el carácter limítrofe de su posición geográfica: el topónimo deriva del apelativo *búa* ‘límite, mojón, muga, hito’ y el sufijo diminutivo catalano-aragonés *-eta* (del latín *-ĭtta*).²³⁵ Literalmente, ‘búa pequeña, muga pequeña’. *Bueta* es, por tanto, un topónimo señalizador del territorio.

²³¹ *Juan de Bolea*, Jurado Tercero y Clavario en 1611; *Jusepe Bolea*, Jurado Tercero y Reconocedor de Montes en 1663; *Iosef Bolea*, Jurado Tercero en 1670 (a partir de *ORVU*, pp. 111-126).

²³² Serrano Montalvo (1997: 64).

²³³ *Vid.* la descripción de hallazgos de los yacimientos oficialmente denominados «Bueta I, II, III y IV» en Lanzarote, Rey y Ramón (1991: 266-269).

²³⁴ Antonio Ubieto (1984-1986, I: 296).

²³⁵ Sobre el sufijo *-ĭttu*, *-ĭtta* *vid.* *DESE*, pp. 240-242, *s. v.* *-ete*, *-eta*.

Búa es un apelativo muy frecuente en Aragón, pudiendo encontrarse también bajo las formas *buga*, *buega* o *giüega*, y se relaciona con la voz *muga*, de origen controvertido.²³⁶ Las formas *búa*, *buga* aparecen también en el *Vocabulario general de las Cinco Villas*.²³⁷

Contamos con un testimonio histórico que nos certifica el carácter delimitador del territorio que la *Bueta* ha tenido en el devenir histórico. Se trata de una sentencia arbitral, fechada el 14 de febrero de 1426, por la que los municipios de Sádaba y Uncastillo proceden a establecer y amojonar sus límites tras varios siglos de pleitos y litigios. El comienzo de la sentencia arbitral dice lo siguiente:

Que una piedra que ay de otros tiempos assentada por vúa en la cantera clamada de la *Bueta* de juso a la pared del guero de la dita casa de la *Bueta* seys o ocho passadas de la dita pared enta Sadaba, que aquella sea habida por mullón y búa en declaración de los términos entre las ditas villas no perjudicando, empero, la dita piedra o búa en cosa alguna en su significación, por la qual en tiempos passados fue puesta; et de la dita piedra o búa siguiendo dreyto al cantón jussano de la rodaça clamada de la *Bueta*, el qual cantón assí mesmo sea habido por mollón o búa.²³⁸

Obsérvese en la cita anterior cómo en dos pasajes distintos se menciona que la piedra de la *Bueta* que sirve de mojón —el *mollón* o *mullón* arriba citado (del lat. *MUTŪLŌNE)— fue puesta «en tiempos passados».

BUSAL

Bosal	1129 (<i>CSMU</i> , doc. 5) <i>I^a peza in Bosal qui fuit de Sancta Maria</i>
Bosale	c. 1167 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 82) <i>I^a peza in Bosale iuxta illas cortes de Casella</i>
Busal	1 de abril de 1850 (<i>CAU</i> , f. 1r.) <i>Otro campo en Busal de seis cargas</i>

El *Busal* se localiza al sur del término municipal de Uncastillo. Las pequeñas elevaciones en torno a los 700 metros desde las que se divisa el río Riguel constituyen un importante yacimiento de restos arqueológicos pertenecientes a distintos periodos cronológicos, principalmente el Calcolítico y el Bronce Antiguo, aunque también aparecieron restos de cerámica romana.²³⁹

Del latín BŪXU ‘boj’²⁴⁰ derivado mediante el sufijo locativo-abundancial *-al* (del latín *-ĀLE*): ‘bojedal, bojedo, lugar abundante en boj’.

²³⁶ Vid. *DCECH*, s. v. *mogote*.

²³⁷ Sierra (2003: 132, s. vv. *búa* y *buga*): «*Búa*.- Muga, hito»; «*Buga*.- Linde».

²³⁸ Cito a partir de Gutiérrez Iglesias (1985: 406), doc. Y, número 12, de 1426.

²³⁹ Vid. la descripción de hallazgos de los yacimientos denominados «Busal I, II —también denominado *Corral de Valero*— y III» en Lanzaote, Rey y Ramón (1991: 270-278).

²⁴⁰ *REW*, p. 132, n.º 1430: BŪXUS ‘Buchsbau’.

Se trata de un fitotopónimo sugerido por la presencia de un arbusto, el boj, muy apreciado por la dureza de su madera para la fabricación artesanal de diversos objetos de uso común. Compárese con otro topónimo uncastillero, la *fuelle del Boj*, motivado por este mismo elemento vegetal.

La base del topónimo es la forma antigua *buxo*, resultado evolutivo del aragonés y compartido con otros romances. Coromines llamó la atención sobre el resultado castellano *boj*, frente a las formas esperables **bojo* o **bujo*, concluyendo que «quizás se trate de aragonesismo, explicable por la mayor abundancia de boj en los Pirineos».²⁴¹

En los protocolos notariales del siglo XV consta un antiguo topónimo *Buxet* (< BŪXĒTU) ‘bojedo’.²⁴²

CADENA

Catena	c. 1132-1161 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 50) <i>de illa casa de Catena</i>
Catena	c. 1132-1161 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 50) <i>et de illo orto de Catena</i>
Cadena	1774 (<i>AMU</i> , doc. 311-21, f. 170r.) <i>Huerto en el Río de Cadena</i>

En la actualidad *Cadena* es el nombre que recibe el arroyo que bordea el núcleo urbano de Uncastillo por la parte oeste y desemboca poco después en el río Riguel. El nombre de este curso irregular de agua fluctúa entre *Cadena*, *Cadenas* o *Cárdenas*.

La documentación nos revela cómo originariamente *Cadena* no designa ningún tipo de cauce de agua, sino que alude a determinadas propiedades. Es probable, como líneas más abajo justificamos, que sea el nombre propio de una persona el que acabara dando nombre al lugar, como tantas veces sucede en toponimia, y que, en última instancia, se haya producido el trasvase, bastante frecuente, de topónimo a hidrónimo: el río *Cadena* es el ‘río que pasa por el terreno conocido como *Cadena*’.²⁴³

Etimológicamente, el nombre *Cadena* procede del nombre personal CATENA, atestiguado como cognomen.²⁴⁴

Según se deduce de lo anterior, el nombre del lugar procede del nombre propio del poseedor del terreno. Las menciones documentales corroboran esta interpretación, ya que *Catena* forma parte de un adjunto preposicional con la estructura [nombre común + preposición *de* + nombre del poseedor]:

²⁴¹ *DCECH*, s. v. *boj*. La cita en p. 614.

²⁴² 30 de octubre de 1472 (Motis, 2009: 118, doc. 297). También aparece escrito *Buche*.

²⁴³ Cf. este mismo trasvase en otras denominaciones que reciben otros cauces de agua cercanos, como el río Riguel, también llamado *río del Bayo*, o el río *Agonias* que, en muchas ocasiones, recibe el nombre *río de Farasdués*; en los dos casos la denominación procede de su paso por *El Bayo* y *Farasdués* respectivamente.

²⁴⁴ Kajanto (1982: 345); Solin y Salomies (1988: 311).

illa casa de Catena > ‘la casa de Cadena’

illo orto de Catena > ‘el huerto de Cadena’

Desde el punto de vista fonético, se produce la sonorización de la dental oclusiva sorda en posición intervocálica /-t-/ > /-d-/:

CATENA > *Catena* (c. 1132-1161 ¿?) > *Cadena*

Las variantes *Cadenas* o *Cárdenas* se explican por medio de la asociación etimológica propiciada, no solo por la equivalencia de la estructura fónica de la palabra, sino también por el origen que el propio cognomen tuvo en latín: como estudió Iiro Kajanto, CATENA es un sobrenombre o apodo inspirado en ese objeto material, la *cadena*.²⁴⁵ Este nombre es el origen de la familia de infanzones Lacadena, cuyo solar primitivo está en Jaca y Boráu, a los que en el siglo XIX la reina regente María Cristina concedió el título nobiliario de marqueses de Lacadena.

CALICES

Los Calices es el nombre que recibe uno de los dieciséis cuartos en que quedó repartida la *Sierra de Uncastillo*. La descripción corográfica de Olano refiere lo siguiente: «Empieza en el viso de la Sierra y tiene dos varellones: uno con la Fuente de Cortés, Rincón de la Iglesia y pinar del Ronco, y otro con el pinar de Pantaleón. Linda a la izquierda con propiedades de Cortés y Aniceto hasta el paso de Fraisnar, y a la derecha con el caracierzo de Camerón hasta la muga de Castilfernando».²⁴⁶

El topónimo es un precioso vestigio lingüístico que se ha mantenido al margen de la evolución formal esperable por su condición de nombre de lugar y en el que se perciben también las huellas semánticas del significado primigenio del étimo.

El topónimo *Los Calices* procede de CALIX, -ICIS, literalmente ‘conducto de agua’,²⁴⁷ voz latina que muy pronto evolucionó y dio como resultado el sustantivo *cauce* ‘lecho de los ríos y arroyos’. Coromines señala que el étimo CALIX, -ICIS tuvo en un primer momento el significado ‘vasija para beber o para contener líquidos’, aunque muy pronto se empleó para nombrar las conducciones de agua. Ya hacia 1140 aparece en castellano la voz *calze* con el significado ‘conducto descubierto, acequia’.²⁴⁸

Tanto el significado primitivo del étimo como el de la voz patrimonial a que da lugar (*cauce*) nos permiten explicar el alcance semántico del topónimo: *Los Calices* nombran los pequeños barrancos o cauces naturales a través de los cuales descienden las escorrentías desde las elevaciones más altas de la *Sierra*. El topónimo, por tanto, no tiene nada que ver con el significado que alberga en la actualidad el cultismo *cáliz* en cualquiera de sus acepciones.²⁴⁹

Obsérvese que el topónimo uncastillero es siempre paroxítono o llano (*Los Calices*), frente al carácter proparoxítono o esdrújulo del cultismo que se conserva en la lengua actual ([‘ka li θes]).

²⁴⁵ Kajanto (1982: 345, «Cognomina obtained from inanimate nature and from objects», «3. Objects. Chains, ropes, knots»).

²⁴⁶ Olano (2007: 178).

²⁴⁷ *REW*, p. 141, n.º 1519: CALIX, -ICE ‘Kelch’.

²⁴⁸ *DLE*, s. v. *cauce* (1.ª acepción).

²⁴⁹ Según el *DLE*, s. v. *cáliz*, ‘vaso sagrado de oro o plata que sirve en la misa para echar el vino que se ha de consagrar’ y en lenguaje poético ‘copa o vaso’. El término presenta también una acepción muy restringida en el campo de la Botánica.

CAMPOYO

Campueyo	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 220r.) <i>Corral de tierra en Campueyo</i>
Campueyo	1 de abril de 1850 (CAU, f. 20r.) <i>Otro campo en Campueyo de dos cargas</i>

El *Campoyo* designa una elevación de 875 metros situada a las afueras del núcleo urbano, junto a la carretera A-1202 en dirección a Luesia. El macizo está atravesado por tres barrancos: el *barranco de Solimén*, el *barranco del Civil* y el *barranco de Campoyo*.

Nos encontramos ante un topónimo formado por dos componentes que analizamos por separado.

El primer componente es el apelativo *campo* (del latín CAMPUS ‘campo’), cuyo alcance semántico necesita alguna precisión. En la zona, el apelativo *campo* normalmente hace referencia al terreno de secano y especializado en el cultivo del cereal.²⁵⁰

El segundo componente, *poyo*, es uno de los resultados del sustantivo latino PŌDIŪ que, además del significado literal ‘banco de piedra’ que tuvo en el latín clásico, presenta en algunas zonas geográficas el significado ‘altura, montículo’.²⁵¹ Formalmente, en *poyo* se ha producido la palatalización de -DY-, originando la consonante fricativa palatal sonora /y/, lo que no ha impedido la diptongación de /-ō-/ tónica en /-ué-/ (*Campueyo*, 1774).²⁵²

Sumando los dos componentes que acabamos de analizar, el resultado final del topónimo es el ‘campo del poyo’, el ‘campo situado en las proximidades del pueyo’. La determinación del lugar —en este caso, el campo— se establece tomando como referencia la elevación más próxima.

Gramaticalmente, el topónimo es el resultado aglutinado de una construcción romance formada por [sustantivo *campo* + adjunto preposicional], en donde se ha producido la habitual pérdida de la preposición y, más tarde, del determinante artículo:

**Campo (del) poyo* > **campolpoyo* > *Campueyo* (1774) > *Campoyo*

²⁵⁰ En el repertorio de Olano (2007: 153-186) el apelativo *campo* cuenta con once microtopónimos: *campo del Roso*, *campo de las Ripas*, *campo del Obispo*, *campo del Lecinal*, *campo Capiro*, *campo de la Flora*, *campo de Santa Cristina*, *campo de la Jorja*, *campo del Cristo*, *campos de la Encuentra* y *campos de San Martín*.

²⁵¹ En Cataluña el resultado es *puig*; en Navarra, pero sobre todo en Aragón, los resultados son *pueyo* o *poyo*. Estas formas, al entrar en composición, se apocopan con el resultado *pui* (cf. más adelante *Puy Amarillo* y toda la serie toponímica). Vid. Menéndez Pidal (1999: 406-411). Explicamos más detenidamente este proceso en la entrada correspondiente (→ PUEYO).

²⁵² Menéndez Pidal (1985: 47), yod tercera.

CANALES

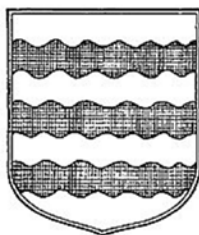
Las Canales	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 13r.) <i>Huerto arboleado en las Canales</i>
Las Canales	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 13r.) <i>Linar junto a las Canales</i>
Las Canales	1 de abril de 1850 (CAU, f. 1r.) <i>Un huerto en las Canales vajas</i>

Los Canales es el nombre que recibe en la cartografía oficial el valle por donde discurre el *camino de Cortallanas*, al suroeste, entre el núcleo urbano y la *Cruz del Peñazo*.

El nombre *Canales* en la toponimia uncastillera encierra dos sentidos y etimologías muy distintas.

El topónimo *Las Canales*, tal y como se expresa en la documentación arriba aportada, es un apelativo referido a los cauces de agua en la acepción habitual de *canal* (del latín CANĀLE ‘canal’).²⁵³ Nótese, a este respecto, que la documentación alude a terrenos próximos a los cauces de agua que circundan el núcleo urbano. En las menciones documentales también se constata el género femenino habitual (*Las Canales*).²⁵⁴ Los protocolos notariales del siglo XV testimonian también un topónimo en singular *La Canal*.²⁵⁵

Sin embargo, hay otros nombres de lugar, como la *pasada de Canales*, en donde el topónimo responde al apellido de una notable familia de la villa, Canales, también conservado como mote o apodo. La primera persona atestiguada que porta ese nombre es *Pedro Oçrani de Canals*, que en 1265 ostenta el cargo de notario público del Concejo de la villa.²⁵⁶ Como señaló el ilustrado sosenense Isidoro Gil de Jaz en sus notas genealógicas, los «Canales descenden del palacio de Canales de Navarra, cuyas armas son tres fajas ondeadas



Escudo nobiliario de la familia Canales. Procedencia: Maruri (1998: 164).

²⁵³ REW, p. 146, n.º 1568: CANĀLIS, ‘Röhre’, ‘Rinne’.

²⁵⁴ Como señala Frago (1980: 67), en el uso latino el étimo CANĀLEM era ambiguo en cuanto a su género gramatical, de ahí las vacilaciones que se observan en las derivaciones románicas del término.

²⁵⁵ Motis (2009: 78, doc. 150); Motis (2009: 101, doc. 232).

²⁵⁶ Piedrafita (1992: XX), «Estudio».

negras en campos de plata, aunque ya hace muchos años que están en Uncastillo».²⁵⁷ En concreto, los Canales de Uncastillo provienen del Valle del Roncal.²⁵⁸

El estudio de José Antonio Beguería y María Elena Fabón sobre la organización municipal de Uncastillo en el siglo XVII permite comprobar la importancia de la familia Canales en la villa con el desempeño de un gran número de cargos municipales durante la Edad Moderna.²⁵⁹

CANALIZAS

Canalizas	Abril de 1193 (AHN, Órdenes Militares, carpeta 654, doc. 20) <i>et aliam pezam in Canalizas super illam viam una peza in illo monte de Uno Castello in Canalizas</i>
Las Canalizas	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 1r.) <i>Campos en Las Canalizas</i>

Las Canalizas es el nombre genérico con que se nombra el terreno montuoso comprendido entre el límite de Luesia y *Peña Miserán*. Este nombre comprende dos de los dieciséis cuartos en los que se repartió la *Sierra de Uncastillo* para su uso ganadero: la *Canaliza Grande* y la *Canaliza Pequeña*.

La *Canaliza Grande* nombra un barranco que recoge las aguas pluviales procedentes de las elevaciones mugantes con el término municipal de Luesia. Discurre más adelante a través de la angostura que se abre entre *Peña Miserán* y las *planas de Bañón*, juntándose con el *barranco de la Fraila* antes de llegar al río Rigüel por su margen izquierda.²⁶⁰ La *Canaliza Pequeña* da comienzo en las *planas de San Pedro*, siendo un espacio contiguo al descrito.²⁶¹

La primera mención del topónimo procede de un documento mediante el cual doña Teresa, hija de María de Bagón, cambia con la Orden del Temple una pieza de tierra en las *Canalizas* de Uncastillo por otra.

²⁵⁷ Cito a partir de Maruri (1998: 164). Se ha modificado la ortografía original para adaptarla a la norma actual. Como observa este autor (p. 165), las armas de los Canales de Navarra y de Uncastillo son iguales, salvo el color de las fajas, negras para los de Uncastillo y azules para los de Navarra.

²⁵⁸ Sobre el apellido Canales, *vid.* la noticia que proporcionan los hermanos García-Carraffa (1952-1963, t. 22: 168-172).

²⁵⁹ *Vid.* el índice onomástico que se incluye en el anexo III de la obra de Beguería y Fabón (2004: 141). Se incluye además otra rama de este mismo linaje: los *Canales de Anaya*.

²⁶⁰ «Empieza en la punta del centro de Tres Puntas y en las Planas de Bañón (Luesia). Linda con el término de Luesia, Cabañera Real, hasta la casa de Bernardo de Layana. Tiene dos varellones, el de Collada los Perros y el de Torrea. Llega hasta el Castellón de Utorre y Muga de Monguilán» (Olano, 2007: 179-180).

²⁶¹ «Empieza en las Planas de San Pedro sin llegar al viso de la Sierra, entre el Paco d'Oro y Bañón (Luesia). Tiene una plana (de las Modrolleras) que la une con la Canaliza Grande y llega hasta las propiedades de López. Le pertenece el caracierzo de pinos del Corral de la Fraila» (*ibidem*, p. 180).

El topónimo procede de la voz latina CANĀLE ‘canal’ con el sufijo derivativo *-iza* (del latín *-ĪCIA*)²⁶² y alude a la conducción de las aguas pluviales que fluyen por los fondos de los numerosos barrancos que surcan el terreno.

Como observó Frago, el étimo CANĀLE presentaba en latín cierta ambigüedad en cuanto a su género gramatical que las distintas lenguas romances heredaron (*el canal / la canal*).²⁶³ En el caso de los topónimos uncastilleros, la forma es siempre femenina: *Las Canalizas*.

En ambos topónimos, el apelativo *canaliza* completa su significado con la noción de magnitud expresada a través de la oposición antonímica *grande / pequeño* en la construcción [sustantivo + adjunto adjetival]: *Canaliza Grande / Canaliza Pequeña*.

CAPITANA

Capitana 1 de abril de 1850
(CAU, f. 27v.)
Un campo en la varella de la Capitana

Los terrenos de *La Capitana* están situados entre las partidas de *Ubió* y *Navarral*.

Topónimo basado en un apodo personal. Es muy frecuente la feminización del apodo o profesión masculina para referirse a la cónyuge o descendientes femeninos de una familia.

CASANUEVA

Casanueva Mayo 1085
(DRSR, doc. XXVII)
de illa populatione de Casanueva cum toto suo termino

Casanoua Abril de 1197
(DML, doc. 359)
*De grangia de Irauz et de Casanoua
et ecclesiis de Lacertera, de Casanoua...*

Casanueba 1 de abril de 1850
(CAU, f. 72v.)
Un campo en Casanueba de seis cargas

Casanueva se emplaza al suroeste del término municipal, en la margen derecha del río Riguel, flanqueado por los barrancos de *Bastanes* y *Valdelafuén*.

La primera mención documental (1085) procede de la sentencia arbitral sobre las reclamaciones entre el obispado de Pamplona y el monasterio de Leire, relacionándose el lugar de *Casanova* junto con los lugares próximos de *Lacertera*, *Layana*, *Sádaba*, *Cambrón* y *Puylampá*.

²⁶² DESE, pp. 375-376, s. v. *-izo*. Cf. *corral* > *corraliza*.

²⁶³ Frago (1980: 67).

Etimológicamente, el topónimo procede del sustantivo latino *CASA*,²⁶⁴ que tuvo el significado primitivo de ‘choza, cabaña’, y del adjetivo, también latino, *NŌVUS*, -A, -UM ‘nuevo’.²⁶⁵

Significación transparente.

Desde el punto de vista semántico, el sentido del topónimo apunta al establecimiento de casas de campo, caseríos o pardinas, al servicio de la vida agrícola y ganadera, tan abundantes en toda la zona situada en las proximidades del río Riguel.

Desde el punto de vista fonético, la evolución es la esperable, con diptongación regular de la /-ō-/ tónica en /-ué-/:

CASA NŌVA > *Casanoua* (1197) > *Casanueva*

Formalmente, es un compuesto aglutinado [sustantivo *casa* + adjunto adjetival].

CASTILLÉ

Castilled 1 de abril de 1850
(*CAU*, f. 17v.)
Un campo en Castilled de una carga

Castille 1 de abril de 1850
(*CAU*, f. 21r.)
Un campo en Castille de una carga

El topónimo *Castillé* se encuentra situado entre *El Congosto* y *La Loma*. Se trata de un terreno fronterizo entre Uncastillo y Malpica que discurre junto al río Arba.

Del latín *CASTĒLLU* ‘castillo’, derivado por medio del sufijo dialectal catalano-aragonés *-ete* (del latín *-ĭTTU*), posteriormente apocopado (*-et* > *-ē*): ‘castillo pequeño’.

**CASTELLĭTTU* > *Castillete* > *Castillet*, *Castilled* > *Castillé*

El topónimo refleja su origen castral y alude a una pequeña torre o dispositivo militar que tendría como misión estratégica primordial el control de la ruta del río Arba y las posiciones fronterizas de toda esa zona.

CASTILFERNANDO

Castilfernando 1 de abril de 1850
(*CAU*, f. 7r.)
Otro campo en Castilfernando

Castilfernando está situado al norte del núcleo urbano, en un punto estratégico en donde confluyen los barrancos de *Puy Amarillo* y *Piquera*, así como varios caminos que se dirigen a la *Sierra*.

²⁶⁴ *REW*, p. 165, n.º 1728: *CASA* ‘Haus’.

²⁶⁵ *REW*, p. 491, n.º 5972: *NŌVUS* ‘neu’.

El topónimo pertenece a la serie toponímica formada en torno al apelativo *castillo* (del latín CASTĒLLU) que hemos analizado en la segunda parte del trabajo y revela la existencia de una pequeña fortaleza de control. Literalmente, el ‘castillo de Fernando’, sin que podamos añadir ninguna información adicional al respecto.

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo *Castilfernando* está formado por la estructura aglutinada [nombre *castillo* + adjunto preposicional], con posterior pérdida preposicional; en este caso, expresa la posesión o propiedad.

Al igual que ocurre en el topónimo *Castiliscar* (‘castillo de Liscar’), el apelativo *castillo* sufre la apócope vocálica tras la pérdida preposicional, con posterior aglutinación:

*Castillo de Fernando > *castillo Fernando > *Castilfernando*

CASTILLÓN

Castellone

14 de febrero de 938

(DML, doc. 7)

Lupera, Castellone, Miana, Sibrana, Petella [...]

El Castellón está situado al nordeste del municipio, cerca del término municipal de Luesia y del *corral de Utorre*, sobre una elevación desde la que se divisan los valles colindantes.

La mención aportada procede del mismo documento del año 938 en el que aparece por primera vez documentado el topónimo *Unocastello* en las fuentes pamplonesas. Entre los lugares citados en esa confirmación de diezmos que el rey García Sánchez I realiza al monasterio de Leire figura *Castellone*. Hasta la fecha se habían identificado casi todos los lugares que aparecen relacionados en este documento con su correlato actual (*So, Uncastillo, Luesia, Biel, Lucientes, Orrio, Eliso, Tolosana, Castelmanco, Agüero, Murillo, Serrascastillo, Longás, Lobera, Miana, Sibirana, Pueyo del Valiente, Hispaniés y Astín*), salvo *Sistricas* y *Castellone*. A nuestro juicio, el lugar de *Castellone* citado en el documento del año 938 se corresponde con este enclave del actual municipio de Uncastillo.²⁶⁶

En lo que respecta a su etimología, es un topónimo que revela, como otros topónimos ya vistos (*Uncastillo, Castillé, Castilfernando*), su origen militar. El topónimo procede de la forma del latín vulgar CASTELLĪONE (der. de CASTĒLLU); literalmente, ‘castillo pequeño’.

El resultado conservado, *Castillón*, es aragonés, frente al tratamiento castellano presente en otro topónimo de la comarca, *Castejón de Valdejasa* (documentado en 1110 como *Castillon de Baldeiassa*), solución fonética que se generalizó en el Valle del Ebro a partir del siglo XIV.²⁶⁷

CERRO DEL CONDE

Al este del núcleo urbano, y atravesado por el *barranco del Pullizar*, se encuentra el *cerro del Conde* que da nombre a un cerro testigo de 759 metros.

²⁶⁶ Berraondo (2002: 87) comenta lo siguiente a propósito de este topónimo: «De *Castellón* desconocemos su ubicación, aunque podría situarse en el topónimo que lleva este nombre en el término de Fuencalderas».

²⁶⁷ Frago (1979c: 348).

El topónimo se ha formado a partir del nombre común *cerro* ‘collado, montículo’.

El étimo latino es CĪRRU, que originariamente tuvo el significado de ‘rizo, crin de caballo’²⁶⁸ y se aplicó de forma metafórica a las elevaciones del terreno, según Coromines, porque la crin se alinea sobre el *cerro* o lomo del caballo.²⁶⁹ Se trata, por tanto, de un morfotopónimo. El apelativo *cerro* es muy común en toponimia para nombrar suaves elevaciones del terreno, distinguiéndose de otras voces como *puy*, *punta* o los derivados de *pica*, en donde las elevaciones acaban en punta o son más angulosas.

El segundo término del topónimo expresa la posesión o propiedad mediante la construcción no aglutinada [sustantivo *cerro* + preposición *de* + nombre del poseedor], mencionándose al poseedor por el apodo, Conde.²⁷⁰ Este mismo adyacente figura en microtopónimos como *planas del Conde*, *corral del Conde*, *huerta del Conde* o *barrera del Conde*.

CHILES

Chiles 1774
(AMU, doc. 311-21, f. 156r.)
carga 12 de campo de Olid y 17 en los Chiles

El topónimo *Los Chiles* nombra un extenso barranco que discurre en paralelo a la actual carretera A-CV-841 en dirección a Sos del Rey Católico. Además del barranco, es la referencia de la *arboleda de los Chiles*, la *fuerza de los Chiles* y el *pinar de los Chiles*.

El topónimo tiene su origen en el antropónimo aragonés *Chil* (cast. *Gil*), en referencia al propietario o poseedor del lugar,²⁷¹ con marca de número en plural (*Chil* / *Chiles*) y con la palatal africada sorda /ç/ en posición inicial, grafía *ch*-.

CHIVALES

Chivales 1774
(AMU, doc. 311-21, f. 162r.)
Campo en obio i los chivales

Chivales 1 de abril de 1850
(CAM, f. 10r.)
Un campo en los Chivales de una carga

²⁶⁸ REW, p. 184, n.º 1949: CĪRRUS ‘Federbüschel’.

²⁶⁹ DCECH, s. v. *cerro*.

²⁷⁰ Olano (2007: 146), *casa del Conde*.

²⁷¹ Cf. nombres de casas del Alto Aragón como *Casa Chil* (Ansó), *Casa Chila* (Yésero) o *Chilica*, *Chilico* y *Childópe* en Hecho (Jacetania). En Ejea encontramos también el apodo *Chile* y su diminutivo *Chilín* (vid. Cortés, 2013b: 239).

Chivales	1865 (AMU, doc. 313, hojas sueltas) <i>Otro campo de tierra blanca en la partida de Chivales de siete anegas</i>
-----------------	--

El lugar de *Los Chivales* está situado al este del municipio, cerca de la *Valtoral*. Destacan como referentes del lugar el *barranco de los Chivales* y la *fuelle de los Chivales*.

En principio, el topónimo procede del apelativo *chival* ‘hato de chivos’, en la actualidad voz en desuso.²⁷² De acuerdo con este sentido, se trata de un topónimo referido a las actividades ganaderas formado sobre el zóonimo *chivo* y el sufijo colectivo-abundancial *-al* (del latín *-ĀLE*) en plural.

No cabe, a nuestro juicio, la interpretación basada en *chivo* ‘poza o estanque donde se recogen las heces del aceite’²⁷³ que Coromines explica como «alteración fonética de *(al)jibe* propia de las zonas olivaderas de Aragón».²⁷⁴

CONGOSTO

Congosto	23 de enero de 1289 (AHMS, Q, n.º 4) <i>sea de la entrada del Congosto</i>
Congosto	1 de abril de 1850 (CAU, f. 21r.) <i>Otro campo en el Congosto de cuatro cargas</i>
Congosto	1865 (AMU, doc. 313, f. 5v.) <i>En Congosto...</i>

El Congosto es el nombre que recibe un paso situado entre Malpica de Arba y Uncastillo.

El topónimo se forma sobre el apelativo *congosto*, definido por el *DLE* como ‘desfiladero entre montañas’.²⁷⁵ En el caso del topónimo que nos ocupa, el sentido de *El Congosto* se asemeja al de *portillo* ‘camino estrecho entre dos alturas’ que da lugar a topónimos como *El Portillo* o *La Portillada*.

El apelativo *congosto* procede de la contracción de la voz latina *COANGUSTU* (> *CONGUSTU*), formación léxica creada por prefijación del adjetivo *ANGŪSTUS* ‘estrecho’.²⁷⁶ Como señala Coromines, el apelativo *congosto* es muy frecuente en el catalán antiguo y moderno (*cf.* *congost* ‘desfiladero’), siendo prácticamente desconocido en castellano.²⁷⁷

²⁷² *DLE*, s. v. *chival*.

²⁷³ *DLE*, s. v. *chivo*¹.

²⁷⁴ *DCECH*, s. v. *aljibe*.

²⁷⁵ *DLE*, s. v. *congosto*.

²⁷⁶ *REW*, p. 38, n.º 471: *ANGŪSTUS* ‘eng’.

²⁷⁷ *DCECH*, s. v. *angosto*.

CONTADERO

Contadero

12 de mayo de 1718

(AMU, doc. 374-37, f. 3r.)

agua vertiente al Collado llamado del Contadero

El Contadero está situado en el extremo occidental del municipio mugando con el término de Sos del Rey Católico, en la franja de terreno comprendida entre los dos enclaves navarros de las Cinco Villas, Bastanes y Petilla de Aragón. El topónimo aparece también como *portillo del Contadero*, aunque es más común la construcción *val del Contadero*. *El Contadero* fue uno de los dieciséis cuartos en los que se repartió la *Sierra de Uncastillo* para su uso ganadero.²⁷⁸

José María Iribarren en su *Vocabulario navarro* nos ofrece una explicación sumamente ilustrativa del origen del topónimo: «Nombre que dan los pastores a los parajes estrechos de las cañadas, por los que las ovejas tienen que pasar de una a una o, a lo más, de dos en dos. Los pastores aprovechan estos pasos para contar el ganado. De ahí el nombre».²⁷⁹

La explicación de Iribarren también se corresponde, en este caso, con la función que antaño se realizaba: contar las reses que atravesaban la raya con Sos del Rey Católico cuando existía la alera de reciprocidad entre los dos municipios. Mateo Suman describió el paisaje de *El Contadero* en sus *Apuntes* de 1802 de esta manera:²⁸⁰

Así se llama porque allí cuentan el ganado. El monte en cuya cumbre está este punto es muy alto, pero tan vestido de árboles; el camino desde el pie hasta arriba tan ancho que pueden ir tres coches en línea, y tan fácil y llano que se llega a la cumbre sin sentir que se ha subido. Camino deliciosísimo, en él se halla la fresca y muy saludable fuente llamada de las Bacías. Esta parte del monte no es la que mira hacia Uncastillo, sino lo contrario, hacia el septentrión.

Formalmente, el topónimo es un sustantivo deverbal a partir de *contar*, con la doble sufijación *-ad-* y *-ero*.

Compárese el topónimo que comentamos con el *barranco de la Contadera* en las Bardenas Reales, que servía al mismo propósito ganadero.²⁸¹

²⁷⁸ «Comienza en lo alto de la Sierra, muga con Sos y Petilla. Tiene tres varellones y llega hasta la mojonera de León y Boticario. Pertenecen al Contadero los escallos de la Muga de Bastanes y el caracierz de pinos de Majencia hasta la muga de los Romeos. Tiene dos lezas, una a la izquierda y otra pequeña derecha con una fuente de la que se dice nunca está seca. Cruzan el Contadero una pista que va a Petilla y el camino de Trichineros» (Olano, 2007: 176).

²⁷⁹ Cito a partir de Belasko (2000: 444).

²⁸⁰ Suman (1802 [2015]: 558).

²⁸¹ Belasko (2000: 444, s. v. *Barranco de la Contadera*).

CORREO

Correo 1 de abril de 1850
(CAM, f. 7v.)
Un corral en Correo

El topónimo *Correo* está situado al sureste del núcleo urbano, en un terreno accidentado cerca de donde desagua el *barranco de Valdaba* en la margen derecha del río Riguel.

A pesar de su transparencia, bajo el topónimo se esconde un apodo o mote del municipio, *Casa Correo*,²⁸² que a su vez da origen al topónimo.

CORTALLANAS

Cruz Ballanas 1594
(AHMS, 21-2C, f. 23v.)
y dalli barranco arriba a la bal de Cruz Ballanas

Cruz Vallana 1774
(AMU, doc. 311-21, f. 7r.)
Corral de tierra en Cruz Vallana

Cruzfallanas 1 de abril de 1850
(CAU, f. 2v.)
Otro campo en Cruzfallanas

Cruzfallanas 1865
(AMU, doc. 313, f. 3r.)
En Cruzfallanas...

El lugar de *Cortallanas* está situado al oeste del municipio, confinando con el término de Castiliscar. Lo circunda, al este, el *barranco de Bastanes* y, al oeste, el de *Pericalvas*.

La forma actual del topónimo que figura en la cartografía oficial (*Cortallanas*) no tiene nada que ver con la forma originaria que nos transmite la documentación. Un indicio del cambio formal que se ha producido lo encontramos en la pronunciación más habitual del topónimo: *Corfallanas* o *Corfallanás*.²⁸³ En su resultado actual, *Cortallanas* remite, por un lado, a la voz aragonesa *corte* (del latín CÔRTE ‘patio, corral’) y por otro, al adjetivo *llanas* (del adjetivo latino PLANUS, -A, -UM).

Sin embargo, como muy bien revelan las formas antiguas, la etimología del topónimo es muy diferente: el nombre primitivo de *Cortallanas* es *Cruz Vallanas*.

²⁸² Olano (2007: 146).

²⁸³ En el expediente de nulidad y excepción que en 1861 promovieron los ayuntamientos de Uncastillo, Malpica y Layana con motivo de la desamortización, el topónimo se anota como *Carfañanás*. Fuente: Moreno del Rincón (1993: 571).

El primer componente es el apelativo *cruz* (del latín CRŪCE),²⁸⁴ que puede tener distintos usos en toponimia. Como estudió Frago, el término presenta básicamente dos vertientes significativas:²⁸⁵ o bien como elemento de advocación religiosa (sentido que aparece en el topónimo *Cruz del Peñazo*),²⁸⁶ o bien como reflejo de los usos antiguos de los amojonamientos territoriales entre municipios, sentido que nos parece el más apropiado para este topónimo.²⁸⁷

La segunda parte del topónimo (*Vallana*) se corresponde con un antropónimo; en este caso, con el cognomen, VALLUS²⁸⁸ derivado en -ĀNUS/NA (> VALLANUS, -NA).

Las marcas de género y número nos permiten reconstruir la habitual estructura para expresar la posesión [VILLA + nombre del poseedor]:

(VĪLLA) VALLĀNA > *Vallana*

Toda parece indicar que el segundo componente (*Vallana*) es mucho más antiguo que el primero (*Cruz*) y que la marca o señal de amojonamiento tomó como referencia un topónimo ya existente con anterioridad.

El origen del oscurecimiento de la forma se produce con el cambio en el punto de articulación de la oclusiva inicial, que pasa de bilabial /b/ (*Vallana*, 1774) a labiodental /f/, como se muestra un siglo después (*Cruzfallanas*, 1865). Más tarde, ya en época contemporánea, es datable el cambio del apelativo *cruz* por la forma *corta*:

Cruz Vallana (1774) > *Cruzfallanas* (1865) > *Corfallanás* > *Cortallanas*

COSTÉ

El lugar de *Costé* está situado al sureste del Uncastillo, cerca de la partida de *Ubió* y del término municipal de Malpica. Sirve como referencia para los microtopónimos el *abejar de Costé*, la *arboleda de Costé* y, fundamentalmente, el *corral de Costé*.

A falta de mayores precisiones documentales, creemos que puede tratarse de un topónimo antroponímico, en donde el nombre del propietario ha pasado a dar nombre también a la propiedad.

COTIELLOS

Cotiello está situado al norte del término municipal, en las proximidades de *San Basculín*. *Cotiello* da nombre a uno de los dieciséis cuartos en que se dividió la *Sierra de Uncastillo* para su explotación ganadera.²⁸⁹

Del latín CAUTU ‘cerrado, término, límite’²⁹⁰ y el sufijo diminutivo -ĒLLU.²⁹¹

²⁸⁴ REW, p. 217, n.º 2348: CRŪX, -ŪCE ‘Kreuz’.

²⁸⁵ Frago (1979: 59-60).

²⁸⁶ Al respecto, *vid.* el estudio de conjunto de Ramón Gaspar (2016) sobre las cruces, cruceros, peirones y otros elementos pétreos en las Cinco Villas.

²⁸⁷ En el documento denominado *Amojonamiento o rectificación de mojones o bugas del monte de Uncastillo*, de mayo de 1718, se alude constantemente a estas marcas que se realizaban sobre rocas firmes e inmovibles (AMU, doc. 374-37).

²⁸⁸ Como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 112); como cognomen, en Solin y Salomies (1988: 300) y OPEL IV, p. 146. VALLIANUS, en Kajanto (1982: 158, «Cognomina derived from gentilicia», «1. Common suffixes»).

²⁸⁹ «Comienza en el viso de la Sierra en la collada de San Basculín y llega hasta la muga del corral de Aniceto en donde existe un barranco con un paso para el ganado. A la derecha hay un pequeño pinar» (Olano, 2007: 178).

²⁹⁰ Frago (1986: 98); DCECH, s. v. *coto*; REW, p. 172, n.º 1784: CAUTUM ‘eingehogter Platz’.

²⁹¹ DESE, pp. 326-329, s. v. -illo.

Literalmente, ‘cotos o cerrados pequeños’.

El topónimo es un reflejo de la actividad ganadera y señala los límites de un terreno reservado de manera exclusiva para el ganado.

Desde el punto de vista formal, cabe destacar el mantenimiento propiamente aragonés del diptongo /-ié-/ resultante de /-ě-/ tónica latina.

CUBALMENA

Cuevamenas

1 de abril de 1850

(CAU, f. 97v.)

Otro campo en Cuevamenas de cuatro fanegas

El topónimo *Cubalmena* nombra terrenos situados al sureste del municipio, junto a *Los Bañales* y la muga con Biota a través de la que discurre la *cañada de la Muga*. La primera mención encontrada es muy tardía y ofrece un resultado notablemente deformado.

En el topónimo se distinguen dos elementos lingüísticos, el segundo de los cuales no está claramente identificado. El primero responde a la voz común *cuba*, literalmente ‘recipiente para contener agua, vino u otros líquidos’ (del latín *cŭpa*).²⁹² El uso toponímico del apelativo *cuba*, aplicado de forma metafórica al paisaje, alude a la forma del terreno, bien a las hondonadas, bien a las elevaciones del terreno.²⁹³ En este caso, las evidencias históricas nos confirman que el apelativo *cuba* se refiere a la depresión del terreno: en el lugar se situó el embalse —hoy colmatado— que abastecía de agua a la ciudad romana de Los Bañales. Según noticia proporcionada por el profesor Andreu, el abandono del *embalse de Cubalmena* se produjo en torno al año 240, coincidiendo con la gran crisis que vivió la ciudad en el siglo III.²⁹⁴

A falta de menciones documentales más antiguas, el segundo componente del topónimo se muestra opaco. Podría tratarse del apellido *Mena* en referencia al antiguo propietario, pero esta hipótesis no hemos podido validarla documentalmente.

CUCO

El Cuco es un topónimo urbano y da nombre a uno de los barrios de Uncastillo situado al sur de *Peña Ayllón*.

El topónimo tiene su origen en la raíz prerromana y propiamente céltica **ku-*, a partir de la cual se han creado voces que nombran alturas y elevaciones del terreno (orónimos) como *Cuco*, *Cucón* o *Cocota*, por medio del sufijo denominativo **-ko*: **ku-ko* > *Cuco*.²⁹⁵

²⁹² REW, p. 222, n.º 2401: *cŭpa* ‘Kufe’.

²⁹³ En otros casos, *cuba* se refiere a los torreones circulares de las fortalezas antiguas. González Rodríguez (1999: 144-145); Carra-
cedo (1996: 231).

²⁹⁴ Vid. el capítulo «La presa romana de Cubalmena (Biota, Zaragoza) y el abastecimiento de agua a la ciudad de Los Bañales», a
cargo de J. Andreu y J. Armendáriz, en Andreu (coord.) (2011: 199-211).

²⁹⁵ González Rodríguez (1999: 125). Dauzat, Deslandes y Rostaing (1978: 136, s. v. **Cucc-*) propusieron la raíz **cucc-* para explicar
topónimos similares en la toponimia francesa (*Cucco*, *Cucullo*, *Cucumelle*, *Cucuron*, etc.). Para estos autores, es una base oronímica
preindoeuropea que cuenta con diferentes variantes (**tukk-*, **sukk-*).

En su origen indoeuropeo, la raíz **ku-* sirve como base léxica para la creación de palabras que significan espacios vacíos u objetos redondos.²⁹⁶ Aplicado al terreno, la raíz designa una elevación del terreno pequeña y redondeada, la misma que se dibuja hacia la ladera sur de *Peña Ayllón* en donde se asienta el caserío del barrio de *El Cuco*.

Este nombre es frecuente en las Cinco Villas, existiendo ejemplos similares en Ejea de los Caballeros (*barrio del Cuco*) y en Tauste (*loma del Cuco*).

ERAS

Eras	c. 1158-1163 ¿? (CSMU, doc. 72) <i>et illos essarics de rota de illas Eras</i>
Eras	8 de junio de 1189 (CSMU, doc. 95) <i>et illa uinea de illas Eras</i>
Eras	Mayo de 1190 (CSMU, doc. 96) <i>qualem ego habeo in illa arrota de illas eras</i>
Heras	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 243r.) <i>Campo en las Heras</i>
Eras	1 de abril de 1850 (CAU, f. 44r.) <i>Un corral en las eras del Mercado</i>

A lo largo de la historia de Uncastillo las eras han estado repartidas a lo largo y ancho del término municipal en terrenos ventosos y soleados, aunque en la memoria reciente de la localidad se recuerdan, de forma especial, las eras urbanas que estaban situadas en el camino a la ermita de San Cristóbal, en el solar que en la actualidad ocupan las escuelas.

En la toponimia de Uncastillo queda la huella de casi una veintena de nombres de lugar formados a partir del apelativo *era*.²⁹⁷ En la mayoría de los casos, las eras completan su significado con el nombre del propietario y su denominación va asociada también con los sustantivos *corral* y *cabaña*, expresando de este modo la contigüidad indisoluble de ese espacio con el de otras faenas agrícolas.

Etimológicamente, la voz *era* —hoy ya en desuso— procede del latín *ARĒA* ‘área, superficie’, ‘solar sin edificar’.²⁹⁸ Más tarde, esta palabra, debido al uso específico al que se destinó, sufrió una especialización semántica y pasó a significar ‘lugar donde se trillan las mieses’, que es la acepción actual de esta palabra y la que motiva el topónimo que comentamos.

²⁹⁶ Roberts y Pastor (1997: 89, s. v. *ku-*).

²⁹⁷ A partir del repertorio de Olano (2007: 153-186).

²⁹⁸ *REW*, p. 51, n.º 626: *ARĒA* ‘Tenne’, ‘Gartenbeet’, ‘Platz vor dem Hause’.

ESCO

Ezco 1 de abril de 1850
(CAU, f. 42r.)
Otro campo en Ezco de una carga

Ezco 1 de abril de 1850
(CAU, f. 43r.)
Otro campo en Ezco de tres cargas

El topónimo *Esco*, también registrado como *Ezco*, se localiza al norte, cerca de la carretera de Sádaba-Ayerbe (A-1202).

El topónimo cuenta con un topónimo idéntico en el norte de la provincia: es el caso de *Esco*, municipio parcialmente inundado por el pantano de Yesa y, en la actualidad, integrado en la comarca de la Jacetania.

Como hemos mostrado en otro lugar en referencia al topónimo de la Jacetania,²⁹⁹ *Esco* encuentra su explicación en la antroponimia, concretamente en el cognomen *ESCUS*.³⁰⁰

Sin embargo, en el caso del topónimo uncastillero es muy probable que se trate de un antropónimo procedente de repobladores que tuvieran su solar primitivo en ese municipio del norte de la provincia, como ocurre con otros muchos topónimos cincovillanos.

ESCOBAZAS

El lugar de *Escobazas* está situado en el norte del municipio, en plena *Sierra de Uncastillo*, y hace muga con el término de Petilla de Aragón.

Del latín *SCŌPA* ‘brizna’.³⁰¹ Este apelativo se refiere a los brotes de ciertas plantas, normalmente retama o variantes de esta especie, que se utilizaban para hacer escobas. Nos encontramos, por tanto, ante un fitotopónimo.

En lo que respecta a su forma, el topónimo está derivado mediante el sufijo *-azo* (del latín *-ĀCEU*) en femenino plural. Se trata de un sufijo aumentativo muy frecuente para derivar adjetivos relativos a plantas (cf. *HERBĀ* → *HERBĀCEU* ‘herbáceo’).³⁰²

El topónimo forma parte de una larga serie de nombres de lugar que se han formado sobre este mismo apelativo como *Escobar*, *Escobedo*, *Escopete* o *Escobosa*. En su monografía sobre los judíos de Uncastillo en la Edad Media Motis revela la existencia de un antiguo topónimo uncastillero perteneciente a esta serie: *Escopares* (1475).³⁰³

Desde el punto de vista fonético, cabe señalar la sonorización de la bilabial */-p-/* > */-b-/* en posición intervocálica, frente al mantenimiento que se observa en otros casos, como en el topónimo ejeano *Valdescopar*.

²⁹⁹ Cortés (2010a: 121-122).

³⁰⁰ Mócsy *et alii* (1983: 117); *OPEL* II, p. 122.

³⁰¹ *REW*, p. 638, n.º 7734: *SCŌPA* ‘Besen’.

³⁰² *DESE*, pp. 129-133, s. v. *-azo*.

³⁰³ Motis (2007, II: 171), doc. 476.

ESCOPLÉ

Escoplet	25 de octubre de 1202 (CSMU, doc. 106) <i>una peza in Unum Castellum, in termino de Escoplet</i>
Escopled	1 de abril de 1850 (CAU, f. 1v.) <i>Un campo en Escopled de una carga</i>
Escopled	1865 (AMU, doc. 313, f. 4v.) <i>Otro campo de tierra blanca labrantia situada en la partida de Escopled, de cuatro anegas</i>

El topónimo se asocia fundamentalmente con el *camino de Escoplé* que se dirige desde el sur de Uncastillo, pasado el cementerio, hasta confluir al oeste con la *senda de la Gabardilla*. Otros referentes son el *barranco de Escoplé* y la *fuelle de Escoplé*.

El topónimo procede del apelativo *escoplo*, derivado por medio del sufijo dialectal catalano-aragonés *-ete* (del latín *-ĭttu*), posteriormente apocopado (*-et* > *-é*).

El sustantivo *escoplo* ‘buril, escarpelo, podadera’ procede del latín *SCALPRU*,³⁰⁴ a su vez derivado del verbo *SCALPĒRE* ‘rasgar, grabar, esculpir’.

Desde el punto de vista del significado, nos encontramos ante el uso metafórico de un nombre referido a la orografía de un terreno formado por barrancos que cortan la fisonomía del paisaje. La base semántica debemos buscarla en las acepciones del verbo latino del que procede: ‘terreno rasgado, quebrado’.³⁰⁵

El topónimo *Escoplé* se registra también en las localidades de Yéspola y Grasa (ambas pertenecientes al municipio de Sabiñánigo, Huesca). La forma plural *Escoples* está presente en las localidades altoaragonesas de Graus, Montanuy, Beranuy y Sesué (*Els Escoplles*).

ESTANQUETA

Al sur del término municipal, *La Estanqueta* es el nombre que recibe el terreno situado junto al río Riguel entre *Casanueva* y las casas de *Lacertera*.

El topónimo, de significado transparente (‘estanca pequeña’, ‘lugar en donde se embalsa el agua’), señala la antigua existencia de un pequeño embalse para el riego que se creó aprovechando la depresión del terreno. La situación geográfica es propicia, ya que los terrenos así nombrados se encuentran en el vértice formado por la confluencia del *barranco de Bastanes* con el río Riguel.

De hecho, la documentación nos informa de que, a comienzos del siglo XIII, a todos esos terrenos se les dio el nombre de *padul* ‘pantano, estanque’, voz propia del latín vulgar *PADŪLE* que, a su vez, procede de la metátesis de la forma clásica *PALŪDE*. Así figura en un documento fechado en diciembre de 1214 por el

³⁰⁴ *REW*, p. 633, n.º 7645: *SCALPRUM* ‘Meißel’.

³⁰⁵ El apelativo *escoplo* ha tenido vigencia apelativa hasta fecha reciente. Cf. la definición de *pujamante*: ‘especie de escoplo para preparar el herraje a las caballerías’ (Olano, 2007: 95).

que don Arnaldo de Lascún y otros caballeros venden una serie de propiedades a la Orden del Temple. En dicho documento se anota de forma literal: «illa *padule* qui est inter Laianam et La Certera»,³⁰⁶ es decir, ‘la paúl que está entre *Layana* y *Lacertera*’.

En la actualidad la antigua estanca está colmatada y su superficie se destina a la explotación agrícola.

Etimológicamente, el origen del apelativo *estanca* y de sus formas próximas *estanque* y *estanco* es controvertido. Coromines propuso un étimo de stirpe céltica **tanko* ‘sujeto, fijo’; otros autores que se han acercado a estudiar la palabra plantean un étimo latino, generalmente a partir de formas del latín vulgar como STANCU,³⁰⁷ resultado deformado del clásico STAGNU ‘agua estancada’.³⁰⁸

En el topónimo la voz *estanca* recibe el sufijo con valor diminutivo *-eta* (del latín *-ĭtta*).

FALANGRA

Falangra	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 167r.) <i>Sitio de Corral de Falangra de 10 fanegas</i>
Falangra	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 330r.) <i>Campo en Falangra</i>
Falangra	1 de abril de 1850 (CAU, f. 40r.) <i>Unos campos en Falangra de ocho cargas</i>

El topónimo *Falangra* aparece habitualmente asociado con el corral del mismo nombre. El *corral de Falangra* fue uno de los cuartos en los que se repartió la *Sierra de Uncastillo* para su uso ganadero.³⁰⁹ Este corral se emplaza al norte del municipio, en el terreno donde comienzan a formarse las vales de *Valdeanás* y *Valdelaviña*. En el *Diccionario* de Madoz se menciona «la *sierra Falangra*, situada a dos horas Norte, en cuya falda se encuentra una cueva notable por su gran cavidad, que admite cómodamente bajo su techumbre más de 300 cabezas de ganado».³¹⁰ Además del corral y la cueva, el topónimo sirve como referencia para el *abejar de Falangra*.

El topónimo tiene su origen en el nombre personal *Falangra*, forma feminizada del apellido *Falangro*, que se conserva como apodo de la villa.³¹¹

³⁰⁶ AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, Carpeta 655, doc. 19.

³⁰⁷ REW, p. 679, n.º 8225: **STANCUS* ‘müde’.

³⁰⁸ DCECH, s. v. *estancar*. Para un resumen de la etimología de *estanca*, vid. Frago (1980: 96-97).

³⁰⁹ «Empieza en el viso mugante con el monte de Petilla. Tiene dos varellones, uno que baja junto al mojón de Huercos y otro, varellón de la Cueva, que llega hasta las tierras del corral de Martínez y Planas del corral de Pinta. Tiene un enclave de casa Hilario» (Olano, 2007: 177).

³¹⁰ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Uncastillo*).

³¹¹ Olano (2007: 147).

Falangro es un apellido muy relacionado con la comunidad judía medieval. En 1336 la aljama judía de Tudela (Navarra) contaba entre sus miembros con *Judá Falangro* y *Jocef Falangro*.³¹² Kayserling (1861) también incluye *Salomo ben Moses Falangro* y *Juda ben Falangro, que claman de Alfaro*.³¹³

FERRERO

Ferrero	1126 (CSMU, doc. 4) <i>et per illas cortes ad Exemeno dero Ferrero</i>
Ferreros	1155-1163 ¿? (CSMU, doc. 67) <i>qui est supra scripta de illos Ferreros</i>

El topónimo *Ferrero*, más conocido por la denominación *paso de Ferrero*, nos lleva al noroeste del municipio, en la zona limítrofe con el término municipal de Petilla de Aragón. En el lugar se encuentra el *corral de Ferrero*.

Esta posición limítrofe y la orografía accidentada del terreno explican el significado de *paso*: era el lugar a través del cual los ganados cruzaban de un municipio a otro en virtud de la reciprocidad establecida por la alera foral.

Con respecto a la forma *Ferrero*, cabe decir que, aunque desde el punto de vista etimológico el nombre remite a la actividad metalúrgica del *herrero* (voz derivada del latín *FERRU* ‘hierro’), en este caso se trata de un nombre personal relacionado con el poseedor o propietario del terreno, *Ferrero*, nombre ya atestiguado en Uncastillo desde el siglo XII (*Exemeno dero Ferrero*).

FRAGO

Varella de Antonio del Frago	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 3v.) <i>al cabo alto de la Varella llamada de Antonio del Frago</i>
Varella del Frago	1 de abril de 1850 (CAU, f. 55r.) <i>Un campo en la varella de Frago de una carga</i>
Varella del Frago	1865 (AMU, doc. 313, f. 2r.) <i>Viña en Varella del Frago</i>

³¹² Carrasco *et alii* (1995: 421).

³¹³ Kayserling (1861: 209). El apellido *Falangro* no está atestiguado en ninguna de las juderías de la zona estudiadas por Motis Dolader.

El Frago está situado al sur del núcleo urbano, en la margen derecha del río Riguel y enfrente de la ermita de San Juan. Es la referencia nominal para el *barranco del Frago*, el *punte del Frago* y la *revuelta del Frago*.

El topónimo uncastillero no está motivado por la exuberancia de la vegetación del terreno, como ocurre con su homónimo *El Frago*,³¹⁴ histórico enclave de las Cinco Villas, sino por un nombre de persona que ha acabado nombrando el lugar: *Frago* es un apellido ilustre de Uncastillo. Incluso la mención documental de 1718 nos permite identificar la forma completa del nombre propio del poseedor: *Antonio del Frago*.

A propósito de esta familia, el ilustrado Isidoro Gil de Jaz recogió lo siguiente: «Los Fragos es linaje muy antiguo, tiene su origen en la Villa de Luesia, y después habitaron los descendientes de él en la Villa de Uncastillo, en donde tienen mucha estimación».³¹⁵ El origen de la familia se encuentra en Pedro Martínez del Frago, caballero de la villa de Luesia en 1330.

La figura más insigne de esta familia fue el humanista Pedro del Frago y Garcés (c. 1500-1584). El *Diccionario Biográfico* de la Real Academia de la Historia proporciona la siguiente semblanza del personaje:³¹⁶

Nacido en la villa de Uncastillo (Zaragoza) a comienzos del siglo XVI, fue hijo de Sancho del Frago, infanzón de Aragón, y de María Garcés. Hombre de amplísima cultura (poseyó una gran biblioteca con más de dos mil volúmenes), estudió Teología en la Universidad de París, según él mismo dice en su obra *Diálogos* (1560), donde su hermano era profesor. Según su primer biógrafo, Ainsa y de Iriarte, fue hombre “docto en los idiomas griego, hebreo, y latino, en las buenas letras, la teología y en la varia y amena erudición”.

En la misma Universidad obtuvo el grado de maestro en Artes. Su carrera docente la comenzó en la Universidad Sertoriana de Huesca.

Más tarde, junto al obispo de Badajoz, acudió al Concilio de Trento, en cuya segunda etapa (1551- 1552) figuraba como “teólogo asesor”. Allí mereció de sus compañeros el apodo de *teólogo porfiado* por haber sido firme en la defensa teológica de los sacramentos, la existencia del Purgatorio y la devoción a las reliquias y otros signos hagiográficos. En su primera intervención en Trento (7 de mayo de 1551), predicó la homilía del día de la Ascensión bajo el título de *Oratio Petri Fragi*, impresa en Venecia en 1551. Su siguiente asistencia a Trento fue en el año 1563, siendo ya obispo de Alés, Cerdeña (fue nombrado para este cargo en noviembre de 1562).

Fue capellán del marqués de Cortes hasta el 2 de febrero de 1560, según carta enviada a éste por Frago (Dormer, 1878: 435-436). Estaba entonces en Valencia, ciudad en la que editó su obra *Diálogos*.

Desde 1566 hasta 1572 fue obispo de Alghero (Cerdeña), en calidad de desterrado, según él mismo manifiesta en carta al obispo de Lérida, el célebre Antonio Agustín.

En 1571 fue nombrado obispo de Jaca (Huesca), donde aplicó los decretos del Concilio de Trento por primera vez sobre sínodos y transformación de la diócesis.

Por delegación papal fue nombrado para visitar las iglesias de Cataluña. En 1577 fue nombrado obispo de Huesca. Aquí fundó en 1580, el primer seminario conciliar de la Santa Cruz. Para este seminario redactó sus estatutos en 1582 (*Liber constitutionum*).

Aquí también implantó la reforma del calendario ordenada por Gregorio XIII, organizó un concilio sinodal (1582) y normalizó la entrega y destino de los diezmos y primicias, lo que le costó un grave enfrentamiento con el Cabildo de la catedral oscense.

³¹⁴ Topónimo procedente del latín FRAGU ‘lugar áspero, intrincado, peñososo’ y también ‘paraje lleno de maleza’. Vid. Cortés (2010a: 117-118).

³¹⁵ Cito a partir de Maruri (1998: 169).

³¹⁶ Fuente: Blasco de Lanuza, «Pedro del Frago y Garcés», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, www.rah.es) [Consulta: 23/06/2024].

Dado su interés por las reliquias, se preocupó del traslado de las de san Orencio y santa Paciencia a la catedral de Huesca (1578) y la reliquia de san Lorenzo, enviada desde Roma (1580).

Cabe pensar que parte de su obra no se imprimiera y no haya llegado hasta nuestros días.

Buena prueba de la importancia que tuvo este linaje en la Edad Moderna se encuentra en el gran número de personas de la familia que, tal y como se recoge en las *Ordenaciones Reales de la villa de Uncastillo* (1671), ocuparon cargos de relieve en la organización municipal Uncastillo (consejeros, alfarderos, jurados, magistrados, etc.).³¹⁷

El apellido *Frago*, en uso toponímico, aparece incluido en la forma *varella del Frago*. El núcleo del topónimo, *varella*, procede del latín VALLE ‘valle, cañada’, derivado mediante el sufijo diminutivo latino -ĒLLA, originando la forma *varella* o su variante *varilla*, apelativo que cuenta con vigencia apelativa en la localidad.

Literalmente, ‘valle pequeño, vallecillo’.



Armas del linaje de los Frago: escudo partido con dos cabezas de moro y un león rampante. Procedencia: Maruri (1998: 169).

En lo que respecta a los aspectos fonéticos, en la forma VALLĒLLA se ha producido la disimilación consonántica [-ll...ll-] > [-r...ll-], esto es, el primero de los fonemas ha cambiado su naturaleza para diferenciarse del segundo (VALLĒLLA > *varella*). Por otra parte, en la /-ě-/ tónica se ha producido la diptongación esperable en /-ié-/ (*variella*), con la posterior reducción del diptongo (*varilla*):

VALLĒLLA > VARĒLLA > *variella* > *varilla*

FRAILA

Al nordeste del término municipal, el *barranco de la Fraila* discurre desde las estribaciones de *Peña Miserán* hasta su confluencia con el *barranco de la Canaliza Grande*.

Nos encontramos ante un nombre de lugar que se ha formado a partir de un apodo o mote de la localidad, *Casa la Fraila*.³¹⁸ Este mismo apodo, nombre feminizado del común *fraile*, da nombre al *corral de la Fraila* presente en el lugar y también a una serie de microtopónimos como *viña de la Fraila*, *abejar de la Fraila*, *paco de la Fraila*, *pozo de la Fraila*, *huerta de la Fraila*, *arboleda de la Fraila* o *almendreras de la Fraila*.

³¹⁷ Vid. el índice onomástico de Beguería y Fabón (2004: 143).

³¹⁸ Olano (2007: 147).

FRAISNAR

illo fresno	c. 1150 (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 378, f. 148v.) <i>et argenzata et media ad illo fresno</i>
Fraisno	1 de abril de 1850 (CAU, f. 17r.) <i>Otras tierras en el Fraisno</i>

El topónimo *Fraisnar* o *El Fresnar* se localiza al nordeste del núcleo urbano, en las proximidades de los barrancos que confluyen en *Castilfernando*. Da nombre al *paso de Fraisnar*.³¹⁹

El topónimo deriva del nombre común latino FRAXĪNU ‘fresno’³²⁰ y el sufijo colectivo latino -ar (del latín -ĀRE), que interviene en la formación de numerosos fitónimos (cf. *El Avenar*).

El significado del topónimo es transparente: ‘fresneda, lugar en donde abundan los fresnos’, árbol frecuente junto a los cauces de agua. Se trata, por lo tanto, de un fitotopónimo.

Hay que hacer notar cómo la evolución fonética del nombre común que ha dado lugar al topónimo (*illo fresno*) presenta desde fechas muy tempranas el resultado castellano, frente al resultado propiamente aragonés (*fraxino*). Asimismo, la /a/ ante consonante -x- no inflexiona de forma completa y se mantiene el primer grado /-ai-/.

FONTANARES

El topónimo *Fontanares* está situado al norte del municipio, en plena *Sierra de Uncastillo*.

Fontanares procede de la antigua palabra *fontana* ‘fuente’, derivada mediante el sufijo colectivo -ar (del latín -ĀRE).

El topónimo hace referencia a las surgencias de agua en el terreno y comparte el significado con otros topónimos de Uncastillo, como *Fontanovas*, y con las fuentes dispersas por el lugar, como la *fuelle de Utorre* o la *fuelle del Boj*. Se trata, por tanto, de un hidrotopónimo.

En lo que respecta a la etimología, el sustantivo *fontana* procede de la abreviación de la construcción latina FONTĀNA (AQUA) ‘agua de fuente’.³²¹ En algunas lenguas romances, como el francés, FONTĀNA sustituyó totalmente al apelativo clásico FÖNTE ‘fuente’. Sin embargo, en castellano el étimo que prevaleció fue FÖNTE > *fuelle* (→ FONTANOVAS).³²²

Como señala Coromines respecto a topónimos similares como *Hontanar* u *Hontanillas*, se trata de la huella de la vida popular y preliteraria que tuvo FÖNTANA en castellano y solo ha permanecido en la toponimia.

Es destacable, desde el punto de vista fonético, el mantenimiento de /f-/ inicial, frente a resultados con pérdida como los arriba citados (cf. *Hontanar*, *Hontanillas*).

³¹⁹ Olano (2007: 161) también recoge el microtopónimo *el fraisnar de Aniceto*.

³²⁰ REW, p. 299, n.º 3489: FRAXĪNUS ‘Esche’.

³²¹ REW, p. 295, n.º 3426: FONTĀNA, ‘Quelle’, ‘Brunnen’.

³²² DCECH, s. v. *fuelle*.

FONTANOVAS

Fontanovas	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 174r.) <i>Corral de tierra en fontanovas</i>
Fontanobas	1 de abril de 1850 (CAU, f. 50r.) <i>Otro campo en Fontanobas de una carga</i>

Al norte del núcleo urbano, junto a la carretera A-1202 (Sádaba-Ayerbe), se emplaza la partida de *Fontanovas*, en terreno accidentado con elevaciones en torno a 800 metros. El topónimo sirve de referencia para el *barranco de Fontanovas*, que desagua en el río Riguel, y para el *corral de Fontanovas*. Otras realidades del terreno que toman el topónimo como referente son las *almendreras*, la *arboleda*, el *camino*, la *fuelle* y la *nave de Fontanovas*.

El topónimo es una composición de dos términos latinos: por un lado, el sustantivo FÖNTE ‘fuente’;³²³ por otro, el adjetivo NÖVA ‘nueva’.

Literalmente, ‘fuente nueva’, si bien todo parece indicar que el resultado final está rehecho con la adición del morfema de plural (*Fontanova* > *Fontanovas*).

El topónimo alude a las surgencias de agua que en determinadas épocas del año brotan en toda la zona, circunstancia que propicia la creación de una nutrida serie toponímica.

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo está formado por la construcción [sustantivo *fuelle* + adjunto adjetival]:

FÖNTE NÖVA > *Fontanova* > *Fontanova*, *Fontanovas*

Este tipo de construcción [FÖNTEM + adjunto adjetival] es muy frecuente en toponimia. Compárese la estructura que acabamos de señalar con la de los siguientes topónimos medievales:

FÖNTE AUREA	>	<i>Hontoria</i> (CSJP, I, doc. 145)
FÖNTE FRIGĬDA	>	<i>Fuenfría</i> (DML, doc. 511)
FÖNTE MAIÖRE	>	<i>Fuenmayor</i> (DML, doc. 65)

En cuanto a la fonética, cabe reseñar el mantenimiento de /f-/ inicial; la ausencia de diptongación de /-ö-/ tónica en los dos formantes (FÖNTE > *fonte* vs. *fuelle*; NÖVA > *nova* vs. *nueva*); por último, la /-e/ del primer componente modifica su timbre al entrar en composición por armonía vocálica: *Fontanova* > *Fontanova*.

En la documentación antigua se testimonian otros dos topónimos de Uncastillo que presentan esta misma estructura [FÖNTE + adjunto adjetival], ninguno de los cuales ha llegado hasta nuestros días: uno es *Fontevera* y el otro, *Fonte Nígra*.³²⁴

³²³ REW, p. 295, n.º 3425: FONS, -ÖNTE, ‘Quelle’.

³²⁴ «illa mea arrota que vocatur *Fontevera*» (febrero de 1135, DRH, doc. 62); «totos illos heremos de *Fonte Nígra* et de Arba» (8 de junio de 1189, CSMU, doc. 95).

FUEN DEL MORO

Fuen del Moro 1 de abril de 1850

(CAU, f. 23v.)

Unos campos en Fuen del Moro de siete cargas

Como ya hemos señalado en la parte IV del trabajo³²⁵ y como acabamos de ver en las dos entradas anteriores (FONTANARES, FONTANOVAS), la toponimia de Uncastillo cuenta con una nutrida serie toponímica formada sobre el nombre común *fuelle* (del latín FÖNTE) que asciende a casi un centenar de microtopónimos. Todos estos nombres de lugar creados sobre esta base léxica completan su significado mediante diversas nociones toponímicas (nombres de partidas mayores en donde se sitúan), antroponímicas (nombres o apodos de propietarios) o espaciales (en referencia a algún elemento deíctico destacable sobre el lugar, por ejemplo, el boj en *fuelle del Boj*).

De entre todos los topónimos que integran esta serie destaca por dos razones la *Fuen del Moro*.

En primer lugar, la *Fuen del Moro* es una de las dos fuentes principales que vierten sus aguas para formar el cauce del río Riguel. En 1610 el geógrafo lisboeta Juan Bautista Labaña se refirió de forma expresa a este nacimiento en estos términos: «Tómanlo [en referencia al castillo de Uncastillo] en medio de dos arroyos que se juntan al pie del lugar, los cuales hacen al río Riguel: el que queda más a mano derecha viene de los olmos de Anás, una legua de Uncastillo, y el que le pasa a mano izquierda nace de la fuente del moro, a otra legua de esta ciudad». ³²⁶ En las proximidades de la *Fuen del Moro* se localizan otras tres surgencias de agua que afluyen al río Riguel (*fuelle de Miserán*, *fuelle del Pobo* y *fuelle la Batalla*).

En segundo lugar, *Fuen del Moro* es el nombre que designa uno de los dieciséis cuartos de la *Sierra de Uncastillo*. Olano nos ofrece la siguiente descripción del lugar: «Comienza en lo alto del viso de la Sierra y tiene dos varellones: el de la Fuente de la Batalla y el del Pinar del Royo y varellón de la Moza. Linda por un lado con terrenos del Corral del Pobo y por el otro con el Corral de Garacho». ³²⁷

El topónimo ofrece el resultado apocopado *fuelle* (> *fuen*) y completa su significación por medio de un adjunto preposicional (*del Moro*) que se refiere al apodo de la villa *Casa (del) Moro*. ³²⁸

GABARDILLA

Gavardilla 1774

(AMU, doc. 311-21, f. 7r.)

Campo en Gavardilla

Gabardilla 1 de abril de 1850

(CAU, f. 26r.)

Un campo en Gabardilla de una carga

³²⁵ Vid. apartado 3.3. «Hidrotoponimia referida al agua surgente».

³²⁶ Labaña (1982: 11).

³²⁷ Olano (2007: 178-179).

³²⁸ *Ibidem*, p. 149.

La Gabardilla está situada al noroeste del término municipal y hace muga con Petilla de Aragón. En el lugar se erige la ermita de Nuestra Señora de La Gabardilla, de la que Mateo Suman en 1802 anotó lo siguiente: «Está situada al poniente de la villa a una legua de distancia. Los labradores que poseen tierras en sus inmediaciones, buscan sacerdote que les celebre el santo sacrificio de la misa en tiempo de siega y trilla y demás labores. Pertenece también a Santa María».³²⁹ Es la referencia del *barranco de la Gabardilla*, de la *fuelle de la Gabardilla* y, especialmente, del *camino viejo de la Gabardilla*.

El topónimo se ha formado a partir del sustantivo *gabarda* ‘escaramujo, rosa silvestre’ y el sufijo diminutivo *-illa* (del latín *-ĒLLA*).

La voz *gabarda*, *gabardilla* es de origen prerromano y se relaciona con el vasco *gaparra*, *kaparra* ‘zarza, cambrón, chaparro, escaramujo’.³³⁰ Esta voz ha originado formas muy diversas: en catalán, *gavarra*; en gascón, *gabarro*; en aragonés, además de *gabarda*, *garraibera* y *galabardera*. *La Gabardilla* es, pues, un fitotopónimo perteneciente al estrato arbustivo y herbáceo presente en el terreno.

En Uncastillo el nombre común aparece bajo la forma *galbardera*: ‘rosal silvestre cuyo fruto es el escaramujo’.³³¹ En las Cinco Villas, como señalan tanto Octavio Sierra como Nabarro, «*gabardera* es el nombre más común con que se designa el escaramujo o rosal silvestre».³³² Compárese este topónimo con el antiguo lugar de *La Gabardilla* en Tauste.³³³

GALLELLOS

Galiellos

1 de abril de 1850

(CAU, f. 21r.)

Un campo en Galiellos de dos cargas

Gallellos —o, más comúnmente, el *barranco de Gallellos*— se emplaza al norte del núcleo urbano y en las inmediaciones del *embalse de Anás*. El elemento deíctico más importante del lugar es el *corral de Gallellos*, aunque también sirve para nombrar la fuente y la arboleda del mismo nombre.³³⁴

El topónimo tiene su origen en el nombre personal *Gallello*, que en la actualidad se conserva como apellido.

³²⁹ Suman (1802 [2015]: 561).

³³⁰ DCECH, s. v. *agavanzo*.

³³¹ Olano (2007: 57).

³³² Sierra (2003: 189, s. v. *gabardera*); Nabarro (2003: 100, nota 21). En el cuerpo del trabajo Nabarro pone el topónimo como ejemplo de la asimilación *-RR-* > *-rd-*, partiendo del étimo *caparr* (vid. p. 53).

³³³ Vid. sobre este lugar el trabajo de Pallarés (1999: 53-81).

³³⁴ La cartografía oficial modifica la forma anotando *Barranco de Gallegos*. *Galiellos* en el repertorio de IDE Aragón.

GORBA

Gorua	c. 1130 ¿? (CSMU, doc. 11) <i>I^a Peza in Gorua, in fondo de illo ballatare de Muza de Marcho</i>
Gorba	1130-1131 (CSMU, doc. 12) <i>II^{as} faxas in Gorba</i>
Gorba	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 76r.) <i>Campo en Gorba</i>

El topónimo *Gorba*, testimoniado ya a comienzos del siglo XII en el cartulario de Santa María, nombra terrenos situados al norte del núcleo urbano en las inmediaciones de la *presa de Anás*. Es la referencia del barranco, de la fuente y del pinar del mismo nombre.

En el topónimo uncastillero se aprecia el refuerzo de la consonante velar /g-/ en posición inicial: *Orba* > *Gorba*.

Son muy numerosos, tanto en Navarra como en Aragón, los nombres de montes con esta denominación (la *Sierra de Orba* en Sigüés, *Valdorba* en la merindad de Olite), aunque también reaparece en otras zonas de la península ibérica como Alicante.³³⁵ Las hipótesis que se han formulado sobre este topónimo son muy diversas,³³⁶ destacando la propuesta elaborada por Villar.

Esta explicación, además de la etimología, ofrece una interpretación global e integra el orónimo dentro de su serie toponímica.³³⁷ Según este autor, *Orba* es un primitivo hidrónimo de estirpe indoeuropea que pertenece a la serie **urbo-*, **orbo-*. Villar apuntó la posibilidad de derivar el prototipo de esta serie a partir de la raíz indoeuropea **werb(h)-* / **urb(h)o-* ‘curvar, retorcer, doblar’, «valor semántico muy adecuado en teoría y muy frecuente en la realidad de la denominación de los ríos».³³⁸

A partir de la denominación que consta en las fuentes historiográficas antiguas, Villar determinó algunos de los nombres que forman parte de la serie:

a) Hidrónimos:

— Como formaciones básicas: *Urba* / *Orba*, *Urbia* / *Orbia*, *Urbis* / *Orbis*.

— Como formaciones derivacionales: *Urbana*, *Urbanas*, *Urbicus* (actual río Órbigo), *Orbec*.

³³⁵ En *OnCat* (VI, 58-59, s. v. *Orba*) se identifica este topónimo alicantino con el nombre de una tribu bereber.

³³⁶ Un resumen de estas hipótesis explicativas se recoge en Belasko (2000: 309, s. v. *Orba*). Dauzat, Deslandes y Rostaing (1978: 182, s. v. *Orba*) etimologizan una montaña homónima situada en Francia a partir del latín *ORBA* ‘aveugle’ [‘ciego’] con el sentido de ‘sombra’.

³³⁷ Villar *et alii* (2011: 423-425 y 638-639), *urbo-*, *orbo-*: «Este tema resulta muy dificultoso dado que la coincidencia con latín *urbs* y *orbis* hace imposible en muchas ocasiones discernir lo prerromano de lo latino. No obstante, existe un pequeño pero irreductible núcleo de hidrónimos que de ningún modo pueden tener origen latino, y para que los que, a pesar de los esfuerzos realizados y de su conveniente distribución geográfica, no se puede asegurar un origen celta» (*ibidem*, p. 638). También en Villar (2014: 228-231); la información y los ejemplos que se citan proceden de estas páginas.

³³⁸ *Ibidem*, p. 229.

b) Topónimos:

- Como formaciones básicas: *Orbam*, *Orb*, *Urbis*.
- Como formaciones derivacionales: *Urbata*, *Urbatum*, *Urbiaca*, *Orbacensis*, *Orbais*.

HUERCOS

Huercos 1 de abril de 1850
 (CAU, f. 20r.)
 Otro campo en Huercos de tres cargas

El lugar de *Los Huercos* confina con el término municipal de Petilla de Aragón y formó parte de los cuartos en que se dividió la *Sierra de Uncastillo*. La descripción corográfica del lugar que ofrece Olano es la siguiente: «Comienza en el cerro más alto del término de Uncastillo (Mojón del S.T.E.: 1.159 m de altitud) en la zona norte de la Selva y monte de Petilla. Llega hasta los escallos del corral de Gay y pozo de Teleras. Linda con tierras propiedad de la Rapiñesa y Belarra».³³⁹

El topónimo procede del vocablo *ölca*,³⁴⁰ de origen controvertido, si bien Coromines y Llorente se decantan por considerarlo de origen céltico. El significado de *ölca* es ‘campo feraz, fértil’, o más genéricamente, ‘porción de tierra cultivada’.³⁴¹

Desde el punto de vista evolutivo, concurren tres procesos fonéticos: la diptongación de la vocal tónica inicial /ö-/ > /ué-/; la confusión /r/-/l/ en el límite silábico; y el mantenimiento de la oclusiva velar sorda /k/ tras consonante lateral, frente a la sonorización que se muestra en otros resultados como *La Huelga* (La Rioja).

El topónimo *Huercos* pertenece a la misma serie formada por topónimos como *Huércanos* (La Rioja), *Las Huelgas* (Burgos, La Rioja) o *Valdihuelga* (La Rioja).

HUERTA

Guerta de la Layana 2 de septiembre de 1612
 (AHMS, 10-1, f. 94r.)
 Un campo de dos caíces en la Guerta de la Layana

Huerta 1774
 (AMU, doc. 311-21, f. 48r.)
 Campo en la huerta de Layana

Huerta 1 de abril de 1850
 (CAU, f. 7v.)
 Un cerrado viña junto a la huerta de Layana

³³⁹ Olano (2007: 177).

³⁴⁰ *REW*, p. 496, n.º 6050: OLCA (gall.) ‘pflugbares Land’.

³⁴¹ Esta segunda definición en *LHP*, s. v. *olga*, *olca*, *velga*, *vella*.

En el marco geográfico de nuestro estudio encontramos cinco macrotopónimos formados sobre la voz común *huerta*. Por un lado, *La Huerta*, *Huerta del Conde* y *Huerta de la Luna*, en el término municipal de Uncastillo. Por otro, *Huerta Baja* y *Huerta Navarra*, en el término de Layana; estas dos partidas suponen la práctica totalidad de los terrenos de la parte occidental de este municipio.

A su vez, estos macrotopónimos sirven de referencia para un nutrido grupo de microtopónimos que los toman como referencia principal (*corral de la Huerta*, *planas de la Huerta*, *pozo de la Huerta*, *varellón de la Huerta*, *abejar de la Huerta*, *arbolado de la Huerta*, *casetas de la Huerta*, *corrales de la Huerta*, etc.) y comprenden múltiples propiedades designadas con el apelativo *huerto* (98 microtopónimos) y en algunos casos con *parcela* (12 microtopónimos).

El origen de la palabra *huerta* y de su variante *huerto* se encuentra en la palabra latina HÖRTU,³⁴² que en su origen tuvo el significado ‘jardín, vergel’ y más tarde se especializó en el sentido agrícola que en la actualidad posee.

Básicamente, el sustantivo *huerta* nombra una superficie de terreno que dispone de riego. Como se puede apreciar en la toponimia uncastillera, la diferenciación genérica (masculino / femenino) de las voces *huerto* / *huerta* conlleva también una cuantificación semántica (género dimensional): *huerto* designa una superficie menor y más concreta de terreno, en referencia casi siempre a particulares (cf. el topónimo uncastillero *Huerto de la Luna*).

El apelativo *huerta*, por el contrario, tiene un sentido colectivo, aludiendo a una multiplicidad de propiedades que se engloban bajo un mismo nombre, equivaliendo en muchos casos a *partida*. En el *Vocabulario general de las Cinco Villas* se recoge esta misma distinción aumentativo-colectiva: «*Huerta, la.-* Terrenos fácilmente regables. / *La huerta:* hace referencia a todos los de la Villa. / *El Huerto:* hace referencia a uno en particular. Hay cierta confusión en su uso».³⁴³

Los macrotopónimos que consideramos presentan varias estructuras gramaticales: [sustantivo *huerta* + adjunto adjetival], [sustantivo *huerta* + adjunto preposicional] o simplemente el nombre común con la determinación del artículo (*La Huerta*).

Con respecto a los términos que cuentan con la estructura [sustantivo *huerta* + adjunto adjetival], cabe establecer algunas aclaraciones.

La Huerta Baja colinda con los términos de Uncastillo y de Sádaba en continuidad corográfica con la vega de *Valdelafuén*. La distinción mediante los adjetivos *alto* / *bajo* es una de las maneras más usuales que existen en toponimia para distinguir la posición relativa de un determinado lugar. Es lo que en toponimia se denomina un *topónimo correlativo*.³⁴⁴ La adjetivación *baja* que acompaña al nombre toma como referencia la posición del terreno con respecto a la cabecera del río.

De acuerdo con lo anterior, lo esperable sería encontrarnos con su correlato toponímico **Huerta Alta*. Sin embargo, en su lugar nos encontramos con la *Huerta Navarra*, cuyo elemento corográfico más destacado es la llamada *Torre del Mil*. A nuestro juicio, *Navarra* es una forma de adjunto adjetival que califica a *huerta* y deriva de la voz prerromana *nava* ‘tierra baja y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre

³⁴² REW, p. 351, n.º 4192: HÖRTUS ‘Garten’.

³⁴³ Sierra (2003: 199, s. v. *huerta*).

³⁴⁴ García Sánchez (2007: 243) define los *topónimos correlativos* de la siguiente manera: «Hay parejas o grupos de topónimos interconectados, integrantes de una correlación en la que cada unidad toma su valor inicial y se explica por su oposición con otro».

montañas’,³⁴⁵ que cuenta con otros ejemplos en la toponimia uncastillera que analizaremos con más detenimiento un poco más adelante (→ NAVARRAL). El sentido del topónimo podría aludir, según esta interpretación, a una superficie de terreno de cultivo fácilmente inundable. Esto se corresponde bastante bien con las características geológicas de la zona —el endorreísmo— ya que, como revela la toponimia, en toda la zona abundan o abundaron los almacenamientos de agua: *estanca de la Bueta*, *embalse de Valdelafrén*, *Estanqueta* (Layana) y *Las Balsas* (Layana).

HUSO Y RUECA

Fussos

Abril de 1389

(*NAMS*, V, n.º 10)

a la faldera del pueyo llamado de los Fussos

El Huso y la Rueca es el nombre que recibe un cerro al sur de Uncastillo, próximo a *Los Bañales*. En el lugar, además de restos romanos, se levantan dos imponentes monolitos, referente espacial que motiva este topónimo bimembre. La leyenda los considera obra de Hércules, que exhibió toda su fuerza lanzando desde el alto de *El Pueyo* las dos rocas.³⁴⁶ Las prospecciones arqueológicas revelan la existencia de un lagar de piedra que formaría parte del conjunto urbano de la antigua ciudad romana.



El Huso y la Rueca; al fondo El Pueyo, las termas y la ermita de Los Bañales.

³⁴⁵ *DLE*, s. v. *nava*. Aquí estaría acompañada del sufijo prerromano *-arra*, si bien este sufijo deriva principalmente sustantivos a partir de radicales nominales, y no adjetivos. *Vid. DESE*, pp. 104-106, s. v. *-arra*.

³⁴⁶ Sobre esta leyenda, *vid.* Serrano Dolader (2002: 165). Una explicación completa de estos dos monolitos se encuentra en Ramón Gaspar (2016: 134).

La mención documental que aportamos procede de una sentencia arbitral efectuada en 1389 entre doña Violante de Urrea, señora de Biota, y los concejos de Biota y Sádaba para delimitar los terrenos de pastos entre ellos. En un pasaje de esa sentencia se dice:

Primeramente declaran los árbitros que el senyor y vezinos de Viota, entrando por el término de Viota de jusso de la carrera que va de Exea a Layana, la cual carrera passa cerca de las fuentes de Estebania enta la val de Banyales, puedan pacer toda la dita val de Bañales, a saber: de la dita carrera a jusso daqui, a la faldera del pueyo llamado de los Fussos de par de jusso como enta el camino de Sadaba.³⁴⁷

El topónimo, que cuenta con ejemplos homónimos en otros lugares de la geografía española, es un ejemplo de los cambios que operan en toponimia como consecuencia de lo que se denomina *etimología popular*.

Como se aprecia en la temprana mención documental, el nombre con el que se designaba el cerro en donde se emplazan los dos monolitos era *pueyo de los Fussos* (1389), en plural. Esta denominación se basa en una metáfora motivada por la semejanza formal entre los monolitos que coronan el pueyo con el *huso* (del latín *FŪSU*),³⁴⁸ antiguo instrumento manual ‘de figura redondeada, más largo que grueso, que va adelgazándose desde el medio hasta las dos puntas, y sirve para hilar torciendo la hebra y devanando en él lo hilado’.³⁴⁹

Posteriormente, la etimología popular rehízo la forma del topónimo original (*Fussos*) para acomodarla al instrumento con el que se asocia, la *rueca*, ‘instrumento que sirve para hilar, y se compone de una vara delgada con un rocadero hacia la extremidad superior’.³⁵⁰ La tendencia natural del hombre hacia la simetría modificó el topónimo original (*Los Fussos*) para deducir una bimetración, *El Huso y la Rueca*, cuyos términos se corresponden con sendos monolitos.

Compárese cuanto acabamos de decir con el topónimo *El Huso y la Rueca* de la localidad navarra de *Etxauri*: «la Peña del Cantero aparece flanqueada por dos enormes monolitos, conocidos tradicionalmente como El Huso y la Rueca».³⁵¹ O con el homónimo de la localidad zaragozana de *Maluenda*: «El Huso y la Rueca: entrando a Maluenda, a la izquierda se encuentran estas dos rocas con formas muy características que parecen vigilar el paso de los vehículos por la N-234».³⁵²

³⁴⁷ *NAMS*, V, n.º 10, p. 405.

³⁴⁸ *REW*, p. 309, n.º 3620: *FŪSU* ‘Spindel’.

³⁴⁹ *DLE*, s. v. *huso* (1.ª acepción).

³⁵⁰ *DLE*, s. v. *rueca* (1.ª acepción). El cambio pudo estar ayudado por la igualdad fónica entre los apelativos *rueca* y *roca*.

³⁵¹ Cito a partir de < <http://www.diariodenavarra.es/especiales/rinconessingulares> >. [Consulta: 15/04/2023].

³⁵² Cito a partir de < <http://www.inicia.es/de/maluenda/historia.html> >. [Consulta: 15/04/2023].

ILOR

Illore	1129 (CSMU, doc. 5) <i>et alia peza in fondos de Illore</i>
Ilor	c. 1130-1141 ¿? (CSMU, doc. 18) <i>I^a peza in Ilor, in sulco de illa de Sancta Maria</i>
Fons de Ilor	1154 (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 374, f. 147r.) <i>et in Fons de Ilor de una peza</i>
Ylor	28 de agosto de 1845 (AMU, doc. 140-3, f. 1r.) <i>Partida de Ylor</i>

Ilor se localiza al sur del municipio, en la confluencia con el actual límite municipal de Layana, junto a *Casanova*, *La Barbera* y *Lacertera*. En la cartografía oficial se anota la *acequia de Ilor*, que toma sus aguas de un pequeño embalse al que afluye el *barranco de Bastanes*. En un documento municipal de 1786 el topónimo aparece como *Iloz*.³⁵³

El topónimo procede del nombre latino ELORIUS.³⁵⁴ Nos encontramos, pues, con la denominación de una antigua hacienda o villa nombrada a partir del nombre de su propietario.

Morfológicamente, el topónimo se ha formado a partir del modelo básico de [VILLA o FÜNDU + nombre del propietario en genitivo], en donde se ha perdido la palabra base:³⁵⁵

(VILLA o FÜNDU) ELÖRII > *Illore* (1129) > *Ilor* (c. 1130-1141 ¿?)

El carácter antroponímico del topónimo concuerda con el resto de topónimos de la zona (*Layana*, *Lacertera*) que se han formado también a partir del nombre del poseedor o del propietario del terreno.

Fonéticamente, se ha producido el cierre vocálico de la protónica en posición inicial absoluta (ELORII > *Ilor*).

³⁵³ Da nombre a un abrevadero de carácter municipal. Fuente: Fernández Otal (1995: 119).

³⁵⁴ Como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 112) y *OPEL* II, p. 116; como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 73).

³⁵⁵ *Vid.* al respecto de esta estructura, Kremer (2005: 144).

JUAN GAY

Joan Gay	1611 (<i>ORVU</i> , p. 102) <i>Consejeros: [...] Pedro Varos, Joan Gay</i>
Torre de Gay	1774 (<i>AMU</i> , doc. 311-21, f. 11r.) <i>Campo en la Torre de Gay</i>
Torre de Gay	1 de abril de 1850 (<i>CAU</i> , f. 41r.) <i>Otro campo en la Torre de Gay de dos cargas</i>
Juan-Gay	1865 (<i>AMU</i> , doc. 313, f. 5v.) <i>En Juan-Gay...</i>

Al oeste del término municipal de Uncastillo, el *barranco de Juan Gay* discurre de norte a sur atravesando *La Gabardilla*.

Se trata de un antropotopónimo moderno, es decir, de un nombre de lugar que tiene su origen en un nombre propio de persona.

Los estudios históricos y genealógicos nos permiten fijar con bastante aproximación la época del personaje que acabó acuñando el topónimo. Esta se produjo en torno al siglo XVII, aunque el apellido ya consta en el fogaje de 1495 (*Johan Gay*).³⁵⁶

El *Diccionario Heráldico y Genealógico* de los hermanos García-Carrafà señala cómo en la villa de Uncastillo moró una línea del apellido Gay, cuyo iniciador pudo ser Juan Gay, padre de otro Juan Gay, casado con María Macabra. También se señala que el 3 de marzo de 1698 un hijo de este matrimonio, Juan Tomás Gay Marco, probó su infanzonía en la Real Audiencia de Zaragoza. Se trata de un apellido de origen catalán cuyo primer solar estaba en la villa de Ager (Lérida).³⁵⁷

El estudio de Beguería y Fabón sobre la organización municipal de Uncastillo en el siglo XVII muestra la importancia que la familia Gay tuvo en esta época. Varios *Juan Gay* figuran como consejeros en la *Extrac-*



Armas de la familia Gay. Procedencia: Maruri (1998: 174).

³⁵⁶ Serrano Montalvo (1997: 63).

³⁵⁷ García-Carrafà (1952-1963, t. 36: 172-174). El apellido Gay aparece también comentado en las «Noticias genealógico-heráldicas de don Isidoro Gil de Jaz», de Maruri (1998: 174).

ción General de Oficios de 1611; también detentaron el cargo de *alfardero* (procurador de las aguas) en 1643 y en los años siguientes.³⁵⁸

Las armas de los Gay de Ager (Lérida) son: «De azur con un castillo de plata, superado de un gallo del mismo metal». Como observó Maruri, estas armas presentan una gran similitud con el escudo que preside la llamada *casa del Seco* (sita en la calle María Luisa de Marillac, número 19).³⁵⁹

Gay se conserva como apodo de la villa.³⁶⁰

LACERTERA

Illa Zertera	1129 (<i>CSMU</i> , doc. 5) <i>alia peza denante illa Zertera</i>
Illa Certera	c. 1130-1163 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 58) <i>Iª peza denante illa Certera</i>
La Certera	c. 1150 (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 378, f. 148v.) <i>alia peza in La Certera</i>
Lacertera	Abril de 1197 (<i>DML</i> , doc. 359) <i>Item de quartis de Lacertera, de Laiana et ecclesiis de Lacertera, de Casanoua...</i>

El lugar de *Lacertera* está situado al sur del municipio, muy cerca del término de Layana. El topónimo se asocia con las *casas de Lacertera*, situadas sobre un altozano junto a la ribera del río Riguel, y sirve como referencia para otros microtopónimos (la *arbolera de la Certera*, el *corral de la Certera*, el *punte de la Certera*).

Históricamente, *Lacertera* fue objeto de litigios y pleitos entre el obispado de Pamplona y el monasterio de Leire. En *Lacertera* se firmó el 20 de enero de 1279 una carta de hermandad entre los concejos de Sádaba y Uncastillo sobre varios asuntos, entre ellos los pastos y los lindes comunes.³⁶¹ En el fogaje de 1495 *La Certera* contaba con un único fuego.³⁶²

³⁵⁸ Beguería y Fabón (2004: 102 y ss.).

³⁵⁹ Maruri (1998: 174).

³⁶⁰ *Casa Gay* (Olano, 2007: 148).

³⁶¹ AHMS, doc. A.2. Reproducido por Piedrafita (1993: 112-113). *Vid.* un estudio de esa carta de hermandad en pp. 99-101 de este mismo trabajo.

³⁶² Serrano Montalvo (1997, II: 75). En una anotación se indica que «un moço les contesto y al ojo viemos que no havia mas casas sino el castillo y así lo dixo el dicho moço» (*ibidem*).

El topónimo tiene su origen en el cognomen latino LACERTARIA.³⁶³

Se trata de la denominación de una antigua hacienda o villa, nombrada a partir del apodo de su propietario. Está situada, además, en un entorno que guarda los más importantes restos arqueológicos romanos de toda la comarca.

Desde el punto de vista lingüístico, la evolución es regular, produciéndose la metátesis vocálica del grupo -RY- y la posterior reducción del diptongo:

LACERTARIA > **Lacerta*ira > **Lacerte*ira > *Lacertera* (1197)

Las primeras menciones documentales aportadas, procedentes del cartulario de Santa María de Uncastillo (*illa Zertera*, *illa Certera*), son el resultado de una desaglutinación del nombre original; en este proceso se identifica la primera sílaba del antropónimo (LA-) con el artículo femenino singular *la*, rehaciéndose más tarde la forma etimológica del artículo (*illa Zertera* < ÍLLA). Esto mismo sucede en otros documentos como, por ejemplo, el fogaje de 1495: *La Çertera*.

En el lugar, sobre otro altozano, se levanta la ermita de la Virgen de la Leche, sobre la que Mateo Suman dejó este apunte:³⁶⁴

NTRA. SRA. DE LA LECHE O DE BELÉN. Ambos nombres tienen este santuario, y el más común es el de la Leche, dista cerca de hora y media de la villa en el término llamado *Certera* [...]. Los beneficiados de Santa María van a esta ermita para celebrar misa en ella en los días de precepto, y en tiempo de siega y trilla para comodidad de los labradores. Hay aquí dos sepulcros, cada uno de una pieza de piedra basta, rotas las losas que los cubrían, se hallaron dos cuerpos humanos enteros, y acartonados, de estatura regular con indicios de vestidura militar, al presente les falta esta, y la unión de las partes del cuerpo. Tampoco hay letrero, ni epitafio en ellas, ni noticia alguna de quiénes sean los sepultados.

LAGÜENSA

la Guensa 1774
(AMU, doc. 311-21, f. 294r.)
Campo en la Guensa

La Huensa 1 de abril de 1850
(CAU, f. 19v.)
Otro campo en la Huensa de cuatro cargas

La Huensa —*Lagüensa* en la cartografía oficial— se sitúa al norte del núcleo urbano, junto a la carretera A-CV-841 en dirección a Sos del Rey Católico. En el lugar se encuentra el *corral de Lagüensa*. Sirve como referencia para otras realidades del terreno como el *forcallo de la Huensa*, la *balsa de la Huensa*, el *pinar de la Huensa*, el *pozo de la Huensa* y el *varellón de la Huensa*.

³⁶³ Mócsy et alii (1983: 157) y *OPEL* III, p. 15. Contamos también con el antropónimo LACERTA que, derivado mediante el sufijo -ARIUS/-A, permite llegar a un resultado similar. LACERTA, como cognomen, en Kajanto (1982: 333, «Cognomina obtained from Fauna and Flora», «1. Fauna. Insects and other lower animals»); Solin y Salomies (1988: 348).

³⁶⁴ Suman (1802 [2015]: 561).

El topónimo tiene su origen en el nombre personal *Lagiéns* feminizado con la marca de género (cf. *La Capitana*, *La Fraila*).

LANGAYO

Langayo es el nombre de uno de los valles situados al noroeste del municipio, entre *Cortallanas* y *Valdurrio*, y al norte de *Pericalvas*. Uno de los referentes es el *varellón de Langayo*.

En cuanto a la etimología, encontramos dos interpretaciones. Para Galmés, el topónimo *Langayo* se ha formado sobre la raíz celta **lanka-*, y su variante sonorizada **langa-* ‘pliegue de terreno, valle’, lo que se ajusta perfectamente con la orografía del lugar. La raíz celta **lanka-* ha dado lugar a numerosos topónimos como *Lanca* (Asturias), *Láncara* (Lugo), *Lancia* (Asturias); a partir de la variante **langa-* se han formado nombres de lugar como *Langa* (Ávila), *Langa del Castillo* (Zaragoza), *Langa de Duero* (Soria) o *La Langa* (Cuenca).³⁶⁵ Desde el punto de vista formal, la raíz **lanka-* recibe el sufijo derivacional celta *-io*, *-iā*: **lanka-io* > **langaio* > *Langayo*.

Más recientemente, Villar propone relacionar los topónimos de esta serie (los distintos *Langa* de la geografía española; *Lángano*, en Asturias; los derivados con el sufijo prerromano *-aro* como *Lángara* en La Coruña o *Langreo* en Asturias) con la raíz indoeuropea **lenk-* ‘doblar, curvo’.³⁶⁶

LECINAL

la lecina 905-925
(*DRNA*, doc. 16)
usque ad pueyo de la Lecina

El Lecinal está situado junto a la partida de *El Peñazo*, con quien compite en la denominación del terreno. En la confluencia con la partida de *Escoplé* se encuentra el *pueblo del Lecinal*.

El topónimo se forma sobre la voz aragonesa *lecina* ‘encina’ y el sufijo locativo-abundancial *-al* (del latín *-ĀLE*): ‘lugar en donde abundan las encinas’, ‘encinar’.

Se trata, por tanto, de un fitotopónimo referido al estrato arbóreo.

Etimológicamente, el aragonesismo *lecina* procede del adjetivo del latín vulgar *ĪLĪCĪNA*,³⁶⁷ derivado a su vez de la voz clásica latina *ĪLEX*, *ĪLĪCĪS* ‘encina’.

³⁶⁵ Galmés (2000: 24).

³⁶⁶ Villar *et alii* (2011: 630-632, s. v. *lanko-*, *lango-*).

³⁶⁷ *REW*, p. 355, n.º 4263: *ĪLĪCĪNA* ‘Steineiche’.

LID

Los terrenos conocidos con el nombre de *La Lid* se sitúan en el trifujo de Uncastillo, Sos del Rey Católico y Castiliscar. Por *La Lid* discurre la *cañada real de la muga de Uncastillo* procedente de Castiliscar y en el lugar se emplaza el mojón que delimita los tres términos municipales.³⁶⁸

Del latín *LITE* ‘disputa, pleito’,³⁶⁹ que dio origen al apelativo *lid*, muy usado durante la Edad Media, aunque luego quedó relegado solo a un uso elevado y arcaico del lenguaje o a expresiones como *en buena lid*.³⁷⁰

Aunque en el uso actual la primera acepción del término es ‘combate, pelea’,³⁷¹ el topónimo debe ser interpretado de acuerdo con su sentido etimológico: ‘disputa, litigio o pleito judicial’.

El topónimo evoca los conflictos históricos por los límites territoriales entre vecinos; en este caso concreto, los tres municipios en disputa son los arriba nombrados.

En octubre de 1212 Uncastillo y Castiliscar llegaron a una avenencia sobre los límites de ambos territorios.³⁷² Este conflicto dejó su huella en un topónimo, actualmente en desuso, que refleja este pleito territorial. Nos referimos a la *Val de la Contienda*, que aparece documentada hasta el siglo XVIII.³⁷³

El 28 de febrero de 1247 el rey Jaime I emitió una sentencia para poner paz entre los vecinos de Sos y Castiliscar por las disputas que mantenían por la leña, los pastos y los escalios de los montes colindantes.³⁷⁴

La Lid cuenta con ejemplos análogos en otros lugares —todos ellos fronterizos— en donde históricamente tuvo lugar algún pleito por la jurisdicción de un determinado territorio. Compárese el topónimo uncastillero con topónimos como la *Sierra de la Demanda* (Donamaria), *Debata* (Aralar) o *La Cuestión* (Salazar), todos ellos situados en la vecina Comunidad Foral de Navarra.³⁷⁵

LIFÁN

Lifan

1 de abril de 1850

(CAU, f. 24r.)

Un campo en Lifan de cuatro cargas

³⁶⁸ «Procede del término de Castiliscar y entra por el sitio de ‘La Lid’, mojón de tres términos, y finaliza al llegar al camino de Petilla y Navardún» (Fernández Otal, 1995: 117).

³⁶⁹ *REW*, p. 411, n.º 5079b: LIS, LITE ‘Streit’.

³⁷⁰ *DCECH*, s. v. *lid*.

³⁷¹ *DLE*, s. v. *lid*.

³⁷² AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, carpeta 655, doc. 17. Según esta avenencia, *Valle de Ilor* y *Turrem Falil* eran para Uncastillo.

³⁷³ AMU, doc. 374-37, f. 5r. (12 de mayo de 1718): «doma arriba por la *Val de la Contienda*».

³⁷⁴ AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, carpeta 656, doc. 4. En esta sentencia el rey obligaba a los vecinos de Castiliscar a pagar el día de San Miguel a los de Sos 50 cahices de cebada y otros tantos de trigo.

³⁷⁵ *Vid.* en Belasko (2000) las voces correspondientes.

Lifan

1865

(AMU, doc. 313, hojas sueltas)

Otro campo de tierra blanca en la partida de Lifan de siete anegas

El Lifán está situado en la ribera derecha del río Arba, frente al *Vedado de Malpica* y al sur del *Navarral*.

El topónimo procede del cognomen latino LIFĀNUS.³⁷⁶

Responde a la denominación de una antigua hacienda o villa nombrada a partir del nombre de su propietario: ‘la finca o propiedad de Lifano’.

LIFANUS → (AGER o FŪNDU) LIFĀNU > *Lifán*

LLOSA

Illosa

c. 1163

(CSMU, doc. 79)

una peza in illa Illosa

**Paco de
la Llosa**

1 de abril de 1850

(CAU, f. 21v.)

Otro campo en Paco de la Llosa de una carga

El topónimo *Llosa*, que aparece mencionado tempranamente en el cartulario de Santa María, da nombre a una partida situada al nordeste del núcleo urbano y confina con *Ajatón*.³⁷⁷ El nombre sirve como referencia para otros dos microtopónimos: *campo Llosa* y *paco de la Llosa*.

El topónimo se forma sobre la voz prerromana **lausa* ‘losa’, ‘pizarra’,³⁷⁸ siendo un geotopónimo. Meyer-Lübcke fija su etimología en la voz ibérica o gálica *lausiae*, de donde procede la voz provenzal *lausa* ‘teja’.³⁷⁹

Fonéticamente, cabe destacar la palatalización de /l-/ inicial, característica del aragonés, que se mantiene en los resultados actuales.³⁸⁰

³⁷⁶ Mócsy *et alii* (1983: 164) y OPEL III, p. 28. En ambos repertorios onomásticos se recoge LIFANA como cognomen y como nombre de mujer, de lo que se infiere la forma LIFANUS/NA, sobre una base del tipo *LIFUS.

³⁷⁷ En la documentación administrativa el topónimo se engloba junto a *Ajatón* y *Loreto* dentro del mismo monte común en el *Catálogo de montes de Aragón* (ref. «MC 3178-Z. Ajatón, Paco Llosa y Loreto»).

³⁷⁸ En el DCECH, s. v. se señala que es una voz extendida por toda la península ibérica, el sur y el sudeste de Francia y el Piamonte. La acepción que propone Sierra (2003: 210, s. v.) de esta voz está desenfocada por el uso posterior que se le dio a la piedra lisa: ‘en el hogar bajo, la plancha que apoya en la pared’.

³⁷⁹ REW, p. 402, n.º 4946: LAUSIAE *lapides* (gall. oder iber.) ‘Steinplatte’ oder ‘Schieferstein’.

³⁸⁰ La representación de la palatal lateral /ʎ/ en el cartulario se realiza mediante -ill- (*Illosa*). Como señala Alvar (1987, I: 29, §7.8-9), el trígrafo -ill-, metátesis de -lli-, gozó de una gran difusión en Navarra, especialmente después del siglo XII.

LOMA

Loma	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 1v.) <i>Abajo el Corral llamado de la Loma</i>
Loma	1865 (AMU, doc. 313, f. 3v.) <i>En la Loma...</i>

La Loma nombra las elevaciones que marcan el límite territorial entre Uncastillo y el antiguo término de Malpica. Cuando se procedió a la segregación de este último municipio en 1834, se acordó establecer la divisoria de ambos términos en el cauce del río Arba. Sin embargo, poco después y como compensación por pastos y pasos ganaderos, se estableció que la muga se hiciera en las vertientes de *La Loma*, quedando los terrenos ribereños para Malpica.

Etimológicamente, *loma* deriva del sustantivo latino LŪMBU ‘parte inferior y superior de la espalda, espinazo en los mamíferos’.³⁸¹

Al igual que ocurre con otras voces habituales en toponimia (*cabezo*, *cerro*, etc.), el empleo de *loma* responde a una metáfora muy frecuente en la formación de orotopónimos, es decir, de palabras que nombran alturas y elevaciones del terreno.

A diferencia de otros orotopónimos como *cerro*, *alto* o *puy*, el apelativo *loma* designa suaves elevaciones del terreno.³⁸²

El resultado del topónimo es castellano, con la reducción del grupo consonántico -MB-, frente al resultado propiamente aragonés que lo conserva (*lomba*).

LORETO

Loreto	1 de abril de 1850 (CAM, f. 4v.) <i>Otro campo en Loreto de una carga</i>
---------------	---

El Loreto es un topónimo que da nombre a todos los lugares que se encuentran en torno a la ermita de la Virgen de Loreto (*barranco del Loreto*, *fuentes del Loreto*, *paco del Loreto*, *pinar del Loreto*). Esta ermita, una de las veintiocho que llegó a tener la villa de Uncastillo, está situada en la margen izquierda del río Riguel y muy próxima al núcleo urbano.³⁸³ Como reseña José Ramón, data de los siglos XVIII-XIX y fue reconstruida en 1915.³⁸⁴

³⁸¹ DCECH, s. v. *lomo*. REW, p. 418, n.º 5160: LŪMBUS ‘Lende’.

³⁸² Frago (1980: 124) y (1982: 41-42). En ambos trabajos se aborda la presencia de esta voz con sentido oronímico en el ámbito lingüístico navarro-aragonés.

³⁸³ La noticia que proporciona Mateo Suman (1802 [2015]: 561) a principios del siglo XIX refiere lo siguiente: «NTRA. SRA. DE LORETO. A un cuarto de hora por la parte meridional de la villa, se halla la ermita o santuario de Ntra. Sra. de Loreto, al cual va el capítulo de Santa María y canta una misa en el día octavo de la Natividad de Ntra. Sra. y otra, en el de Santa Águeda, virgen y mártir, por haber en esta iglesia un altar pequeño de esta santa, que se extrajo de su ermita, cuando se arruinó y se colocó en esta».

³⁸⁴ Ramón Gaspar (2021: 226).



Ermita de la Virgen de Loreto.

Topónimo transparente motivado por la presencia en el terreno de un edificio puesto bajo una advocación religiosa; en este caso, una advocación mariana cuyo origen se remonta al siglo XIII en el contexto histórico de las Cruzadas. Según la tradición cristiana, la Santa Casa de Nazaret donde nació la Virgen María fue trasladada en 1291 a distintas sedes para que no cayera en manos de los mamelucos, hasta que finalmente recaló en la costa adriática italiana en un bosque de laureles, de donde proviene el nombre (de LAURU ‘laurel’, LAURĒTU > Loreto > Loredó).

El Loreto pertenece a la categoría de los hagiotopónimos, aunque las marcas lingüísticas no permitan reconocerlo como tal. *El Loreto* es el resultado de una abreviación en donde se ha omitido el elemento nuclear: *ermita [de la Virgen o Nuestra Señora] de Loreto*.

MAJENCIA

La Majencia está situada al norte del casco urbano, junto a la carretera que conduce a Sos del Rey Católico y en las proximidades de la presa de Anás. El topónimo sirve de referencia para varios microtopónimos contruidos sobre nombres comunes como *corral de Majencia*, *fuelle de Majencia*, *pinar de Majencia* o *barranco de Majencia*.

A pesar de que *majencia* es un nombre común,³⁸⁵ el topónimo tiene su origen en la reconversión de este apelativo en nombre personal femenino (*Magencia*).

³⁸⁵ El DLE (s. v. *majencia*) remite a *majeza* ‘cualidad de majo’ y tiene carácter coloquial.

MANZANA

Val de Manzana	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 43r.) <i>al collado llamado Val de Manzana</i>
Manzana	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 9r.) <i>Casa de tierra en la Manzana</i>

La partida de *La Manzana* está situada en el noroeste del municipio. En torno a este nombre de lugar se han formado varios microtopónimos como el *barranco de la Manzana*, el *pueblo de la Manzana*, el *paco de la Manzana* y, de manera singular, la *fuentes de la Manzana*.

Existen varias razones para desestimar la interpretación literal sugerida por la transparencia del topónimo, *manzana* (del lat. MATIĀNUM).³⁸⁶

En primer lugar, no es un fruto aislado (la *manzana*, en singular) el que posee una capacidad señalizadora suficiente como para acuñar un nombre de lugar, sino que es el árbol que lo produce (el *manzano*) y, de modo más habitual, una masa de árboles suficientemente significativa (*manzaneda*, *manzanera*, *manzanal*) la que posee esta facultad nominalizadora de un lugar.

En segundo lugar, el topónimo *Manzana* —o, de forma más común, *Val de Manzana*— cuenta con homónimos en zonas próximas como Luna (*Val de Manzana*)³⁸⁷ o Ejea de los Caballeros (*Valdemanzana*).³⁸⁸ La estructura gramatical de ambos topónimos [*val* + preposición *de* + nombre del poseedor] es la habitual para la expresión de la propiedad.

No contamos, sin embargo, en el caso del topónimo uncastillero *Val de Manzana* con una mención temprana que nos permita corroborar esta interpretación. No obstante, las similitudes formales y gramaticales nos conducen a sugerir una hipótesis antroponímica análoga a la anterior.

METINA

Metina	1154 (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 375, f. 147v.) <i>Fertung Ariol de Metina</i>
---------------	---

³⁸⁶ REW, p. 445, n.º 5427: MATIĀNUM (*pomum*) ‘Art Apfel’.

³⁸⁷ Sobre este topónimo de Luna, *vid.* Sáez (2016: 253). Se documenta en 1578 ya con esa forma: *Val de Mançana*.

³⁸⁸ Cortés (2005: 165-167): *valle Maçane* (1248). En este estudio se propone el cognomen MATIĀNA (der. de MATIUS) a partir de la construcción VILLA MATIĀNA, con los resultados evolutivos esperables: la palatalización del grupo -TY- origina el fonema dentoalveolar aficado sordo /ʃ/, representado por la grafía medieval -ç- (*Maçane*).

Metina	1155 (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 377, f. 148r.) <i>de illa contessa de Metina</i>
Metina	Octubre de 1159 (CSMU, doc. 44) <i>illos homines de Uno Castello de barrio de Metina</i> <i>unde illos homines de barrio de Metina</i> <i>ad illos uicinos de Metina</i>
Metina	1142-1159 (CSMU, doc. 45) <i>in camio de illa corte de Metina</i>
Medina	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 270r.) <i>Huerto arboleado en el riego de la medina</i>
Medina	1 de abril de 1850 (CAU, f. 26v.) <i>Un huerto llamado la Medina de una anega</i>

Metina es un topónimo arcaico, con escaso valor apelativo en la actualidad, que fue reemplazado por *Macelo*, por la localización del matadero municipal.³⁸⁹ Lo incluimos en este estudio para aclarar algunas afirmaciones de tipo histórico sobre Uncastillo.

El antiguo *barrio de Metina* que aparece en la documentación se corresponde desde hace siglos con el *barrio de San Felices*, en lo que constituyó en el siglo XII el ensanche de la villa al otro lado del arroyo *Cadena*.

Según consta en el documento arriba citado, procedente del cartulario de Santa María, en octubre de 1159 Ramón Berenguer IV devolvió a los vecinos de *Metina* la iglesia de San Félix, más conocida por su etimología originaria de *San Felices* («ecclesia de Sancti Felicis»), que les habían usurpado el obispo de Pamplona y los clérigos de Santa María.

La antigua denominación de este barrio ha servido en ocasiones para acreditar la presencia musulmana en Uncastillo al relacionar el barrio de *Metina* con la palabra homónima *medina* (ác. *madīnah* ‘ciudad’, áa. *madīna*)³⁹⁰ o para mostrar la vocación urbana de esta angosta franja de terreno.³⁹¹

A nuestro juicio, esta inferencia histórica es inexacta por varias razones.

En efecto, el lugar de Uncastillo es nombrado en las fuentes árabes del siglo X como *ḥiṣn* ‘fortaleza’³⁹² y como *madīnah* ‘ciudad’.³⁹³ Generalmente, la acepción de *ḥiṣn* se corresponde con la noción ‘castillo o for-

³⁸⁹ Olano (2007: 167): «Medina-Macelo».

³⁹⁰ Pocklington (2016: 266).

³⁹¹ «Del primero del que se tiene noticia es del llamado barrio de Metina (*medina* en árabe), cuyo nombre refleja por sí sólo su vocación urbana, aunque luego lo cambiará por el de su iglesia: San Félix o San Felices» (Piedrafita, 2000: 102).

³⁹² Pocklington (2016: 258).

³⁹³ Viguera (1986: 27-28).

taleza’, en tanto que *madīnah* es una ‘ciudad con recinto amurallado’.³⁹⁴ No obstante, en muchos contextos ambos términos pueden intercambiarse, de forma similar a lo que en la documentación cristiana sucede con CASTRU y CASTĒLLU (cf. *Unicastro* / *Unicastello*).³⁹⁵

En cualquier caso, la *madīna* a la que se alude en la documentación árabe se refiere al conglomerado urbano que se articula de modo concéntrico en torno a la *Peña Ayllón*, pero de ninguna manera a un hipotético arrabal de *Īnuh Qaštīl* que comenzó a poblarse durante el reinado de Sancho Ramírez (1064-1094)³⁹⁶ y tomará forma definitiva a principios del siglo XII.

Por otra parte, y al margen de las consideraciones urbanas, la identificación de *Metina* con la voz árabe *madīna* plantea serios reparos de tipo lingüístico, teniendo en cuenta además que *Metina* puede ser explicado a través de la antroponimia, lo que lleva a retrotraernos hasta mediados del siglo XII.

Contamos con un documento de 1154 en el que se detallan las propiedades con las que *don Galindo de Metina* ingresa en la Orden del Temple. Entre ellas figuran una pieza en «Fons de Ilor», «alia in valle de Bagnals», y también «illa era et illa corte et illa peza qui est super illo burgo» de Uncastillo.³⁹⁷ Un año más tarde, en 1155, la Orden del Temple compra a la *condesa de Metina* una pieza de tierra por valor de veinte sueldos: «una peza de terra in Unocastello in fondone de illo rigo de Busal ad illa cabezola», propiedad de «illa Comtessa de *Metina*».³⁹⁸ Disponemos de otro dato que avala la interpretación que acabamos de proponer. En otro documento de mediados del siglo XII los clérigos de Santa María cambian a Fortún Garcés una viña en la *Val de Ierda* (*Vallivierda*) por una *corte* en *Metina*:³⁹⁹ la voz *corte* procede del latín vulgar CŌRTEM ‘corral, lugar en donde se encierra el ganado’.

Nada que ver, pues, con un trazado urbano, y sí con el nombre de una hacienda o propiedad particular que conocemos a través del nombre de su poseedor.

Por la documentación también conocemos cómo la denominación *barrio de Metina* perduró hasta el siglo XIII y que su sustitución por *barrio de San Félix* o *San Felices* fue posterior a la construcción de la iglesia de la que toma el nombre, si bien el topónimo *Medina* ha tenido vigencia hasta época contemporánea (cf. «en el riego de la *medina*», 1774; «Un huerto llamado la *Medina*», 1850).

³⁹⁴ Cabañero y Lasa (1997: 388-389).

³⁹⁵ Uncastillo, por ejemplo, no se corresponde literalmente con la definición de ‘ciudad con recinto amurallado’ de *madīna* y sí con la de *ḥiṣn* ‘castillo o fortaleza’.

³⁹⁶ En el mismo documento de octubre de 1159 por el que se devuelve a los vecinos de ese barrio la iglesia de San Felices se señala que fue una donación del rey Sancho Ramírez («unde illos homines de *Metina* habuerunt donativo de rege domno Sancio, quando in primis illos ibi populauit»; «ut habeant et teneant eam, sicut illam habuerunt in tempus de rege Sancio», CSMU, doc. 44).

³⁹⁷ AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 374, f. 147r.

³⁹⁸ AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 377, f. 148r.

³⁹⁹ Literalmente, «in camio de illa corte de *Metina*» (1142-1159, CSMU, doc. 45).

MOLINO

Molino	c. 1130-1132 ¿? (CSMU, doc. 13) <i>denante illo molino de Sancta Maria</i>
Molinos	5 de marzo de 1147 (CSMU, doc. 20) <i>et casas et ortos et molinos</i>
Molino del Cubo	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 1v.) <i>hasta la vista de un molino llamado del Cubo</i>
Molino del Arba	15 de mayo de 1755 (AMU, doc. 374-38, f. 5v.) <i>yendo por el camino que guía al Molino del Arba</i>

La documentación revela la existencia de varios topónimos en Uncastillo y Layana formados a partir del apelativo *molino*. La *ladera del Molino* está situada en el extremo nororiental del municipio, colindando con el término de Luesia y en las proximidades de *Sibirana*. *El Molino* nombra los terrenos ribereños del actual municipio de Layana fronterizos con Sádaba. En la margen derecha del Arba se cuentan el *molino de Loperena*, en la zona de *Los Ramblares*, y el *molino de Malpica*, situado frente a esta localidad.

Topónimo transparente en donde una actividad humana ha pasado a dar nombre al lugar en el que esta se desarrolla.

En la actualidad *molino* (del latín *MÖLĪNU)⁴⁰⁰ es un apelativo en uso, aunque arcaico a causa de la desaparición de la actividad que designa.

Los distintos topónimos formados sobre *molino* forman, junto con el topónimo *Tejería* (cf. el *barranco de la Tejería*), el pequeño grupo de nombres de lugar que refleja la actividad comercial y manufacturera del hombre.

Desde el punto de vista histórico, la actividad molinera de Uncastillo no fue muy significativa, básicamente por la escasez de las *muelas* de agua y la pequeña altura de los desniveles.⁴⁰¹ La mayor parte de los molinos se instaló junto al río Arba. Sin embargo, *El Molino* de Layana estuvo situado sobre el cauce del río Riguel. A este molino creemos que se refiere Madoz cuando en la entrada correspondiente al río *Riguel* del *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España* comenta: «da agua a un molino harinero».⁴⁰² Como se recoge en esta misma fuente, a mediados del siglo XIX la villa de Uncastillo contaba con dos molinos harineros.⁴⁰³

⁴⁰⁰ REW, p. 462, n.º 5644: *MÖLĪNUM ‘Mühle’.

⁴⁰¹ Como hemos aclarado en Cortés (2017a: 50-52), la voz *rota* —o su variante *arrota*— que aparece en el cartulario de Santa María no posee el significado de ‘molino’ que tradicionalmente se le ha dado. Esta interpretación ha servido como base para establecer inferencias históricas sobre la actividad molinera de Uncastillo durante el siglo XII. Etimológicamente, la voz *rota* no procede del lat. RŌTA ‘rueda’, sino de RŪPTA, participio regular de RŪMPĒRE ‘romper’. Desde el punto de vista semántico hace referencia a la ‘tierra roturada’, a la superficie descuajada de maleza y labrada por primera vez para ponerla en cultivo, compartiendo un significado similar a términos como *arilla*, *artiga*, *escalio*, *noval* o *roza*.

⁴⁰² Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Riguel*).

⁴⁰³ *Ibidem* (s. v. *Uncastillo*): «2 molinos harineros».

MOSQUÉ

Mosqued

1865

(AMU, doc. 313, f. 4v.)

Otro campo de tierra blanca labrantia situada en la partida de Mosqued, de cinco anegas

El *Mosqué* está situado en las proximidades del actual cementerio al sur del núcleo urbano, del que toman la referencia la *balsa*, el *pozo* y el *varellón de Mosqué*.

En sus *Apuntes para el diccionario geográfico del Reino de Aragón*, de 1802, Mateo Suman incluye el lugar dentro del apartado correspondiente a «Ermitas arruinadas. Sepulcros»:⁴⁰⁴

EL MOSQUED, lugar destruido. A media legua hacia el poniente se hallan los vestigios de un lugar llamado el Mosqued, cuya parroquial fue de la advocación de S. Mamés mártir, ermita arruinada en la jurisdicción de Sta. María. Los presentes tienen todavía memoria de ella. En el archivo de esta parroquial se conservan papeles que señalan la caridad que se daba a los beneficiados de ella, llamados por los vecinos del Mosqued para celebrar los funerales de sus vecinos.

El topónimo tiene su origen en un nombre personal, *Mosqued*, sin que podamos añadir nada al respecto.

NAVARRAL

Navarral

1774

(AMU, doc. 311-21, f. 79r.)

Corral de tierra en el Navarral

Navarral

1 de abril de 1850

(CAU, f. 10r.)

Unos campos en Navarral de nueve cargas

El Navarral se extiende al sur del núcleo urbano, junto al antiguo *camino de Malpica de Arba a Uncastillo*.

El origen del topónimo se encuentra en la voz *nava* ‘tierra baja y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas’,⁴⁰⁵ a la que se ha añadido una doble sufijación: por un lado, el sufijo *-arra*⁴⁰⁶ y, por otro, el sufijo colectivo-abundancial *-al* (del latín *-ĀLE*): ‘lugar abundante en navas, en vaguadas’.

⁴⁰⁴ Suman (1802 [2015]: 567).

⁴⁰⁵ *DLE*, s. v. *nava*. *REW*, p. 483, n.º 5858: **NAVA* ‘Hoch’ oder ‘Tiefebene, die von Bergen eingeschlossen ist’.

⁴⁰⁶ Sobre el sufijo *-arra*, vid. *DESE*, pp. 104-106. Pharies sostiene que este sufijo «se remonta a la terminación vasca *-arra*» que tiene la función primordial de derivar sustantivos a partir de radicales nominales (p. 104).

La voz *nava* está muy arraigada en la toponimia de todo el territorio peninsular (*Naval*, *Navacerrada*, *Navalmoral de las Matas*, *Navalmorales*, *Navalucillos*, *Navalcarnero*, etc.). Sin embargo, su origen es controvertido, aunque casi todos los autores coinciden en apuntar su origen prelatino.⁴⁰⁷

Obsérvese cómo el topónimo uncastillero es —a excepción del sufijo *-al*— similar al que da nombre a la Comunidad Foral de *Navarra*.⁴⁰⁸

Véase también la presencia de esta misma voz en el topónimo *Huerta Navarra* situado en el actual término municipal de Layana (→ HUERTA).

NEGRAS

Las Negras se localizan al noroeste del núcleo urbano, entre las partidas de *Ardasal* y *Sabán*, y designan un macizo montañoso que alcanza en su cima los 840 metros.

El término procede del adjetivo latino NĪGER, NĪGRA, NĪGRUM ‘negro’ en referencia a la tonalidad cromática del paisaje.⁴⁰⁹ Es lo que en la disciplina lingüística que tratamos se denomina un cromotopónimo.

El topónimo debe ser interpretado como la abreviación de la construcción ĪLLAS (TĒRRAS) NĪGRAS > *las (tierras) negras*, en donde se ha elidido el sustantivo-núcleo al que adjetiva. Gramaticalmente, el topónimo *Las Negras* es, pues, el resultado de una sustantivación del adjetivo *negras*.

El recurso a la oposición cromática *negro* / *blanco* es bastante frecuente en toponimia. Como señala García Sánchez, la aparición del color negro en toponimia no es «necesariamente por el color verdaderamente negro de la referencia que da lugar al nombre».⁴¹⁰ En el caso del topónimo *Las Negras*, lo que justifica el adjetivo es la abundante presencia del pino carrasco y de la sabina negral, así como de otras especies que proporcionan una tonalidad oscura de conjunto que motiva el adjetivo.

Compárese el topónimo *Las Negras* con el topónimo cercano de *Puinegré* (Sádaba) o la *Bardena Negra* —en oposición a la *Bardena Blanca*—, llamada de forma habitual *La Negra*, o los distintos *Monegros* (< *Montes Negros*) de la geografía española.

NEVERAS

Neveras	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 3r.) <i>y desde el Collado de S^m Basculín al collado llamado de las Neveras</i>
Neveras	1 de abril de 1850 (CAU, f. 24r.) <i>Un campo en las Neveras de una carga</i>

⁴⁰⁷ Vid. un resumen de los distintos orígenes propuestos en González Rodríguez (1999: 271, nota 460) y también en DCECH, s. v. La indoeuropeidad del étimo se defiende en Villar *et alii* (2011: 368-369, s. vv. **nawo*, **nawā*).

⁴⁰⁸ Sobre el origen de *Navarra*, vid. Nieto (1997: 255) y, especialmente, Belasko (1999: 320-322).

⁴⁰⁹ REW, p. 488, n.º 5917: NĪGER ‘schwarz’.

⁴¹⁰ García Sánchez (2007: 261).

Las Neveras se extienden al norte del municipio en plena *Sierra de Uncastillo* y hacen muga con Petilla de Aragón. Fue uno de los cuartos en los que se repartió la *Sierra de Uncastillo* para su uso ganadero.⁴¹¹

El topónimo proviene del derivado latino *NĪVĀRIĀS*, cuyo significado se corresponde con la primera acepción del *Diccionario de la lengua española*: ‘lugar o sitio en el que se conserva la nieve’.⁴¹² Al igual que la forma masculina (*neveros*), la palabra alude a las zonas más altas de las montañas, generalmente orientadas hacia el norte, en donde la nieve se conserva durante más tiempo.

Aun compartiendo el área semántica, conviene precisar que *Las Neveras* se refiere a los depósitos naturales de nieve. Por el contrario, los pozos de hielo que —como el de San Lorenzo— comienzan a construirse en el siglo XVI, eran depósitos artificiales situados en lugares húmedos y fríos, pero próximos a los núcleos urbanos con el objetivo de abastecer de nieve o hielo a la población para usos terapéuticos o para la conservación de alimentos.



Visión de Uncastillo con el pozo del hielo en primer término

⁴¹¹ «Empieza en el viso de la Sierra y tiene dos varellones con una fuente y una roca grande en el centro. Llega hasta la muga del corral de Hilario y Pichón, propiedades de Pueyo» (Olano, 2007: 178).

⁴¹² *DLE*, s. v. *nevera*.

OBANAS

Obanas	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 1v.) <i>hacia la val de Obanas hasta llegar al collado de Obanas</i>
Obanas	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 19r.) <i>Corral de tierra en Obanas</i>
Obanas	1 de abril de 1850 (CAU, f. 69r.) <i>Un campo en Obanas</i>

La partida de *Obanas* se extiende al sureste del municipio entre las *casas de Lacertera* y el *corral de Sardoy*. El topónimo se registra también con cierre de vocal /o-/ en posición inicial absoluta (*Ubanas*) e incluso con traslación acentual (*Ubanás* [u βa 'nas]).

Caben dos interpretaciones del topónimo.

El topónimo puede relacionarse con *Obana*, topónimo testimoniado por fuentes historiográficas antiguas que pertenece a una serie formada sobre la base indoeuropea *ob-* y está integrada por topónimos como *Oba*, *Obiae*, *Obilonna*, *Obilone*, etc.⁴¹³

Por otra parte, es posible explicar el topónimo a partir del cognomen *ALBUS*⁴¹⁴ derivado con el sufijo antroponímico *-ĀNUS/NA*,⁴¹⁵ con el habitual resultado evolutivo del grupo inicial /al-/ cuando va seguido de una oclusiva sonora (*ALBĀNAS* > **Aubanas* > *Obanas*). Las marcas gramaticales de género y número permiten reconstruir el sintagma que expresa la posesión o propiedad de un terreno, en este caso referido a *TĒRRAS* (> *TĒRRAS ALBANAS*), de manera similar a lo que se produce con topónimos cognados en lugares próximos: en las Cinco Villas, *Obano* (Luna)⁴¹⁶; en Navarra, *Obanos* (merindad de Pamplona)⁴¹⁷.

OLIR

Olile	<i>c.</i> 1132-1161 ¿? (CSMU, doc. 50) <i>et II^{as} argenzatas de vinea in Olile</i>
--------------	---

⁴¹³ Sobre esta serie toponímica, *vid.* Villar *et alii* (2011: 377-380).

⁴¹⁴ Kajanto (1982: 226, «Cognomina relating to human body and mind», «II. Physical peculiarities», «5. Body as a whole»); Mócsy *et alii* (1983: 12); Solin y Salomies (1988: 291); *OPEL* I, p. 40; Delamarre (2007: 17).

⁴¹⁵ *ALBANUS* consta en los repertorios onomásticos antiguos. Kajanto (1982: 181, «Geographical Cognomina», «A. Italia. II. Rome and Latium», «1. Ethnic». Como gentilicio y cognomen, en Solin y Salomies (1988: 10 y 290); como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 11); como cognomen y nombre, en *OPEL* I, p. 38. Delamarre (2007: 16).

⁴¹⁶ Despoblado situado en el término municipal de Luna; sobre este topónimo, *vid.* Cortés (2010a: 171-173, s. v. *Obano*).

⁴¹⁷ Belasko (1999: 325, s. v. *Obanos*).

Olil

1142-1159
(*CSMU*, doc. 46)
duas argenzatas de vinea in Olil

Olil

1154
(AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 374, f. 147r.)
et in Olil una arinzata

La partida de *Olir* está situada al este del municipio y linda con el término municipal de Luesia. Surca el lugar, de norte a sur, el *barranco de Olir* a lo largo del cual se esparce un gran número de corrales y parideras. Cerca del casco urbano, y como divertículo del *camino de Malpica*, parte el *camino bajo de Olir* que conduce a la zona. El topónimo se localiza también en el odotopónimo *camino del Arba y Olir*.⁴¹⁸

Aunque en la actualidad el topónimo se registra tanto en el habla como en la nomenclatura oficial como *Olir* ~ *Olid*, las primeras menciones documentales del cartulario de Santa María de Uncastillo reportan la forma *Olil*.

La explicación del topónimo se encuentra en el cognomen OLILLUS.⁴¹⁹

Nos encontramos, por lo tanto, ante la denominación de una antigua hacienda o villa nombrada, como es habitual, a partir del nombre de su propietario, en este caso, en genitivo:

(VILLA O FUNDU) OLILLI > *Olile* (c. 1132-1161 ¿?) > *Olil* (1142-1159) > *Olir*

El resultado actual (*Olil* > *Olir*, *Olid*) se explica por la equivalencia acústica de las consonantes líquidas /-l/ ~ /-r/ al final de sílaba.⁴²⁰ No es ajena a este cambio consonántico la similitud del topónimo *Olil* con el antropónimo *Olid*, apellido de infanzones de Uncastillo. Sobre este linaje dejó escrito el ilustrado Gil de Jaz lo siguiente: «Olid es apellido de infanzones de Uncastillo, vinieron de la villa de Olid [*Olite*], en Navarra, de donde tomaron el apellido».⁴²¹



Armas de los Olid: en campo de azur, un creciente de plata ranversada y debajo, una estrella de oro. Procedencia: Maruri (1998: 185)

⁴¹⁸ Olano (2007: 159).

⁴¹⁹ Mócsy *et alii* (1983: 207); Solin y Salomies (1988: 372); *OPEL* III, p. 112; Delamarre (2007: 144). Contamos también con la variante OLLILO, en Delamarre (2007: 145).

⁴²⁰ Menéndez Pidal (1985: 199). La consonante interior doble -LL- no ha palatalizado, produciéndose su simplificación. El topónimo sigue la evolución general de las consonantes dobles en posición interior, a diferencia de la evolución regular esperable en los grupos -LL- (-ll-) y -NN- (-ñ-). *Vid. ibidem*, pp. 139-140.

⁴²¹ Cito a partir de Maruri (1998: 184). El entrecorchetado es nuestro.

Maruri planteó en su estudio genealógico algunas de estas dudas a propósito de que el apellido Olid uncastillero tuviera su origen en una de las ramas del linaje Olid ante la falta de armas de esta rama. Por ello planteaba lo siguiente sobre la base del topónimo que consideramos: «¿Este topónimo dio origen al apellido? ¿El apellido dio origen al topónimo, al ser dueño de estas tierras alguien así apellidado? No es descabellado pensar en lo primero».⁴²²

Las ordinaciones de Uncastillo del año 1671 reflejan la importancia de esta familia con el desempeño de distintos cargos en la organización del municipio. En la extracción general de oficios de 1644 *Sebastián de Olid* era Jurado Tercero; en la correspondiente al año 1662 era consejero; *Gaspar de Olid* figura en el preámbulo de las ordinaciones de 1671 como vecino.⁴²³

PACO DE ORO

Paco de la Llosa	1 de abril de 1850 (CAU, f. 21v.) <i>Otro campo en Paco de la Llosa de una carga</i>
Paco de Gorba	1 de abril de 1850 (CAU, f. 24r.) <i>Otro campo en Paco de Gorba de ocho cargas</i>
Paco	1865 (AMU, doc. 311, f. 6r.) <i>En el Paco</i>

La voz típicamente aragonesa *paco* ha dado lugar a una nutrida serie de topónimos en el municipio de Uncastillo distribuidos en un gran número de partidas⁴²⁴. De entre todos ellos destaca *Paco de Oro*, nombre que recibe uno de los dieciséis cuartos en que se dividió la *Sierra de Uncastillo*.⁴²⁵

El apelativo *paco* deriva del adjetivo latino ŌPĀCUS, -A, -UM ‘oscuro’. Generalmente, este adjetivo se aplica a las zonas más sombrías y menos soleadas de un terreno. En el *Vocabulario general de las Cinco Villas* se encuentra una acepción muy precisa de esta voz: ‘zona umbría de monte’.⁴²⁶ En el *Diccionario de Uncastillo* se registra con un significado desplazado de la acepción primitiva del étimo: ‘colina, montículo, cerro’.⁴²⁷

Desde el punto de vista evolutivo, la voz *paco* es un aragonesismo. Se mantiene sin sonorizar la consonante velar sorda /-k-/ en posición intervocálica (frente al resultado sonorizado *pago*), con aféresis de /o-/ inicial (ŌPĀCU > *paco*).

⁴²² *Ibidem*, p. 185.

⁴²³ Véase Beguería y Fabón (2004: 207, 111 y 126).

⁴²⁴ Esta serie está integrada por más de 45 topónimos de acuerdo con el repertorio toponímico de Olano (2007: 153-186).

⁴²⁵ La descripción corográfica de Olano refiere lo siguiente: «Empieza en la punta izquierda de la Sierra. Tiene un varellón y el paco d’Oro que linda con el barranco de la fuente d’Oro y el camino hasta el abejar del Pobo y López» (*ibidem*, p. 179).

⁴²⁶ Sierra (2003: 235).

⁴²⁷ Olano (2007: 89).

De forma habitual, la voz *paco* completa su significación mediante adjuntos preposicionales de carácter toponímico (*paco del Loreto*, *paco del Molino*, *paco de la Llosa*, *paco de la Planilla*, etc.) o antroponímico (*paco de Garra*, *paco de Remojón*, *paco del Esquero*, etc.). En este segundo grupo incluimos *Pacorrey*, con pérdida preposicional (*paco de Rey*), en donde estimamos que el término se refiere al apellido, y no a la institución real.⁴²⁸

Tal vez a este segundo grupo debamos adscribir el topónimo *Paco de Oro* arriba mencionado, aunque carecemos de fuentes que nos permitan documentarlo de manera fehaciente.

El resultado final de los topónimos de esta serie es, en algunos casos, equívoco por cuanto el primer elemento (*Paco* como hipocorístico o nombre familiar de *Francisco*) puede interpretarse como un falso nombre de persona (pseudoantroponímico).

PALLAZAS

El lugar de *Pallazas* está cerca del núcleo urbano, junto a la carretera A-1202 en dirección a Luesia.

Se trata de un antropotopónimo, es decir, un nombre de persona, generalmente el propietario, que ha pasado a designar el nombre de un lugar. Como suele ser habitual, el nombre se construye junto con el apelativo *casa*: *Casa Pallazas*.⁴²⁹

Según el trabajo titulado «Genealogías de Uncastillo»,⁴³⁰ el apellido *Pallazas* proviene de Farasdués, siendo testimoniado por primera vez en 1747.

PEÑA AYLLÓN

**penna de
Aylone**

905-925
(*DRNA*, doc. 17)
illa penna de Aylone que ego vocor Uno castello

Sede del complejo defensivo y eje sobre el que gravita el urbanismo de la villa, *Peña Ayllón* es, sin duda, el nombre de lugar más emblemático de la toponimia de Uncastillo. Con sus más de 600 metros cuadrados de superficie de coronación, *Peña Ayllón* es un imponente espolón de roca arenisca que se yergue en el centro de los valles que surcan el Riguel y el arroyo Cadena.

La primera mención documental de la *Peña Ayllón* se localiza en un documento —considerado como «sospechoso» por Antonio Ubieto— fechado a principios del siglo X mediante el cual el rey Sancho Garcés I dona a Abengualit, uno de los súbditos que le ayudaron a conquistar la villa, dos de las iglesias de Uncastillo, la de San Pedro y la de Santa María.⁴³¹

⁴²⁸ En el fogaje de 1495 consta *Johan Rey* (Serrano Montalvo, 1997: 64).

⁴²⁹ Véase el catálogo de apodos de Uncastillo en Olano (2007: 149).

⁴³⁰ Cito a partir de la página web <<http://www.personal.able.es/jlf-ftp/apellidos.htm>> [Consulta: 24/07/2024]. En esa fecha de 1747 un José Pallazas se casa con María Claveras.

⁴³¹ *DRNA*, doc. 17. Como ya hemos comentado en la primera parte del trabajo, el documento en cuestión está fechado en el 933. Sin embargo, el que figura como donante en el documento —el rey Sancho Garcés I— había fallecido en el año 925, de ahí el marbete de «sospechoso». Reproducimos el documento en el ANEXO II.



La Peña Ayllón descollando entre el caserío.

La etimología de la primera parte del topónimo, *Peña*, no ofrece dificultad por ser un apelativo habitual en la formación de orónimos y relativamente abundante en la toponimia uncastillera (*Peña Mira*, *El Peñazo*, *Peña Miserán*, etc.). Del latín *PIŅNA* ‘almena’ y por un proceso metonímico ‘peña’. En el caso del topónimo *Peña Ayllón*, la realidad corográfica se corresponde plenamente con la primera acepción que del término ofrece el *DLE*: ‘piedra grande sin labrar, según la produce la naturaleza’.⁴³²

Más dudas existen con respecto a la segunda parte del topónimo. Encontramos el mismo nombre en la villa de *Ayllón* (Segovia) y en la sierra del mismo nombre, así como en otros microtopónimos de la provincia de Soria (*Ayllón*, *Aylloncillo*).⁴³³ Las hipótesis que se han propuesto para explicar el topónimo son las siguientes:

- a) Topónimo relacionado con el sustantivo latino *FAGU* ‘haya’.
- b) Topónimo relacionado con el nombre personal árabe *Hayyūn*.
- c) Vestigio románico del sustantivo latino *AGĒLLU* ‘campillo, campo pequeño’, diminutivo del clásico *AGER* ‘campo cultivado’.⁴³⁴

⁴³² *DLE*, s. v. *peña* (1.ª acepción).

⁴³³ *Ayllón*, despoblado no localizado; *Aylloncillo*, lugar del sexmo de San Juan. Vid. Carracedo (1996: 192). Este autor los incluye dentro de los «topónimos que indican procedencia».

⁴³⁴ Según Nieto (1997: 70), la evolución sería la siguiente: la voz *AGĒLLUM* dio el resultado romance castellano **ayello* o *ayillo*, que dio lugar a un nuevo sustantivo, *ayo*, como aparece en *Ayoluengo* (Burgos), ‘campo largo’. A partir de *ayo* o bien de *ayillo* pudo formarse un aumentativo **Ayllón*, presente en *Ayones* (Asturias), *Ahillones* (Sevilla) o *Ayllón* (Segovia).

- d) Topónimo procedente del nombre de persona ALIÖNE, antropónimo derivado de ALIUS.⁴³⁵ En todo caso, el grupo -LY- ofrece un resultado similar al de -NY- (> -il-, -in-), forzosamente tardío, puesto que tendría que haber producido el resultado *Ellón.⁴³⁶

A nuestro juicio, ninguna de las hipótesis anteriores ofrece una explicación razonable para el topónimo uncastillero.

En primer lugar, el macizo de arenisca de *Peña Ayllón* se caracteriza por la ausencia de vegetación; ni que decir tiene que la meseta superior del macizo no se asimila, ni remotamente, con lo que se entiende por un campo cultivado.

En segundo lugar, la hipótesis que lo relaciona con el nombre propio *Hayyūn* no concuerda con el conjunto de la toponimia del municipio ni de la zona, en donde la toponimia árabe es prácticamente inexistente.

A continuación, vamos a proponer una hipótesis que ofrece una explicación satisfactoria desde el punto de vista lingüístico y corográfico.

Hace algunos años, lingüistas como Balari i Jovany, Mereu-Rey o Galmés llamaron la atención sobre la amplia serie de topónimos del tipo *Águila* o *Aguilar* existentes en la península y mostraron su extrañeza por la proliferación de este tipo de topónimos en lugares en donde no se dan las condiciones para el hábitat natural de estas aves.⁴³⁷ Estos autores llegaron a la conclusión de que en muchos de estos topónimos pudo haberse producido una modificación por etimología popular de la raíz latina ACU- (ACŪTU ‘agudo’, ACŪLEU) en AQUI-. En realidad, no es necesario postular esta modificación, porque la alternancia era habitual en los apelativos latinos: ACŪLEUS / AQUĪLEUS / ACĪLEUS ‘agujón de abeja’.⁴³⁸ Asimismo, la alternancia entre las formas en ACU- / AQUI- es frecuente en la Romania occidental:

*ACŪCŪLA > *aguja* (castellano), *agulla* (catalán), *agulha* (portugués)

*AQUĪCŪLA > *aiguille* [‘aguja’] (francés)

Expuesto lo anterior, creemos que para la explicación del topónimo *Peña Ayllón* debemos partir de las formas del latín vulgar *ACŪLEÖNE⁴³⁹ / *AQUĪLEÖNE que originan los sustantivos *agujón* (castellano), *aguihó* (portugués), *agullón* (aragonés), *agulló-aguiló* (catalán) y *aiguillon* (francés).⁴⁴⁰

En nuestro caso, la evolución fonética es la siguiente:

*AQUĪLEÖNE > *AQUILYONE > *aguillon > *aiguillon > *Ayllón*

Desde el punto de vista semántico, el topónimo *Ayllón* forma parte de la serie toponímica referida a las formas agudas del terreno. Nos encontramos ante un uso metafórico de la voz *AQUĪLEÖNE (> *agujón*) referido a la mole rocosa que se levanta entre los cauces de los ríos Riguel y *Cadenas*.

En definitiva, *Peña Ayllón* es un orotopónimo que alude por medio de dos voces casi sinónimas a una misma realidad física: el saliente sobre el que se erige la fortaleza de Uncastillo.

⁴³⁵ ALIO como cognomen en *OPEL* I, p. 43; ALLIUS como nomen y cognomen en *OPEL* I, p. 43.

⁴³⁶ Carracedo (1996: 192).

⁴³⁷ Un resumen de la cuestión en Galmés (2000: 40-41).

⁴³⁸ *REW*, p. 11, n.º 127: ACŪLEUS, 2. *AQUĪLEUS ‘Bienenstachel’, 3. *ACĪLEUS.

⁴³⁹ *REW*, p. 11, n.º 126: *ACŪLEÖNE ‘ochsenstachel’ [‘agujón de buey’ (en el sentido de espolear al buey con una vara terminada en punta)].

⁴⁴⁰ *DCECH*, s. v. *agujada*.

PEÑA FORADADA

Penna Foratata	Noviembre de 1086 (CDSR, doc. 89) <i>inde ad Pennam Foratatam et de Penna Foratata ut serueruatur ad caput de Ualdesarga</i>
Pueyo Foradao	28 de agosto de 1845 (AMU, doc. 140-3, f. 1r.) <i>Pueyo Foradao</i>
Puiforadado	1 de abril de 1850 (CAU, f. 96v.) <i>Un campo en Puiforadado de siete cargas</i>

La *Peña Foradada* está situada en el sureste del municipio que limita con el término municipal de Biota.

La primera mención documental procede de un documento, dado en la villa de Sos en noviembre de 1086, mediante el cual el rey Sancho Ramírez y su hijo Pedro Sánchez conceden al infante Fernando Sánchez los bienes que en vida tuvo la reina Felicia de Roucy a cambio del condado de Ribagorza.

El topónimo está formado por dos elementos que pasamos a analizar por separado.

El primer componente es el apelativo *peña*, del latín *pīnna* ‘almena’ y por un proceso metonímico ‘peña’. El apelativo *peña* es uno de los más frecuentes en la toponimia hispánica para nombrar un cerro o elevación coronada por piedra en su cima; también lo es, como se puede apreciar en las próximas entradas, en la toponimia de Uncastillo. Posteriormente, la voz común *peña* fue reemplazada por el apelativo *puy* (del latín *pōdū* ‘altura, montículo’) que pertenece al mismo campo semántico de la oronimia (palabras que designan alturas y elevaciones del terreno), de tal manera que en la actualidad el topónimo se registra solo como *Puy Foradado* (cf. *Pueyo Foradao*, 1845).

El segundo elemento (*Foradada*) procede de *FORATĀTA*, derivado de la voz del latín tardío *FÖRĀTU* ‘perforación’.⁴⁴¹

El significado global del topónimo es ‘peña agujereada, perforada’ en alusión a la forma quebrada de la elevación.

La *Peña Foradada* forma parte de la infraestructura del complejo termal de *Los Bañales* y esta es la explicación contextualizada del topónimo:

El acueducto tenía su origen en una presa, hoy colmatada, formada por cuatro hiladas de grandes sillares; allí comenzaba un canal, entubado o al aire libre, que pasaba por el Puy Foradado y atravesaba la vaguada por «Los Pilarones»: 32 toscas pilastras, formadas por sillares desiguales, que sostendrían un canal de madera sujeto por tirantes atados a los pilares por un orificio abierto en uno de los sillares superiores; se conserva la caja del canal en el de más arriba, y la distancia entre los pilares es regular, de unos 4,25 m. Existen leyendas sobre su construcción. Sus aguas iban a un depósito y una buena parte de ellas se destinaba a las termas. La construcción debe ser posterior a la segunda mitad del siglo I.⁴⁴²

⁴⁴¹ Vid. DCECH, s. v. *horadar*. A su vez, *FÖRĀTUS*, -ŪS es un derivado del verbo *FÖRĀRE* ‘agujerear, perforar’.

⁴⁴² Entrada correspondiente de la *Gran Enciclopedia Aragonesa* (GEA), a partir de < <http://www.encyclopedia aragonesa.com> >.

Precisamente, el diseño del acueducto y de las conducciones del agua se llevó a cabo aprovechando la *perforación* del montículo desde donde está la toma de agua. Esta misma circunstancia que motiva el topónimo se comenta en la descripción de las diferentes partidas del municipio en el *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España* de Pascual Madoz: «un montecillo denominado *Puiforadado*, a 2 leguas este de la población, minado todo él para el paso del agua a los destruidos baños».⁴⁴³

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo presenta, en cualquiera de sus resultados, la construcción [sustantivo + adjunto adjetival]. En el caso de *Puy Foradado*, se ha establecido la correspondiente concordancia de género con el sustantivo *puy*.

Fonéticamente, además de la sonorización regular de la oclusiva dental /-t-/ > /-d-/ en posición intervocálica, cabe destacar el mantenimiento de /f-/ inicial, frente a su pérdida regular en castellano (cf. *horadada*): FORATATA > *Foradada*.

El referente más cercano es la *Peña Foradada* (ar. *Peña Foratata*) en la cabecera del Valle de Tena del municipio de Sallent de Gállego (Huesca).

PEÑA MIRA

Peña mira	1594 (AHMS, 21-2C, f. 31v.) <i>ajuntandose sin otro llamamiento en la torre y casa de Peña mira</i>
Peñamira	1 de abril de 1850 (CAU, f. 64v.) <i>Un campo en Peñamira de una carga</i>

El topónimo *Peña Mira* se localiza al sureste del municipio, sobre unas elevaciones situadas en la margen izquierda del río Riguel cerca de *Lacartera* y *Valdebañales*.

El primer componente del topónimo es la voz común *peña* (del latín *PĪNNA*), ya analizada (→ PEÑA FORADADA).

El segundo componente se corresponde con la voz *mira*, sustantivo de verbal de *mirar*, en una de las acepciones que el *Diccionario de la lengua española* ofrece para este nombre común: ‘en las fortalezas antiguas, obra que por su elevación permitía ver bien el terreno’.⁴⁴⁴ En esta misma línea, García Sánchez relaciona el topónimo *Mira* con los topónimos *Escucha*, *Milagro* o *Espejo*, dado que «los cuatro pertenecen a un mismo grupo de nombres de lugar que surgieron para denominar puestos de vigilancia».⁴⁴⁵

El topónimo se registra también como *cabezos de Peña Mira* y *Torremira*.

⁴⁴³ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Uncastillo*).

⁴⁴⁴ *DLE*, s. v. *mira* (6.^a acepción).

⁴⁴⁵ García Sánchez (2007: 301). Así también en Frago (1982: 46).

En el primer caso, a la forma base arriba analizada le precede el apelativo *cabezo*, que deriva de CAPĪTĪU ‘cabeza’, sustituto de CAPUT en el latín vulgar hispánico, utilizado en sentido metafórico para referirse a las elevaciones del terreno.⁴⁴⁶

En el segundo caso se toma como referencia la *torre* defensiva erigida sobre la cima del cabezo, de la que todavía se conservan restos en la casa y en los corrales, así como elementos de arquitectura gótica.



Corral de Peña Mira. Al fondo, los cabezos de Peña Mira.

PEÑA MISERÁN

Miseran	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 167r.) <i>Campo en miseran</i>
Miseran	1 de abril de 1850 (CAU, f. 36v.) <i>Otro campo en Miseran de cinco cargas</i>

⁴⁴⁶ Como señala Frago (1980: 59), «la perspectiva histórica revela una lucha entre formas léxicas sinónimas (*cabezo*, *pueyo* y *tozal*), todas ellas de honda raigambre aragonesa, habiéndose resuelto a favor de la primera en buena parte de Aragón».

Peña Miserán debe su nombre a una elevación de 911 metros que está rodeada, al este, por el *camino de Uncastillo* y, al oeste, por el *barranco de la Fraila*, en la zona nororiental del municipio. *Miserán* es también el nombre que recibió uno de los dieciséis cuartos en que se dividió la *Sierra de Uncastillo* para su explotación pecuaria.⁴⁴⁷

El topónimo consta de dos elementos, el primero de los cuales, *peña* (del latín *PIŊNA*), ya ha sido analizado y se corresponde con una voz actualmente en uso cuyo significado es transparente (→ *PEÑA FORADADA*). Es, sin duda, el elemento corográfico más destacable del lugar. Como describe Olano, «se trata de un monte alto y redondeado con una gran roca en el caracierzo».⁴⁴⁸

El segundo elemento, que precisa y concreta el significado del nombre común *peña*, es un antropónimo. *Miserán* tiene su origen en el cognomen *MESSORIANUS*,⁴⁴⁹ derivado del nombre personal *MESSORIUS*⁴⁵⁰ mediante el sufijo *-ĀNUS/-NA*.

Como se muestra en la mención documental aportada, la anteposición del apelativo *peña* se realizó más tarde sobre una base antropónica cuya estructura gramatical es la siguiente:

MESSORIUS → *(AGER O FŪNDU) MESSORIĀNU > **Mesorián* > *Miseran* (1774) > *Peña Miserián*

El cambio de timbre de las protónicas (/e-/ > /i-/; /o-/ > /e-/), no respondiendo a procesos evolutivos regulares, parece obedecer a una asociación etimológica con voces más próximas desde el punto de vista fonético y también más reconocibles desde el punto de vista semántico (*miseria*).

Este mismo nombre *MESSORIUS* explica el origen de la partida de *El Mesorio* o *El Mesolio* situada en el término municipal de Sos del Rey Católico.⁴⁵¹

PEÑAZO

Peñazo	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 1r.) <i>Corral en el Peñazo</i>
Peñazo	1 de abril de 1850 (CAU, f. 7r.) <i>Otro campo en el Peñazo de dos cargas</i>

La partida de *El Peñazo* toma su nombre de un cerro testigo situado en la margen derecha del río Riguel en la desembocadura del *barranco de Valdefunes*. Junto a la carretera hacia Sádaba, sobre un peñasco rocoso en forma de saliente, se levanta la *Cruz del Peñazo*, del siglo XVI. Antiguamente, junto a la cruz estaba

⁴⁴⁷ «Linda al norte con el barranco y tierras del Pobo, al sur con el corral de la Fraila, al este con Charrabines y al oeste con tierras del corral de la Fraila» (Olano, 2007: 180).

⁴⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁴⁹ Kajanto (1982: 361, «Formal groups. 2. Nomina agentis»), Mócsy *et alii* (1983: 188); Solin y Salomies (1988: 363); *OPEL* III, p. 79.

⁴⁵⁰ Como cognomen, en Kajanto (1982: 361, «Formal groups. 2. Nomina agentis»), Mócsy *et alii* (1983: 188). Como nombre y cognomen, en Solin y Salomies (1988: 118 y 363) y *OPEL* III, p. 79.

⁴⁵¹ *Vid.* la explicación de este topónimo sostiense en Cortés (2015a: 131-132).



Rodadas de los carros sobre la roca en la Cruz del Peñazo.

la ermita de San Jaime. En el lugar se han encontrado restos de un poblado indígena cuya cronología se ha fijado entre los años 450-200 a. C.⁴⁵²

Significado y etimología transparente. El apelativo *peña* (del latín *PĪNNA*) se deriva mediante el sufijo aumentativo *-azo* (del latín *-ĀCEU*): ‘peña grande, risco grande’.

El microtopónimo *Cruz del Peñazo* tiene su explicación en la antigua costumbre de situar cruces en determinados hitos de los caminos. A los pies de la *Cruz del Peñazo* se conservan las entalladuras sobre la roca arenisca provocadas por las ruedas de los carros cuando el antiguo camino entre Sádaba y Uncastillo discurría por el alto, y no junto al cauce del río como en la actualidad.

Como describe José Ramón Gaspar en su estudio sobre los cruceros de las Cinco Villas, la cruz del Peñazo «mantiene su grada, basa y fuste antiguos. No así su capital octogonal y su cruz de piedra, que, por su gran deterioro, fueron realizados de nuevo por Jesús Abadía de Uncastillo en los años 80, sin realizar en el capitel las ocho imágenes de santos que en su origen tuvo esculpidas en él».⁴⁵³

PERICALVAS

Pericalvas	1594 (AHMS, 21-2C, f. 14r.) <i>y de ay atraviessa el barranco de pericalvas y pasa despues por el barranco de busal</i>
Pericalvas	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 47r.) <i>Campo en Pericalvas</i>
Pericalbas	1865 (AMU, doc. 313, f. 3r.) <i>En Pericalbas...</i>

La partida de *Pericalvas* limita al oeste con *Sancho Calvo*, en el término municipal de Castiliscar; al norte, con *La Lid*; al sur, con *Cortallanas*. En el lugar, pero ya dentro de Castiliscar, se emplaza la famosa *Piedra Bailadera*.⁴⁵⁴

El topónimo procede de la construcción latina *PĚTRA CALVA*; literalmente, ‘piedra calva, sin vegetación’.

Nos encontramos ante un geotopónimo, esto es, un topónimo que alude a la composición geológica del terreno (la piedra); por su parte, el adjetivo *calva* se refiere a la ausencia de vegetación en la cumbre.

Gramaticalmente, el topónimo es un compuesto aglutinado de [nombre + adjunto adjetival].

Fonéticamente, el resultado del topónimo se explica por la evolución del primer elemento de la composición (*PĚTRA* > *Peri-*). El grupo latino *-TR-* ofrece diferentes resultados evolutivos:⁴⁵⁵

⁴⁵² Lanzarote (coord.) (1998: 21).

⁴⁵³ Ramón Gaspar (2016: 130).

⁴⁵⁴ Sobre este topónimo emblemático de Castiliscar, *vid.* Cortés (2024a: 173-174).

⁴⁵⁵ *Vid.* un resumen de estos resultados en Guillén (1981: 108-109).

- a) Conservación del grupo -TR-.
- b) Sonorización de la dental -TR- > -dr-.
- c) Sonorización y vocalización -TR- > -dr- > -ir-.
- d) Reducción del grupo consonántico -TR- > -dr- > -r-.

En el caso de *Pericalvas*, nos encontramos con la última de las soluciones expuestas. En primer lugar, se ha producido la sonorización de la dental del grupo -TR- > -dr- y, en un segundo estadio, el grupo consonántico resultante se ha reducido, quedando solo la vibrante simple /r/. A su vez, la vocal postónica del primer formante modifica su timbre al entrar en composición con el segundo formante, como es habitual en este procedimiento morfológico (cf. rojo + blanco > *rojiblanco*; mano + roto > *manirroto*). Después se agregó un morfema de plural espúreo similar al que se observa en otros topónimos del municipio (cf. *Fontanovas*, *Picannidos*).

PĒTRA CALVA > **Pedra calva* > **Pera calva* > *Pericalvas* (1594)

PESQUERA

Pesquera	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 7r.) <i>Casa de tierras en La Pesquera</i>
Pesquera	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 39r.) <i>Corral de tierra, cavaña y tierra en Pesquera de 18 fanegas</i>
Pesquera	1 de abril de 1850 (CAU, f. 2v.) <i>Otro campo en Pesquera de dos cargas</i>

La Pesquera se sitúa en la pequeña llanura que se abre en la margen derecha del río Riguel poco antes de adentrarse en el término municipal de Layana. En el lugar se encontraron restos de una villa romana de época indeterminada.⁴⁵⁶

Una vez más nos encontramos con un topónimo que se presta a equívocos y a interpretaciones erróneas, ya que no tiene nada que ver con una actividad como la pesca, históricamente irrelevante a fuer de inexistente, y sí con una de las principales actividades económica de la villa: la ganadería.

Pesquera es una voz muy frecuente en el ámbito lingüístico navarro-aragonés. Procede del latín vulgar *PASCUARIA, derivado mediante el sufijo -ARIA (> -era) de la voz latina PASCUA ‘terreno de pasto’.

La Pesquera es, pues, el terreno en donde se apacentaba el ganado que bajaba al río a abrevar. Nos encontramos, por lo tanto, con la huella que la actividad ganadera ha dejado sobre el terreno.

⁴⁵⁶ Lanzarote (coord.) (1998: 21).

Fonéticamente, como señala Frago,⁴⁵⁷ se ha producido la asimilación vocálica [-a...é-] > [-e...é-], quizás motivada por etimología popular:

*PASCUARIA > *Pasquaira > *Pasquera > Pesquera



Corral de la Pesquera.

PICANIDO

Piccanedo	14 de agosto de 1201 (<i>apud</i> Galindo, 1924: 106) <i>usque ad cimam de Piccanedo</i> <i>ex parte de Unocastello de cima de Piccanedo</i>
Picanido	1594 (AHMS, 21-2C, f. 63r.) <i>la partida de Picanido que esta dentro de los terminos de la villa de Uncastillo</i>
Picanido	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 5r.) <i>desde otro mojon va a mitad de la Val de Picanido</i>

⁴⁵⁷ Frago (1980: 155) y (1986: 112-113).

Picanido

1 de abril de 1850

(CAU, f. 95r.)

Unos campos en Picanido con sesenta cargas

Picanido —*Picanidos* en la cartografía oficial— se localiza al suroeste del municipio y colinda con el término municipal de Castiliscar. La primera mención documental encontrada procede de un documento —dado en Jaca el 14 de agosto de 1201 y cuyo original se ha perdido— por el que el rey de Aragón Pedro II (1196-1213) vende el término de Castiliscar a los Hospitalarios.

Como se puede apreciar en esta mención documental, la forma *Piccanedo* revela cómo el topónimo ha sido objeto en su terminación de un cambio motivado por la asociación etimológica con el sustantivo *nido* (lat. NĪDU), con el que no tiene nada que ver.

El topónimo es un derivado del verbo *picar* (del latín PICĀRE) con el sentido de ‘quebrado, abrupto’ en relación a la morfología del terreno.⁴⁵⁸

Morfológicamente, encontramos una doble derivación: en primer lugar, el infijo *-an-*; en segundo lugar, el sufijo colectivo latino *-ĒTU* (> *-edo*).⁴⁵⁹

El sentido del topónimo es ‘lugar de elevaciones abruptas, escabrosas’. *Picanido* es, por tanto, un nombre de lugar que hace referencia a la morfología encrespada del terreno.

El resultado actual se explica, como ya se ha indicado arriba, por la etimología popular: perdido el sentido original del topónimo, es muy fácil reinterpretar el resultado original (*Piccanedo*) como dos palabras (*pica* + *nido*) que para el hablante reúnen plena significación, aunque sea rehaciendo un falso plural (*pica* + *nidos*).

Véase con este mismo sentido semántico el topónimo *Malpica de Arba* (< *Valpica*) en la parte III del estudio (→ MALPICA DE ARBA).

PILARES

Los Pilares

28 de agosto de 1845

(AMU, doc. 140-3, f. 1r.)

Los Pilares

Los Pilares forman parte del complejo termal de *Valdebañales*.

Topónimo transparente, formado sobre el plural del sustantivo *pilar* (der. del latín PĪLA ‘columna, pilar’).⁴⁶⁰

El topónimo está motivado por un elemento corográfico destacadísimo: los restos de las treinta y dos columnas de piedra arenisca de la zona que servían como soporte para el acueducto que conducía el agua del Arba de Luesia a través de *Puy Foradado* hasta las termas de *Los Bañales*.

⁴⁵⁸ DCECH, s. v. *pico*.

⁴⁵⁹ DESE, pp. 192-193, s. v. *-edo*.

⁴⁶⁰ REW, pp. 536-537, n.º 6497: PĪLA ‘Säule’, ‘Pfeiler’.



Los pilares del acueducto de Los Bañales.

PILARÓN

pilarium petre

3 de abril de 1264
(AHN, Órdenes Militares, carpeta 656, doc. 16)
*apud pilarium petre situm in collado podii vocati de
palomar*

Pilaron

12 de mayo de 1718
(AMU, doc. 374-37, f. 5r.)
*los terminos de esta villa con los de Castiliscar en la
partida llamada el Pilaron donde empiezan ambos
términos*

El Pilarón es un topónimo común a Castiliscar, Sádaba y Uncastillo, que sirve para establecer el límite territorial que estos municipios comparten.

El topónimo se forma sobre el apelativo *pilar* (der. del latín *pĭLA* ‘columna, pilar’) y el sufijo *-ón* (del latín *-ōNE*), con valor aumentativo.

Significado transparente: ‘pilar o columna grande’.

La explicación del topónimo precisa de una serie de glosas históricas que aclaran completamente su sentido.

En época romana las Cinco Villas contaron con una importantísima vía de comunicación que permitió una intensa romanización de toda la zona: la *Via Caesaraugusta-Pompaelo* entre Zaragoza y Pamplona. Esta vía partía de Zaragoza y llegaba a Ejea pasando por Castejón de Valdejasa. Al llegar a las proximidades de Sádaba, esta vía se dividía en dos tramos.⁴⁶¹

Un tramo se dirigía desde las proximidades de Sádaba a Sofuentes, atravesaba la ermita de Serún y llegaba hasta Sos; posteriormente, a través de *Campo Real*, se dirigía a Sangüesa y desde ahí, pasando por Liédena, Lumbier y Monreal, terminaba en Pamplona.

El otro ramal de esta importante vía de comunicación romana —el que ahora nos interesa— se desviaba desde las proximidades de Sádaba hasta Santacara y llegaba a Pamplona tras pasar por Olite y Tafalla.⁴⁶² El itinerario de este tramo lo describe así M.^a Ángeles Magallón: «Desde Ejea la calzada, que perdura en el actual camino de Rivas a Layana, accede directamente hasta el importante enclave que hubo en las ruinas de Los Bañales. Incluso en sus inmediaciones toma el nombre de *Camino Viejo de Zaragoza*. Desde la Val de Bañales, por este camino viejo, se dirige hacia el Mausoleo de los Atilios, por cuyas cercanías discurre. Atraviesa el llamado Corral de Iturralde, cerca del término de El Pilarón».⁴⁶³

Así pues, *El Pilarón* se encuentra situado en este ramal de la *Via Caesaraugusta-Pompaelo*, de lo que se deduce que el topónimo está motivado por la presencia de algún miliario o señalizador de esta vía. Así lo señaló también M.^a Ángeles Magallón: «Este topónimo [en referencia a *El Pilarón*] es muy frecuente en la comarca y evidentemente alude a un antiguo miliario o piedra cilíndrica».⁴⁶⁴

Este *pilarón de piedra* sirvió para que el rey Jaime I volviera a delimitar los términos municipales de Sádaba y Castiliscar en el año 1264. La primera buga que se tomó como referencia fue el *pilarium petre* ('el pilar de piedra') mencionado en el cuerpo de este documento.⁴⁶⁵

Véase con la misma base semántica el topónimo → LOS PILARES.

PIQUERA

Piquera

7 de junio de 1890

(AMS, 151-9, f. 1r.)

arroyo que viene de Rueita, llamado Piquera

peña grande que hay pasando el camino de Piquera

El *barranco Piquera* discurre, al norte, entre *Peña Miserián* y *San Basculín*, y termina al sur en *Castilfernando*.

El topónimo es un derivado del verbo *picar* (del latín PICĀRE) mediante el sufijo secundario latino -ARIA (> -era).

⁴⁶¹ Una interpretación diferente de este trazado puede encontrarse en Moreno Gallo (2009).

⁴⁶² Sobre el itinerario de la *Via Caesaraugusta-Pompaelo* en las Cinco Villas, *vid.* los trabajos de Magallón (1986: 95-158) y (1995: 23-26).

⁴⁶³ Magallón (1986: 103-104).

⁴⁶⁴ *Ibidem*, p. 114, nota 31. *Vid.* en pp. 123-141 una relación de los más de treinta miliarios encontrados en la comarca de las Cinco Villas, la mayoría de ellos localizados en la zona que comentamos. El entrecorchetado de la cita literal es nuestro.

⁴⁶⁵ «Ite si quidum pro primam bugam duximus prefigendam et posuimus apud *pilarium petre* situm in collado Podii vocati de Palomar, iuxta que transit iter per itur de Sadava apud Castiliscar». AHN, Cartulario de Castiliscar, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, carpeta 656, doc. 16.

El sentido del topónimo es ‘lugar quebrado, abrupto’, en relación a la morfología del terreno.

Piquera pertenece al mismo campo semántico que otros topónimos como *Picanido* (→ PÍCANIDO) o *Malpica* (→ MALPICA DE ARBA), en donde se alude a la forma en punta de las elevaciones del terreno. Como los ejemplos anteriores, *Piquera* es un morfotopónimo que completa su significación con el apelativo *barranco* (*barranco Piquera*).

En el *Vocabulario general de las Cinco Villas* se recoge el verbo *apiquerar* con la acepción de ‘ir de punta el arado, de modo que el surco sea profundo’.⁴⁶⁶

PLANAS

Las Planas	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 1r.) <i>Corral de tierra en Las Planas</i>
Plano de Samitier	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 1r.) <i>Tres viñas en el Plano de Samitier</i>
Plano de la Noguera	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 11r.) <i>Huerto arboleado en el Plano de la Noguera</i>
Plan de la Selva	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 15r.) <i>Campo en Plan de la Selva</i>
Las Planas	28 de agosto de 1845 (AMU, doc. 140-3, f. 1v.) <i>Subida a Las Planas</i>
Planas de Ciraque	1 de abril de 1850 (CAU, f. 5r.) <i>Unos campos en las Planas de Ciraque de cuatro cargas</i>
Plana de la Marquesa	1 de abril de 1850 (CAU, f. 1v.) <i>Otro campo en Plana de la Marquesa de una carga</i>
Las Planas	1865 (AMU, doc. 313, f. 4r.) <i>En Las Planas...</i>

⁴⁶⁶ Sierra (2003: 115, s. v. *apiquerar*). En este mismo glosario aparece *piquera* como entrada, aunque con un sentido diferente al del topónimo: ‘puerta de entrada a la colmena’ (p. 244).

El término municipal de Uncastillo abunda en cerros, colinas y elevaciones que configuran una orografía encrespada propia de los somontanos prepirenaicos. Sin embargo, entre estas elevaciones que oscilan en torno a los 600-700 metros se abren a menudo pequeñas superficies en donde el terreno se convierte en llanura. Para nombrar todos estos espacios, más o menos llanos, la toponimia de Uncastillo recurre al apelativo *plana*, *plano*, *plan*. Todas estas formas tienen su origen en el adjetivo latino PLANUS, -A, -UM ‘llano’.⁴⁶⁷

Esta es la base léxica sobre la que se forma un gran número de topónimos de Uncastillo como *Las Planas*, *planas de Bañón*, *planas de la Marquesa*, *planas de Ciraque*, *planas de Pinta*, *planas de Hilario*, *plano de Samitier*, *planas de San Pedro*, *plan de la Selva*, *plano de la Noguera*, *La Planilla* o el topónimo urbano *Planed*.

Desde el punto de vista fonético, el grupo consonántico /pl-/ permanece inalterado y no palataliza. Se trata del resultado fonético propiamente aragonés, frente al resultado castellano *llana*, *llano*, en donde sí se produce la palatalización del grupo consonántico inicial /l/, grafía -ll-.

En cuanto a la morfología, el apelativo aparece tanto en femenino (*plana*) como en masculino (*plano*); tanto en singular (*plana*) como en plural (*planas*), y rara vez ofrece el resultado apocopado *plan* (*Plan de la Selva*, 1774); también lo encontramos derivado mediante el diminutivo -illa (< -ĒLLA) en *La Planilla*.

El topónimo *Las Planas* está situado entre el *barranco de Anás* y el de *Vallellas*. No lejos de estas, al este, se encuentran las *planas de Bañón*, que hacen muga con el término municipal de Luesia. En este segundo topónimo el apelativo completa su significación con un adjunto preposicional referido al nombre del poseedor mediante la estructura gramatical [*planas* + preposición *de* + nombre de persona]. Se trata del antropónimo BANO,⁴⁶⁸ o su variante BANIUS,⁴⁶⁹ derivado mediante el sufijo antroponímico -ŌNE (*BANIŌNE).

Esta misma estructura gramatical referida al poseedor se repite en la mayor parte de los treinta y cinco microtopónimos de la serie, bien con el nombre propio, bien con el apodo: *planas de Ciraque*, *planas de Pinta*, *planas de Hilario*, *plano de Samitier*, etc.

En el caso de las *planas de la Marquesa*, situadas al norte de *Ubanás*, el adjunto preposicional no está referido a la condición nobiliaria, sino a un apellido.⁴⁷⁰

El topónimo urbano *Planed* tiene su origen en esta misma base léxica que comentamos y contiene el mismo sentido orográfico, aunque el mecanismo morfológico es diferente. *Planed* procede de la palabra PLANU derivada por medio del sufijo diminutivo catalano-aragonés -ete (del latín -ĪTTU), más tarde apocopado (-et > -ê): *Planed*, *Plané*. Es decir, ‘pequeña superficie plana’, la ‘planilla’.

⁴⁶⁷ REW, p. 546, n.º: 6581: PLANUS ‘eben’.

⁴⁶⁸ Como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 43); como cognomen, en OPEL I, p. 110; también en Delamarre (2007: 37).

⁴⁶⁹ Como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 43); como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 31); también en Albertos (1966: 49) y Delamarre (2007: 37).

⁴⁷⁰ En un documento de 1154 leemos: «Ego Sanctus filius de don Corbaran de illa Certera et de dompna Marchesa» (CDCH, doc. 746). En otro documento de 1440 aparece *Marquesa* como la hija natural de Miguel de Ruesta, alcaide de Sos y merino de Jaca a mediados del siglo XV, que estuvo casada con el infanzón Martín de Ayerbe: «veniendo a ellos los ditos bienes a *Marquesa*, muller del dito Martín d’Ayerbe, filla mia natural» (AHPS, Martín de Ampiedes, P387, ff. 27-28). Los títulos de nobleza como nombres de pila son frecuentes en la antroponimia aragonesa medieval; *vid.* Fort (1992: 974-975). Sobre el nombre personal *Marchesa*, *vid.* HRN, p. 685.

PORTILLADA

Portillada

1 de abril de 1850

(CAU, f. 96v.)

Un campo en la Portillada de una carga

La Portillada se encuentra situada al sur, en el área geográfica comprendida entre el término municipal de Layana y *Los Bañales*.

El topónimo se origina en un derivado del étimo latino PŎRTA ‘puerta’ con doble sufijación -ill-, -ad-.

Desde el punto de vista semántico, se trata de un morfotopónimo. Su significado es el que da el *DLE* para *portilla*: ‘camino angosto entre dos alturas’.⁴⁷¹

En los protocolos notariales del siglo XV se testimonia el topónimo *El Portal*, derivado del mismo apelativo con el sufijo -al (lat. -ĀLE).⁴⁷²

PORTILLO

Sobre el apelativo *portillo* se han formado los topónimos *portillo de la muga de Petilla*, *portillo de Sibirana* y *barranco del Portillo*, situados todos ellos en la partida de *Sibirana*. El *barranco del Portillo* discurre, de oeste a este, desde la muga con Petilla de Aragón hasta la confluencia con otros barrancos, cerca ya de las *Torres de Sibirana*.

Estos topónimos tienen la misma etimología que *La Portillada* y expresan la misma noción semántica: ‘camino angosto entre dos alturas’.⁴⁷³ Son, pues, morfotopónimos en una zona en donde los pasos y caminos se abren entre elevaciones que discurren en paralelo a los barrancos.

Formalmente, al étimo latino PŎRTA ‘puerta’ se añade el sufijo diminutivo -illo (< -ĒLLU).

PUEYO

El Pueyo nombra la elevación que preside toda la *Val de Bañales*. En las faldas de esta elevación se encuentra el edificio de las termas y también la ermita de Nuestra Señora de los Bañales. En la cima se encontraron restos arqueológicos de un poblado indígena.⁴⁷⁴ El lugar ha sido objeto de leyendas y mitologías que ven en su cima las huellas de Hércules.⁴⁷⁵

El topónimo *El Pueyo* procede de la voz latina PŎDIU.⁴⁷⁶ En latín clásico esta palabra tuvo el significado literal de ‘banco de piedra’. Sin embargo, en algunas zonas geográficas también tomó el significado de ‘altura, montículo’, derivado del uso metafórico que tuvo la palabra en latín vulgar. Por esta razón, es un

⁴⁷¹ *DLE*, s. v. *portilla*.

⁴⁷² No parece tratarse de un topónimo urbano, ya que se hace referencia a «un campo sitiado en *El Portal*» (7 de enero de 1444, Motis, 2009: 79, doc. 152).

⁴⁷³ *DLE*, s. v. *portillo*.

⁴⁷⁴ Lanzarote (coord.) (1998: 21).

⁴⁷⁵ Sobre esta leyenda, *vid.* Serrano Dolader (2002: 165).

⁴⁷⁶ *REW*, p. 550, n.º 6627: PŎDIUM 1. ‘Tritt’, 2. ‘Anhöhe’.

apelativo de gran frecuencia en la formación de orotopónimos, es decir, de aquellos nombres de lugar que designan alturas y elevaciones del terreno.

Como estudió Menéndez Pidal en *Orígenes del español*, este uso de PÖDĪU solo se observa en los antiguos documentos medievales de Cataluña, Navarra y Aragón. En las restantes regiones españolas se impusieron nuevas creaciones léxicas de tipo popular para expresar la noción de ‘montículo’ como *otero* (< ALTĀRIU), *collado* (< CÖLLE), *cueto* (< CÖTTO) o *cerro* (< CĪRRU).⁴⁷⁷

El resultado evolutivo de PÖDĪU en estas tres zonas varía: en Cataluña el resultado es *puig*, el mismo que aparece, por ejemplo, en *Puig Perero*, nombre con el que se menciona en la documentación administrativa (*Puy Perero*); en Navarra, pero sobre todo en Aragón, los resultados son *poyo* (→ CAMPOYO) o *pueyo*, resultado con diptongación de /-ö-/ > /-ué-/ que encontramos en el topónimo que comentamos.⁴⁷⁸

Todas estas formas, al entrar en composición, se apocopan con el resultado de *puy*, *pui*,⁴⁷⁹ resultado que encontraremos más adelante en topónimos como *Puy Amarillo* o *Puy Arraso*.

PUIG PERERO

Puiperero	7 de junio de 1890 (AHMS, 151-07, f. 2v.) <i>se llegó a la punta de Puiperero donde se hallan las bías de Uncastillo, Sos y término de Bastanes</i>
Puiperero	17 de junio de 1927 (AHMS, 151-14, f. 1r.) <i>Puiperero</i>

Puig Perero está situado en el extremo más occidental del municipio, confinando con el término de Sos de Rey Católico y el despoblado de Bastanes perteneciente a la Comunidad Foral de Navarra. *Puig Perero* o *Puig Perera* son los nombres que aparecen en la cartografía oficial;⁴⁸⁰ en el habla de la zona es *Puiperero* o *Puiperero*.

El topónimo se compone de dos elementos que analizamos por separado. El primer componente es *Puig*, una de las variantes que presenta el apelativo *puy* (del latín PÖDĪU) con el significado de ‘altura, montículo’ antes comentado (→ PUEYO). El segundo de los componentes, *Perero*, es un adjetivo derivado de la palabra PĒTRA ‘piedra’.

El sentido del topónimo es ‘poyo o elevación pedregosa’.

Nos encontramos ante un geotopónimo, es decir, un nombre de lugar que indica el tipo de material con el que está compuesto el terreno.

⁴⁷⁷ Menéndez Pidal (1999: 406-411).

⁴⁷⁸ En el actual término municipal de Uncastillo se registran quince microtopónimos en los que figura el nombre *Pueyo* (*corral de Pueyo*, *arboleda de Pueyo*, etc.). En todos estos casos, *Pueyo* se trata de un antropónimo y no de un morfotopónimo. Vid. Olano (2007: 153-186).

⁴⁷⁹ Menéndez Pidal (1999: 406-411).

⁴⁸⁰ Este es el criterio utilizado para su inserción en el trabajo.

Desde el punto de vista lingüístico, el resultado *Perero* presenta la reducción del grupo consonántico -TR- de acuerdo con la secuencia evolutiva -TR- > -dr- > -r- que ya hemos visto, por ejemplo, en *Pericalvas* (→ PERICALVAS), y el sufijo colectivo latino -ARIU (> -ero), habitual en la formación de adjetivos derivados de sustantivos.

PULATO

Puilato 1774
(AMU, doc. 311-21, f. 36r.)
Campo en Puilato de 2 f.

Puilato 1 de abril de 1850
(CAU, f. 10v.)
Otro campo en Puilato de una carga

Pulato es el nombre de uno de los dieciséis cuartos en que se repartió la *Sierra de Uncastillo* para su explotación ganadera. Como refiere Olano en la descripción de este cuarto, «es un monte situado al oeste de Fuen del Moro».⁴⁸¹

El topónimo pertenece a la serie toponímica constituida en torno al apelativo *puy* (→ PUEYO) y consta de dos componentes. El primero es el sustantivo latino PŌDĪU; el segundo, el adjetivo también latino LATUS, -A, -UM ‘extenso, ancho’.

El significado de PŌDĪU LATU es, literalmente, ‘pueyo extenso, ancho’ en referencia a la morfología amesetada de la parte superior de la elevación.

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo responde a la estructura aglutinada [nombre *puy* + adjunto adjetival].

En lo que respecta a los aspectos fonéticos, cabe destacar dos notas de interés. En primer lugar, se observa la reducción del diptongo del resultado esperable de PŌDIUM (*pui* > *pu-*) al entrar en composición. En segundo lugar, la oclusiva dental /-t-/ en posición intervocálica se conserva sin sonorizar:

PŌDĪU LATU > *Puilato* (1774) > *Pulato*

Esta construcción latina ha dejado en la toponimia hispana numerosos *Pilato* o *Pilatos*, resultados deformados por la etimología popular para referir PŌDĪU LATU al personaje histórico de Poncio Pilato, el prefecto romano de la provincia de Judea. En la comarca de las Cinco Villas *Pilatos* se localiza en Las Pedrosas, Sierra de Luna, Luna y Castiliscar; en Tauste se conserva como *Puy Lao*.⁴⁸²

⁴⁸¹ «Linda al norte con propiedades de Cuques, Potra, Payano, Bibian, Patolero, Serení, Marallo y Canales. Al sur con el corral de la Fraila y al oeste con el de Monguilán. Tiene un enclave propiedad de Mola» (Olano, 2007: 180).

⁴⁸² Vid. Cortés (2008a: 207, s. v. *Puy Lao*).

PULLIZAR

Pullizar	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 46r.) <i>Corral de tierra en el Pullizar</i>
Pullizar	1 de abril de 1850 (CAM, f. 4r.) <i>Unos campos en Pullizar de seis cargas</i>

El Pullizar está situado en la margen derecha del Riguel y al sur de la *varilla del Frago*.

La base del topónimo es la voz aragonesa *pollizo* (cat. *pollís*). Del latín PŪLLU, cuyo significado primigenio era ‘animal joven’,⁴⁸³ pero también ‘retoño de cualquier árbol’, que se trasvasa a las lenguas romances, y el sufijo derivacional *-izo* (del latín *-īCIU*). En las Cinco Villas el sustantivo siempre cierra la protónica (*pollizo* > *pullizo*) y bajo esta forma tiene entrada en los vocabularios de la comarca. El significado más corriente de *pullizo* en el habla de la zona es ‘pedazo de árbol, raíz, muy retorcido y nudoso’,⁴⁸⁴ aunque también significa ‘chaparro’. En Borao, ‘vástago de un árbol’.⁴⁸⁵

El Pullizar es un nombre colectivo formado sobre *pullizo* mediante el sufijo locativo-abundancial *-ar* (del latín *-ĀRE*), cuyo significado más apropiado es ‘lugar poblado de chaparros, chaparral’.

Nos encontramos, por tanto, ante un fitotopónimo, es decir, un nombre de lugar referido a la vegetación arbórea del terreno.

PUNTA SAMPER

Juan Samper	1254 (NAMS, Q, número 35) <i>cabo de la faytia de los fillos de Juan Samper</i>
Samper	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 412r.) <i>Corral de tierras en Samper</i>

La *Punta Samper* nombra una elevación situada en la margen derecha del río Riguel. Está circundada por el *barranco de Valdelapola* y el de *Pullizar*. El topónimo, en su forma actual, es el resultado abreviado del sintagma *la punta de Samper* y toma su nombre de un despoblado que hubo en el lugar, del que da noticia Mateo Suman en 1802.⁴⁸⁶

SAN PER. Lugar despoblado. Se conservan los vestigios de este pueblo arruinado, a una legua de distancia entre poniente, y sur de la villa. Su parroquial tenía por titular a San Vicente mártir, ermita también destruida en la jurisdicción de Sta. María, tenía pocos vecinos según indican sus ruinas.

⁴⁸³ REW, p. 565, n.º 6828: *PULLUS ‘junges Tier’.

⁴⁸⁴ Sierra (2003: 247, s. v. *pullizo*). La acepción se recoge así en Uncastillo. En Sos del Rey Católico el significado es ‘leño delgado del tronco o ramas del árbol’ (Gil Ereza, 1999, s. v. *pullizo*).

⁴⁸⁵ Borao (1908: 290, s. v. *pollizo*).

⁴⁸⁶ Suman (1802 [2015]: 567).

También se refiere a este despoblado Pascual Madoz a mediados del siglo XIX cuando enumera los términos de Uncastillo: «Una torre situada a 2 horas al sur de la villa, cuyo término fue antiguamente acotado como perteneciente al arruinado pueblo de Samper».⁴⁸⁷

El primer componente, *punta*, es un orotopónimo, es decir, una palabra que señala altura o elevación del terreno. Del latín tardío PŪNCTA, participio del verbo PŪNGĒRE ‘punzar’, que evoluciona a *punta* ‘extremo agudo de una cosa’. El apelativo *punta* hace referencia en toponimia a las elevaciones del terreno que presentan forma afilada y superficie de coronación muy pequeña, y comparte área semántica con otros orotopónimos como *cerro*, *risco* o *puy*. Este mismo nombre informa del macrotopónimo *Tres Puntas* (→ TRES PUNTAS) y de una docena de microtopónimos uncastilleros (*punta del Zamal*, *punta del Correo*, *punta de Sabán*, etc.).

Con respecto a la segunda parte del topónimo, nos encontramos ante un hagiotopónimo, es decir, un nombre de lugar que tiene su origen en un nombre religioso. De forma habitual, es el nombre del santo bajo cuya advocación se erigió una iglesia, ermita, etc. En este caso, *Samper* es el resultado aglutinado de *Sant Per*, forma apocopada, típicamente medieval, del nombre sagrado *San Pedro* (SANCTUS PETRUS).

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo presenta la estructura [sustantivo *punta* + adjunto preposicional], habiéndose producido la habitual pérdida preposicional en este tipo de construcciones (*Punta de Samper* > *Punta Samper*).

PUY AMARILLO

Puia marillo	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 20r.) <i>Campo en Puia marillo</i>
Puiamarillo	1 de abril de 1850 (CAU, f. 30v.) <i>Un campo en Puiamarillo de una carga</i>

Puy Amarillo se yergue en plena *Sierra de Uncastillo*, en el centro de una serie de elevaciones en torno a los 850 metros; a las faldas de *Puy Amarillo* se encuentra el *corral de Soro*. El *barranco de Puy Amarillo* nace en las proximidades del término de Petilla de Aragón y discurre en dirección norte-sur hasta terminar en el río Riguel. *Puy Amarillo* fue uno de los dieciséis cuartos en los que se repartió la *Sierra de Uncastillo* para su uso ganadero.⁴⁸⁸

En principio, y partiendo del resultado actual, el topónimo está formado por el apelativo *puy* ‘altura, montículo’, resultado apocopado de *poyo*, *pueyo* (del latín PŌDIŪ), al que se le añade el adjetivo *amarillo* (del latín vulgar AMARĒLLUS, -A, -UM). A este respecto, queremos dejar constancia de que el amarillo es un color muy poco frecuente en la toponimia.⁴⁸⁹

⁴⁸⁷ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Uncastillo*).

⁴⁸⁸ «Comienza en el viso de la Sierra y tiene dos varellones. Llega por un lado hasta los Neveros y propiedades de Hilario, y por otro al caracierzo del corral de Hilario y Pichón hasta la muga de Montañés» (Olano, 2007: 178).

⁴⁸⁹ Vid. el trabajo de conjunto sobre los nombres de color en la naturaleza a cargo de Espejo (1996). Por cuestiones referenciales diversas, los colores más frecuentes son el blanco, el negro, el verde, el rojo y el pardo.

Es más probable que nos encontremos ante un nombre personal que reproduzca la estructura [*puy* + adjunto preposicional] en alusión al propietario del terreno. El apellido *Amariello* está documentado en la comarca desde el siglo XV.⁴⁹⁰

PUY ARRASO

podio raso	<i>c.</i> 1150 ¿? (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 378, f. 148v.) <i>alia peza in capud de podio raso, iuxta Petro Galindez</i>
Pueyarraso	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 9r.) <i>Corral de tierra en Pueyarraso</i>
Puyorraso	1 de abril de 1850 (CAU, f. 17v.) <i>Unas tierras en Puyorraso</i>

Puy Arraso es el nombre de una pequeña elevación de 554 metros situada en la margen derecha del río Riguel, cerca del pronunciado meandro que traza este río al sur del municipio. En las faldas de esta elevación se sitúa el *corral de Puy Arraso*.

El topónimo está formado por el apelativo *puy*, resultado apocopado de *poyo*, *pueyo* (del latín PŌDIŪ ‘altura, montículo’), y el adjetivo *raso* (del latín RASUS, -A, -UM ‘raso, llano’).

En cuanto a su significado, el sentido es ‘pueyo o montículo raso’, en donde el adjetivo *raso* alude a la superficie plana de coronación del montículo.

Gramaticalmente, el topónimo presenta la estructura [sustantivo *puy* + adjunto adjetival].

Desde el punto de vista fonético, en el resultado actual se observa la adición de la /a-/ protética ante la consonante vibrante múltiple del adjetivo *raso*:

PŌDIŪ RASU > *podio raso* (*c.* 1150) > *Puy Arraso*

La prótesis de /a-/ puede explicarse tanto por la tendencia a eludir la vibrante múltiple /r-/ inicial que se atestigua en los dobles medievales de muchas palabras, como por un fenómeno antiguo y habitual en el habla vulgar (*radio* > **arradio*).⁴⁹¹

⁴⁹⁰ *Amariello* es uno de los linajes judíos de la villa de Tauste, del que queda constancia en la documentación a partir del siglo XV. Vid. al respecto Motis (2003b: 161).

⁴⁹¹ Cf. resultados como *ripera* / *arripera*; *rivulum* / *Arrigulus*, *Arrigulis*; *Ruesta* / *Arruesta*; *Riguel* / *Arriguel*.

PUYARRATUÑO

Pueyo Rotuno	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 11r.) <i>Corral de tierra en Pueyo Rotuno</i>
Puyorrotuño	1 de abril de 1850 (CAU, f. 50r.) <i>Unos campos en Puyorrotuño de cuarenta y ocho cargas</i>
Puyarratuno	1 de abril de 1850 (CAU, f. 57r.) <i>Otro campo en Puyarratuno</i>

Puyarratuño está situado al norte del municipio, entre las depresiones del terreno que forma la *Valdegil* muy cerca del antiguo camino a Sos. Al igual que ocurre con otros topónimos, *Puyarratuño* aparece de forma habitual asociado al corral del mismo nombre (*corral de Puyarratuño*).

Como se observa al cotejar la forma actual (*Puyarratuño*) con la primera forma documentada (*Pueyo Rotuno*), el topónimo ha sufrido una serie de cambios que han oscurecido su forma originaria.

El topónimo está formado por el apelativo *pueyo*, resultado diptongado de la voz latina PŌDĪU ‘altura, montículo’, posteriormente apocopado en *puy*, y el adjetivo —también latino— RŌTŪNDUS, -A, -UM ‘redondo, torneado’.

Literalmente, ‘pueyo redondo’. Se trata de un morfotopónimo que alude a las formas redondeadas de una elevación.

Desde el punto de vista gramatical, la estructura del topónimo es una aglutinación [sustantivo *pueyo* + adjunto adjetival].

En lo que respecta a los aspectos fonéticos, se observa, en primer lugar, la simplificación del grupo -ND- en -n- por asimilación,⁴⁹² y, en segundo lugar, la habitual prótesis vocálica de /a-/ ante la vibrante múltiple /r-/ (*rotuno* > *arrotuno*) (*vid.* al respecto lo dicho en → PUY ARRASO). Por último, la aglutinación de los dos formantes produce la inestabilidad articulatoria tanto de las vocales (*Puyarratuno*) como de las consonantes (*Puyarrotuño*):

PŌDĪU RŌTŪNDU > *Pueyo Rotuno* (1774) > *Puyarratuno* (1850)

QUINTÍN

El topónimo *Quintín* está situado al suroeste del término municipal, cerca de la partida de *La Barbera*.

Topónimo antroponímico, en donde el sobrenombre del propietario o poseedor ha pasado a nombrar el terreno que ocupa. En este caso, se trata del apodo Quintín.⁴⁹³

⁴⁹² Menéndez Pidal (1985: 136 y ss.). *Vid.* un resultado similar en el topónimo *Puy Arretuno* en el municipio oscense de Sallent de Gállego (Guillén, 1981: 110).

⁴⁹³ Olano (2007: 150).

Como es habitual, este nombre es el adjunto preposicional que acompaña a los habituales apelativos *barranco* o *cabaña* (*barranco de Quintín*, *cabaña de Quintín*).

RAMBLARES

ramblar 1 de abril de 1850
(CAU, f. 29v.)
Un ramblar en el Arba de dos anegas

Los Ramblares o *Remblares* están situados al este del actual término municipal, en los terrenos ribereños de la margen izquierda del río Arba. Fueron terrenos tradicionales destinados a la horticultura y a los árboles frutales.

El topónimo se ha formado a partir del sustantivo *rambla*, más comúnmente registrado en la zona como *rembla*, voz procedente del áa. *rámbla* ‘arenal’⁴⁹⁴ (ác. *ramlah*), y el sufijo locativo romance *-ar* (del latín *-ĀRE*).

Aunque las acepciones básicas de *rambla* o *ramblar* se refieren al ‘lecho natural de las aguas pluviales’ o ‘suelo por donde las aguas pluviales corren cuando son muy copiosas’,⁴⁹⁵ el topónimo *Ramblares* debe ser interpretado de acuerdo con el sentido literal del étimo árabe y el que tiene en la ribera navarroaragonesa: ‘terreno en el que abundan los materiales arrastrados por las aguas’ no solo pluviales, sino también fluviales. En nuestro caso, los arrastres están provocados por las crecidas del río Arba.⁴⁹⁶

Por extensión semántica, el término *remblar* sirve también en el municipio de Uncastillo como sinónimo de *huerto* o ‘pequeño trozo de tierra cultivable junto al río’,⁴⁹⁷ acompañándose con el correspondiente nombre personal o apodo del propietario (*remblar de Belarra*, *remblar de Bielerro*, *remblar de Borrascas*, etc.).⁴⁹⁸

RENTUJAL

Rentujal 1 de abril de 1850
(CAU, f. 1r.)
Otro campo en Rentujal de una carga

Rentujal 18 de marzo de 1863
(CAM, f. 2v.)
Otro campo en el Rentujal de cuatro fanegas

⁴⁹⁴ Pocklington (2016: 286).

⁴⁹⁵ *DLE*, s. v. *rambla* (1.ª y 2.ª acepción).

⁴⁹⁶ Esta es la acepción que Frago (1980: 163) recoge en la ribera del Huecha.

⁴⁹⁷ Olano (2007: 101, s. v. *remblar*).

⁴⁹⁸ *Vid.* el repertorio completo *ibidem*, pp. 156-157.

El Rentujal está situado a la salida del casco urbano y nombra un barranco próximo a la carretera en dirección a Sádaba. En la actualidad, los terrenos están ocupados por el área urbanística destinada a servicios.

Olano ofrece en el *Diccionario de Uncastillo* una definición de este término, señalando que se trata de una voz antigua de la villa: ‘espacio de terreno destinado a cementerio de animales’.⁴⁹⁹

Esta acepción del término *rentujal* es un uso contextualizado del significado original que pudo tener el topónimo, es decir, el significado primitivo fue reemplazado por el uso habitual al que fue destinado el lugar, sin que podamos aportar más información sobre un topónimo ciertamente oscuro.

RESTAÑOS

restayno	3 de febrero de 1356 AHN, Clero-Secular_Regular, Car. 3795, N.2 <i>Et con la dita rueda ensemble el restayno</i>
Restaños	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 23r.) <i>Campo en los Restaños</i>
Restaños	1 de abril de 1850 (CAU, f. 43v.) <i>Otro campo en los Restaños de ocho cargas</i>

Los *Restaños* dan nombre a una partida del municipio de Uncastillo. También se registran dos microtopónimos similares: *El Restañó*, junto al río Riguel, y *El Restañó del Molino*, junto al Arba. *Restaños* es también el nombre de un abrevadero. Así consta en la documentación oficial sobre vías pecuarias clasificadas de las Cinco Villas: «Según datos del año 1786 pueden considerarse como Abrevaderos de carácter municipal varios situados en distintos lugares de este término municipal. Dichos Abrevaderos son: el llamado de *Iloz*; el de *Cantera*; el de *Tejería*; el de *Santa Cruz*; el de *San Salvador*; el de *Anás*; el de la *Manzana* o *Canalizas* y el de *Restaños*».⁵⁰⁰

Todos estos topónimos se han formado a partir del sustantivo *restaño*, definido por el *Diccionario de la lengua española* como ‘remanso o estancamiento de las aguas’.⁵⁰¹ En el *Vocabulario general de las Cinco Villas* la voz *restaño* presenta las siguientes acepciones: ‘residuo de agua que queda en las acequias al cortar aquélla’; ‘agua estancada que se soltaba de vez en cuando para dar fuerza al molino’; ‘broza que deposita el agua’ (Ejea).⁵⁰² En el *Diccionario de Uncastillo* de Olano el significado de *restaño* está contextualizado: ‘antiguo azud en el río que se usaba para mover el molino’.⁵⁰³ En su estudio sobre el vocabulario del riego Castañer recoge la acepción de ‘obstáculo’.⁵⁰⁴

⁴⁹⁹ *Ibidem*, s. v. *rentujal*.

⁵⁰⁰ A partir del «Apéndice» que recoge Fernández Otal (1995: 119).

⁵⁰¹ *DLE*, s. v. *restaño* (2.ª acepción), a partir del verbo *restañar* ‘detener el curso de un líquido’.

⁵⁰² Sierra (2003: 256, s. v. *restaño*).

⁵⁰³ Olano (2007: 101, s. v. *restaño*).

⁵⁰⁴ Castañer (1983: 77).

Etimológicamente, el sustantivo procede del verbo latino STAGNĀRE ‘hacer que algo quede inmovilizado o estancado’.⁵⁰⁵

Nos encontramos ante un topónimo referido al aprovechamiento de los cursos de agua destinado tanto a usos agropecuarios como a fines artesanales.

La primera mención aportada, todavía como apelativo común (*restayno*), procede de un documento de 1356 por el que la abadesa de Cambrón vende una rueda que el monasterio poseía en Uncastillo, junto con su restaño, acequias y azud.

RINCÓN DE LA IGLESIA

rancon c. 1155-1158
 (CSMU, doc. 35)
 uno rancon in ipso loco de illo orto

El *Rincón de la Iglesia* está situado en la parte más septentrional del municipio, en plena *Sierra*, confinando con Petilla de Aragón.

El sustantivo *rincón* (del áa. *rukán* ‘rincón, esquina’, ác. *rukñ*)⁵⁰⁶ se utiliza en la toponimia de la zona con el sentido de ‘campo pequeño que queda metido entre otros o hacia la ladera del monte’.⁵⁰⁷

La segunda parte del topónimo alude a la propiedad del *rincón* —en este caso, la institución eclesiástica— mediante un adjunto preposicional (*de la Iglesia*).

El uso del apelativo *rincón* aparece documentado desde muy antiguo en Uncastillo. Ya en el cartulario de Santa María de Uncastillo aparece esta voz con el sentido arriba expresado. A mediados del siglo XII los clérigos de Santa María compran a Pedro Serrano y su mujer María una propiedad, expresándose así: «Similiter comparamus de Petro Serrano et uxor eius Maria, uno *rancon* in ipso loco de illo orto» (CSMU, doc. 35).

En el *Amojonamiento o rectificación de mojones o bugas del monte de Uncastillo*, de 1718, aparece también el apelativo *rincón* con sentido toponímico: «se hizo una cruz junto al *rincón* llamado de Alagua».⁵⁰⁸

⁵⁰⁵ DCECH, s. v. *restañar*. Se ofrece como derivado el aragonésismo *restañada* ‘evacuación del restaño’.

⁵⁰⁶ Pocklington (2016: 288).

⁵⁰⁷ Sierra (2003: 257, s. v. *rincón*). También se usa el término *rinconada* (‘esquina de un campo’, ‘campo en forma triangular’). Vid. Frago (1980: 166).

⁵⁰⁸ AMU, doc. 374-37, f.4.r.

RINCONES DE LA MAESTRA

Los *Rincones de la Maestra* se localizan al sur del municipio, en el límite municipal con Sádaba y Layana, próximos al *embalse de La Bueta*.

El topónimo es similar en su significado y composición al topónimo anterior (→ RINCÓN DE LA IGLESIA), aunque aquí el sentido de ‘esquina de un campo cultivado’, ‘campo en forma triangular’ tiene mayor justificación.

En este caso, el apelativo se expresa en plural (*rincones*) y el sentido de propiedad, construido mediante un adjunto preposicional (*de la Maestra*), remite a algún tipo de apodo o cognominación.

RISCO DE JORGICO

El *Risco de Jorgico* es el nombre de una elevación de 595 metros situada al nordeste del municipio, junto a *Picanido*, y al sur de *Pericalvas*.

La base del topónimo es el apelativo *risco* ‘peñasco alto y escarpado’, voz actualmente en uso derivada de *riscar* ‘cortar, hender, agrietar’ (lat. RESECĀRE), si bien su aparición en la toponimia de la comarca es muy reducida. Esta base léxica completa su significado con referencia a un antropónimo (*Jorgico*), en alusión al poseedor o propietario del lugar.

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo es una construcción típicamente romance formada por [sustantivo + adjunto preposicional].

Obsérvese que el antropónimo *Jorgico* contiene el sufijo diminutivo *-ico* (del latín vulgar *-īccu*).⁵⁰⁹ Aunque en la actualidad *-ico* es el sufijo diminutivo más característico del habla aragonesa, históricamente no fue siempre así. Como han señalado González Ollé, Frago y otros lingüistas, los sufijos diminutivos *-ico* y *-ete* (por ejemplo, *mocete* > *mocé*) mantuvieron a lo largo de los siglos XIV y XV una dura pugna en el ámbito lingüístico aragonés, decantándose el triunfo a partir de esas fechas hacia el primero.⁵¹⁰

SABÁN

Savan	905-925 (<i>DRNA</i> , doc. 16) <i>et de illo cornu usque ad illa capeza de Savan</i>
Saban	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 3v.) <i>y de otro mojon al collado de Saban</i>
Saban	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 71r.) <i>Campo en Obio i Saban</i>

⁵⁰⁹ DESE, pp. 306-308, s. v. *-ico*.

⁵¹⁰ González Ollé (1962: 309 y 326) y Frago (1980: 208-209).



La punta de Sabán desde el barranco de Los Chiles.

El topónimo *Sabán* se localiza al noroeste del actual término municipal de Uncastillo. Su formulación más habitual es *Punta Sabán*, sirviendo también de referencia para otros microtopónimos como *barranco de Sabán* o *camino de Sabán*.

La primera mención del topónimo es muy temprana. Consta en un documento, ya citado, de principios del siglo X por el que el rey Sancho Garcés I Abarca señala los términos de Uncastillo.⁵¹¹

El topónimo tiene su origen en el nombre personal SAVO⁵¹² o SAVUS,⁵¹³ derivado por medio del sufijo -ĀNUS/NA (*SAVĀNUS).

Esta derivación nos permite establecer el habitual sintagma con el que se expresa la propiedad [AGER, FŪNDU + nombre del poseedor], con la pérdida posterior del primer elemento: el ‘campo o hacienda de Savo’.

La evolución es la siguiente:

SAVUS → *(AGER o FŪNDU) SAVĀNU > *Savan* (905-925) > *Sabán*

⁵¹¹ A propósito de este documento «sospechoso», *vid.* lo dicho en la introducción. Reproducimos el documento en el ANEXO I.

⁵¹² Como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 255); como cognomen y nombre masculino, en *OPEL* IV, p. 53.

⁵¹³ Como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 255) y *OPEL* IV, p. 53. También en Delamarre (2007: 162).

SAMIÑANOS

Abignano	<i>c.</i> 1129-1134? (<i>CSMU</i> , doc. 15) <i>ad Sancta Maria una pieza in Abignano</i>
Auinagno	<i>c.</i> 1130-1155? (<i>CSMU</i> , doc. 29) <i>peza in fondos de Auinagno</i>
Abinanno	<i>c.</i> 1130-1163? (<i>CSMU</i> , doc. 57) <i>I^a. peza in fondos de illo Abinanno</i>
Samiñanos	1774 (<i>AMU</i> , doc. 311-21, f. 100r.) <i>Campos en los Samiñanos</i>
Abiñanos	1 de abril de 1850 (<i>CAU</i> , f. 2r.) <i>Otro campo en los Abiñanos de una carga</i>
Samiñanos	1865 (<i>AMU</i> , doc. 313, f. 2v.) <i>En Los Samiñanos...</i>

La partida de *Los Samiñanos* se localiza al oeste del núcleo urbano, entre los barrancos de *Bastanes* y de *Valdelapola*.

El resultado actual de *Los Samiñanos* difiere notablemente de la forma original del topónimo que nos revela la documentación más antigua (*Abignano*, *Abinanno*), de la que debemos partir.⁵¹⁴

El topónimo procede del antropónimo AVINIUS⁵¹⁵ o AVENIUS,⁵¹⁶ o bien de su derivado el cognomen AVENIANUS.⁵¹⁷

Nos encontramos con una antigua hacienda o villa rústica que es nombrada a partir del nombre del poseedor o propietario: el ‘campo o hacienda de Avinio’.

Desde el punto de vista evolutivo, cabe señalar dos cambios.

En primer lugar, se produce la palatalización regular del grupo -NY- > /ɲ/, que en el cartulario de Santa María se representa gráficamente mediante -n- (*Abinanno*) o el dígrafo -gn- (*Abignano*).

⁵¹⁴ En el apartado «Toponimia del Municipio», Olano da entrada al topónimo como *Amiñanos*, *Los* (2007: 155).

⁵¹⁵ Como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 30) y *OPEL* I, p. 96; Delamarre (2007: 34).

⁵¹⁶ Como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 37); como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 29).

⁵¹⁷ Kajanto (1982: 141, «Cognomina derived from Gentilicia», «1. Common suffixes»); Mócsy *et alii* (1983: 37); Solin y Salomies (1988: 299); *OPEL* I, p. 93.

En segundo lugar, se observa la confusión en el modo de articulación (nasal-oclusivo) frecuente en las consonantes bilabiales, produciéndose el cambio de /-m-/ > /-b-/.⁵¹⁸ La forma moderna del topónimo incorpora un falso morfema de plural y el correspondiente artículo masculino plural para establecer la concordancia (*Los Abiñanos*, 1850). A su vez, lo anterior propició la aglutinación de la -s del artículo con la sílaba inicial del antropónimo (*Los Samiñanos*, 1774):

AVINIUS → *(AGER O FUNDU) AVINIĀNU > *Abignano* (c. 1129-1134) > **Abiñano* > **Amiñano* > *Los Abiñanos* (1850) > *Los Samiñanos* (1865)

SAN BASCULÍN

S^{an} Basculín 12 de mayo de 1718
(AMU, doc. 374-37, f. 3r.)
y desde el Collado de S^m Basculín al collado llamado de las Neveras

El topónimo *San Basculín* está situado al norte del municipio en la *Sierra de Uncastillo*. El nombre se asocia con el *collado de San Basculín* y la fuente del mismo nombre.

Carecemos tanto de una mención documental temprana como de una explicación del topónimo que sea mínimamente sostenible. Nos limitamos a dejar constancia de que en el santoral no figura ningún santo que responda a este nombre, por lo que tal vez nos encontremos ante un topónimo deformado por la etimología popular, es decir, un falso nombre religioso (pseudohagiónimo).

SANSORO

Sanio Soro c. 1130-1141 ¿?
(CSMU, doc. 18)
domno Sanio Soro prior et clericis de Sancta Maria

Sanio Soro c. 1155
(CSMU, doc. 28)
Ego Sanio Soro

San Soro 2 de enero de 1478
(AHPS, Protocolo de Johán Coscón, Uncastillo, f. 7r.)
en la Val de San Soro

Sansoro 12 de mayo de 1718
(AMU, doc. 374-37, f. 1v.)
y desde este paso el río Arba a val de Sansoro

⁵¹⁸ Nótese cómo es el cambio inverso al que se produce en *Malpica de Arba* (*Valpica* > *Malpica*).

La partida de *Sansoro* está situada en la margen izquierda del río Arba de Luesia, después de su paso por el núcleo urbano de Malpica. El lugar pertenecía al antiguo municipio de Malpica de Arba y, en la actualidad, al de Biota.

Sansoro tiene su origen en el nombre propio *Sancho Soro*. Nos encontramos, por tanto, ante un antropotónimo, en donde el nombre personal de una persona ha pasado a designar los terrenos de su propiedad.

Gracias al cartulario de Santa María de Uncastillo podemos identificar con precisión tanto a la persona que portó ese nombre como la época en la que vivió. Sancho Soro (*Sancio Soro*) fue el prior y abad de Santa María en el último tercio del siglo XII.⁵¹⁹ Su nombre consta en el cartulario como testigo y titular de las distintas donaciones y permutas de propiedades entre la iglesia y particulares. Entre los años 1155 y 1176 figura como miembro del Concejo de la villa.⁵²⁰ En enero de 1212 aparece su nombre como referencia del antiguo propietario de una casa que se vendía en esa fecha.⁵²¹

La estructura compositiva del nombre personal se corresponde con uno de los seis patrones onomásticos utilizados en el cartulario de Santa María:⁵²² son dos nombres propios [*Sancho* + *Soro*], el primero de los cuales deriva de *SANCTIUS*. Este nombre propio, al entrar en composición, sufre la apócope de la sílaba final y después la aglutinación de sus formantes:

Sancio Soro (c. 1130-1141 ¿?) > *Sansoro*

El resultado final *Sansoro*, en virtud del proceso que acabamos de señalar, es equívoco, ya que se asemeja a un falso nombre de santo (**San Soro*).

SANTA CRUZ

Sancta Cruce	c. 1129-1134 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 15) <i>Et dedit don Zedocin ad Sancta Maria una uinea in Sancta Cruce</i>
Stª Cruz	1 de abril de 1850 (<i>CAU</i> , f. 40r.) <i>Otro campo en Stª Cruz de una carga</i>

El lugar de *Santa Cruz* está situado al nordeste del núcleo urbano, junto a la carretera A-1202 en dirección a Luesia. Al final del *barranco de Fontanovas* se emplaza el *corral de Santa Cruz*. El elemento central del lugar es la fuente del mismo nombre. Según los datos del año 1786, el de *Santa Cruz* era uno de los ocho abrevaderos de carácter municipal.⁵²³

⁵¹⁹ El nombre del prior Sancho Soro aparece en el documento 3 del *CSMU* que Martín Duque fecha entre 1105-1120; posiblemente, a la luz de lo que exponemos en el cuerpo del trabajo, el documento sea posterior. El nombre de Sancho Soro desaparece a partir del documento 85, fechado entre 1163-1176.

⁵²⁰ Piedrafita (1992: XVIII-XIX).

⁵²¹ En un documento por el que Sancho, hijo de Corbarán de la Certera y de Marquesa, vende su casa en Uncastillo por 300 sueldos jaqueses se lee: «unam casam cum suo corrale in Unocastello in illas casas que fuerunt de *Sancio Soro*» (*CDCH*, doc. 746).

⁵²² Sobre la onomástica del cartulario de Santa María, *vid.* Cortés (2017a: 36-40, «6. Formación de los antropónimos»).

⁵²³ A partir del «Apéndice» que recoge Fernández Otal (1995: 119).

Se trata de un hagiotopónimo, es decir, un nombre de lugar que tiene su origen en un nombre de santo o, de modo genérico, en un nombre propio religioso que se ha formado a partir del adjetivo latino *SANCTUS*, -A, -UM ‘sagrado, santo’.⁵²⁴

Bajo este topónimo encuentra su explicación toda una serie de hagiotopónimos cuyo origen hay que buscarlo en otras tantas ermitas dispersas a lo largo y ancho de la geografía del municipio, en algunas de las cuales se desarrollaron pequeños núcleos de población (*cf. Lacertera*).

Estas ermitas se repartieron entre las dos parroquias de la villa. Según noticia proporcionada por Bayarte, en 1278 existían en Uncastillo las siguientes ermitas agrupadas por pertenencia:⁵²⁵

Ermitas pertenecientes a la parroquia de San Martín	Ermitas pertenecientes a la parroquia de Santa María
Santa Cruz	Nuestra Señora de la Leche
Santa Eulalia	Casanova
Santa Leocadia	San Vicente
Santa Cecilia	Nuestra Señora de Los Bañales
San Salvador	San Emeterio
San Pantaleón	San Mamés
San Saturnino	San Jaime
San Martín de Baxiniés	Santa Águeda
San Quílez	Santa Inés de Layana
San Cristóbal	
San Sebastián	
Santa Anastasia	
San Vicente del Monte	

⁵²⁴ *REW*, p. 626, n.º 7569: *SANCTUS* ‘heilig’.

⁵²⁵ A partir de la información de E. Bayarte recogida en Zapater (2001: 102). Una descripción de todas estas ermitas se encuentra en Suman (1802 [2015]: 560-564). Otras fuentes elevan el número de ermitas hasta las veintiocho. Un panorama de conjunto de estas ermitas en Ramón Gaspar (2021: 222-235).

SELVA

Selua	c. 1161-1163 ¿? (CSMU, doc. 74) <i>illa arrota de Selua</i>
Selua	8 de junio de 1189 (CSMU, doc. 95) <i>et illa peza de Selua tota ab integra</i>
Selva	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 15r.) <i>Campo en Plan de Selva</i>
Selva	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 72r.) <i>Linar en la Cuesta de la Selva</i>

El topónimo *Selva* nos lleva al extremo más septentrional del municipio en plena *Sierra de Uncastillo*. Limita al norte con Petilla de Aragón, al este con *Las Neveras* y al oeste con *El Contadero*. En la actualidad el topónimo se registra como la *Selva de Petilla*.

La literalidad del topónimo remite a la voz latina *sĭlva*, literalmente ‘bosque’.⁵²⁶ Sin embargo, los avatares históricos nos conducen hacia otra explicación, en concreto, a las posesiones que detentó en la zona la abadía de Santa María de la Selva Mayor, monasterio cisterciense situado cerca de Burdeos, en la región de Gironde, fundado en 1079 por san Gerardo bajo la protección de Guillermo VIII de Aquitania.

Como estudió Lomax,⁵²⁷ la vinculación de Uncastillo con la Selva Mayor comenzó cuando el rey Sancho Ramírez, por mediación del obispo Pedro, concedió hacia octubre de 1087 a los selvenses la iglesia de San Vicente, una capilla de San Esteban y los diezmos de las tierras regias de la villa.⁵²⁸

Posteriormente, en 1125, cuando el rey Alfonso I el Batallador visitó Uncastillo, recordó las concesiones anteriores y otorgó a la Selva la potestad de construir una iglesia en el arrabal, concretamente, en una viña perteneciente a San Esteban. En esa misma visita confirmó a La Selva la iglesia de San Lorenzo y los diezmos de las tierras regias y derechos señoriales de Uncastillo.

⁵²⁶ REW, p. 653, n.º 7920: *sĭlva* ‘Wald’. Como señala Coromines, «*sĭlva* sería el viejo término heredado del latín para expresar la idea ‘bosque’, pues esta última palabra es extranjerismo entrado en fecha relativamente tardía» (DCECH, s. v. *selva*). La acepción de *selva* con el sentido ‘bosque intrincado y muy espeso, a la manera de los tropicales’ quedó fijada en el siglo XIX. A propósito de la voz *selva* y de su aparición en la toponimia hispánica, Coromines señaló que «*selva* no está representado en la toponimia de Castilla y Aragón (o lo está muy poco), mientras lo está en la catalana» (*ibidem*). Sin embargo, en la toponimia aragonesa encontramos casi 98 casos de este tipo, todos ellos situados en el Alto Aragón (Fuente: IDE Aragón).

⁵²⁷ Lomax (1986: 495). Vid. también en el anexo el documento 2 en p. 502.

⁵²⁸ «et capellam de Uno Castro cum ecclesia Sancti Uincetii et cum omnibus ad se pertinentibus et decimas de agris et uineis que rex tenet in dominio et que seniores de castello tenent de rege» (Lomax, 1986: 502, doc. 2, octubre de 1087).

SIBIRANA

Sibrana	14 de febrero de 938 (<i>DML</i> , doc. 7) <i>Miana, Sibrana, Petella, Polouagente [...]</i>
Sibirana	14 de febrero de 944 (<i>DRNA</i> , doc. 26) <i>[...] Castellone, Miana, Sibirana</i>
Siviranam	Noviembre de 1086 (<i>CDPI</i> , doc. 2) <i>et Siviranam cum suis terminis</i>
Sibrana	Marzo 1125 (<i>CPRA</i> , doc. 38) <i>Sibrana et omnibus terminis</i>



Las torres de Sibirana sobre el promontorio rocoso. A la derecha, la ermita de Santa Quiteria.
Foto cedida por la Comarca de las Cinco Villas.

El topónimo *Sibirana* se localiza en el extremo nororiental de Uncastillo, en torno a un largo valle al que afluyen otros cuatro, casi en el límite con el término de Luesia. El elemento del paisaje más destacado es el *castillo de Sibirana* compuesto por dos impresionantes torres construidas sobre la roca, cerca de la ermita de Santa Quiteria. Este castillo formó parte de las fortalezas que se construyeron entre los siglos IX y X en la *extremadura* aragonesa.⁵²⁹

La partida de *Sibirana* cuenta con entrada propia en el *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España* de Madoz bajo el nombre *Siverana*. En ella se expone: «Coto redondo de la provincia de Zaragoza, partido judicial de Sos, término jurisdiccional de Uncastillo. Situado a $\frac{3}{4}$ de hora norte de la misma, en cuyo centro hay una torre, y en su circunferencia se conservan vestigios de haber habido una población quedando tan solo en el día una ermita contigua a la torre en la que se celebra misa todos los años el día de Santa Quiteria, su titular».⁵³⁰

La primera mención documental procede del ya citado documento, fechado en el año 938, por el que el rey García Sánchez I confirma la donación hecha al monasterio de Leire por parte del obispo Galindo de su parte de los diezmos de una serie de lugares, entre ellos, *Sibrana*.

El topónimo *Sibirana* tiene su origen en el nombre personal SEVERUS⁵³¹ o en su derivado mediante el sufijo -ĀNUS/NA, SEVERANUS,⁵³² en la construcción VĪLLA SEVERĀNA.

Literalmente, la ‘villa o propiedad de Severo’, siendo Severo el nombre o el apodo del poseedor del terreno.

La evolución es la siguiente:

SEVERUS → (VĪLLA) SĒVĒRĀNA > *Sibrana* (938) > *Sivirana* (1086)

Desde el punto de vista evolutivo, cabe señalar dos fenómenos. En primer lugar, el cierre articulatorio de las dos vocales protónicas /-ě-/ > /-i-/ (**Severana* > *Sivirana*). En segundo lugar, la habitual síncope de la segunda vocal protónica, que divide las formas documentadas del topónimo en dos grupos: formas sincopadas (*Sibrana*) y formas plenas (*Sibirana*).

SIERRA

la sierra

905-925
(*DRNA*, doc. 16)
usque ad cornu de la sierra

La Sierra

1 de febrero de 1890
(*AMU*, doc. 140-15, f. 1r.)
Otro monte llamado La Sierra sito en los términos de esta villa

⁵²⁹ Sobre el castillo de Sibirana, su morfología e historia, *vid.* Cabañero (1988: 68-69).

⁵³⁰ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Siverana*).

⁵³¹ Como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 264); como cognomen y gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 170 y 402); como nombre y cognomen, en *OPEL* IV, pp. 76-78. *HRN*, pp. 974-975.

⁵³² Kajanto (1982: 257, «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «3. Strength of character»); Solin y Salomies (1988: 402).

La *Sierra de Uncastillo* es un macrotopónimo que designa una extensión de terreno muy amplia que engloba otros muchos nombres de lugar. De forma genérica, la *Sierra* se identifica con todas las elevaciones de la parte norte del municipio que confina con el término de Petilla, siendo *agua vertiente* para Uncastillo.

Significado transparente por ser una palabra en uso.

Desde el punto de vista etimológico, la voz *sierra* procede del latín *SĒRRA*,⁵³³ literalmente ‘sierra de aserrar’. Aclara Coromines, «se trata de una metáfora por comparación con el aspecto dentado de las cordilleras».⁵³⁴

Como venimos comentando en las entradas correspondientes, en la Edad Moderna el ayuntamiento dividió la *Sierra* en dieciséis partes denominadas *cuartos*, que eran subastados anualmente entre los ganaderos de la villa y cuyos ingresos constituían una de las fuentes de recaudación más importantes del municipio.

SISALLOS

El terreno conocido como *Sisallos* o *Los Sisallos* —*Sisayos* en la cartografía oficial—⁵³⁵ se localiza al norte, en el extremo más oriental del municipio, lindando con el término municipal de Lobera de Onsella.

El topónimo se forma sobre la voz *sisallo* ‘planta análoga a la barrilla’.⁵³⁶ Se trata, por lo tanto, de un fitotopónimo referido a la vegetación arbustiva.

Como se explica en el *Vocabulario general de las Cinco Villas*, es una «planta que se cría en los lugares salitrosos».⁵³⁷ El *Diccionario de Autoridades* la define y contextualiza de la siguiente manera: «Arbusto de poco menos de una vara de altura, cuyas hojas son muy angostas, cenicientas y blandas; es excelente pasto de ganados, y muy sabroso, pues no se necesitan de sal los que se apacientan dél; críase en los yermos y los páramos que no están en la montaña; es voz de Aragón».⁵³⁸

SOLIMÉN

Solimen	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 28r.) <i>Campo en Ardasal i Solimen</i>
Solimen	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 160r.) <i>Viña de corral en Solimen de 18 fanegas</i>
Solimen	1 de abril de 1850 (CAU, f. 24v.) <i>Otro campo en Solimen de una carga</i>

⁵³³ *REW*, p. 648, n.º 7861: *SĒRRA* ‘Säge’.

⁵³⁴ *DCECH*, s. v. *sierra*.

⁵³⁵ Hoja 208, «Uncastillo», 1953, 2º 40’ y 42º 27’.

⁵³⁶ *DCECH*, s. v. *jijallo*. Su nombre botánico es *Salsola vermiculata*.

⁵³⁷ Sierra (2003: 263, s. v. *sisallo*).

⁵³⁸ Cito a partir de *DCECH*, s. v. *jijallo*.

Solimén es un topónimo que nos conduce a las proximidades de la carretera A-1202 en la zona de *Campoyo*. Cruza el terreno el barranco del mismo nombre, lugar en donde se sitúa el *corral de Solimén*. Pascual Madoz en el *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España*, de 1848, anotó lo siguiente: «Una partida llamada Solimén a $\frac{3}{4}$ hora al Este de la población que produce granos y abundantes pastos para el ganado».⁵³⁹

A falta de formas documentadas más antiguas, la interpretación del topónimo parece apuntar al nombre personal *Solimeno* o *Solimano*, variantes medievales del hebraico *Salomón*, con apócope de /-o/.

SOTAL

El Sotal	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 1r.) <i>Campo en El Sotal</i>
Sotal	1 de abril de 1850 (CAM, f. 4r.) <i>Un campo en el Sotal de cuatro fanegas</i>

El Sotal nombra los terrenos ribereños de la margen izquierda del río Riguel comprendidos entre *Villavietre*, *Las Viñas* y los *cabezos de Peña Mira*. Riega el terreno la *acequia del Sotal*, que toma sus aguas del río Riguel; en ella se encuentra también la *azute del Sotal*.

El topónimo *El Sotal* es un derivado de la voz común *soto* mediante el sufijo colectivo-abundancial *-al* (del latín *-ĀLE*). A su vez, *soto* procede del sustantivo latino *SALTU* ‘pastizal, terreno de pasto’.⁵⁴⁰

El apelativo *soto* y sus derivados son de gran uso en toponimia y están referidos a los terrenos ribereños y húmedos, como los que corresponden a los terrenos nombrados por *El Sotal*. Aunque en la actualidad los terrenos sirvan para usos agrícolas, en su origen estuvieron destinados a usos ganaderos.

Desde el punto de vista evolutivo, *soto* es la forma popular —frente a la forma culta *salto*—,⁵⁴¹ en donde se ha producido la vocalización de la consonante /-l-/, originando el diptongo /-áu-/, que posteriormente monoptonga en /-ó-/ (*SALTU* > **sauto* > *soto*).

⁵³⁹ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Uncastillo*).

⁵⁴⁰ *REW*, p. 625, n.º 7553: *SALTUS* ‘Waldschlucht’, ‘Wald’.

⁵⁴¹ *Vid.* un ejemplo de la realización culta *salto* en el nombre de una de las antiguas corralizas de Ejeda de los Caballeros denominada *Salto del Marqués* (Cortés, 2005: 146).

TEJERÍA

Telleria	1 de diciembre de 1492 (AHPS, Protocolo de Johán Remírez, f. 145r.) <i>la vinya de Açaht Bellido, en la telleria</i>
Texeria	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 1r.) <i>Un campo en la texeria</i>
Tegeria	18 de marzo de 1863 (CAM, f. 4v.) <i>Un campo en la Tegeria de una carga</i>

El *barranco de la Tejería* comienza en *Los Bañales* y discurre por el término municipal de Layana hasta su desembocadura en el río Riguel, tras rodear por el norte el núcleo urbano de esta localidad. El lugar da nombre a una de las vías pecuarias de la villa, el denominado *paso de la Tejería a monte Ubio*, que comienza en el río Riguel.⁵⁴²

El topónimo se forma sobre la voz *teja* (del latín TĒGŪLA ‘teja’)⁵⁴³ y el sufijo derivacional compuesto *-ería*,⁵⁴⁴ habitual en la formación de sustantivos que nombran actividades, oficios y profesiones (*cf. ganadería, jardinería, alfarería*, etc.).

Significado transparente: ‘tejar, lugar en donde se fabrican tejas, ladrillos y adobes’.

La *Tejería* es, junto con los topónimos formados sobre la voz *molino* (*El Molino, ladera del Molino, molino de Loperena, molino de Malpica*, etc.), uno de los contados topónimos de Uncastillo que se refieren a la actividad artesanal y comercial del hombre.

La tejería es una actividad que precisa permanentemente del agua. Por esa razón, el topónimo *Tejería* se asocia con uno de los abrevaderos de titularidad municipal, el *abrevadero de la Tejería*.⁵⁴⁵

Obsérvese cómo en la primera mención documental aportada, de 1492, el sustantivo presenta el resultado palatal /l/, grafía *-ll-*, propiamente aragonés (*Telleria*), frente al resultado castellano velar /x/, grafía *-j-*, que se muestra en la forma actual (*Tejería*).

⁵⁴² Fernández Otal (1995: 119).

⁵⁴³ REW, p. 712, n.º 8613: 2. TĒGŪLA ‘Tiegel’.

⁵⁴⁴ Sufijo formado a su vez por la suma de los sufijos *-ero* e *-ía*. Vid. DESE, pp. 225-227, s. v. *-ería*.

⁵⁴⁵ Vid. la relación completa de estos abrevaderos, que en 1786 eran de titularidad pública, en el «Apéndice» que recoge Fernández Otal (1995: 119).

TELERAS

Como señala Olano, *Teleras* «es el cuarto más pequeño de la Sierra»⁵⁴⁶ y está situado entre *Los Huercos* y *Falangra*.

El topónimo se forma sobre el nombre común *telera*, voz que designa distintos objetos formados con palos o barras de hierro. Este es el mismo sentido que el *Diccionario de Uncastillo* ofrece de la voz *telero*: ‘palo o estacas de las barandas de los carros y galeras’.⁵⁴⁷ Este significado responde al origen etimológico de la palabra: la voz *telera* procede del latín *TELARIĀ, derivado de TĒLA, plural de TĒLU ‘dardo, espada’.⁵⁴⁸

Sin embargo, de todas las definiciones que contiene el *DLE*, la acepción que mejor conviene a nuestro topónimo es la segunda: ‘redil formado por palos y estacas’.⁵⁴⁹

De lo anterior se deduce que el topónimo *Teleras* es un reflejo de la actividad ganadera sobre el terreno y pertenece al mismo campo semántico que *aprisco*, *cubilar*, *barrera*, *redil* y, con otros matices significativos, *corral*, lugares todos ellos en donde se recoge el ganado.

TIRCA

Tirca 1 de abril de 1850
(*CAU*, f. 23r.)
Un campo en Tirca de una carga

Tirca está situado entre los barrancos de *Pericalbas* y el de *Bastanes* al oeste de Uncastillo.

El topónimo tiene su origen en un nombre propio; en este caso, en el apellido Tirca.

TORRECHINTO

Torre de Chinto 1774
(*AMU*, doc. 311-21, f. 11r.)
Corral de tierra y anexos en Torre de Chinto

Torre de Chinto 1 de abril de 1850
(*CAU*, f. 14v.)
Un campo en Torre de Chinto de una carga

Torrechinto 1865
(*AMU*, doc. 313, hojas sueltas)
Otro campo de tierra blanca labrantia situada en la partida de Torrechinto, de dos cahices

⁵⁴⁶ «Empieza entre los Huercos y Falangra, por encima de las propiedades del Conde, y llega hasta el pozo de Teleras y tierras del corral de Martínez. Tiene dos enclaves, uno de la Rapiñesa y otro del Conde» (Olano, 2007: 177).

⁵⁴⁷ *Ibidem*, p. 110, s. v. *telero*.

⁵⁴⁸ *DCECH*, s. v. *tela*. *REW*, p. 713, n.º 8624: TĒLU ‘Spieß’.

⁵⁴⁹ *DLE*, s. v. *telera* (2.ª acepción).

Torrechinto aparece en el expediente de nulidad y excepción que en 1861 promovieron los ayuntamientos de Uncastillo, Malpica y Layana para exceptuar este terreno comunal del proceso de desamortización.⁵⁵⁰

Topónimo transparente: la ‘torre de Chinto o Ginto’, en referencia al poseedor o propietario.

Gramaticalmente, el topónimo presenta la habitual estructura [sustantivo *torre* + adjunto preposicional].

El primer componente del topónimo procede del latín TURRE ‘torre’ que, en su origen, alude a un pequeño dispositivo militar de control y vigilancia en la llanura destinado a dar cobertura a las explotaciones agrarias de la zona.⁵⁵¹ Este es el origen, como señaló Frago,⁵⁵² de que el primitivo significado defensivo de *torre* extendiera su significado para incorporar la acepción ‘casa de campo’, ‘granja con terreno de cultivo’ que esta voz posee en la ribera navarro-aragonesa desde el siglo XII.

En el segundo elemento de la composición aparece el apellido *Ginto*, nombre del propietario o poseedor del terreno que aparece ya documentado en el fogaje de 1495 (*Johan Ginto*).⁵⁵³ Como es habitual en aragonés, la G- inicial latina se convierte en palatal africada sorda /ç/, grafía *ch-*: *Ginto* > *Chinto* (cf. *Giles* > *Chiles* → CHILES).

En su resultado actual, el topónimo se presenta aglutinado y con la habitual pérdida preposicional, fenómeno que todavía no se había producido en la Edad Moderna:

Torre de Chinto (1774) > *Torrechinto* (1865)

Esta misma estructura es la que informa de los topónimos *Torre Gay* (< *Torre de Gay*) y *Torreimbuena* (< *Torre de Imbuena*) —ambos en Uncastillo— y también *Torre del Mil* en Layana.

Torrechinto se conserva como apodo de la villa.⁵⁵⁴

TRES PUNTAS

En el terreno escarpado del nordeste del municipio se individualizan tres elevaciones. La descripción corográfica que ofrece Olano las identifica con precisión: «la que está situada en la izquierda, por delante a *Matapulgas* y *Paco de Oro*; la situada en el centro, por delante a *Planas de San Pedro*; la de la derecha, por delante a *Monte Bañón*, ya en las proximidades de Luesia».⁵⁵⁵

Significado transparente, en donde la realidad del paisaje se corresponde con la noción numérica expresada por el numeral *tres* (lat. TRĒS), que determina el sustantivo *punta* (lat. tard. PŪNCTA)⁵⁵⁶ ‘extremo agudo de una cosa’, habitual en la formación de orotopónimos.

Esta misma base léxica aparece en *Punta Samper* (→ PUNTA SAMPER) y en una docena de microtopónimos uncastilleros (*punta del Zamal*, *punta del Correo*, *punta de Sabán*, etc.).

Gramaticalmente, el topónimo está formado por la estructura [determinante numeral + sustantivo].

⁵⁵⁰ Fuente: Moreno del Rincón (1993: 521).

⁵⁵¹ REW, p. 750, n.º 9008: TŪRRIS ‘Turm’.

⁵⁵² Frago (1979c: 349).

⁵⁵³ Serrano Montalvo (1997: 63).

⁵⁵⁴ *Casa la Torrechinto* (Olano, 2007: 152).

⁵⁵⁵ Olano (2007: 181).

⁵⁵⁶ REW, p. 567, n.º 6847: PŪNCTUM ‘Stich’.

UBIO

Ouio	<i>c.</i> 1105-1120 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 3) <i>in fondos de Ouio</i>
Ouio	1126 (<i>CSMU</i> , doc. 4) <i>una uinea in illo sementero de Ouio</i>
Obio	15 de mayo de 1755 (<i>AMU</i> , doc. 374-38, f. 1v.) <i>en la partida llamada de Obio</i>
Ubio	18 de marzo de 1863 (<i>CAM</i> , f. 3v.) <i>Un campo en Ubio de una carga</i>

La partida de *Ubio* o *Ubió*, como es más conocida, comprende una amplia franja de tierra situada junto al río Arba que sirve de muga con el actual término municipal de Malpica de Arba.

De las menciones que aparecen en el cartulario de Santa María de Uncastillo se desprende que las propiedades de esta partida eran terrenos muy apreciados durante el siglo XII. En ellos se cultivaba mayoritariamente la vid.

Villar incluyó el *barranco Ubio* de Uncastillo en el inventario «máximo» de topónimos indoeuropeos pertenecientes a la serie *uba*, raíz que este autor vincula con la hidronimia (nombres de ríos o cursos de agua).⁵⁵⁷

A nuestro juicio, *Ubio* no es un topónimo antiguo que tenga como base la raíz *uba*. Considerando las líneas generales de la toponimia del lugar, la distribución poblacional del territorio, las formas más antiguas documentadas (*Ouio*, *c.* 1105-1120) y la analogía con otros topónimos de la misma serie, pensamos que la explicación más razonable se encuentra en la antroponimia. El topónimo *Ubio* o *Ubió* procede del nombre personal *OBIUS*⁵⁵⁸ o su variante *OBIO*.⁵⁵⁹

En el resultado actual del topónimo se aprecian dos fenómenos fonéticos. Por un lado, el cierre vocálico de /o-/ en posición inicial absoluta (*Obio* > *Ubio*); por otro, la traslación acentual que la convierte en palabra oxítónica o aguda ([u 'βjo]).

⁵⁵⁷ Villar (2000: 145 y 149).

⁵⁵⁸ Como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 129).

⁵⁵⁹ Delamarre (2007: 143).

UTORRE

Ibitorr	c. 1150 ¿? (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 378, f. 148v.) <i>alia pez in Ibitorr, iuxta Martin Lopiz</i>
Utorre	12 de mayo de 1718 (AMU, doc. 374-37, f. 2v.) <i>agua vertiente va al Collado de Utorre</i>
Ytorre	1 de abril de 1850 (CAU, f. 43r.) <i>Unos campos en Ytorre de ocho cargas</i>

Utorre es el nombre de referencia para una serie de microtopónimos situados todos ellos en el nordeste del término municipal como, por ejemplo, el *corral de Utorre* o el *barranco de Utorre*, cuyas aguas afluyen al arroyo *Cadena*. Pero, sin duda, el elemento más destacado del paisaje es la *fuentes de Utorre*.

En la primera mención documental, el topónimo *Utorre* aparece dentro de una relación de bienes que el caballero Pedro Iohan de Uncastillo cedió a la Orden del Temple a mediados del siglo XII.

La existencia de una surgencia de agua en el terreno ayuda a entender el sentido del topónimo, ya que *Itorre* (> *Utorre*) tiene su origen en un hidrónimo.

En una primera aproximación, *Itorre* remite a la raíz ibérica **itur* ‘fuente’.⁵⁶⁰ Compárese el topónimo con la voz vasca *itur*, *iturri* ‘fuente’. Sin embargo, como demostró Villar, la etimología eusquérica de *iturri* es dudosa, ya que no es posible en esta lengua una raíz iniciada en oclusiva sorda, como sería **tur-*, de donde se podría haber derivado *iturri*.⁵⁶¹ Para este autor, tanto la voz *iturri* como otros muchos topónimos que contienen la raíz **tur-* derivan de la raíz indoeuropea **ter(h)-* ‘frotar, restregar, romper por fricción’, en referencia a la acción erosiva del agua sobre el terreno por el que discurre.⁵⁶²

El paso de **Iturre* a *Utorre* se explica por atracción paronomástica con los topónimos de la serie formada sobre el apelativo *torre* (*Torrechinto*, *Torreimbuena*). Asimismo, se produce el cambio de timbre /i-/ > /u-/ por el cierre extremo en la pronunciación de la vocal protónica en posición inicial absoluta (*Itorre* > *Utorre*).

VALDABA

Aba	1062 (CDCH, doc. 19) <i>in Unokastiellu illo malguelo in Aba delante Sancti Mames</i>
------------	---

⁵⁶⁰ Galmés (2001: 478).

⁵⁶¹ Villar (1995: 220-221).

⁵⁶² *Ibidem*.

Aua	1. ^a mitad del s. XII (<i>CSMU</i> , doc. 22) <i>in illa uinea maiore de Aua</i>
Aua	2 de noviembre de 1155 (<i>CSMU</i> , doc. 27) <i>dono una uinea in illo pelago de Aua</i>
Val de Aba	1774 (<i>AMU</i> , doc. 311-21, f. 11r.) <i>Corral de tierra en la Val de Aba</i>
Puen de Aba	1 de abril de 1850 (<i>CAU</i> , f. 76v.) <i>Un campo en el Puen de Aba de cinco cargas</i>
Valdeaba	1865 (<i>AMU</i> , doc. 313, f. 2r.) <i>En Valdeaba...</i>

La *Valdaba* se sitúa al noroeste del núcleo urbano y al sur de *Sabán*.

La primera mención que hemos encontrado del topónimo procede de un documento mediante el cual el rey Sancho Ramírez compra una viña recién plantada en ese lugar de Uncastillo («in *Aba* delante Sancti Mames»).

El topónimo consta de tres elementos lingüísticos que, a pesar de estar aglutinados, se identifican con claridad.

El primero es el apelativo *val*, del latín VALLE ‘valle, cañada, vaguada’. Morfológicamente, *val* es la forma apocopada de *valle* y presenta siempre género femenino (*la val*). Como vamos a ir viendo en las próximas entradas, la forma apocopada *val* es la habitual en la toponimia de Uncastillo, formando una serie toponímica bastante numerosa; todos ellos son, en cuanto a su significado, orotopónimos.

El segundo elemento es la preposición *de*, con pérdida de vocal por contacto vocálico con el siguiente elemento de la composición.

Con respecto al tercer componente, caben dos interpretaciones interrelacionadas entre sí.

La primera interpretación nos conduce a la raíz indoeuropea **ab-*, definida por Pokorny como ‘agua, río’.⁵⁶³ *Aba*, por tanto, sería un hidrónimo. Esta interpretación está motivada no solo porque los fondos de las vales y de los barrancos cumplen la función de conducción de aguas, sino también porque las fuentes documentales nos hablan de forma expresa de la existencia de un *pelago* —del latín PĒLĀGU ‘piélago, balsa, estanque’—⁵⁶⁴ con este nombre: «dono una uinea in illo pelago de *Aua*» (2 de noviembre de 1155, *CSMU*, doc. 27).

La segunda interpretación tiene una base antroponímica. *Aba* es también un nombre propio de persona; en concreto, el cognomen ABA.⁵⁶⁵ Literalmente, ‘el valle o la val de Aba’, en referencia al poseedor o pro-

⁵⁶³ *IEW*, p. 1, s. u. **ab-* ‘Wasser, Fluß’.

⁵⁶⁴ *REW*, p. 524, n.º 6369: PĒLĀGU ‘Meer’. Cf. con la misma etimología el topónimo *El Pígalu* sobre el *Arba* en Luesia.

⁵⁶⁵ Mócsy *et alii* (1983: 1); *OPEL* I, p. 15.

pietario del terreno. Desde el punto de vista gramatical, el topónimo sería una construcción aglutinada del tipo [*val* + preposición *de* + nombre del poseedor] que expresa propiedad: *Val de Aba* > *Valdaba*. Esta segunda interpretación se relaciona con la primera por el origen etimológico del cognomen ABA. Como señala M.^a Lourdes Albertos respecto del nombre ABĀNUS —derivado de ABA con el sufijo -ĀNUS/NA—, «posiblemente hemos de ver en estos nombres el indoeuropeo *ab- ‘agua, río’, raíz representada en celta y latín».⁵⁶⁶

VAL DE ARAGÜÉS

Val de Aragües 1 de abril de 1850

(CAU, f. 46r.)

Otro campo en Val de Aragües de cinco cargas

La *Val de Aragües* es el nombre de uno de los dieciséis cuartos en que se dividió la *Sierra de Uncastillo*. La descripción de este cuarto que ofrece Olano es la siguiente: «Empieza en el Viso de la Sierra lindando con el Monte de Petilla y le pertenecen la Val y la Varella del Monje. Por un lado, llega hasta la balsa del Corral de Gil y por otro al collado de Puyarratuño (propiedades de Bardajil). Cruza la val el camino de Trichineros y tiene dos enclaves, uno de López y otro de Monguilán».⁵⁶⁷

Topónimo de la serie *val* cuya composición y significado son transparentes. Literalmente, ‘el valle o la val de Aragües’, en referencia al poseedor o propietario del terreno. Las ordinaciones de Uncastillo del año 1671 ponen de manifiesto la importancia de esta familia con el desempeño de distintos cargos en la organización del municipio.⁵⁶⁸ Como otros muchos apellidos de la zona, el apellido *Aragües* denota la procedencia norteña de algunos habitantes; en este caso, de la localidad de *Aragües del Puerto* en la Jacetania.

Gramaticalmente, en el topónimo se observa la habitual construcción que expresa propiedad [*val* + preposición *de* + nombre del poseedor] sin aglutinar.

VALDECARRO

La *Valdecarro* está situada en el nordeste del término municipal y nombra un barranco que, junto con el de *Barcallén*, desemboca en el *barranco de Utorre*.

Valdecarro es un topónimo que también se registra en la toponimia de Tauste y Ejea de los Caballeros, y constituye un ejemplo bastante acabado de lo que es la *etimología popular*. Digamos, de entrada, que un elemento móvil como el *carro* es muy difícil que se erija en el elemento central que defina un paisaje y, por ende, que dé nombre al lugar. Antes bien, es más fácil pensar, como ocurre en los topónimos de las villas antes mencionadas, que se haya producido una atracción paronímica de la forma original con respecto a la voz común *carro*.

A falta de una mayor base documental, cabe postular una hipótesis antroponímica, es decir, que bajo el nombre de *carro* se esconda en realidad un nombre personal. Las razones que permiten proponer esta hipótesis son varias.

⁵⁶⁶ Albertos (1966: 1).

⁵⁶⁷ Olano (2007: 177).

⁵⁶⁸ *Francisco de Aragües*, jurado segundo; *Juan de Aragües* y *Martín de Aragües* desempeñaron diversos cargos; *Juan Estevan de Aragües*, lugarteniente del Justicia. Véase Beguería y Fabón (2004: 140).

En primer lugar, *Carro* está atestiguado como un antiguo nombre de persona, cuyo origen último se encuentra en el cognomen CARRUS, mera variante de CARUS,⁵⁶⁹ con refuerzo de la vibrante simple intervocálica, fenómeno fonético ya presente en la toponimia prerromana que da origen a duplicidad de formas (CARUS / CARRUS). Por otra parte, queda constancia del apellido *Carro* o *Carros* en los protocolos notariales de finales de la Edad Media en zonas próximas como Tauste.⁵⁷⁰

En segundo lugar, la estructura gramatical [sustantivo *val* + adjunto preposicional] es similar a la de otros topónimos de la misma serie que expresan la posesión o propiedad, por ejemplo, *Valdegil* (literalmente, la ‘val de Gil’).

VALDEFUNES

Val de Funes 26 de junio de 1425
(AHPS, Martín de Ampiedes, P387, ff. 27-28)
yes a saber; de Val de Funes

Val de Funes 1850
(AMU, doc. 140-7, f. 1r.)
confronta con Val de Funes

Valdefunes limita al noroeste con el término municipal de Castiliscar en las proximidades del *Castillo de Barués*.

El topónimo puede inducir a interpretaciones erróneas si se relaciona con su homónimo *Funes* en la Comunidad Foral de Navarra. En realidad, *Funes* es el apellido de una ilustre familia de Uncastillo durante la Edad Moderna.

Literalmente, ‘el valle o la val de Funes’, en referencia al poseedor o propietario.

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo forma una construcción aglutinada del tipo [*val* + preposición *de* + nombre del poseedor], similar a la que subyace en otros topónimos (*Valdaba*, *Valdegil*, etc.): *Val de Funes* > *Valdefunes*.

Como se recoge en el *Diccionario Heráldico y Genealógico* de los hermanos García-Carraffa, el origen del apellido «es navarro y tomaron sus caballeros el apellido Funes, por ser Señores de la villa y castillo del mismo nombre, que hoy pertenece al partido judicial de Tafalla».⁵⁷¹ El linaje de los Funes se extendió posteriormente por todo Aragón, una de cuyas ramas se asentó en Uncastillo. Sus armas: «De plata, sembrado de armiños de sable».⁵⁷²

Las ordenaciones de Uncastillo del año 1671 revelan la importancia de esta familia con el desempeño de distintos cargos en la organización del municipio. *Blas Funes* fue miembro del concejo de la villa; *Antonio Funes y Villalpando* fue el comisario real.⁵⁷³

⁵⁶⁹ Kajanto (1982: 284, «Cognomina relating to circumstances», «2. From other people's point of view. Dear, beloved»); Solin y Salomies (1988: 309); *OPEL* II, p. 39.

⁵⁷⁰ Los nombres son *Miguel de Carros*, *Anthon de Carros*, *Aynes de Carros*, *Maria de Carros*, *Aznar de Carros*. Aparecen en documentos fechados entre 1483 y 1486. *Vid.* Cortés (2008a: 261-262).

⁵⁷¹ García-Carraffa (1952-1963, t. 34: 113).

⁵⁷² *Ibidem*, p. 114.

⁵⁷³ Véase Beguería y Fabón (2004: 144).

En el habla local se registra como *Valdefunez*, con traslación acentual que la convierte de paroxítona en oxítona [bal de fu ‘neθ].

VALDEGIL

La *Valdegil* está situada al norte del término municipal. El barranco del mismo nombre discurre de norte a sur desde las elevaciones mugantes con Petilla de Aragón hasta *Las Planas*.

Significado transparente: ‘el valle o la val de Gil’, en referencia al poseedor o propietario del terreno.

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo es una construcción aglutinada del tipo [val + preposición *de* + nombre del poseedor] con el sentido de posesión o propiedad.

El topónimo *Valdegil* nos lleva cronológicamente a la Edad Moderna. La familia Gil, como demuestra el estudio de Beguería y Fabón, tuvo un papel destacadísimo en Layana, en cuyo consejo desempeñaron importantes cargos.⁵⁷⁴

Isidoro Gil de Jaz señaló en sus notas genealógicas la siguiente información sobre este apellido: «Gil es apellido principal de muy buenos hijos dalgo, hanse esparcido por Sadaba, Exea y Uncastillo [...]. Las armas son un escudo partido en palo: En 1.º tres estrellas de oro, en 2.º, media ala de Aguila en campo azul».⁵⁷⁵

El *Diccionario Heráldico y Genealógico* de los hermanos García-Carraffa relaciona varias ramas del apellido. Una de las más antiguas procedía de *Urriés*; otra de las ramas, aunque más tardía, es la de los Gil de Sádaba, documentada en el siglo XVII.⁵⁷⁶



Armas de los Gil. Procedencia: Maruri (1998: 205)

VALDEGRALLAS

Val Grallas

905-925

(*DRNA*, doc. 16)

de val Grallas ad illa capeza de Val Estrans

⁵⁷⁴ Beguería y Fabón (2004: 119-121).

⁵⁷⁵ Cito a partir de Maruri (1998: 204).

⁵⁷⁶ García-Carraffa (1952-1963, t. 38: 262-269). Aquí se dice: «En Aragón, no puede precisarse cuándo comenzó el apellido Gil, pero por varias ejecutorias de infanzonía consta que los Gil residían en las montañas de Jaca al comenzar la reconquista aragonesa» (p. 263).

Valdegrallas 1 de abril de 1850
(CAU, f. 26r.)
Otro campo en Valdegrallas de dos cargas

Valdegrallas 1865
(AMU, doc. 313, f. 5v.)
En Valdegrallas...

La *Valdegrallas* está situada en el actual término de Malpica de Arba, en la margen izquierda del río Arba, y hace muga con Uncastillo. En el habla actual la forma más común del topónimo se registra como *Valdegrullas*.

Val Grallas aparece en la relación de términos que delimitaban a comienzos del siglo X el término de Uncastillo en la frontera con los territorios de la Marca Superior islámica. Junto a *Val Grallas*, y en dirección norte, la documentación nos menciona el topónimo *Val Estrans*, en la actualidad conservado como *Ballestán* en el término municipal de Luesia.

Cabe pensar, de entrada, que nos encontramos ante un zootopónimo, es decir, un nombre de lugar formado a partir de un zoónimo o nombre de animal: ‘el valle o la val de las grallas’, siendo *grallas* el resultado propiamente aragonés del nombre latino GRACŪLU ‘grajo, ave similar al cuervo’.⁵⁷⁷

Sin embargo, la localización fronteriza del topónimo durante siglos, unido a la falta de estabilidad de los zoónimos para nombrar territorios, no nos impide descartar por completo otra posible etimología. Es razonable pensar que la segunda parte del topónimo, *Grallas*, deriva de la voz del bajo latín RADIA ‘término, límite, confin’ que origina el resultado *raya*, nombre frecuente para la señalización de los límites de un territorio. Formalmente, a la palatalización regular del grupo -DY- > /y/, se le suma el refuerzo velar /g-/ ante la vibrante múltiple: RADIAS > *rayas* > *Grayas*, *Grallas*.

Esta segunda interpretación se ve reforzada por un topónimo similar en Ejea de los Caballeros, el *barranco de las Grallas*, situado al sur del municipio, que forma la frontera natural de Ejea con los términos de Castejón de Valdejasa y Tauste.⁵⁷⁸

VALDELAFUÉN

Val de la Fuen 1774
(AMU, doc. 311-21, f. 23r.)
Campo en Val de la Fuen

Valdelafuen 1 de abril de 1850
(CAU, f. 93v.)
Un campo en Valdealfuen de una carga

La partida de *Valdelafuén* se encuentra situada al noroeste del término municipal, cerca del límite con Castiliscar.

⁵⁷⁷ Sierra (2003: 192, s. v. *gralla*: ‘grajo’).

⁵⁷⁸ Cortés (2005: 73-74).

El topónimo pertenece a la serie formada por el apelativo *val* (del latín VALLE).

Significado transparente: ‘el valle o la val de la fuente’.

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo es una construcción aglutinada del tipo [sustantivo *val* + adjunto preposicional] con el objeto de precisar la amplitud significativa del apelativo *val*, concretándose con un elemento relevante del terreno: las surgencias de agua.

Fonéticamente, la palabra *fuelle* (del latín FÖNTE) está apocopada (*fuen*).

El topónimo cuenta con una entrada propia en el *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España* de Pascual Madoz bajo el nombre *Valdefuentes* en la que se refiere lo siguiente: «Situado a 3 horas al norte de la misma, y comprende en el centro una torre que lleva su nombre, rodeado de corrales que sirven para albergarse los ganados y pastores; se halla bastante poblado de encinas, robles y matas bajas, siendo muy productiva y feraz su tierra de cultivo, para toda especie de granos, así en años estériles como abundantes».⁵⁷⁹

VALDELAPOLA

Val de la Pola	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 33r.) <i>la partida del Corral de Val de la Pola</i>
Val de la Pola	1 de abril de 1850 (CAU, f. 6r.) <i>Un campo en Val de la Pola de una carga</i>
Valdelapola	1865 (AMU, doc. 313, f. 2r.) <i>En Valdelapola...</i>

La *Valdelapola* discurre encajonada entre la *Punta Samper* y *El Busal* hasta su desembocadura en el río Riguel a la altura de *La Pesquera*.

El topónimo forma parte de la serie toponímica *val* (del latín VALLE) y su término preposicional *de la Pola* contiene el nombre personal POLA,⁵⁸⁰ antropónimo bastante común en la comarca.⁵⁸¹

Gramaticalmente, el topónimo es una construcción aglutinada del tipo [*val* + preposición *de* + nombre del poseedor] que expresa posesión: *Val de la Pola* > *Valdelapola*.

⁵⁷⁹ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Valdefuentes*).

⁵⁸⁰ Kajanto (1982: 243, «Cognomina relating to human body and mind», «III. Physical peculiarities, pejorative names», «4. Defects in the body as a whole. Small, short»); Solin y Salomies (1988: 380); *OPEL* III, p. 148.

⁵⁸¹ Este nombre personal está en la base de un buen número de topónimos de Tauste; los más importantes son *Esportilladas de Pola* y *Hoya de Pola* (vid. Cortés, 2008a: 194). En este estudio también se ofrece una explicación que refuta la interpretación de Frago (1980: 157-158) acerca de que el topónimo taustano *Pola* sea un derivado del lat. vg. *POPULĀRE que, en otras zonas peninsulares, como Asturias, dio lugar al apelativo *puebla*.

VALDELINÁS

Linars	c. 1150 ¿? (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 378, f. 148v.) <i>uno linar ad illos Linars</i>
Linars	c. 1155 (CSMU, doc. 28) <i>uno linar qui fuit de filia Macullata, in Linars</i>
Linars	c. 1555-1163 ¿? (CSMU, doc. 66) <i>illam pezam de Linars</i>
Linars	c. 1155-1163 ¿? (CSMU, doc. 68) <i>in lure uinea qui est in fundus de Linars</i> <i>media arinzata de linar in Linars</i>
Linares	c. 1163 ¿? (CSMU, doc. 76) <i>illa uia in suso que uocatur Linares</i>
Linas	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 9r.) <i>Campo en Linas</i>

La *Valdelinás* se extiende al sur del núcleo urbano, junto a la ribera del río Riguel.

Literalmente, ‘la val o el valle de los linares’, en referencia a los terrenos sembrados de lino (del latín *LĪNU*) o linaza.

La actividad linera de Uncastillo, a juzgar por lo que se dice en el *Diccionario* de Madoz, gozó al menos hasta mediados del siglo XIX de una inmejorable reputación. Al describir el curso del río Riguel, se comenta: «Sigue su curso al sur por la Val de Linás, que fertiliza con sus aguas, en la que se crían los famosos linos de Uncastillo».⁵⁸²

Desde el punto de vista evolutivo, cabe señalar que la forma actual del topónimo es el resultado de la asimilación de la consonante final a la /-s/ del morfema de plural aragonés (-ars > -ás): *Linars* > *Linás*.⁵⁸³

⁵⁸² Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Riguel*).

⁵⁸³ El morfema -s para expresar la categoría de plural en sustantivos terminados en consonante es un rasgo frecuente en el cartulario de Santa María (Cortés, 2017-2018: 30 y 51-52). Cf. *Valdelinás* con otros plurales en -ars > -ás como *Balayás*, *Feniás*, *Forniás* registrados en la toponimia del Valle de Tena (Guillén, 1981: 154, § 26.2) o *Longás* (< **Longars* < **Longares*) en las Cinco Villas.

VALDELLENA

Val de Lena	905-925 (<i>DRNA</i> , doc. 16) <i>quomodo aqua vertit ad Val de Lena</i>
Val de Liena	5 de junio de 1474 (AHPS, Protocolo de Johán Coscón, Uncastillo, f. 27v.) <i>una torre en Val de Liena</i>
Valdellena	1 de abril de 1850 (<i>CAU</i> , f. 88r.) <i>Otro campo en Valdellena de treinta cargas</i>

La *Valdellena* nos conduce al sur del actual término municipal de Malpica de Arba; en concreto, al trifujo que este municipio establece con Biota y Farasdués. De la primera documentación se deduce que, a comienzos del siglo X, la *Val de Lena* fijaba al sur la frontera de Uncastillo con el territorio musulmán.

Caben dos posibles explicaciones para el topónimo, diferentes entre sí.

La primera explicación nos lleva a proponer la voz prerromana **lëna*, a la que autores como Rohlf s dan el significado de ‘peñasco grande’ y otros, como Menéndez Pidal, otorgan el sentido de ‘llano’.⁵⁸⁴ Desde el punto de vista corográfico, la primera de las acepciones es la que más conviene a nuestro topónimo.

A pesar de lo anterior, no podemos descartar completamente la posibilidad de que en la segunda parte del topónimo se encuentre el nombre personal LENA,⁵⁸⁵ componiendo la ya conocida estructura aglutinada [*val* + preposición *de* + nombre del poseedor], con el sentido la ‘val de Lena’, en referencia al poseedor o propietario del terreno.

La forma actual *Llena* resulta como consecuencia de la palatalización del grupo LY-. Esta palatalización parece originarse por la diptongación tardía de /-é-/ > /-ié-/ (*Val de Liena*, 1474), tal vez reforzada por la asociación paronomástica con el adjetivo *lleno*, -a.

VALDELOBERA

El *barranco de Valdelobera*, que discurre de norte a sur, es el valle más septentrional del municipio de Uncastillo.

Se trata de un topónimo señalizador de dirección en el espacio, formado a partir del apelativo *val* (del latín VALLE): la ‘val en dirección a Lobera’, la ‘val orientada hacia Lobera’, en relación al municipio de Lobera de Onsella, con el que confina.

⁵⁸⁴ Vid. un resumen de la cuestión en Guillén (1981: 72-73). Cf. derivados de esta voz: aragonés, *lenera* ‘piedra de superficie fina por erosión’; bearnés antiguo, *lie* ‘pierre employée dans les toitures’; bearnés, *lée* ‘grande pierre plate’ (Hubschmid, 1960a: 65).

⁵⁸⁵ Como cognomen, en Kajanto (1982: 324, «Cognomina obtained from occupations», «Contemptible occupations»), Solin y Salomies (1988: 350) y *OPEL* III, p. 22. Como nombre masculino, en Mócsy *et alii* (1983: 161).

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo es una construcción aglutinada [sustantivo *val* + adjunto preposicional]: *Val de Lobera* > *Valdelobera*.

VALDEOSCURA

El topónimo de *Valdeoscura* —comúnmente mencionado por el barranco del mismo nombre— se localiza en el extremo más nororiental de Uncastillo, cerca de la muga con Lobera de Onsella y Luesia.

El sustantivo apocopado *val* (del latín VALLE) completa su significado con el adjetivo —también latino— OBSCŪRUS, -A, -UM ‘oscuro, sombrío’, referido a la naturaleza umbrosa del terreno.

En la entrada correspondiente a *Siverana*, el *Diccionario* de Madoz nos proporciona una plástica descripción de este valle que justifica la adjetivación: «Comprende el coto [de *Sivirana*] 4 vallecitos, distinguiéndose particularmente el de Val de Oscura, que por su fragosidad se hace intransitable; está poblado de pinos, hayas, robles, algunas encinas y muchos arbustos, y se crían en él corzos, lobos, jabalíes y otras fieras».⁵⁸⁶

Para la explicación formal del topónimo debemos partir de una forma exenta *Valde*, que no debe ser interpretada como una construcción prepositiva similar a la que encontramos en otros topónimos de la serie como *Valdefunes* o *Valdegil*.⁵⁸⁷

La oposición cromática entre *oscuro* / *brillante* es bastante usual en toponimia. Véase un topónimo similar en Ejea de los Caballeros.⁵⁸⁸

VALDERÉ

Baldered 1 de abril de 1850
(CAU, f. 18r.)
Otro campo en Baldered de una carga

Valdere 1 de abril de 1850
(CAU, f. 41r.)
Un campo en Valdere de una carga

La Valderé —o *barranco de Valderé*— está situada al este del núcleo urbano de Uncastillo.

Topónimo oscuro por la ausencia de formas antiguas que nos permitan identificar con más claridad la palabra que se encierra en el término preposicional. Contamos, no obstante, con homónimos en La Rioja (*Valderé*) y en Zamora (*Val de Re*) que pueden aportar algo de luz. Para el topónimo zamorano se ha propuesto el apelativo *Rey* (la ‘val de Rey’).⁵⁸⁹ Si esta hipótesis fuera cierta, la interpretación de *Valderé* sería análoga, aunque no necesariamente referida a la figura de un monarca. Recordemos que en el fogaje de la

⁵⁸⁶ Madoz (1845-1859 [1985], s. v. *Siverana*).

⁵⁸⁷ *Vid.* más ejemplos de este tipo de formaciones con *Valde* extraídos de la toponimia riojana en González Bachiller (1997: 86).

⁵⁸⁸ Cortés (2005: 171).

⁵⁸⁹ Ranz y López de los Mozos (1999: 446-447). Estos autores añaden: «Con él se indica que este territorio se había incorporado a la Corona Real. Otras veces los reyes se reservan ciertas villas que recibían el sobrenombre del monarca o de su esposa. En ocasiones la pertenencia de dicho lugar al Rey es fruto de la leyenda y nada de ello se ha podido demostrar».

villa de 1495 consta la persona de *Johan Rey*.⁵⁹⁰

En todo caso, el topónimo pertenece a la serie toponímica de *val*, apreciándose en él la estructura aglutinada [*val* + adjunto preposicional].

Sobre este topónimo se ha formado el dicho o modismo local *estar en Valderé* con el significado de ‘estar muy lejos’.⁵⁹¹

VALDUSIERRE

Valdusierre —más comúnmente nombrado como *barranco de Valdusierre*— es uno de los valles de la zona nororiental del municipio. Está situado en las proximidades de los términos de Isuerre y Lobera de Onsella.

Forma parte de la serie *val* (del latín VALLE) y es un topónimo señalizador de dirección en el espacio. *Valdusierre* es la ‘val en dirección a Isuerre’, la ‘val que se dirige hacia Isuerre’, en referencia al municipio colindante hacia donde está orientado.

Gramaticalmente, el topónimo presenta una construcción aglutinada [sustantivo *val* + adjunto preposicional].

En cuanto a los aspectos fonéticos, se observan varios cambios que atañen, de manera especial, al vocalismo. Se constata, en primer lugar, la metátesis entre la vocal cerrada del diptongo de la sílaba tónica y la vocal protónica: *Isuerre* > *Usierre*. El segundo cambio deriva de la apócope de la preposición *de* tras palabra que comienza por vocal: *Val de Usierre* > *Valdusierre*.

VALDURRIOS

Val durrios	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 11r.) <i>Campo en Val durrios</i>
Valdurrios	1865 (AMU, doc. 313, f. 2r.) <i>En Valdurrios...</i>
Valdurrios	1 de abril de 1850 (CAU, f. 9v.) <i>Otro campo en Valdurrios de una carga</i>

Valdurrios da nombre a un pequeño valle situado al noroeste del municipio. Limita al norte con la partida de *Juan Gay* y al este, con *Pericalvas*.

⁵⁹⁰ Serrano Montalvo (1997: 64). Véase esta misma explicación a propósito del *paco de Rey* (→ PACO DE ORO).

⁵⁹¹ Olano (2007: 136).

Literalmente, la ‘val de Urrios’, siendo *Urrios*, o su variante *Orrios*, un nombre personal.

La base antroponímica de la construcción es la misma que informa de topónimos como *Orrios* (Teruel) y *Orrio* (Navarra). Existe en Caspe un topónimo similar al que consideramos que en la actualidad da nombre al *pantano de Valdurrio*; *Valdurrios* es también el nombre de un coto redondo en el término de Fraga.⁵⁹²

Desde el punto de vista gramatical, el topónimo presenta una construcción aglutinada [*val* + preposición *de* + nombre del poseedor] que expresa propiedad.

Fonéticamente, los fenómenos que se observan son los habituales. Por un lado, el cierre de la vocal tónica en posición inicial absoluta (/ó-/ > /ú-/) que aparece en algunos resultados del antropónimo (*Orrios* > *Urrios*) (cf. *Obio* > *Ubio*); por otro, la apócope de la preposición *de* delante de palabra que comienza por vocal: *Val de Orrios* > *Valdorrios*, *Valdurrios*.

VALLIVIERDA

Ierda	c. 1130 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 8) <i>I^a. peza sod illa lena de Ierda</i>
Erda	c. 1150 ¿? (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 378, f. 148v.) <i>alia peza in Erda</i>
Erda	2 de noviembre de 1155 (<i>CSMU</i> , doc. 27) <i>de illa padule de Erda</i>
Erda	c. 1155-1158 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 41) <i>et illa peza in Erda</i>
Val de Ierda	1142-1159 (<i>CSMU</i> , doc. 45) <i>illa vinea de illa Ual de Ierda</i>
Valle de Ierda	c. 1130-1163 (<i>CSMU</i> , doc. 59) <i>in illa Ualle de Ierda</i>
Erda	c. 1158-1163 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 71) <i>illa peza de rex in Erda</i>

⁵⁹² Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1324).

Ierda	c. 1163-1188 ¿? (<i>CSMU</i> , doc. 92) <i>et in illo Uado de Ierda</i>
Vallibierda	1865 (<i>AMU</i> , doc. 313, f. 2r.) <i>Viña en la Vallibierda</i>

La *Vallivierda* se encuentra situada al noroeste del término municipal, en las cercanías de *La Gabardilla*.

En un documento de mediados del siglo XII, los clérigos de Santa María cambian a Fortún Garcés una viña en *Val de Ierda* por una *corte* o ‘corral’ en *Metina*. En otro documento de ese periodo, estos mismos clérigos permutan con un particular unas piezas «in illa *Valle de Ierda*». Estas fuentes documentales nos permiten fijar con claridad la forma primitiva del topónimo: *Val de Ierda*.

De acuerdo con lo anterior, el topónimo pertenece a la serie toponímica de *val*, que expresa el nombre del propietario a través de la construcción aglutinada [*val* + preposición *de* + nombre del poseedor].

Literalmente, la ‘val de Ierda’, siendo *Ierda* un nombre personal. La base de este nombre se encuentra en el cognomen ERDA.⁵⁹³

La forma actual es el resultado de una serie de procesos fonéticos.

En primer lugar, la diptongación de /-ě-/ tónica > /-ié-/ (*ĚRDA* > *Ierda*), todavía vacilante en el siglo XII (*Erda* ~ *Ierda*).

En segundo lugar, se aprecia la asimilación consonántica progresiva [-*ld*-] > [-*ll*-] entre el núcleo y la preposición (*Valdi*- > *Valli*-).

Por último, la habitual tendencia antihiática aragonesa y la necesidad de distinguir dos vocales del mismo timbre [i-i] en la aglutinación de la preposición con el antropónimo *Ierda* originan la epéntesis de la consonante bilabial /-b-/: *Val de Ierda* (1142-1159) > *Vallivierda* [ba ʎj ‘βjer ða].

VALTORAL

Beltoral	1 de abril de 1850 (<i>CAU</i> , f. 11v.) <i>Otro campo en Beltoral de una carga</i>
-----------------	---

La *Valtoral* está situada al este del municipio, junto a Malpica de Arba. En el lugar se emplaza la *Peña Valtoral*.

Al igual que los anteriores, el topónimo pertenece a la serie toponímica formada por el apelativo *val* (del latín VALLE) que precisa su significado por medio de un adjunto, *Toral*, que cuenta con numerosos correlatos en la toponimia peninsular.

El topónimo *Toral* procede de la raíz **tur*-, derivada en última instancia de la raíz indoeuropea **ter(h)*- ‘frotar, restregar, romper por fricción’, empleada con sentido hidronímico, es decir, aludiendo a la acción

⁵⁹³ Delamarre (2007: 97).

erosiva del agua sobre el terreno por el que discurre,⁵⁹⁴ lo que conviene a un topónimo como este, que está situado junto al cauce del río Arba. *Toral* es un derivado secundario latino a partir del sufijo colectivo-abundancial *-al* (del latín *-ĀLE*): **tur-ālis* > *Toral*.

Gramaticalmente, el topónimo presenta la estructura aglutinada [sustantivo *val* + adjunto preposicional], habiéndose producido la habitual pérdida preposicional (*val de toral* > *Valtoral*).

VARDIGÜELA

Vardihuela 1 de abril de 1850
(*CAU*, f. 8v.)
Un campo en Vardihuela

Bardigüela 1 de abril de 1850
(*CAU*, f. 79v.)
Otro campo en Bardigüela de una carga

La *Vardigüela* se extiende al noroeste del término municipal de Uncastillo.

El topónimo procede del latín *VALLEŌLA*, formación derivada del apelativo *VALLE* mediante el sufijo diminutivo *-ŌLA*:⁵⁹⁵ ‘valle pequeño, vallecillo’.

Desde el punto de vista evolutivo, tres son los procesos fonéticos que conducen desde el étimo hasta la forma actual.

El primero es la habitual confusión entre */-r-/* y */-l-/* en el límite silábico (*val* ~ *var*): *Valdigüela* > *Vardigüela* (cf. *val luenga* > *Barluenga*; *val Calien* > *Barcallén*).

El segundo es la adición de la consonante antihíatica */-g-/*, habitual ante los diminutivos *-uelo*, *-uela* que resultan del sufijo *-ŌLUS/A*:⁵⁹⁶ *Vardihuela* (1850) > *Bardigüela* (1850).⁵⁹⁷

Destaca, por último, la presencia de la consonante *-d-* en una formación que no es de tipo preposicional (‘la val de’) y que incluso aparece en topónimos cuyo segundo componente es un adjetivo (cf. *Valdeoscuro*). Como señala González Bachiller, debemos partir de una base *Valde*, posteriormente extinta, que ha servido para crear topónimos de esta serie mediante sufijos de derivación apreciativa, como es el caso de *Vardigüela*.⁵⁹⁸

⁵⁹⁴ Los topónimos procedentes de esta raíz han sido objeto de un análisis exhaustivo a cargo de Villar en su trabajo «Los topónimos de la serie *tur-*» (1995: 199-244). En este trabajo Villar no entra a considerar la posible adscripción de la multitud de topónimos *Torales* existentes en la península ibérica a la serie toponímica **tur-*, aunque advierte de que «alguno de ellos pudiera en realidad pertenecer etimológicamente a la serie toponímica» (*ibidem*, p. 205).

⁵⁹⁵ *DESE*, pp. 517-518, s. v. *-uelo*.

⁵⁹⁶ González Bachiller (1997: 118-119).

⁵⁹⁷ Cf. las variantes de esta misma solución antihíatica en el topónimo cognado *Valigüela* (Luna), que aparece documentado como *Valligüela* (1580) y *Vallibuela* (c. 1600). Vid. Sáez (2016: 268, s. v. *Valigüela*).

⁵⁹⁸ González Bachiller (1997: 86).

VEDADO

Vedado	1671 (<i>ORVU</i> , n.º XXV, p. 134) <i>Item, por quanto el fruto que se cria en el Vedado que llaman Bernues</i>
Vedado	1 de abril de 1850 (<i>CAU</i> , f. 18v.) <i>Otro campo en el Vedado</i>
Vedado	1 de febrero de 1890 (<i>AMU</i> , doc. 140-15, f. 2r.) <i>Otro monte llamado Vedado de Malpica en los términos de dicha villa</i>

A lo largo de la historia, la villa de Uncastillo ha tenido distintos *vedados* diseminados a lo largo de su extenso término municipal; en algunos casos, el apelativo se ha perdido y en otros todavía conserva su vigencia apelativa. Es el caso del *vedado de Malpica*, situado al norte de este núcleo urbano, en la margen izquierda del río Arba.

Etimológicamente, *vedado* procede del participio del verbo latino *VĒTĀRE* ‘prohibir, vetar’. En el *DLE* la voz *vedado* aparece como sustantivo; la acepción que se anota del mismo es la que corresponde con el sentido del topónimo: ‘campo o sitio acotado o cerrado por ley u ordenanza’.⁵⁹⁹

La palabra *vedado* es uno de los apelativos más usados para crear topónimos que expresan la prohibición de entrada del ganado en ciertas zonas de terreno o viceversa, es decir, la prohibición de hacer escalios o roturas en determinados terrenos reservados para el ganado. El topónimo pertenece al mismo campo semántico que *Cotiello*s (→ COTIELLOS).

La «Ordenación XXX» de 1671 recogía el siguiente mandato al respecto de los vedados:

Item estatymos y ordenamos que en los Vedados ni fuera dellos, no pueda entrar ningún género de ganado menudo; y que, si entrare, tenga la calomnia foral, con que aya de aver la cierra competente, que se juzga serlo de ocho palmos de alto.⁶⁰⁰

⁵⁹⁹ *DLE*, s. v. *vedado*.

⁶⁰⁰ Beguería y Fabón (2004: 135).

VIMARINOS

Gomarins	1154 (AHN, Ord. Mil., Códice 691, doc. 374, f. 147r.) <i>et IIII pezas in Gomarins</i>
Gomarinos	1774 (AMU, doc. 311-21, f. 243r.) <i>Corral de tierra en Gomarinos de 8 fanegas</i>
Gomarinos	1 de abril de 1850 (CAM, f. 3v.) <i>Un campo en Gomarinos de tres cargas</i>

Vimarinos es el nombre oficial de un topónimo que es posible encontrar con formas tan dispares como *Puymarinos*, *Bueymarinos*, *Buenmarinos* o *Belmarinos*;⁶⁰¹ incluso en un documento oficial de 1861 aparece como *Gueyusasinos*.⁶⁰² El topónimo nos conduce al suroeste del municipio junto al *barranco de Bastanes* y *El Busal*.

Del nombre propio GOMARINUS, derivado en -INUS/A del antropónimo de origen germánico GOMARUS,⁶⁰³ referido al propietario o poseedor del terreno. Una vez perdido el sentido antroponímico original, los hablantes modificaron la forma de la primera sílaba para aproximar el topónimo a apelativos reconocibles como *puy* (*Puymarinos*) o a nombres propios como *Buey* (*Bueymarinos*).

En la primera mención documental registrada, la terminación final se asimila a un plural aragonés con el morfo -s tras consonante (*Gomarins*, 1154).

VILLARES

La partida de *Los Villares* está comprendida entre el *barranco de Valdefunes* y el *barranco de Bastanes*, al noroeste del término municipal. En el lugar se encuentra la *paridera de Baniés* (→ BANIÉS).

El topónimo se ha formado sobre el plural del apelativo *villar*, palabra que deriva de la voz del bajo latín VILLĀRIS ‘población’.

El nombre revela la existencia de un pequeño asentamiento de población en el lugar, sin que podamos precisar la etapa histórica de dicho asentamiento.

⁶⁰¹ Fuente: Moreno del Rincón (1993: 571).

⁶⁰² La forma parece haber sufrido la atracción paronímica con respecto a dos apodos de la localidad: por un lado, *Buey* (*casa*); por otro, *Susinos* (*los*). Sobre estos apodos, véase Olano (2007: 145 y 151). En el *Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Castiliscar y Uncastillo pertenecientes ambos a la provincia de Zaragoza* (8 de agosto de 1924) (AMC, 36-16-3, f. 2v.) se anota lo siguiente: «situado en la partida denominada Sancho Calvo en terreno de monte bajo y linde de un paso de ganados, con la propiedad de Francisco Buey, vecino de Uncastillo».

⁶⁰³ Piel y Kremer (1976: 173, n.º 146, §12, s. v. *Gut-* / *Got-*, *Gud-* / *God-*). Además de *Gomarus*, estos autores aportan las variantes *Gomaro* y *Godmaro*.

VILLAVIETRE

Uilla Betre	c. 1105-1120 ¿? (CSMU, doc. 3) <i>una peza in Uilla Betre</i>
Uilla Uetre	1139 ¿?-1141 ¿? (CSMU, doc. 19) <i>unam uineam ad Garcia Fertignons in Uilla Uetre</i>
Villa Vetre	c. 1150 ¿? (AHN, Órdenes Militares, código 691, doc. 378, f. 148v.) <i>ad illo vado de Villa Vetre</i>
Villa Bietre	8 de junio de 1189 (CSMU, doc. 95) <i>de illo sulco apud Villa Bietre</i>
Villavietre	15 de mayo de 1755 (AMU, doc. 374-38, f. 6v.) <i>y de alli se paso a la Val de Villavietre</i>

La partida de *Villavietre* está situada al sur del núcleo urbano, entre el cauce del río Riguel y el *barranco de Ubió*, en terreno anfractuoso con elevaciones en torno a los 600 metros.

El topónimo se compone de dos elementos fusionados de forma gráfica y articulatoria.

El primero procede del sustantivo latino *VILLA*, que, desde el punto de vista etimológico, tuvo el significado de ‘casa de campo’, ‘granja’.

El segundo componente plantea más problemas. En principio, nos decantamos por la voz *vedre*, sustantivo de género ambiguo que todavía pervive en dialectos ribagorzanos y pallareses con el significado de ‘dehesa húmeda en una pendiente cubierta de árboles’ y cuya etimología ha sido objeto de controversia.⁶⁰⁴

Como señaló Eulalia Rodón, «la voz, en forma doble *vedre*, *vetere*, aparece en contextos lo suficientemente explícitos para sugerir que respondan no tanto a una doble acepción de una misma palabra como a una convergencia interpretativa a partir de dos orígenes diferentes, con el resultado final que cada uno de los dos valores puede ser expresado de las dos formas».⁶⁰⁵

Dentro de la comarca de las Cinco Villas contamos con un topónimo idéntico en la villa de Sos del Rey Católico⁶⁰⁶ y un parónimo en Luna (*Villaverde*).⁶⁰⁷

⁶⁰⁴ *DECat*, s. v. *vetre*, voz no documentada hasta 1518. Coromines (*ibidem*) propuso una raíz *bes-*, *bas-* relacionada con el vasco *baso* ‘desierto, montaña escarpada’ y un protovasco *besro-*, de donde el vasco *berro* ‘zarza’. Por su parte, Galmés (2000: 87-89) planteó una raíz hidronímica precelta *verd-*, *vard-*, que estaría en la base de los numerosos topónimos del tipo *Villaverde* que abundan en la toponimia peninsular, resultado metatizado de *villa vedre*.

⁶⁰⁵ Rodón (1999: 1333).

⁶⁰⁶ *Vid.* Cortés (2015a: 210-211).

⁶⁰⁷ *Vid.* Sáez (2016: 275-276). Se documenta en 1463 como «el vedado de *Villaverde*».

VIÑAS

Signals	1155-1158 ¿? (CSMU, doc. 36) <i>uno orto in Signals</i>
Val de la Viña	1594 (AHMS, 21-2C, f. 30r.) <i>un frontoncito questa al cavo baxo del cascallo de Val de la Viña</i>
Val de la Viña	1 de abril de 1850 (CAU, f. 78v.) <i>Unos campos en Val de la Viña de tres cargas</i>
Las Viñas	1865 (AMU, doc. 313, f. 4r.) <i>En Las Viñas...</i>

En el término municipal de Uncastillo contamos con dos macrotopónimos, *Las Viñas* y *Valdelaviña*, que tienen como motivo común el cultivo de la vid, cultivo que se prolonga hasta la actualidad.

En el sur, junto a *Peña Mira* y en la margen izquierda del río Riguel, se extiende la partida de *Las Viñas*.

En el norte del municipio encontramos otro topónimo con esta misma voz, *Valdelaviña*, nombre de uno de los dieciséis cuartos en que se dividió la *Sierra de Uncastillo*.⁶⁰⁸ El nombre puede registrarse también como *barranco de Valdelaviña*, con la habitual tautología [*barranco* + *val*] para expresar por duplicado la noción ‘declive del terreno’.

Ambos topónimos tienen su origen en la voz latina *VĪNĒA* ‘viña’.

Desde el punto de vista evolutivo, los resultados son los esperables, con la palatalización del grupo -NY- > /ɲ/, grafía -ñ-.

Desde el punto de vista gramatical, en *Valdelaviña* encontramos la estructura aglutinada [*val* + adjunto preposicional].

Las *Ordenaciones Reales de la villa de Uncastillo* de 1671 regularon de manera muy taxativa el comercio del vino que se producía dentro del municipio. La *Ordenación XXIII* señala al respecto lo siguiente:⁶⁰⁹

Estatuymos y ordenamos, que en el entretanto que no se huviere vendido, y despachado todo el vino, que se cogiere en las viñas sitias en los términos y territorios de la Villa, no se pueda entrar, ni introducir en ella ningún género de vino, ni permitirse su entrada, ni que se venda, exceptado el vino que se cogiere en la viña que la villa tiene en Layana, que este se ha de poder entrar a disposición y conocimiento de los Jurados; y exceptando assi-mismo el vino que los dichos vecinos coxeran en viñas y heredades suyas propias que tienen.

⁶⁰⁸ «También empieza en la sierra mugante con el monte de Petilla. Tiene dos varellones y llega, por un lado, hasta los escallos del corral de Pinta y la cabaña de Plano, y por el otro hasta debajo del corral de la Ángela de Gil y mojonera de Monguilán. Tiene un enclave de casa Pueyo» (Olano, 2007: 178).

⁶⁰⁹ A partir de Beguería y Fabón (2004: 133).

VISO DE LA SIERRA

El *Viso de la Sierra* se encuentra situado en el norte del municipio. Por el lugar discurre una de las vías pecuarias más importantes de Uncastillo: la *Cabañera Real del Viso de la Sierra*.⁶¹⁰

El topónimo *Viso* se repite de manera abundante en la geografía española: *El Viso* (Córdoba), *O Viso* (Pontevedra), *El Viso de San Juan* (Toledo), *Viso del Marqués* (Ciudad Real), etc.⁶¹¹

La explicación tradicional del topónimo remite a la voz latina *vīsu* (del verbo *VIDĒRE* ‘ver, mirar’), que ha dado lugar a la voz castellana *viso* ‘lugar alto desde el que se disfruta de gran visión’,⁶¹² lo que presupone siempre un punto elevado de observación.

Sin embargo, Galmés propuso una explicación diferente para todos los topónimos formados con esta voz y los relacionó con otros similares como *Visedo* (Asturias), *Viseo* (La Coruña), *Avesedo* (repetido en distintos lugares como León, Valladolid, Palencia, etc.). Para este autor, todos estos topónimos procederían de la voz latina *ADVERSETU*, derivado de *ADVĒRSU* ‘opuesto, que está enfrente’ en relación a la solana o zona soleada de un monte o lugar, es decir, las zonas umbrías,⁶¹³ compartiendo, en nuestro caso, el área semántica con la voz *paco* < *ÖPĀCU* (→ *PACO DE ORO*).

Como se muestra en los ejemplos anteriores, al ser *viso* un nombre de una gran vaguedad deíctica, normalmente restringe y precisa su referente espacial mediante un adjunto preposicional. Lo mismo sucede en el topónimo uncastillero, que completa su significación mediante una indicación de tipo espacial y genérica, *de la Sierra*.

ZAMAL

Al oeste del núcleo urbano y en terreno accidentado destaca el monte denominado *El Zamal*, de 800 metros de altitud. Sobre la cima, denominada *punta de Zamal* y rodeado de matorrales de carrasca, se emplaza un vértice geodésico.

El topónimo tiene su origen en la raíz céltica **sam-* ‘altura’, con el sufijo *-al* (del latín *-ĀLE*).

El Zamal alude al sentido etimológico de ‘altura, elevación’ expresado por la raíz de donde procede, lo que concuerda con la realidad física del terreno así nombrado.

Fonéticamente, como ya observó Galmés, en los topónimos de esta serie es frecuente la alternancia de la sibilante inicial *sama-zama*, tal y como se puede apreciar en los siguientes resultados:⁶¹⁴

⁶¹⁰ «Procede del término y muga de Sos del Rey Católico y de la Cabañera llamada de Navarra, y empalma con la Cabañera Real de Utorre, penetrando juntas en el término de Luesia y monte de Sibirana» (descripción a partir del «Anexo» en Fernández Otal, 1995: 119).

⁶¹¹ Nieto (1997: 370, s. v. *El Viso del Alcor*).

⁶¹² *Ibidem*.

⁶¹³ Galmés (2000: 85). Este autor propone una evolución *ADVERSU* > *AVESSO* > *avieso* > *(a)viso* y justifica esta etimología en la existencia de palabras como *abesedo*, *abeseo*, *beseo*, *bisiu*, que significan ‘umbría’.

⁶¹⁴ Galmés (2000:13) considera que *sama-zama* son formas ibero-vascas, a las que les da el sentido de ‘foz, encañada, quebrada’.

Resultados <i>sama</i>	Resultados <i>zama</i>
<i>Sama</i> (Asturias)	<i>Zamora</i>
<i>Samos</i> (Lugo)	<i>Zambrana</i> (Álava)
<i>Samagán</i> (Asturias)	<i>Zamarra</i> (Salamanca)
<i>Sámano</i> (Santander)	<i>Zamanes</i> (Pontevedra)
<i>Samar</i> (La Coruña)	<i>Zamar</i> (Pontevedra)

El resultado *zama* es el que aparece en el topónimo de Uncastillo, con la sufijación secundaria latina arriba comentada.

ZATICÓN

El *Zaticón* nombra una pequeña franja de terreno que limita con el actual término municipal de Malpica de Arba. En el lugar se han encontrado distintos restos tardorromanos.⁶¹⁵

El topónimo procede de la palabra *zatico*, voz del castellano antiguo que todavía aparece en el *Diccionario de la lengua española*, aunque con dos acepciones muy restringidas y poco válidas para el estudio de nuestro topónimo.⁶¹⁶

Más información revela para nuestro propósito la etimología del término. El sustantivo *zatico* procede del vasco *zatico*, diminutivo de *zati* ‘porción, trozo’. En el castellano antiguo la palabra *zatico* se especializó en la acepción de ‘trozo de pan’.⁶¹⁷

A nuestro juicio, para la interpretación del topónimo de *Zaticón* debemos partir del sentido primitivo de la palabra en euskera, ‘porción o trozo pequeño’ en referencia al terreno. Es decir, el sentido de *Zaticón* apunta a un ‘trozo o porción pequeña de tierra’, equivaliendo a nombres como *quiñón*, *parcela*, *suerte* y otros del mismo campo semántico que aluden a una pequeña medida de tierra.

Hay que hacer notar, como señala Coromines, que «como *zati* suele indicar en vasco un pedazo grande, creo que la voz castellana más bien partirá del sentido diminutivo que tiene más comúnmente el sufijo vasco *-ko*».⁶¹⁸ Este mismo sentido diminutivo es el que presenta el sufijo *-ón* que se ha añadido a la palabra base (*zatico* > *zaticón*).⁶¹⁹

⁶¹⁵ Vid. Andreu, Luesma y Jordán (2011: 260-262).

⁶¹⁶ DLE, s. v. *zatico*: ‘el que antiguamente tenía en palacio el cargo de cuidar el pan y alzar las mesas’; ‘mendrugo o pedazo de pan’.

⁶¹⁷ Coromines señala que «*zatico* es casi siempre ‘pedazo de pan’, raramente ‘pedazo de otras cosas’» (DCECH, s. v. *zatico*).

⁶¹⁸ *Ibidem*.

⁶¹⁹ Como explican Alvar y Pottier (1983: 374) a propósito del doble valor de este sufijo, «en latín el sufijo tenía carácter individualizador (ponderativo o peyorativo) de donde salieron los valores aumentativo y diminutivo».

ZURIZA

Zuriza es un topónimo que toma su nombre del apodo o mote del propietario (*Zuriza*)⁶²⁰ y que, a su vez, sirve como referencia para una serie de microtopónimos (*arboleda de Zuriza*, *corral de Zuriza*, *remblar de Zuriza*), todos ellos situados en la zona sur del término municipal, cerca de *El Busal*.

El apodo tiene su origen en la voz propiamente aragonesa *zuriza* ‘chismoso, cizañero’, de donde procede la formación verbal parasintética *enzurizar* (‘azuzar, enzarzar o sembrar la discordia entre varias personas’).⁶²¹

⁶²⁰ Olano (2007: 152).

⁶²¹ *DLE*, s. v. *zuriza*. El *DCECH* (s. v.) refiere el aragonesismo *zuriza* a la voz *suiizo* (o sus variantes *zoizo* o *zuiizo*) que nombraba a antiguos mercenarios de infantería que procedían del país helvético.

VI CONCLUSIONES

A lo largo del estudio se han analizado de manera individualizada los principales topónimos de Uncastillo, incluyendo en este análisis los territorios que englobaba el antiguo término municipal hasta 1834, fecha en que se segregaron los municipios de Layana y Malpica de Arba.

En este último capítulo vamos a ofrecer, a modo de conclusión, una síntesis global de los aspectos más relevantes que ha deparado el estudio. Comenzamos por la distribución de los topónimos en los distintos estratos lingüísticos y por la información que proporciona la toponimia para comprender el poblamiento del territorio uncastillero. En segundo lugar, se compendian los principales aspectos lingüísticos del análisis realizado. El trabajo se cierra con una síntesis de las notas específicas que se observan desde el punto de vista toponomástico.

6.1. LOS ESTRATOS LINGÜÍSTICOS

La estratigrafía lexical se encarga de agrupar por estadios lingüísticos y cronológicos la toponimia de un determinado lugar.

Como hemos tenido ocasión de comprobar a lo largo del estudio, la toponimia de Uncastillo tiene su base en el latín. En efecto, más del 85 % de los nombres de lugar analizados tienen su etimología en raíces latinas; los mecanismos derivativos son también los habituales de esta lengua. En muchos casos, estas raíces latinas se corresponden con voces en uso actual o fácilmente interpretables:

CANĀLE	>	<i>canal</i>
CAPĪTĪU	>	<i>cabezo</i>
CASTĒLLU	>	<i>castillo</i>
CĪRRU	>	<i>cerro</i>
FŌNTE	>	<i>fuelle</i>
HŌRTU	>	<i>huerto, huerta</i>
LŪMBU	>	<i>loma</i>
PĪNNA	>	<i>peña</i>
PLANU	>	<i>plana</i>
PŌDĪU	>	<i>puy</i>
VALLE	>	<i>val</i>

En otros casos, algunas de estas raíces latinas fueron perdiendo su valor apelativo y se tornaron opacas desde el punto de vista del significado; es el caso de *La Pesquera* (< PASCUARIA), *Picanido* (< PICCANEDO) y *Fontanares* (< FONTĀNA).

Sin embargo, debemos dejar constancia de la pervivencia de algunas raíces prerromanas en un significativo grupo de topónimos uncastilleros, es decir, de bases léxicas existentes con anterioridad a la colonización romana que han pervivido como fósiles lingüísticos y se han transmitido a través de los siglos gracias a los topónimos.

Posiblemente, la base lingüística más antigua de todas las que forman el repertorio toponímico de Uncastillo sea la raíz hidronímica prerromana **an-* ‘río’, de difícil filiación lingüística, que ha dado lugar al topónimo *Anás*.

Pertenecen también a este substrato prerromano otros topónimos que se han formado sobre bases léxicas pertenecientes a lenguas anteriores a la llegada del latín, muchas de ellas difíciles de identificar con precisión: *La Barbera* deriva de la raíz indoeuropea **bar-*, **ber-*, definida —según los autores— como ‘altura’ o como ‘meseta’;⁶²² la raíz indoeuropea **tur-*, que alude a la acción rozadora del agua sobre la tierra, es el origen de *Valtoral* y tal vez de *Utorre*; el topónimo *Langayo* procede de la raíz celta **lanka-* **langa-* ‘pliegue de terreno, valle’; igualmente célticas son las raíces **sam-* ‘altura’, que informa de *El Zamal*, y **ku-* ‘elevación redondeada’, que está en la base del topónimo urbano *El Cuco*.

Más dudas plantea la inclusión en este estrato prerromano de *Valdaba* (< *val de Aba*). Es probable que el término adyacente del topónimo esté formado por la raíz indoeuropea **ab-* ‘agua, río’;⁶²³ sin embargo, también admite la explicación antroponímica.

Cabe señalar también cómo algunas de estas voces prerromanas han pasado a las lenguas románicas como términos con plena vigencia apelativa: es el caso de los nombres comunes *balsa*, *corral* o *nava*.

La abundancia de topónimos uncastilleros que se adscriben a los estratos lingüísticos prerromano y romano se contrapone con la nula presencia de topónimos de origen árabe y germánico.

Todas las consideraciones estratigráficas que acabamos de exponer se correlacionan con los datos históricos que conocemos sobre el municipio y su comarca, los cuales nos hablan de una significativa ocupación del territorio hacia el 600 a. C. por pueblos indoeuropeos y de una intensa romanización de toda la zona gracias a su conexión con las importantes vías de comunicación que la atravesaron.

Por el contrario, la ausencia de topónimos árabes y germánicos certifica desde el ámbito lingüístico lo que ya conocemos gracias a la historia:

- La nula impronta de las invasiones germánicas en el lento declinar de la cultura latina que se produce en la zona durante la Tardoantigüedad (IV-VIII d. C.).
- El temprano establecimiento de Uncastillo como tierra fronteriza entre los nacientes reinos cristianos y la Marca Superior del islam.
- La inexistencia de establecimientos urbanos musulmanes más al norte de *Šiya*, la Ejea musulmana.

⁶²² IEW, pp. 108-109, s. v. *bhar-* ‘Hervorstehendes, Borste, Spitze, Borstenähre, Grannenkorn’.

⁶²³ IEW, p. 1, s. v. **ab-* ‘Wasser, Fluß’.

6.2. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS

6.2.1. Aspectos fonéticos

Vocalismo

La diptongación de /-ě-/ tónica es regular en *Vallivierda* (< *Val de Erda*), *Villavietre* (< *větre*) y *Sierra* (< *SĚRRA*). También en el sufijo -ĚLLU > -iello en el nombre antiguo y aragonés de *Uncastiello* (< CASTĚLLU) y en *Cotiello* (< der. de CAUTU); en el caso del topónimo que da nombre a la villa, la reducción de este diptongo (*Uncastiello* > *Uncastillo*) es tardía.

La /-ō-/ tónica diptonga en *Huercos* (celt. *ōlca), *Vardigüela* (< VALLEŌLA), en todos los topónimos formados sobre el apelativo *huerto*, *huerta* (< HÖRTU), en los resultados de FÖNTE (*Fuen del Moro* y *Valdelafuén*), en *Casanueva* (< CASA NŌVA) y en las formas procedentes de PŌDĪU: *El Pueyo*, *Pueyo Foradao*, *Pueyo Rotuno* (> *Puyarratuño*). Este mismo étimo PŌDĪU también ofrece el triptongo /-uéi-/, reducido posteriormente a /-úi-/: *Pueyo Foradado* > *Puiforadado*, *Puy Amarillo*, *Puy Arraso*, *Puyarratuño*, *Puiperero*. Algunos de los topónimos de esta serie monoptongan o reducen el diptongo más tarde: *Campueyo* > *Campoyo*, *Puilato* > *Pulato*, *Puiperero* > *Pupe-rero*. En cambio, la /-ō-/ tónica no diptonga en ninguno de los dos formantes de *Fontanovas* (< FÖNTE, NŌVA).

En *El Fraishnar* (< FRAXĪNU) la /a/ ante consonante -x- no inflexiona totalmente y se mantiene el primer grado /ai/.

Se conserva la postónica en *Los Calices* (< CALĪCE); se pierde, sin embargo, la protónica por síncope en algunos resultados de *Sibirana* > *Sibrana*.

Es habitual el cierre vocálico /o-/ > /u-/ en posición inicial absoluta: *Obanas* > *Ubanas*, *Obio* > *Ubio*, *Orrios* > *Urrios* (< *Valdurrios*). Este cierre no se produce cuando se antepone el refuerzo velar /g-/: *Orba* > *Gorba*. El cambio inverso se encuentra en *Uncastiello* > *Oncastiello*.

El diptongo /-au-/ monoptonga en /-o-/ en *Cotiello* (< der. de CAUTU) y en los resultados de la vocalización de /l/ agrupada en *Obanas* (< ALBANAS) y en *Sotal* (< der. de SALTU).

Se constatan distintas asimilaciones vocálicas: *Miserián* (< MESSORIANUS), *Pesquera* (< *PASCUARIA), *Pueyo Rotuno* (< ROTŪNDU) > *Puyarratuno*.

La vocal protética /a-/ es común ante vibrante múltiple /r̄-/ en posición inicial: *Puy Arraso* (< RASU), *Puyarratuño* ~ *Puyarrotoño* (< ROTŪNDU).

La aféresis de /o-/ es sistemática en todos los topónimos formados sobre ŌPĀCU > *paco*: *paco del Loreto*, *paco del Molino*, *paco de la Llosa*, *paco de la Planilla*, *paco de Oro*, etc.

La apócope de /-e/ y /-o/ se verifica en *Fuen del Moro* (< FÖNTE) y *Valdelafuén*, así como en aquellos nombres de lugar derivados mediante el diminutivo ĪTTU > -ete > -ed, -é: *Castillé*, *Costé*, *Escoplé*, *Mosqué* y *Planed*. El apelativo CASTĚLLU también se ve modificado cuando entra a formar parte de una composición (*Castilfernando*).

Es un rasgo destacable de la toponimia de Uncastillo la traslación acentual que convierte palabras originariamente paroxítonas en oxítonas: *Escó* (< ESCUS); *Cruz Vallanas* > *Corfallanás*, *Obanas* > *Ubanás*, *Obio* > *Ubió*, *Val de Anas* > *Valdeanás*, *Val de Funes* > *Valdefunez*.

Consonantismo

En lo que respecta a las consonantes iniciales, se conserva /f-/ latina en *Peña Foratata* (< FORATĀTA) y en aquellos topónimos derivados de FÖNTE (*Fuen del Moro*) o de FONTĀNA (*Fontanares*, *Fontanovas*). La /l-/ inicial

palataliza en /j/ en todos los topónimos formados sobre *Llosa* (< LAUSIA) (*Campo Llosa*, *Paco de Llosa*) y *lëna* (*Valdellena*). La G- inicial latina se convierte en palatal africada sorda /ç/ en *Los Chiles* (< Giles) y *Torrechinto* (< Ginto). El grupo inicial /pl-/ se conserva en todos los derivados de PLANU: *Las Planas*, *plan de la Selva*, *plano de la Noguera*, *Planed*, *paco de la Planilla*.

En cuanto a las consonantes interiores simples, la dental sorda /-t-/ en posición intervocálica se mantiene sin sonorizar en las formas documentales más antiguas, en tanto que aparece sonorizada en los resultados actuales: *Catena* > *Cadena*, *Metina* > *Medina*, *Foratata* > *Foradada*. La sonorización sí se produce, en cambio, en la bilabial /-p-/ > /-b-/: *Escobazas* (< SCŌPA). Como recurso antihiático se introduce la consonante velar /-g-/: *Vardihuela* > *Vardigüela*.

Lo más destacable de las consonantes finales son las alteraciones producidas por algunas confusiones fonéticas en final de palabra: *Olil* > *Olir*, *Ilor* > *Iloz*; *Valdefunes* > *Valdefünez*.

En cuanto a las palatalizaciones, se consignan las más comunes: -DY- > -y- en *El Pueyo* (< PÖDĪU), *Val de Grallas* (< RADIAS); -LY- > /j/ en *Barcallén* (< Val Calién) y *El Castellón* (< CASTELLĪONE); -NY- > /ɲ/ en *Los Bañales* (< BANEU), *Samiñanos* (< AVINIANUS), y *Val de la Viña* y *Las Viñas* (< VĪNĒA). Por las razones aportadas en la segunda parte del trabajo, esta última palatalización no se verifica en el antropónimo UNIO de *Uncastillo* por atracción paronomástica con ŪNUS, -A, -UM, aunque la base antroponímica puede ser también *UNO.

El grupo consonántico secundario -C'L-, generado por la síncope de la postónica, ofrece el resultado final castellano /x/ en *Abenejas* (< AVĒNĪCŪLAS).

Se constata la reducción de algunos grupos consonánticos y la asimilación de otros: -MB- > -m-: *Loma* (< LŪMBU); -ND- > -n-: *Pueyo Rotuno* > *Puyarratuño* (< RÖTŪNDU); -RR- > -rd- en *Gabardilla* (< gabarra). La reducción del grupo -TR- > -r- se observa en los resultados procedentes de PĚTRA: *Pericalvas*, *Puy Perero*, *Punta Samper* (< SANCTU PĚTRU).

Las consonantes interiores geminadas palatalizan: -NN- > /ɲ/: *El Peñazo*, *Peña Foradada* (< PĪNNA); -LL- > /j/: *Castillón* (< *CASTELLĪONE), *Uncastillo* (< CASTĒLLU) y los derivados del sufijo diminutivo -ĒLLU (*Cotiello*s).

En cuanto a los cambios producidos por equivalencias acústicas, señalamos los siguientes: /b-/ > /m-/: *Malpica* (< Valpica), *Samiñanos* (< AVINIANUS); /l/ > /r/: *Barcallén* (< Val Calién), *Vardigüela* (< VALLEŌLA); /r/ > /l/: *Alabrades* > *Alabres*.

Cabe señalar, por último, algunos cambios consonánticos esporádicos sin explicación, más allá de la etimología popular: *Bernués* > *Baniés*; *Cruz Vallanas* > *Cortallanas* > *Corfallanás*.

6.2.2. Aspectos morfosintácticos

En las primeras formas documentadas —en especial, las que proceden del cartulario de Santa María— es frecuente la utilización del morfema -s para expresar la categoría de plural en sustantivos terminados en consonante: *Bagnals* (1154), *Bignals* (1155-1158 ¿?), *Linars* (c. 1155). Este uso se extiende también por analogía a aquellas palabras que no contienen propiamente la marca de plural, como *Gomarinos* > *Gomarins* (1154). En la forma moderna de los topónimos se utiliza el morfema -es (*Alabres*, *Bañales*, *Bastanes*, *Chiles*, *Chivales*, *Fontanares*, *Ramblares*). La asimilación consonántica de la terminación -ars explica el plural en -ás de *Valdelinás*.

En algunos casos se constata la creación de un falso plural al que se hace concordar el artículo: *Abignano* (c. 1129-1134 ¿?) > *Los Amiñanos*. En este caso, la aglutinación de la -s del artículo con la sílaba inicial del topónimo origina una falsa segmentación morfológica: *Los Amiñanos* > *Los Samiñanos*.

La tradicional feminización del nombre personal o del apodo se traslada también a la toponimia: *La Capitana, La Fraila, Lagüensa*.

Aunque en algunos casos se ha producido la pérdida de la preposición *de* que interviene en los adjuntos preposicionales (*Val de Toral* > *Valtoral*; *Val de Ierda* > *Vallivierda*), en la mayoría de los casos se mantiene: *Valdecarro, Valdefunes, Valdegil, Valdelapola*, etc. En este tipo de estructuras es habitual la proclisis de la preposición con la palabra siguiente cuando esta empieza por vocal: *Valdaba* (< *Val de Aba*), *Valdusierre* (< *Val de Usierre*), *Valdurrios* (< *Val de Orrios*); la preposición se conserva, sin embargo, en aquellos casos en que interviene la base exenta *Valde*, como en *Valdeoscura*.

6.2.3. Sufijación

Los sufijos más importantes que intervienen en la formación de la toponimia de Uncastillo son los siguientes:

- Sufijo -ĀCEU > -*azas, -azo*: *Escobazas, Pallazas, Peñazo*.
- Sufijo -ĀLE > -*al, -ales*: *Alabrales, Ardasal, Arenal, Baiznaval, Bañales, Busal, Chivales, Lecinal, Navarra, Rentujal, Sotal, Valtoral, Zamal*.
- Sufijo -ĀRE > -*ás, -ar, -ares*: *Astar, Avenar, Fraisnar, Fontanares, Pilares, Pullizar, Ramblares, Val de Linás, Villares*.
- Sufijo -ĀRIU > -*ero, -era*: *Barbera, Contadero, Neveras, Pesquera, Puy Perero, Teleras, Valdelobera*.
- Sufijo -ĀTU > -*ada*: *Foradada*.
- Sufijo -ĒLLU > -*iello, -illa*: *Cotiello, Gabardilla, ar. Uncastiello*.
- Sufijo -ENTIA > -*encia*: *Majencia*.
- Sufijo -ĪCCU > -*ico*: *Rincón de Jorgico*.
- Sufijo -ĪCIU > -*izas*: *Canalizas*.
- Sufijo -ĪCULU > -*ejas*: *Abenejas*.
- Sufijo -ĪTTU > -*é, -ed, -eta*: *Bueta, Castillé, Escoplé, Estanqueta, Mosqué, Planed*.
- Sufijo -ÖLU > -*uela*: *Vardigiela*.
- Sufijo -ÖNE > -*ón*: *Bodegón, Castillón, Peña Ayllón, Pilarón, Zaticón*.

6.3. LA IMPORTANCIA DE LA ANTROPONIMIA

Uno de los aspectos más sobresalientes del estudio es la importancia cuantitativa y cualitativa que posee la antroponimia para explicar la toponimia de Uncastillo. Puede generalizarse afirmando que el estudio de la toponimia de Uncastillo es, en buena medida, el estudio de los nombres de las personas que a lo largo de los siglos han vivido en el municipio.

Como ya comentábamos en el capítulo IV, es posible establecer tres grandes grupos de topónimos uncastilleros basados en nombres personales según el periodo cronológico:

- a) Nombres de personas de la Antigüedad, básicamente latina.
- b) Nombres de personas que se documentan en el tracto cronológico que va desde la Edad Media hasta la actualidad (*Bolea, Canales, Frago, Gil, Juan Gay, Funes, Ferrero, Pallazas, Sansoro, Vimarinos*, etc.).
- c) Nombres, apellidos o apodos que perviven en la actualidad o hasta fechas recientes (*Aragüés, Correo, Tirca, Zuriza*, etc.).

En este apartado nos vamos a centrar en interpretar la información que nos proporciona el análisis de los topónimos antiguos.⁶²⁴

Los rasgos que nos permiten establecer este grupo de antropotopónimos antiguos son dos:

- Todos los nombres personales que han dado lugar a estos antropotopónimos de Uncastillo figuran en los principales repertorios onomásticos de las antiguas provincias romanas, bien como nombres (*nomina*), bien como apodos (*cognomina*).⁶²⁵
- La expresión de la propiedad se ajusta a los procedimientos lingüísticos habituales. Estos mecanismos son dos: o bien permanece el nombre propio en nominativo, en acusativo o en genitivo (antropónimos no adjetivados), o bien el nombre propio es derivado mediante distintos sufijos (antropónimos adjetivados), estableciendo las marcas gramaticales pertinentes con los nombres VĪLLA, AGER o FŪNDU.

De acuerdo con lo expuesto con anterioridad, el repertorio sistematizado de antropónimos que han dado origen a nombres de lugar de Uncastillo es el siguiente:⁶²⁶

1) Antropónimos no adjetivados:

<i>Aba (Valdaba)</i>	<	ABA
<i>Ajatón</i>	<	*AL(L)IATŌNE
<i>Barcallén (Val Calién)</i>	<	CALENUS
<i>Cadena</i>	<	CATENA
<i>Esco</i>	<	ESCUS
<i>Ierda (Vallivierda)</i>	<	ERDA
<i>Ilor</i>	<	ELORIUS
<i>Lacertera</i>	<	LACERTARIA
<i>Lena (Valdellena)</i>	<	LENA
<i>Olir (Olile)</i>	<	OLILLUS
<i>Pola (Valdelapola)</i>	<	POLA
<i>Ubió</i>	<	OBIO
<i>Uncastillo</i>	<	UNIO, *UNO

2) Antropónimos adjetivados:

2.1) Mediante el sufijo -ĀNUS/NA:

<i>Corfallanas</i>	<	(VĪLLA) VALLĀNA(S)	<	VALLUS
<i>Layana</i>	<	(VĪLLA) ALAIĀNA	<	ALAIUS

⁶²⁴ Los nombres de personajes y familias de época moderna —en concreto, del siglo XVII— cuentan con un completo estudio gracias al trabajo de Beguería y Fabón (2004).

⁶²⁵ Los repertorios onomásticos manejados en la realización del trabajo son los de Kajanto (1982), Mócsy *et alii* (1983), Solin y Salomies (1988), Lörincz (1999-2005), Delamarre (2007) y Becker (2009).

⁶²⁶ Al ser un repertorio de máximos, incluimos también aquellos topónimos susceptibles de ser explicados por medio de la antroponimia, aunque en el estudio se hayan contemplado otras hipótesis de interpretación.

<i>Lifán</i>	<	(AGER o FÜNDU) LIFĀNU	<	*LIFUS
<i>Miserián</i>	<	(AGER o FÜNDU) MESSORIĀNU	<	MESSORIUS
<i>Obanas</i>	<	(VĪLLA) ALBĀNA(S)	<	ALBUS
<i>Sabán</i>	<	(AGER o FÜNDU) SAVĀNU	<	SAVO, SAVUS
<i>Samiñanos</i>	<	(AGER o FÜNDU) AVINIĀNU	<	AVINIUS, AVENIUS
<i>Sibirana</i>	<	(VĪLLA) SEVERĀNA	<	SEVERUS

2.2.) Mediante el sufijo -ossu:

<i>Bernués (Baniés)</i>	<	VERNOSSU	<	VERNUS
-------------------------	---	----------	---	--------

2.3.) Mediante el sufijo -asa:

<i>Ardasal</i>	<	ARDASA	<	ARDA
----------------	---	--------	---	------

Si situamos sobre el mapa del municipio los topónimos antroponímicos anteriores, observamos, en primer lugar, su dispersión geográfica y, en segundo lugar, la concentración de este tipo de topónimos en las terrazas fluviales del río Riguel, en especial, en el área comprendida entre el actual núcleo urbano y la zona que confina con el término de Sádaba.



Localización de los topónimos procedentes de antroponimos antiguos.

Todos estos datos arqueológicos y lingüísticos nos permiten reconstruir cómo era la ocupación del espacio de Uncastillo durante la Antigüedad. De acuerdo con esta información y con los datos arqueológicos disponibles, se representa un hábitat disperso que durante las épocas remotas vivió en las zonas más altas de los cerros testigo; unas elevaciones que los habitantes abandonaron durante la etapa romana para ocupar los terrenos ribereños y colonizar de una manera sistemática todo el territorio.

A su vez, los topónimos antroponímicos revelan la existencia de las antiguas villas rústicas o fundos que se esparcieron a lo largo y ancho del territorio de Uncastillo.

Gracias a ellos conocemos también los nombres y los apodos de algunos de los propietarios que poblaron el lugar: *Aviñano*, *Obio*, *Elorio*, *Vallano*, *Sabano*, *Alayo*, *Lacertario*, *Uno*, etc. Unos nombres que son los poros

a través de los cuales transpira la vida menuda de esas personas de carne y hueso, que un día habitaron el lugar y de cuya callada existencia no dan cuenta los libros de historia. Como contrapartida a su anonimato, dejaron su huella indeleble en el paisaje.

6.4. TERRITORIO DE FRONTERA

Veámos al comienzo del trabajo cómo históricamente Uncastillo se constituyó como entidad urbana y social gracias a la posición fronteriza que durante más de doscientos años ocupó entre los reinos cristianos del norte y las posiciones musulmanas situadas en las llanuras del sur.

Desde el punto de vista geográfico, Uncastillo es también un territorio de transición entre los dos paisajes que se dibujan en las Cinco Villas: por un lado, las *Quebradas Cinco Villas* del norte, con terrenos montañosos y agrestes; por otro, las *Cinco Villas de la llanada* que se abren al sur del municipio.⁶²⁷

En el ámbito de la toponimia, Uncastillo representa también la frontera lingüística entre el norte y el sur de las Cinco Villas. Las notas distintivas más importantes que simbolizan esta frontera lingüística son las siguientes:

- El peso específico que en el conjunto de la toponimia uncastillera poseen todos aquellos topónimos relativos a la orografía del terreno. Por un lado, los referidos a elevaciones: toda la serie formada sobre los apelativos *peña*, *puy*, *cabezo* o *pica*, y otros, hoy en desuso, que han dado lugar a topónimos como *El Zamal* o *La Barbera*. Por otro, aquellos topónimos que nombran los declives y hondonadas que se abren entre montañas: *barranco*, *val*, *varella*.
- La prevalencia del apelativo *corral* frente a *paridera* para la designación de los lugares destinados a estabular el ganado.
- La importancia de los *corrales* y de sus adyacentes determinativos para la vertebración del territorio, reflejo evidente de la importancia que la ganadería tuvo en la actividad económica de la villa a lo largo de los siglos.
- La ausencia de los apelativos *saso* y *sarda* para nombrar la realidad geológica más representativa de gran parte de las tierras del sur de las Cinco Villas.
- La escasa presencia de voces relacionadas con el riego y con la puesta en cultivo de terrenos destinados a la explotación agraria.

⁶²⁷ Tomo la denominación del artículo de Ramos (2002: 61-68).

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. FUENTES DOCUMENTALES

1.1. NO PUBLICADAS

Archivo de Protocolos Notariales de Sos del Rey Católico (Zaragoza).

Notario Miguel Martínez de Sada. Años 1425-1445 (signaturas 354-379).

Notario Martín de Ampiedes. Años 1446-1471 (signaturas 380-395).

Notario Juan Zareco. Años 1450-1499 (signaturas 397-441).

Notario Martín de Sada. Años 1461, 1463 y 1473 (signaturas 442, 443 y 444).

Notario Miguel del Sen. Años 1478-1515 (signaturas 445-470).

Notario Juan Remírez. Año 1492.

Notario Miguel de Marta. Años 1477-1503 (signaturas 1164-1171).

Notario Bartolomé Español. Años 1482-1514 (signaturas 477-490).

Notario Juan de Murillo. Años 1489-1503 (signatura 495).

Notario Pedro Carlos. Años 1503-1509 y 1513-1525 (signaturas 496-497).

Notario Gil García de Urriés. Años 1505-1515 (signaturas 502-507).

Notario Juan Coscón. Años 1474 hasta 1491 (signaturas 860-868).

Archivo Diocesano de Jaca (Huesca).

Cartulario de Santa María de Uncastillo.

Archivo Histórico Municipal de Sádaba (Zaragoza).

Concordia de la Villa de Sádaba con la de Uncastillo, que trata de deslindes, de los términos y derechos de ambos pueblos, así como de las cañadas (1594) (AHMS, 21-2C).

Concordia entre Sádaba y Uncastillo sobre derechos de aguas, deslindes, de río Riguel y tomas para la Bueta y riegos (1597) (AHMS, 21-3C).

Libro de cuentas de caudal de 1614 a 1728 (AHMS, 10-1).

Libro adicional de hojas declaratorias por rústica (1909-1935) (AHMS, 10-2).

Archivo Histórico Municipal de Sos del Rey Católico (Zaragoza).

Acta de amojonamiento de los términos de la villa de Sos y lugar de Castiliscar hecha en veinte y cuatro de abril de 1614 (AMS, 17b-010B).

Amojonación de términos, aleras y pasos de la villa de Sos, lugar de Castiliscar, huertas deste y demás que en ella se contiene, hecha en treinta de septiembre del año de 1760 (AMS, 17b-007).

Amojonamiento de Sos con Uncastillo (7 de junio de 1890) (AMS, 151-07).

Acta del deslinde jurisdiccional con señalamiento de hitos o mojones comunes a los Ayuntamientos de Sos del Rey Católico y de Petilla de Aragón practicado en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.º del R.D. de 3 de Abril de 1925 (17 de junio de 1927) (AMS, 151-14).

Acta del deslinde jurisdiccional con señalamiento de hitos o mojones comunes a los Ayuntamientos de Sos del Rey Católico y de Uncastillo practicado en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.º del R.D. de 3 de Abril de 1925 (17 de junio de 1927) (AMS, 151-13).

Archivo Histórico Nacional.

Órdenes Militares, código 691, docs. 374, 375, 377 y 378.

Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, carpetas 654 (doc. 20) y 656 (doc. 16).

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

Cuaderno de liquidaciones o amillaramientos que forma la Junta pericial de este pueblo, de los productos, gastos y utilidades de cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos existentes en el término jurisdiccional del mismo, con expresión de la cantidad y calidad de cada objeto de imposición. Pueblo de Layana, año 1851 (A/4135/3).

Cuaderno de liquidaciones o amillaramientos que forma la Junta pericial de este pueblo, de los productos, gastos y utilidades de cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos existentes en el término jurisdiccional del mismo, con expresión de la cantidad y calidad de cada objeto de imposición. Pueblo de Malpica, año 1863 (A/4155/6).

Cuaderno de amillaramiento que forma la Junta pericial, de los productos, gastos y utilidades que resultan a cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos que existen en esta villa con expresión [sic] de los objetos sobre que recae la imposición para que sirva de comprobante al padrón de riqueza. Villa de Uncastillo, año 1850 (A/4225/3).

Archivo Municipal de Castiliscar (Zaragoza).

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Castiliscar y Uncastillo pertenecientes ambos a la provincia de Zaragoza (8 de agosto de 1924) (AMC, 36-16-3).

Archivo Municipal de Uncastillo (Zaragoza).

Amojonamiento o rectificación de mojones o bugas del monte de Uncastillo (Mayo de 1718) (AMU, 374-37).

Amojonamiento de los escalios de Obió (15 de mayo de 1755) (AMU, 374-38).

Catastro de las Haciendas de la Villa de Uncastillo. Año 1774 (AMU, 311-21).

Relación nominal y expresiva de las tierras que se han roturado en Layana (26 de mayo de 1845) (AMU, 140-3).

Relación de expedientes y solicitudes que se han incoado en el Ayuntamiento de Uncastillo pidiendo la legitimación sobre terrenos repartidos o roturados arbitrariamente (1865) (AMU, 313).

Inventario de todas las fincas urbanas y rústicas de Uncastillo (1850) (AMU, 140-7).

Inventario de todos los bienes de Uncastillo (1 de febrero de 1890) (AMU, 140-15).

Archivo Parroquial de Ejea de los Caballeros.

Auría Labayen, José Ramón (1982): *Documentación medieval del Archivo Parroquial de Ejea de los Caballeros: transcripción*, tesis de licenciatura inédita.

1.2. PUBLICADAS

ABELLA SAMITIER, Juan (2009): *Selección de documentos de la villa aragonesa de Sos (1202-1533)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Fuentes Históricas Aragonesas, 48).

BEGUERÍA LATORRE, José Antonio, y María Elena FABÓN BLANCO (eds.): «Ordinaciones Reales de la villa de Uncastillo del año 1671», en *Una villa aragonesa en el siglo XVII. La Organización Municipal de Uncastillo*, Zaragoza, Fundación Uncastillo, 2004, pp. 123-138.

BOFARULL I MASCARÓ, Próspero (1847-1910): *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, Barcelona, Establecimiento tipográfico de José Eusebio Monfort.

BONILLA SAN MARTÍN, Adolfo (1920): «El derecho aragonés en el siglo XII (apuntes y documentos)», *II Congreso de Historia de la Corona de Aragón: dedicado al siglo XII (Huesca, 26 a 29 de abril de 1920. Actas y memorias)*, Huesca, Imprenta de Justo Martínez, vol. I, pp. 173-294.

CANELLAS LÓPEZ, Ángel (ed.): *Colección diplomática de Sancho Ramírez*, Zaragoza, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1993.

DURÁN GUDIOL, Antonio (ed.): *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto de Estudios Pirenaicos, 1965.

FLORIANO, Antonio C. (ed.): *Colección diplomática del monasterio de Belmonte*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1960.

GALINDO, Pascual (1924): «Sos en los siglos XI-XII», *Revista Universidad*, I-3, Zaragoza, pp. 105-107.

GARCÍA LARRAGUETA, Santos (ed.): *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1962.

GOÑI GAZTAMBIDE, José (ed.): *Catálogo del Archivo de la Catedral de Pamplona (829-1500)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1965.

— (ed.): *Colección diplomática de la Catedral de Pamplona (829-1243)*, vol. 1, Pamplona, Gobierno de Navarra (Fuentes para la Historia de la Navarra, 68), 1997.

GUTIÉRREZ IGLESIAS, M.^a Rosa (1985): «Notas sobre el Archivo Municipal de Sádaba (Zaragoza)», *Cuadernos de Historia «Jerónimo Zurita»*, 51-52, pp. 379-418.

HUICI MIRANDA, Ambrosio, y María de los Desamparados CABANES PECOURT (ed.): *Documentos de Jaime I de Aragón*, 5 vols., Zaragoza, Anubar (Textos medievales, 49-51, 55, 77), 1976-1978.

IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo (ed.): *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez: desde MLXIII hasta MLXXXVIII años. Documentos particulares procedentes de la Real Casa y Monasterio de San Juan de la Peña*, vol. I, Zaragoza, Oficina Tipográfica de Pedro Larra, 1913.

LACARRA DE MIGUEL, José María (ed.): *Documentos para el estudio de la Reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, 2 vols., Zaragoza, Anubar (Textos medievales, 62 y 63), 1982-1985.

- LEDESMA RUBIO, M.^a Luisa (ed.): *Cartas de población del Reino de Aragón en los siglos medievales*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Fuentes Históricas Aragonesas, 18), 1991.
- LEMA PUEYO, José Ángel (ed.): *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián, Eusko Ikastuntza (Fuentes documentales del País Vasco, 27), 1990.
- MARTÍN DUQUE, Ángel J. (ed.): «Cartulario de Santa María de Uncastillo (siglo XII)», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. VII, Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962, pp. 647-740.
- (ed.): *Colección diplomática de Obarra (siglo XI-XIII)*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1965.
- (ed.): *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1983.
- (ed.): *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza (Textos e instrumentos para la investigación, 2), 2004.
- SALARRULLANA DE DIOS, José (ed.): *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez. Desde MLXIII hasta MLXXXVIII años. Documentos reales procedentes de la Real Casa y Monasterio de San Juan de la Peña*, vol. I, Zaragoza, M. Escar, 1907.
- SÁNCHEZ CASABÓN, Ana Isabel (ed.): *Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza. Documentos (1162-1196)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Fuentes Históricas Aragonesas, 23), 1995.
- UBIETO ARTETA, Antonio (ed.): *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951.
- (ed.): *Cartulario de San Juan de la Peña*, 2 vols., Valencia, Anubar (Textos Medievales, 6 y 9), 1962.
- (ed.): *Cartulario de Santa Cruz de la Serós*, Valencia, Anubar (Textos Medievales, 19), 1966.
- (ed.): *Cartulario de Siresa*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 2), 1986.
- (ed.): *Documentos reales navarro-aragoneses hasta el año 1004*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 72), 1986.
- (ed.): *Documentos de Ramiro II de Aragón*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 78), 1988.
- VIZUETE ERDOZÁIN, Roberto (ed.): *La colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Fuentes Históricas Aragonesas, 66), 2013.

2. BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA SAMITIER, Juan (2006): «Las bases económicas de la elite de los infanzones de Uncastillo en la segunda mitad del siglo XV», *Aragón en la Edad Media*, 19, pp. 39-52.
- (2009): «Una hacienda local en crisis: la quiebra del municipio de Uncastillo a finales de la Edad Media», *Aragón en la Edad Media*, 21, pp. 5-35.
- (2019): «La renovación de la baja nobleza de Aragón en el siglo XV: los Casaldáguila de Layana», *Jerónimo Zurita*, 94, pp. 163-193.
- ALARCOS LLORACH, Emilio (1983): *Fonología española*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica. III. Manuales, 1), 4.^a ed.
- (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia de la Lengua, Espasa-Calpe.
- ALBAIGES OLIVART, Josep Maria (1998): *Enciclopedia de los topónimos españoles*, Barcelona, Planeta (Enciclopedias).

- ALBERTOS FIRMAT, M.^a Lourdes (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca, Instituto Antonio de Nebrija / Colegio Trilingüe de la Universidad.
- (1977): «Correcciones a los trabajos sobre onomástica personal indígena de M. Palomar Lapesa y M.^a Lourdes Albertos Firmat», *Emérita*, XLV, pp. 33-54.
- ALCINA FRANCH, Juan, y José Manuel BLECUA (1987): *Gramática española*, Barcelona, Ariel (Instrumenta), 5.^a ed.
- ALÍ MAKKI, Mahmud (1964): «La España cristiana en el *Diwan* de Ibn Darray», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 30, pp. 63-104.
- ALONSO, Martín (1986): *Diccionario medieval español*, Salamanca, Universidad Pontificia.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica. III. Manuales, 7).
- y Bernard POTTIER (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid (Biblioteca Románica Hispánica. III. Manuales, 57).
- (1978-1998): *Estudios sobre el dialecto aragonés*, 3 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- ALVAR, Manuel, Antonio LLORENTE, Tomás BUESA y Elena ALVAR (1979-1983): *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Zaragoza-Madrid, Institución Fernando el Católico / Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ANDOLZ, Rafael (1992): *Diccionario Aragonés*, Zaragoza, Mira.
- ANDREU, Javier, María D. LASUÉN y Ángel A. JORDÁN (2009): «El poblamiento rural en el *territorium* de la *ciuitas* vascona de Los Bañales en época romana», *Trabajos de arqueología navarra*, 21, pp. 121-160.
- , Paula URIBE y Ángel A. JORDÁN (2010): «Poblamiento rural y organización territorial en torno a la *ciuitas* de Los Bañales», *Trabajos de arqueología navarra*, 22, pp. 115-162.
- (ed.): *La ciudad romana de los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía. Caesaraugusta*, 82, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2011.
- , Romina LUESMA y Ángel A. JORDÁN (2011b): «De municipios y territorios: centralidad y marginalidad en la organización del territorio rural del municipio flavio de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, t. 4, pp. 257-284.
- y José Francisco GARCÍA LÓPEZ (2012): «La ciudad romana de los Bañales», *Glyphos: revista de arqueología*, 1, pp. 29-53.
- ARIZA, Manuel (2005): «El romance en Al-Ándalus», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 207-235.
- ASENSIO ESTEBAN, José Ángel (1995): *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón. Caesaraugusta*, 70, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- ASÍN GARCÍA, Nuria (coord.): *Comarca de las Cinco Villas*, Zaragoza, Diputación General Aragón (Territorio, 25), 2007.
- ASÍN PALACIOS, Miguel (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ASSO, Ignacio de (1789): *Historia de la economía política de Aragón*, a partir de «Las Cinco Villas en la *Historia de la economía política de Aragón* de don Ignacio de Asso. Un documento para el debate», *Suessetania*, 5, abril de 1984, pp. 18-23.

- AURÍA LABAYEN, José María (2009): *Noticias sobre el arte de Uncastillo en la Edad Moderna*, Zaragoza, Fundación Uncastillo.
- BARREIRO BORDONABA, Luis (2023): *Los caminos peregrinos en las Cinco Villas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico / Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- BASSOLS DE CLIMENT, Mariano (1981): *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Enciclopedia clásica, 3 y 4), 6.^a reimpr.
- BECKER, Lidia (2009): *Hispano-romanisches Namenbuch. Untersuchung der Personennamen vorrömischer, griechischer und lateinisch-romanischer Etymologie auf der Iberischen Halbinsel im Mittelalter (6. 12. Jahrhundert)*, Tübingen, Max Niemeyer.
- BELASKO, Mikel (1999): *Diccionario etimológico de los nombres de los pueblos, villas y ciudades de Navarra*, Pamplona, Pamiela, 2.^a ed.
- (2000): *Diccionario etimológico de los nombres de los montes y ríos de Navarra*, Pamplona, Pamiela.
- BELTRÁN LLORIS, Miguel (1986a): «La arqueología de las Cinco Villas», *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas (Ejea de los Caballeros, diciembre de 1985)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudio de las Cinco Villas, pp. 19-51.
- (1986b): «Epigrafía y onomástica de las Cinco Villas», *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas (Ejea de los Caballeros, diciembre de 1985)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudio de las Cinco Villas, pp. 53-94.
- BELTRÁN LLORIS, Francisco, y FRANCISCO MARCO SIMÓN (1987): *Atlas de Historia Antigua*, Zaragoza, Diputación General de Aragón / Pórtico.
- (1999): «Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del Norte de Aragón», en Francisco Villar y Pilar Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromana de Hispania*, Universidad de Salamanca / Institución Fernando el Católico, Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 283), pp. 61-81.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio (1986): «Numismática y circulación monetaria en las Cinco Villas», *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas (Ejea de los Caballeros, diciembre 1985)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudio de las Cinco Villas, pp. 159-170.
- (1989): *La vida de los pastores de Ejea, según datos de Félix Sumelzo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Cuadernos de Etnografía de Aragón).
- BENITO MOLINER, Manuel (2002): *Pueblos del Alto Aragón: el origen de sus nombres*, Diputación General de Aragón, Servicio de Patrimonio Etnológico Lingüístico y Musical, a partir de <<http://etno.patrimonio-cultural.aragon.es/pueblos/indice.htm>>.
- BERRAONDO URDAMPILLETA, María Jesús (1983): «El olvidado castillo de Roita en Sos del Rey Católico», *Suessetania*, 4, pp. 17-19.
- (1992): «Dos castillos diferentes», *Suessetania*, 12, pp. 151-157.
- (1993): «El castillo de Peña al suroeste de Sos del Rey Católico», *Suessetania*, 13, pp. 27-33.
- (2001): «Castillos olvidados del pre-Pirineo Occidental», *Suessetania*, 20, pp. 6-12.
- (2002): «El secreto de los despoblados», en Agustín Ubieto (coord.), *Cinco Villas paso a paso*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 85-92.

- BLASCO DE LANUZA, «Pedro del Frago y Garcés», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, www.rah.es) [Consulta: 23/6/2024].
- BLÁZQUEZ HERRERO, Carlos (coord.): *La huella del agua en Ejea de los Caballeros*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, 2003.
- BORAO, Jerónimo (1908): *Diccionario de voces aragonesas precedido de una introducción filológico-histórica*, Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial.
- CABAÑERO SUBIZA, Bernabé (1988): *Los orígenes de la arquitectura medieval de las Cinco Villas (891-1105): entre la tradición y la renovación*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas (Cuadernos de las Cinco Villas, 3).
- y Carmelo LASA GRACIA (1997): «Cultura islámica», *Caesaraugusta*, 72, II, pp. 377-482.
- CABELLO GARCÍA, Javier (1998): «El poblamiento prehistórico en la cuenca del río Arba de Luesia (Zaragoza)», *Suessetania*, 17 (addenda), pp. 16-45.
- CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA (2004): *Catálogo de pueblos y municipios de Aragón. Estadística de población y nomenclaturas toponímicas entre 1900 y 2004*, a partir de < www.cai.es/sestudios/Censos/otros/catalogo.pdf >.
- CAÑADA JUSTE, Alberto (1977): «El posible solar originario de los Banū Qasī», *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del Profesorado*, Zaragoza, Estudios Medievales, pp. 33-38.
- (1980): «Los Banū Qasī», *Príncipe de Viana*, 158-159, pp. 5-95.
- (1993): «Nuevas propuestas para la identificación de topónimos e itinerarios en las campañas de Almanzor», *Anaquel de estudios árabes*, IV, pp. 25-36.
- CARNOY, Albert Joseph (1955): *Dictionnaire etymologique du proto-indo-européen*, Lovaina, Publications Universitaires.
- CARO BAROJA, Julio (1945): *Materiales para una historia de la lengua vasca en relación con la latina*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras, 3).
- (1972): *Etnografía Histórica de Navarra*, 2 vols., Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.
- (1981): *Sobre la toponimia del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- (1982): *La casa en Navarra*, 4 vols., Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.
- CARRACEDO ARROYO, Eleuterio (1996): *Toponimia de la tierra de Soria*, Soria, Diputación Provincial de Soria (Temas Sorianos).
- CARRAMIÑANA LA VEGA, Luis (2006): «Uncastillo en el camino», *El Mirador*, Asociación Cultural “La Lonjeta”, 37, pp. 34-36.
- CARRASCO PÉREZ, Juan, Fermín MIRANDA GARCÍA y Eloísa RAMÍREZ VAQUERO (1995): *Los judíos del Reino de Navarra. Documentos 1334-1350*, Pamplona, Gobierno de Navarra (Navarra judaica, 2).
- CASTAÑER MARTÍN, Rosa (1983): *Forma y estructura del riego en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- CIERBIDE MARTINENA, Ricardo (1970): «El romance navarro antiguo», *Fontes Linguae Vasconum*, 6, pp. 269-370.
- (1985): «Toponimia de la comarca de la Oliva (I)», *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 46, pp. 5-86.

- CONCEPCIÓN SUÁREZ, Julio (2007): *Diccionario etimológico de la toponimia asturiana*, Oviedo, KRK.
- COROMINES, Joan (1959): «Saso, sarda, seix, voces topográficas de substrato», *Papeles de Son Armadans*, 39, pp. 291-310.
- (1972): *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romance*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica. II, Estudios y ensayos, 169).
- (en colaboración con José Antonio Pascual) (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- (1981): *Estudis de toponímia catalana*, 2 vols., Barcelona, Barcino (Biblioteca Filològica Barcino, 2).
- (1981-1991): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial, 2.^a ed.
- (1989-1997): *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*, 8 vols., Barcelona, Curial.
- CORRAL LAFUENTE, José Luis (1986): «El desarrollo urbano de las Cinco Villas en la Alta Edad Media», *La Edad Media en las Cinco Villas. Actas de las III Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Sos del Rey Católico, 1986)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 85-114.
- (1991): «Las ciudades de la Marca Superior de al-Andalus», en Mikel De Epalza (coord.): *Simposio internacional sobre la ciudad islámica*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 253-287.
- (1995): «Caminos y comunicaciones en las Cinco Villas en la Edad Media», en *Los caminos en la Historia de las Cinco Villas. VI Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 43-62.
- CORRIENTE CÓRDOBA, Federico (1982): «Toponimia hispanoárabe», en Eloy Fernández Clemente (coord.), *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza, Unión Aragonesa del Libro, p. 3223.
- (2005): «El elemento árabe en la historia lingüística peninsular: actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, en castellano)», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 183-206.
- CORTÉS VALENCIANO, Marcelino (2001): *Al final de la escapada. Prensa y regeneracionismo en las Cinco Villas de Aragón (1910-1914)*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- (2002a): «La obra editorial del Centro de Estudios de las Cinco Villas», en *20 años del Centro de Estudios de las Cinco Villas (1982-2002)*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 23-40.
- (2002b): «Índice general de las publicaciones del Centro de Estudios de las Cinco Villas», en *20 años del Centro de Estudios de las Cinco Villas (1982-2002)*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 41-86.
- (2002c): «Índice de autores y colaboradores de las publicaciones del Centro de Estudios de las Cinco Villas», en *20 años del Centro de Estudios de las Cinco Villas (1982-2002)*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 87-106.
- (2002d): «Índice temático de las publicaciones del Centro de Estudios de las Cinco Villas», en *20 años del Centro de Estudios de las Cinco Villas (1982-2002)*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 107-176.
- (2004): «Aproximación al estudio de la toponimia en las Cinco Villas», *Suessetania*, 22, pp. 69-83.
- (2005): *Toponimia de Ejea de los Caballeros*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico / Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

- (2007): «El nombre de los lugares de las Cinco Villas», en Nuria Asín (coord.), *Comarca de las Cinco Villas*, Zaragoza, Diputación General Aragón (Territorio, 25), pp. 71-72.
- (2008a): *Toponimia de la villa de Tauste*, Zaragoza, Fundación Bartibás-Herrero / Asociación Cultural “El Patiaz”.
- (2008b): *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*, 2 vols., tesis doctoral dirigida por Fátima Carrera de la Red, Universidad de Cantabria (junio de 2008).
- (2009): «El nombre de Tauste y el nombre de sus lugares: origen y explicación», *Actas de las VIII Jornadas de estudio sobre la villa de Tauste (Diciembre de 2006)*, Asociación Cultural “El Patiaz”, pp. 113-146.
- (2009-2010): «Toponimia antroponímica en las Cinco Villas de Aragón», *De Lingva Aragonensi*, 5-6, pp. 9-32.
- (2010a): *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas / Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.
- (2010b): «Los topónimos terminados en -ués, -és, -iés en las Cinco Villas de Aragón», *Archivo de Filología Aragonesa*, 66, pp. 281-303.
- (2013a): «El topónimo *Biota*. Análisis y reinterpretación», *Alazet*, 25, pp. 57-75.
- (2013b): «El sistema de apodos en Ejea de los Caballeros», *Archivo de Filología Aragonesa*, 69, pp. 215-252.
- (2014): «Una peculiar serie toponímica sobre CASTĒLLUM, CASTRUM en el nordeste peninsular», *Alazet*, 26, pp. 17-54.
- (2015a): *Toponimia de Sos del Rey Católico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Cuadernos de Aragón, 58).
- (2015b): «Los topónimos terminados en -ún en el Alto Aragón», *Alazet*, 27, pp. 9-58.
- (2015c): «Los documentos del siglo XIII del Archivo Parroquial de Ejea de los Caballeros. Estudio lingüístico», *Archivo de Filología Aragonesa*, 71-72, pp. 13-71.
- (2016): «Notas sobre algunos topónimos con la terminación -rr- en el Alto Aragón», *Alazet*, 28, pp. 9-79.
- (2017a): «Comentarios lingüísticos sobre el *Cartulario de Santa María de Uncastillo*», *Archivo de Filología Aragonesa*, 73, pp. 15-59.
- (2017b): «Los topónimos terminados en -ín en el Alto Aragón», *Alazet*, 29, pp. 35-88.
- (2017c): «Notas lingüísticas sobre la toponimia mayor de las Cinco Villas de Aragón», *De Lingva Aragonensi*, 7, pp. 9-34.
- (2018): «Toponimia aragonesa antroponímica con la terminación -ón (I)», *Alazet*, 30, pp. 59-96.
- (2019a): «Toponimia del *Cartulario de Santa María de Uncastillo*», *De Lingva Aragonensi*, 8, pp. 61-87.
- (2019b): «Toponimia aragonesa antroponímica con la terminación -ón (II)», *Alazet*, 30, pp. 9-53.
- (2020): *El Cartoral de Sos del Rey Católico (1059-1130). Reedición y estudio lingüístico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico («Fuentes Históricas Aragonesas, 92»).
- (2021a): «La reconstrucción de la *columna toponímica* del Alto Aragón: la toponimia prerromana», *Luenga & fablas*, 25, pp. 5-34.
- (2021b): «Los nombres de lugar de Uncastillo / I», *El Mirador*, Asociación Cultural de Uncastillo “La Lonjeta”. 56, pp. 32-37.

- (2022): «Los nombres de lugar de Uncastillo / y 2», *El Mirador*, Asociación Cultural de Uncastillo “La Lonjeta”, 57, pp. 58-63.
- (2024a): *Toponimia de Castiliscar*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Cuadernos de Aragón, 94).
- (2024b): «Uncastillo y el euskera: algunas aclaraciones lingüísticas», *El Mirador*, Asociación Cultural de Uncastillo “La Lonjeta”, 59, pp. 71-75.
- (2025a): «Toponimia árabe de la Zaragoza central y noroccidental», en Robert Pocklington (ed.), *Pautas para el estudio de la toponimia árabe hispánica*, València, Tirant Humanidades, pp. 241-266.
- (2025b): «El fogaje de Uncastillo en 1495», *El Mirador*, Asociación Cultural de Uncastillo “La Lonjeta”, 60, pp. 68-73.
- CORTÉS Y LÓPEZ, Miguel (1835-1836): *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitana*, 3 vols., Madrid, Imprenta Real.
- DAUZAT, Albert (1962): *La toponymie française*, París, Bayot.
- , Gaston DESLANDES et Charles ROSTAING (1978): *Dictionnaire étymologique des noms de rivières et des montagnes en France*, Paris, Klincksieck.
- y Charles ROSTAING (1963 [1989]): *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*, París, Librairie Guénégaud, 2.ª ed., revue et complétée.
- DEBORD, André (1970): «Castrum et Castellum chez Adémar de Chabannes», *Archéologie Médiévale*, IX, pp. 97-114.
- DELAMARRE, Xavier (2007): *Nomina celtica antiqua inscriptionum. Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, París, Errance.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA (2008): *Agenda 21. Layana*, a partir de < <http://agenda21layana.dpz.es/> >.
- (2009): *Agenda 21. Uncastillo*, a partir de < <http://agenda21uncastillo.dpz.es/> >.
- DOMÉNECH VILLAGRASA, Francisco (1992): «Evolución de la población de las Cinco Villas (1800-1930)», *Actas de las V Jornadas de estudio sobre las Cinco Villas. Historia contemporánea (Tauste, 1989)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 27-50.
- ELCOCK, William Dennis (1949): «Toponimia menor en el Alto Aragón», *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica (Jaca, agosto de 1948)*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, pp. 77-119.
- (1961-1962): «Toponimia del valle de Tena», *Archivo de Filología Aragonesa*, 12-13, pp. 299-320.
- ENGUTIA UTRILLA, José M.^a (2003): «Variedades lingüísticas de Aragón», en M.^a Luisa Arnal y Javier Giral (coords.), *Actas del II Encuentro «Villa de Benasque» sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 85-122.
- (2005): «Evolución lingüística en la Baja Edad Media: Aragonés. Navarro», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 571-592.
- (2009): «Variedades internas del Aragón medieval», en Vicente Lagüéns (coord.), *Baxar para subir. Colección de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Actas, Filología), pp. 111-149.
- ESCAGÜÉS DE JAVIERRE, Isidoro (1998): *Raíces de la villa de Uncastillo: historias uncastilleras inéditas*, Uncastillo, Asociación Socio-Cultural “La Lonjeta”.

- (2001): *Otras noticias de la historia de la villa de Uncastillo*, Bilbao, Martín de Retana.
- ESPEJO, María del Mar (1996): *Los nombres de color en la naturaleza*, Granada, Universidad de Granada (Cátedra de Historia de la Lengua. Serie Léxico).
- FALCÓN PÉREZ, M.^a Isabel (1990): «Fogajes, monedajes y compartimientos como fuentes para el estudio de la toponimia aragonesa medieval», *Actas de las V Jornadas de Metodología de la investigación científicas sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación, pp. 281-290.
- FATÁS CABEZA, Guillermo (1973): *La Sedetania. Las tierras zaragozanas hasta la fundación de Caesaraugusta*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- (1982): «Los Suessetanos», *Suessetania*, 1, pp. 4-6.
- (1986): «Apuntes para la comprensión del poblamiento antiguo en Cinco Villas», *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas (Ejea de los Caballeros, diciembre de 1985)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudio de las Cinco Villas, pp. 7-18.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1971): *El libro de los testamentos de la catedral de Oviedo*, Roma, Iglesia Nacional Española (Publicaciones del Instituto Español de Estudios Eclesiásticos. Monografías, 17).
- FERNÁNDEZ OTAL, José Antonio (1995): «Las vías pecuarias y la ganadería trashumante de las Cinco Villas», en *Los caminos en la Historia de las Cinco Villas. VI Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 77-122.
- FORT CAÑELLAS, María Rosa (1992): «Antroponimia aragonesa medieval», en Manuel Ariza (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Pabellón de España, vol. 2, pp. 969-980.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1976): «Toponimia de raíz *Bur-* en el occidente del Aragón medio: un punto de contacto léxico vasco-ibérico», *Fontes Linguae Vasconum*, 24, pp. 323-333.
- (1979a): «Algunos aspectos de los estudios toponímicos», *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- (1979b): «Toponimia navarroaragonesa del Ebro I: Islas y señales de delimitación del terreno», *Príncipe de Viana*, 154-155, pp. 51-64.
- (1979c): «Toponimia navarroaragonesa del Ebro II: Nombres de núcleos de población y de construcciones religiosas y militares», *Príncipe de Viana*, 156-157, pp. 333-350.
- (1980): *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Temas aragoneses).
- (1981): «Toponimia navarroaragonesa del Ebro (III): Vías de comunicación», *Archivo de Filología Aragonesa*, 28-29, pp. 31-56.
- (1982): «Toponimia navarroaragonesa del Ebro (IV): Orónimos», *Archivo de Filología Aragonesa*, 30-31, pp. 23-61.
- (1986): «Toponimia navarroaragonesa del Ebro (V): Yermos y pastizales», *Archivo de Filología Aragonesa*, 38, pp. 89-119.
- (1987): «Toponimia navarroaragonesa del Ebro (VI): Fauna», *Archivo de Filología Aragonesa*, 39, pp. 55-88.
- (1990): «Los topónimos: fuentes y métodos de investigación», *Actas de las V Jornadas de Metodología de la investigación científicas sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación, pp. 245-261.

- (1991): «Proyecto de recogida y estudio de la toponimia aragonesa», *Actas del I Congreso de Lingüistas Aragoneses*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, pp. 7-19.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (1983): *Dialectología mozárabe*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica. III. Manuales, 58).
- (1996): *Toponimia: mito e historia. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- (2000): *Los topónimos: sus blasones y trofeos. (La toponimia mítica)*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2004): *Toponimia asturiana: el porqué de nuestros nombres*, Oviedo, Prensa Asturiana y La Nueva España, a partir de <<http://mas.lne.es/toponimia/>>.
- (coord.): *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*, Valencia, Denes editorial, 2011.
- GARCÍA BLANCO, Manuel (1949): «Contribución a la toponimia aragonesa medieval», *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica (Jaca, agosto de 1948)*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, pp. 119-149.
- (1952): «Sufijos románicos en la toponimia aragonesa del siglo XI», *Archivo de Filología Aragonesa*, 57-58, pp. 243-256.
- GARCÍA-CARRAFFA, Alberto, y Arturo (1952-1963): *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles e Hispanoamericanos*, 88 vols., Madrid, Litografía M. Casas.
- GARCÍA DIEGO, Vicente (1985): *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, 2.^a ed.
- GARCÍA DUEÑAS, Felipe (2002): «Las creencias dejan huellas», en Agustín Ubieto (coord.), *Cinco Villas paso a paso*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 141-148.
- (2004): «La diócesis de Jaca», en José Luis Ona y Sergio Sánchez (coords.), *Comarca de La Jacetania*, Zaragoza, Diputación General de Aragón (Territorio, 12), pp. 107-112.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier (2007): *Atlas toponímico de España*, Madrid, Arco Libros (Bibliotheca Philologica).
- GIL EREZA, Antón Chusé (1999): *Léxico aragonés de Sos del Rey Católico*, Zaragoza, Crica d'Edizions.
- GIRALT LATORRE, Javier (2023): «La toponimia de Cantabria, La Rioja y Aragón: balance actual y perspectivas de futuro», en Javier Terrado y Javier Giralt (coords.), *Nuevos senderos en la toponimia hispánica*, Lleida, Pagès editors (Verum et Pulchrum Medium Aevum, 25), pp. 79-120.
- GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio (1990): «Las actividades comerciales en las Cinco Villas», *La época moderna en las Cinco Villas. Actas de las IV Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Sos del Rey Católico, 1988)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 99-109.
- GONZÁLEZ, José Manuel (1959): *Toponimia de una parroquia asturiana (Santa Eulalia de Valdeuno)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos del Patronato José M.^a Quadrado.
- GONZÁLEZ BACHILLER, Fabián (1997): *Aspectos fonéticos de la toponimia riojana actual*, Logroño, Universidad de La Rioja (Biblioteca de investigación, 12).
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Revista de Filología Española, anejo LXXV).
- (1972): «La sonorización de las sordas iniciales en vascuence y romance y la neutralización de *k-* / *g-* en español», *Archivum*, 22, pp. 253-274.

- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto (1999): *Diccionario etimológico de la toponimia mayor de Cantabria*, Santander, Librería Estudio.
- GORROCHATEGUI CHURRUCA, Joaquín (1984): *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- GUILLÉN CALVO, Juan José (1981): *Toponimia del Valle de Tena*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- HERNÁNDEZ, Zulaika (2011): «Los nombres vascos de los meses en una obra de 1621: *Fábrica universal y admirable de la composición del Mundo*», *Euskera*, 56, pp. 873-903.
- HOZ BRAVO, Javier de (1963): «Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica», *Emérita*, 31, pp. 227-242.
- HUBSCHMID, Johannes (1960a): «Testimonios románicos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes, onomástica*, dirigida por M. Alvar *et alii*, introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 27-66.
- (1960b): «Toponimia prerromana», *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes, onomástica*, dirigida por M. Alvar *et alii*, introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 447-493.
- IDEAragón = Gobierno de Aragón (2018): *Infraestructura de datos espaciales de Aragón*, a partir de < <http://idearagon.aragon.es/> >.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1940): *Diccionario corográfico conforme al nomenclátor de ciudades, villas, lugares y otras entidades de población del censo general de 1940*, Madrid, Barranco.
- JORDÁN CÓLERA, Carlos (1999): «De las teóricas evoluciones románicas del latín INSULA: *iscla*, *isca* e *isla*», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 115, pp. 45-55.
- KAJANTO, Iiro (1982): *The Latin Cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider.
- KAYSERLING, Meyer (1861): *Geschichte der Juden in Spanien und Portugal*, Berlin, Verlag von Julius Springer.
- KRAHE, Hans (1954): *Sprache und Vortzeit*, Heidelberg, Quelle & Meyer.
- (1962): *Die Struktur der alteuropäischen Hydronymie*, Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert Verlag.
- (1964): *Unsere ältesten Flussnamen*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz.
- KREMER, Dieter (2005): «El elemento germánico y su influencia en la historia lingüística peninsular», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 144-146.
- LABAÑA, Juan Bautista (1610): a partir de «Las Cinco Villas a comienzos del siglo XVII, según Labaña», *Suessetania*, 1, 1982, pp. 7-15.
- LABARTA, Ana (1983): «Referencias a las Cinco Villas en época musulmana», *Suessetania*, 4, pp. 13-16.
- LACASTA ESTAÚN, Garzten (1994): «El euskera en el Alto Aragón», *Cuadernos de sección. Hezkuntza eta Literatura*, 12, pp. 141-278.
- LA CHICA GARRIDO, Margarita (1979): *Almanzor en los poemas de Ibn Darrāṣ*, Zaragoza, Anubar.
- LALIENA CORBERA, Carlos (1995): «Los sistemas antroponímicos en Aragón durante los siglos XI y XII», en Pascual Martínez (coord.), *Antroponimia y sociedad. Sistemas de identificación hispano-cristianos en los siglos IX a XIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid / Universidad de Santiago de Compostela, pp. 297-326.

- LAMBÁN MONTAÑÉS, Javier (1984): «Las Cinco Villas en *Historia de la economía política de Aragón* de don Ignacio de Asso. Un documento para el debate», *Suessetania*, 5, pp. 18-23.
- (1995): «Los caminos contemporáneos de las Cinco Villas: un debate centenario», en *Los caminos en la Historia de las Cinco Villas. VI Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 125-143.
- (2002): «Las comunicaciones ayer, hoy y mañana», en Agustín Ubieto (coord.), *Cinco Villas paso a paso*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 125-132.
- LANZAROTE SUBÍAS, María de la Peña, Javier REY LANASPA y Nuria RAMÓN FERNÁNDEZ (1991): *La Prehistoria reciente en las Cinco Villas. Del Neolítico a la Edad del Bronce*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- y José M.^a RODANÉS VICENTE (1995): «Las comunicaciones en la comarca de las Cinco Villas durante la Prehistoria», en *Los caminos en la Historia de las Cinco Villas. VI Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 9-20.
- (coord.): *El patrimonio artístico de la comarca de las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, 1998.
- LAPEÑA PAÚL, Ana Isabel (1989): «El monasterio y priorato pinatense de Santa María de Fuenfría en la Edad Media», *Aragón en la Edad Media*, 8, pp. 415-426.
- LAPESA MELGAR, Rafael (1983): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos (Nueva Biblioteca románica hispánica, 2), 9.^a ed.
- et alii (2006): *Léxico hispánico primitivo (siglos VII al XII). Versión primera del Glosario del primitivo léxico iberrománico*, proyectado y dirigido inicialmente por Ramón Menéndez Pidal. Redactado por Rafael Lapesa con la colaboración de Constantino García. Edición al cuidado de Manuel Seco, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal y Real Academia Española.
- LEDESMA RUBIO, M.^a Luisa (1986): «La colonización de las Cinco Villas y su organización social en los siglos XI y XII», en *La Edad Media en las Cinco Villas. Actas de las III Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Sos del Rey Católico, 1986)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 47-62.
- LOMAX, Derek William (1986): «Las dependencias hispánicas de Santa María de la Selva Mayor», *Príncipe de Viana. Anejo*, 2-3, pp. 491-506.
- LOMBA SERRANO, Concepción (1992): «Inventario artístico de Bienes Inmuebles del Partido Judicial de Ejea. Uncastillo», *Suessetania*, 12, pp. 54-70.
- LLORENTE MALDONADO, Ángel (1971): *Toponimia e historia*, Granada, Universidad de Granada.
- (1991): *Los topónimos españoles y su significado*, Salamanca, Instituto de Ciencias de la Educación / Universidad de Salamanca (Documentos didácticos).
- LOPEZ-MUGARTZA IRIARTE, Juan Karlos (2007): «Sobre Salvatierra de Esca, Aragón y el euskera», *Huarte de San Juan. Filología y Didáctica de la Lengua*, 7, pp. 55-78.
- LORENZO JIMÉNEZ, Jesús (2010): *La dawla de los Banu Qasi. Origen, auge y caída de una dinastía muladí en la frontera superior de al-Andalus*, Madrid, CSIC.
- (2018): *La Vasconia peninsular en las fuentes árabes (años 711-929)*, Bilbo, Euskaltzaindia (Etxeberri Bilduma).
- LÖRINCZ, Barbanás (1999-2005): *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*, 4 vols., Wien, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie.

- MADOZ, Pascual (1845-1859): *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 16 vols., ed. facsímil por Domingo Sánchez, *Zaragoza*, tomo 3, Diputación General de Aragón, Ámbito ediciones, 1985.
- MAGALLÓN BOTAYA, María de los Ángeles (1986): «La red viaria romana en las Cinco Villas», *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas (Ejea de los Caballeros, diciembre de 1985)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudio de las Cinco Villas, pp. 95-158.
- (1995): «Vías de comunicación y poblamiento romano en la comarca de las Cinco Villas», *Los caminos en la Historia de las Cinco Villas. VI Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 21-42.
- MARCO SIMÓN, Francisco (1979): «Historia antigua. Toponimia», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón: actas de las primeras jornadas, celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978*, Zaragoza, s. n., vol. I, pp. 159-164.
- MARSÁ, Francisco (1960): «Toponimia de Reconquista», *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes, onomástica*, dirigida por M. Alvar *et alii*, introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 613-646.
- MARURI ORRANTIA, David (1998): «Cinco Villas de Aragón. Noticias genealógico-heráldicas de don Isidoro Gil de Jaz», *Suessetania*, 17 (addenda), pp. 143-240.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1968): *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos, (Biblioteca Románica Hispánica. II, Estudios y ensayos, 9).
- (1985): *Manual de gramática histórica*, Madrid, Espasa-Calpe, 18.^a ed.
- (1999): *Orígenes del español: estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe (Obras Completas de Ramón Menéndez Pidal, VIII), 11.^a ed.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1930-1935): *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Winter, 3.^a ed.
- MICHELENA, Luis (2011): *Obras completas*, ed. de Joseba A. Lakarra e Íñigo Ruiz Arzalluz, 15 vols., San Sebastián, Universidad del País Vasco (Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo).
- MÓCSY, Andreas *et alii* (1983): *Nomenclator provinciarum Europae Latinorum et Galliae Cisalpinae*, Budapest, Népművelési Propaganda Iroda (Dissertationes Pannonicae ex Instituto Archaeologico Universitatis de Rolando Eötvös nominatae Budapestinensis provenientes, serie III, vol. 1).
- MOLINER, María (1998): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2.^a ed.
- MONEVA Y PUYOL, Juan (2004): *Vocabulario de Aragón*, ed. de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, Institución Fernando el Católico / Prensas Universitarias de Zaragoza / Xordica (Cuadernos Jean-Joseph Saroïhandy).
- MORENO DEL RINCÓN, Encarna (1993): *La desamortización en la provincia de Zaragoza*, Barcelona, Universidad Autónoma, <http://www.biopsychology.org/tesis_encarna/>.
- MORENO GALLO, Isaac (2009): *Item a Caesarea Augusta Beneharno. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- MOTIS DOLADER, Miguel Ángel (2003a): *Judíos y conversos en Ejea de los Caballeros en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas.

- (2003b): «La comunidad judía de la Villa de Tauste durante la Edad Media», *Tauste en su historia. Actas de las III Jornadas sobre la Historia de Tauste (Diciembre de 2001)*, Zaragoza, Patronato de la Casa de Cultura y Ayuntamiento de la Villa de Tauste, pp. 157-238.
- (2007): *Los judíos de Uncastillo en la Edad Media (siglos XI-XV)*, 2 vols., Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- NABARRO, Chusé Inazio (2003): «El aragonés residual en Tauste», *Tauste en su historia. Actas de las III Jornadas sobre la Historia de Tauste (Diciembre de 2001)*, Zaragoza, Patronato de la Casa de Cultura / Ayuntamiento de la Villa de Tauste, pp. 45-102.
- NIETO BALLESTER, Emilio (1997): *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid, Alianza Editorial.
- OLANO PEMÁN, José (2004): *Diccionario de palabras, voces y dichos de Uncastillo*, Uncastillo, Asociación Cultural “La Lonjeta”.
- (2007): *Diccionario de Uncastillo*, Uncastillo, Asociación Cultural “La Lonjeta” / Diputación Provincial de Zaragoza.
- PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Ángel (1999): «La Gabardilla y Mira en Tauste, hace quinientos años», *Suessetania*, 18, pp. 53-81.
- (2001): «Territorio y sociedad: la carta de Población de Tauste de 1138», *Tauste en su historia. Actas de las I Jornadas sobre la Historia de Tauste (13 al 17 de diciembre de 1999)*, Zaragoza, Patronato de la Casa de Cultura / Ayuntamiento de la Villa de Tauste, 62-104.
- PALOMAR LAPESA, Manuel (1957): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania: Estudio lingüístico*, Salamanca, Colegio Trilingüe de la Universidad.
- (1960): «Antroponimia prerromana», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes, onomástica*, dirigida por M. Alvar *et alii*, introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 347-387.
- PAZ PERALTA, Juan Ángel (1997): «La Antigüedad tardía», *Caesaraugusta*, 72, pp. 171-274.
- PEDRO EL CEREMONIOSO (2023): *Libro de los grandes hechos del rey Pedro el Ceremonioso*, ed. de Joan M. Perujo Melgar y Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- PENNY, Ralph (2005): «Evolución lingüística en la Baja Edad Media: evoluciones en el plano fonético», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 593-612.
- PEREA YÉBENES, Sabino (2006): «Una lectura alternativa del nuevo epígrafe de Carthago Nova (y un epitafio monumental, quizá de Roma, inédito)», *Mastia*, 5, pp. 133-140.
- PÉREZ SARRIÓN, Guillermo (1990): «Sobre los rasgos evolutivos del feudalismo tardío en las Cinco Villas», *La época moderna en las Cinco Villas. Actas de las IV Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Sos del Rey Católico, 1988)*, Centro de Estudios de las Cinco Villas, Ejea de los Caballeros, pp. 111-130.
- PERÉX AGORRETA, M.^a Jesús (1986): *Los vascones (El poblamiento en época romana)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- PHARIES, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica. V, Diccionarios, 25).
- PIEDRAFITTA PÉREZ, Elena (1992): *La organización territorial y la propiedad de la tierra en las Cinco Villas durante los siglos XII y XIII*, 4 vols., tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.

- (1994-1995): «La Abadía de San Esteban de Sos del siglo XI al XIII. Documentación del Archivo Parroquial», *Suessetania*, 14, pp. 50-74.
- (1995): «Infraestructura económica de los concejos de las Cinco Villas: regadíos, molinos y hornos (siglos XII-XIV)», *Aragón en la Edad Media*, 12, pp. 29-60.
- (1996-1997): «La Orden de San Juan del Hospital en las Cinco Villas. Siglos XII y XIII», *Suessetania*, 15-16, pp. 160-172.
- (2000): *Las Cinco Villas en la Edad Media (siglos XI-XIII). Sistemas de repoblación y ocupación del espacio*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- PIEL, Joseph M. (1959a): «Antroponimia germánica», *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes, onomástica*, dirigida por M. Alvar *et alii*, introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 421-444.
- (1959b): «Toponimia germánica», *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes, onomástica*, dirigida por M. Alvar *et alii*, introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 531-560.
- y Dieter KREMER (1976): *Hispano-gotisches Namenbuch: der Niederschlag des Westgotischen in den alten und heutigen Personen und Ortsnamen der Iberischen Halbinsel*, Heidelberg, C. Winter Universitätsverlag.
- POCKLINGTON, Robert (2016): «Lexemas toponímicos andalusíes I», *Alhadra. Revista de la Cultura andalusí*, 2, pp. 233-320.
- , Antonio Constán-Nava y Maria Alice Rosa Ribeiro (2023): «El sistema de transliteración del árabe a caracteres latinos del *Toponomasticon Hispaniae*. Su aplicación en la toponimia andalusí: ejemplos», en Javier Terrado y Javier Giralt (coords.), *Nuevos senderos en la toponimia hispánica*, Lleida, Pagès editors (Verum et Pulchrum Medium Aevum, 25), pp. 371-386.
- (ed.) (2025): *Pautas para el estudio de la toponimia árabe hispánica*, València, Tirant Humanidades.
- POKORNY, Julius (2005): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, 2 vols., Tübingen, Francke Verlag, 5.^a ed.
- PUEYO MAYAYO, M.^a Asunción, y Emiliano LLAMAS MOLÉS (1996-1997): «La Cruz del Peñazo. Uncastillo (Zaragoza). Aportaciones al poblamiento protohistórico en las Altas Cinco Villas», *Suessetania*, 15-16, pp. 209-218.
- (1998): «Evolución del poblamiento en el curso alto y medio del río Riguel desde el neolítico a la Edad de Bronce», *Suessetania*, 17 (addenda), pp. 116-142.
- , Emiliano LLAMAS MOLÉS y Francisco Javier VIDOSA LATORRE (2000): «Reseña sobre una estela discoidea en Layana (Zaragoza)», *Suessetania*, 19, pp. 69-71.
- RAMÓN GASPAR, José (2016): *Cruces, cruceros y peñones en las Cinco Villas de Aragón*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- (2021): *Las ermitas de las Cinco Villas de Aragón*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- RAMOS FERNÁNDEZ, Iván (2002): «La fisonomía del territorio», en Agustín Ubieto (coord.), *Cinco Villas paso a paso*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 61-68.
- RANZ Yubero, José Antonio, y José Ramón LÓPEZ DE LOS MOZOS (1999): «Estudio de algunos topónimos contenidos en la colección diplomática del monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso (Zamora)», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 16, pp. 433-452.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA [en línea]: *Diccionario de la lengua española*. < <http://dle.rae.es/> >].
- Banco de datos (CORDE) [en línea]: *Corpus diacrónico del español*. < <http://www.rae.es> >.
- Banco de datos (CREA) [en línea]: *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>.
- *Diccionario histórico de la lengua española (1933-1936) (DH)* < <https://www.rae.es/tdhle/> >
- y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, Madrid, Espasa Libros.
- ROBERTS, Edward A., y Bárbara PASTOR (1997): *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Madrid, Alianza Editorial (Alianza Diccionarios).
- RODÓN BINUÉ, Eulalia (1999): «Documentación léxica latino medieval pirenaica», *Aragón en la Edad Media*, 14-15, pp. 1325-1336.
- ROHLFS, Gerhard (1956): *Studien zur romanischen Namenkunde*, München, Bayerische Akademie der Wissenschaften.
- (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- SÁEZ CASTÁN, Juan Ignacio (2016): *Toponimia de Luna y sus aldeas (siglos XI-XIX)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico / Asociación Banzo Azcón.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (2005): «La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 423-504.
- SANCHO, M.^a Pilar, José Antonio CODESAL y Pedro J. SOBRADIEL (1984): *Uncastillo. Catálogo monumental. Propuesta de actuación*, Zaragoza, Colegio Oficial de Arquitectos.
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban (1986): «Las Cinco Villas en la crisis bajomedieval», *La Edad Media en las Cinco Villas. Actas de las III Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Sos del Rey Católico, 1986)*, Centro de Estudios de las Cinco Villas, Ejea de los Caballeros, pp. 115-128.
- SAURA RAMI, José Antonio (2008): *Los nombres y la tierra: estudio onomástico de Eriste, Sahún y Eresué (Valle de Benasque, Ribagorza)*, Zaragoza, Xórdica.
- SERRANO DOLADER, Alberto (2002): «El mundo legendario», en Agustín Ubieta (coord.), *Cinco Villas paso a paso*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 165-172.
- SERRANO MONTALVO, Antonio (1997): *La población de Aragón según el fogaje de 1495. T. II, Sobrecullidas: Fin de la de Calatayud, Tarazona, Huesca, Jaca, Aínsa, Barbastro y Ribagorza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, Martín (1981): «Teberga y Valduno, ¿dos indicios toponímicos de asentamientos prerromanos?», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 103, pp. 581-590.
- SIERRA SANGÜESA, Octavio (2003): *Vocabulario general de las Cinco Villas de Aragón*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- SINUÉS RUIZ, Atanasio, y Antonio UBIETO (1986): *El patrimonio real en Aragón durante la Edad Media. Índice de los documentos consignados en el Liber Patrimonii Regii Aragoniae del Archivo de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Anubar.
- SOLIN, Heikki, y Olli SALOMIES (1988): *Repertorium hominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, Olms-Weidmann.

- SUMAN, Mateo (1802): *Apuntes para el diccionario geográfico del Reino de Aragón, partido de Cinco Villas según el ms. 9-5723 de la Real Academia de la Historia*, ed. de Josefina Salvo y Álvaro Capalvo, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.
- UBIETO ARTETA, Agustín (1972): *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia, Anubar.
- (1998): *Leyendas para una historia paralela del Aragón Medieval*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- (2001): *El largo camino hacia las comarcas de Aragón (aproximación didáctica)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón (Territorio, 1).
- (coord.): *Cinco Villas paso a paso*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, 2002.
- (2002): «La toponimia y sus claves», en Agustín Ubieto (coord.), *Cinco Villas paso a paso*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 93-100.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1981): *Historia de Aragón. La formación territorial*, Zaragoza, Anubar.
- (1984-1986): *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, 3 vols., Zaragoza, Anubar.
- UNTERMANN, Jürgen (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Universidad de Madrid.
- VÄÄNÄNEN, Veikko (1982): *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos (Biblioteca Universitaria).
- VALDÉS GALLEGO, José Antonio (1996): «La toponimia asturiana del *Liber Testamentorum Ovetensis*», *Lletres Asturians*, 61, pp. 61-100.
- VIGUERA MOLINS, M.^a Teresa (1986): «Las Cinco Villas en la frontera superior de Al-Andalus», *La Edad Media en las Cinco Villas. Actas de las III Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Sos del Rey Católico, 1986)*, Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 9-32.
- (1988): *Aragón musulmán. La presencia del Islam en el valle del Ebro*, Zaragoza, Mira (Temas), 2.^a ed.
- VILLAR LIÉBANA, Francisco (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Actas Salmanticensia. Estudios Filológicos, 260).
- y José D'ENCARNAÇÃO (coords.): *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 262), 1996.
- (1996): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lengua e historia*, Madrid, Gredos, 2.^a ed.
- (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 277).
- y M.^a Pilar FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (coords.) (2001): *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, Universidad de Salamanca e Institución Fernando el Católico, Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 283).
- y Blanca M.^a PRÓSPER (2005): *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 307).
- , Blanca M.^a PRÓSPER, Carlos JORDÁN y M.^a Pilar FERNÁNDEZ (2011): *Lenguas, genes y culturas en la prehistoria de Europa y Asia suroccidental*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 331).

- (2014): *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes: estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 340).
- ZAPATER BASELGA, Miguel Ángel (1994-1995): «Una aproximación a la villa de Uncastillo (Zaragoza) desde los puntos de vista histórico y geográfico, así como una propuesta pedagógica para su visita», *Suessetania*, 14, pp. 12-21.
- y Asunción GIL ORRIOS (1996-1997): «La portada meridional de la iglesia románica de San Miguel de Uncastillo actualmente en el Museo de Bellas Artes de Boston (Massachussets, USA)», *Suessetania*, 15-16, pp. 228-246.
- *et alii* (2001): «La iglesia románica de San Lorenzo de Uncastillo», *Suessetania*, 20, pp. 89-116.
- (2002): «La influencia fronteriza», en Agustín Ubieto (coord.), *Cinco Villas paso a paso*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas, pp. 53-60.
- ZURITA, Jerónimo: *Anales de la Corona de Aragón*, ed. de Á. Canellas López, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998.

3. CARTOGRAFÍA

3.1. INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN (*IDEARAGON*) < <http://idea-ragon.es/toponimia>>

Recopilación de toponimia de Aragón versión 0.2. Toponimia de Uncastillo. Elaborada a partir de las fuentes siguientes:

Fecha de Publicación	Fuente	Descripción
2009	Declaraciones PAC	Monteagudo Latorre, S. (2011), <i>Repertorio de toponimia agrícola de Aragón</i> . Base de datos sin publicar.
2010	Parajes de Catastro	Base de datos de Catastro. Datos alfanuméricos asociados a la parcela catastral rústica (paraje).
2011	Nomenclator BCN25	Nomenclátor Geográfico Básico de España NGBE_Provisional. Base de datos del Instituto Geográfico Nacional extraída de la BCN25.
2011	Rotulación de Catastro	Planos catastrales. Rotulación existente en la cartografía digital.
1974	Repertorio N. G. Zaragoza.	Callado García, A. (1974), <i>Repertorio de Nombres Geográficos Zaragoza</i> , Valencia, Anubar Ediciones.
2004 y ant.	Mapa Topográfico 1:25.000	Toponimia 1:25.000 - Servicio de Estrategias Territoriales.
2010	Catálogo de Montes	Catálogo de Montes. <i>BOA</i> .
1984	Pueblos y despoblados.	UBIETO ARTETA, A. (1984), <i>Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados</i> , Zaragoza, Anubar Ediciones.
2010	T. Cinco Villas	Cortés Valenciano, M. (2010), <i>Toponimia de las Cinco Villas de Aragón</i> , Centro de Estudios de Las Cinco Villas, Ejea.
1972	T. Aragonesa Medieval	Ubieto, A. (1972), <i>Toponimia Aragonesa Medieval</i> .
2004	Catálogo pueblos municipios	Catálogo de pueblos y municipios de Aragón. Instituto Aragonés de Estadística.
2011	Vías Pecuarias	Base de datos de vías pecuarias. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
2007	T. Histórica Aragonesa	Miguel Ballestín, P. (2007), <i>Toponimia Histórica Aragonesa</i> .
2008	Entidades Nomenclátor 2008	Entidades de Población del Nomenclátor 2008. Instituto Aragonés de Estadística.
2008	Núcleos Nomenclátor 2008	Núcleos de Población del Nomenclátor 2008. Instituto Aragonés de Estadística.
2006	Relación de castillos BIC	Relación de castillos como Bienes de Interés Cultural. Orden de 17 de abril de 2006, del Departamento de Educación, <i>BOA</i> de 22 de mayo de 2006.
2007	T. 1610	<i>Toponimia de 1610. Chornadas de debate toponímico. Isín, Alto Galligo, abiento 2007.</i>
2003	Entidades Población	LAPLANA GALINDO, M.J. y GAVÍN LANZUELA, M.L. (2003), <i>Entidades de población de Aragón y sus habitantes en los Censos de 1857 a 2001</i> , Zaragoza, Gobierno de Aragón e CAI.
2008	Municipios Nomenclátor 2008	Municipios del Nomenclátor 2008. Aragón. Instituto Aragonés de Estadística.

3.2. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Hoja	Denominación	Ediciones	Escala
N.º 207	<i>Sos del Rey Católico</i>	1931 y 1979	1: 50.000
N.º 208	<i>Uncastillo</i>	1931 y 1953	1: 50.000
N.º 245	<i>Sádaba</i>	1930 y 1979	1: 50.000
N.º 246	<i>Luna</i>	1931 y 1953	1: 50.000
N.º 283	<i>Fustiñana</i>	1929 y 1953	1: 50.000
N.º 284	<i>Ejea de los Caballeros</i>	1932 y 1953	1: 50.000
N.º 321	<i>Tauste</i>	1931 y 1953	1: 50.000
N.º 322	<i>Remolinos</i>	1931 y 1953	1: 50.000

ANEXOS

ANEXO I

SANCHO GARCÉS I ABARCA, REY, SEÑALA LOS TÉRMINOS DE UNCASTILLO [905-925]

Se trata de un documento, según Antonio Ubieto, «sospechoso» de falsificación, por medio del cual el rey Sancho Garcés I fija los términos de Uncastillo.

Fuente: UBIETO ARTETA, Antonio (1986): *Documentos reales navarro-aragoneses hasta el año 1004*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 72), documento 16.

[In nomine sancte et] individue Trinitatis, Patris et Filii et Spiritus Sancti [roto] [Ab]archa Dei gratia rex Aragonum, facio hanc cartam donacionis [roto] [v]obis populatoribus de Uno castillo, qui estis vel qui de ista [roto] terminis vestris de Colliel del era al Sasso et per illa horell [roto] et ad Arrigiciel usque ad illa capeza de Aquisilio vetulo, et [roto] Vincaroli et de illa Vincarola usque ad illo frassino de If [roto] pardinam de foratos de ossos, et de foratos de ossos ad vallem [roto] Val de Lena, et illa fozillola de patre Vita, et de patre Vita [roto] de illa capeza de la tanut ero ero quomodo aqua vertit ad ve [roto] Maomat ero ero quomodo aqua vertit ad Val de Lena, et ad caput de Val de [roto] Val Grallas ad illa capeza de Val Estrans ero ero quomodo aqua vertit ad [roto] sa al vallatar de la sirca, et ad foz terreros ero ero a la capeza de Acheco quomodo [roto] et de la capeza de Acheco ero ero a al de Gain Abaym, et de la cora de Galin [roto] cabo de Busset, et Busset usque ad illas capezolas de Mont calvo, et de Mont calvo [roto] la sierra usque ad cornu de la sierra, et de illo cornu usque ad illa capeza de Savan [roto] un usque ad illo mercatiello de Ioslatdit de la talaya, et del mercatiello usque ad [roto] de Halil del Torrillon usque ad pueyo de la Lecina, et del pueyo de la Lecina usque ad [roto] de Verdiach, e del pueyo del Verdiach usque al pueyo de la Zunarra, e del pueyo de la Zunarra usque ad fondon de canpanna alzada, et de canpanna alza da usque ad portiel malvar [et de] portiel malvar usque ad puey pinoso, et de puey pinoso usque ad puey messado, et de puey messado usque al castiell pinoso, et de castiell pinoso usque ad foz piniellos, et de foz piniellos usque ad cornu de la Nansa, et del cuerno de la Nansa a foz Alfeyt, et de foz Alfeyt ero ero por la sierra quomodo aqua vertit ad Arriguiel usque ad colliel del era. Et istos supra scriptos terminos dono et confirmo vobis populatoribus de Uno castello, qui modo estis et in antea ibi veneritis populare, ut habeatis illos francos et ingenuos ad vestram propriam hereditatem et ad faciendam vestram propriam voluntatem, vos et filii vestri et omnis posteritas vestra, salva mea fidelitate et de omni mea posteritate, per secula cuncta, amen. Et qui isto donativo voluerit disrumpere, sit anathematizatus et sepultus in inferno, amen.

Facta ista carta donacionis et confirmacionis in era DCCCC. LXXII.

Ego Maza de Usavi exaravit ista cartula pro iussione domno meo rege. Testimonias episcopus don Esseseuti de Leyor, et Exemen Biras, et Avin Galit [signo].

ANEXO II

[905-925]

EL REY SANCHO GARCÉS I ABARCA DONA A ABENGUALIT, QUE AYUDÓ A CONQUISTAR UNCASTILLO, DOS IGLESIAS SITAS EN ESTA POBLACIÓN

En este documento —según Antonio Ubieta, «sospechoso» de falsificación— el rey Sancho Garcés I Abarca dona a Abengualit las iglesias de Santa María y de San Pedro por haberle ayudado a conquistar la fortificación de *Peña Ayllón* de Uncastillo.

Fuente: UBIETO ARTETA, Antonio (1986): *Documentos reales navarro-aragoneses hasta el año 1004*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 72), documento 17.

In nomine sancte et individue Trinitatis, Patris et Filii et Spiritus Sancti, amen. Hec est carta que Sancio Abarca a rege facio a tive Abengualit pro quod aiuvest a prendere illa penna de Aylone que ego vocor Uno castello, a meo fidele et amico charo Semen Borra. Propter hoc quod ita fecisti dono a tive de bono corazone et de bona voluntate illa ecclesia de Sancto Pietro que tu tenes, et illa ecclesiola que fecit Galindo aviu meo germano, de iusso illa penna iuxta illo rigo, per nomem de Santa Maria, quod tu teneas illas liberas et infanzonas de tuos dies, et non respondeas ad episcopo neque a nullo homine, si non a lo Criatore et a me, et post tuos dies remaneat illas ecclesias infanzonas ad filios de quos venerint ibi popolare, si non a tanto que vadant a meo episcopo de Leyor a concilio et a ordines et pro crisma, et de totas alias causas respondeat a me et a mea generatione. Et qui isto donativo voluerit dirumpere, sic anathematizatus et in inferno sepultus, amen.

Facta ista cartula in era DCCCC. LXXI.

Ego Maza de Lisavi exarabi ista cartula pro iussione domino meo rege. Testimonias episcopus don Osseuti in Leyor, senior E[*lac.*] Galindez labar in Orua, et senior Sancio Maniones in Sara.

ANEXO III

LA VARIABILIDAD DEL NOMBRE DE UNCASTILLO DURANTE LA EDAD MEDIA

Fecha	Forma	Documentación
1 de octubre de 921	<i>Unicastello</i>	<i>CSjP</i> , I, doc. 12
14 de febrero de 938	<i>Vnocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 7
6 de julio de 1014	<i>Uno castello</i>	<i>CSjP</i> , I, doc. 36
21 de abril de 1028	<i>Uno castelo</i>	<i>CSjP</i> , I, doc. 47
1030	<i>Uno castello</i>	<i>CSjP</i> , I, doc. 51
5 de abril de 1031	<i>Uno castello</i>	<i>CSjP</i> , I, doc. 56
26 de diciembre de 1032	<i>Unumcastellum</i>	<i>DML</i> , doc. 23
8 de enero de 1033	<i>Uno castello</i>	<i>CSjP</i> , I, doc. 58
10 de octubre de 1054	<i>Uno castello</i>	<i>CSjP</i> , II, doc. 111
1056	<i>Unocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 51
1056	<i>Uncastello</i>	<i>DML</i> , doc. 51
24 de abril de 1057	<i>Un castello</i>	<i>CSjP</i> , II, doc. 139
24 de agosto de 1058	<i>Uno castello</i>	<i>CSjP</i> , II, doc. 145
19 de marzo de 1061	<i>Uno castello</i>	<i>CSjP</i> , II, doc. 161
31 de agosto de 1061	<i>Un castello</i>	<i>CSjP</i> , II, doc. 165
13 de mayo de 1063	<i>Unocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 69
Marzo de 1064	<i>Uno castello</i>	<i>CSjP</i> , II, doc. 173
1 de noviembre de 1066	<i>Unocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 78
c. 1069-1070	<i>Unocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 87
1084	<i>Vncastello</i>	<i>DML</i> , doc. 112
Mayo de 1086	<i>Uncastello</i>	<i>DML</i> , doc. 119
30 de septiembre de 1087	<i>Uno castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 5
22 de abril de 1090	<i>Unocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 131
Enero de 1091	<i>Uno castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 8
1091	<i>Uno castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 10
Septiembre de 1091	<i>Uno castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 11

Fecha	Forma	Documentación
4 de septiembre de 1092	<i>Unicastro</i>	<i>CPRA</i> , doc. 11
Agosto de 1093	<i>Unocastello</i>	<i>CPRA</i> , doc. 13
18 de enero de 1097	<i>Unocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 155
24 de octubre de 1098	<i>Unocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 165
Septiembre de 1099	<i>Uno castello</i>	<i>CPRA</i> , doc. 16
Octubre de 1099	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 1
1100	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 2
Enero de 1103	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 20
Marzo de 1105	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 21
Abril de 1105	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 3
Mayo de 1105	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 5
Julio de 1105	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 6
Enero de 1106	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 27
1 de mayo de 1106	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 13
Noviembre de 1106	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc.15
11 de marzo de 1107	<i>Uncastel</i>	<i>DML</i> , doc. 216
Julio de 1107	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 18
Noviembre de 1107	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 29
Diciembre de 1107	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 22
26 de enero de 1108	<i>Vnocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 219
Febrero de 1108	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 25
Mayo de 1108	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 28
Diciembre de 1109	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 33
Julio de 1110	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 43
Octubre de 1110	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 44
Julio de 1110	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 45
Agosto de 1112	<i>Unocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 282
6 de julio de 1014	<i>Uno castello</i>	<i>CSJP</i> , I, doc. 36
1115	<i>Unicastro</i>	<i>CDAI</i> , doc. 62
1116	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 76
Abril de 1124	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 98
1124	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 126
Octubre de 1124	<i>Unocastello</i>	<i>DERRVE</i> , doc.105
Diciembre de 1124	<i>Uno Castello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 135

Fecha	Forma	Documentación
11 de enero de 1125	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 142
Marzo de 1125	<i>Uno Castello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 148
Marzo de 1125	<i>Unum Castellum</i>	<i>CDAI</i> , doc. 148
Marzo de 1125	<i>Unius Castelli</i>	<i>CDAI</i> , doc. 148
Mayo de 1125	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 151
29 de septiembre de 1125	<i>Uno Castello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 156
1125	<i>Uno castro</i>	<i>CDAI</i> , doc. 157
Junio de 1126	<i>Unocastello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 132
Agosto de 1126	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 162
Junio de 1127	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 174
31 de julio de 1127	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 175
Agosto de 1127	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 177
21 de abril de 1128	<i>Uno castelo</i>	<i>CSjP</i> , I, doc. 47
Enero de 1129	<i>uno castello</i>	<i>CPRA</i> , doc. 50
30 de junio de 1129	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 182
Noviembre de 1129	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 185
1129	<i>Uno Kastello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 6
1129	<i>Unum Castrum</i>	<i>CSMU</i> , doc. 6
1129	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 6
Enero de 1130	<i>Uncastello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 202
1030	<i>Uno castello</i>	<i>CSjP</i> , I, doc. 51
Agosto de 1130	<i>Unocastello</i>	<i>CDAI</i> , doc. 229
1132	<i>Unocastello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 217
25 de febrero de 1134	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 232
Julio de 1134	<i>Uno Kastello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 235
Septiembre de 1134	<i>Uno castello</i>	<i>DRII</i> , doc. 5
Octubre de 1134	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 243
31 de diciembre de 1134	<i>Unocastello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 247
Enero de 1135	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 252
Febrero de 1135	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 254
Abril de 1135	<i>Uno castello</i>	<i>DRII</i> , doc. 65
Mayo de 1135	<i>Uno castello</i>	<i>DRII</i> , doc. 66
Junio de 1135	<i>Uno castello</i>	<i>DRII</i> , doc. 68
Julio de 1135	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 257

Fecha	Forma	Documentación
c. 1130-1141	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 17
Mayo de 1135	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 275
Agosto de 1135	<i>Uno chastello</i>	<i>DRII</i> , doc. 75
Octubre de 1135	<i>Unocastello</i>	<i>DRII</i> , doc. 77
Noviembre de 1135	<i>Uno castello</i>	<i>DRII</i> , doc. 80
Diciembre de 1135	<i>Uno castello</i>	<i>DRII</i> , doc. 82
Febrero de 1136	<i>Uno castello</i>	<i>DRII</i> , doc. 86
Agosto de 1136	<i>Uno castello</i>	<i>DRII</i> , doc. 92
Diciembre de 1136	<i>Uno castello</i>	<i>DRII</i> , doc. 96
1137	<i>Uncastel</i>	<i>DML</i> , doc. 311
1138	<i>Unocastello</i>	<i>DML</i> , doc. 312
3 de marzo de 1147	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 20
Febrero de 1150	<i>Uncastello-Uno castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 364
Junio de 1154	<i>Uncastello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 376
18 de enero de 1155	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 25
Abril de 1155	<i>Unocastello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 379
31 de diciembre de 1158	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc.33
22 de enero de 1159	<i>Uno Castello</i>	<i>DERRVE</i> , doc. 393
Octubre de 1159	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 44
Octubre de 1162	<i>Uno Castello</i>	<i>CPRA</i> , doc. 86
Septiembre de 1163	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 55
Octubre de 1167	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 80
Mayo de 1169	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 83
Septiembre de 1169	<i>Uno castello</i>	<i>CPRA</i> , doc. 94
Mayo de 1170	<i>Uno Castello</i>	<i>CPRA</i> , doc. 96
Febrero de 1189	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 94
Mayo de 1190	<i>Uno Castello</i>	<i>CSMU</i> , doc. 96
Diciembre de 1191	<i>Uno Castro</i>	<i>CPRA</i> , doc. 132
Marzo de 1195	<i>Unius Castelli</i>	<i>CSMU</i> , doc. 99
Abril de 1197	<i>Uno Castello</i>	<i>DML</i> , doc. 359
26 de octubre de 1202	<i>Unum Castellum</i>	<i>CSMU</i> , doc. 106
16 de noviembre de 1259	<i>Unocastello</i>	<i>CPRA</i> , doc. 200
3 de noviembre de 1274	<i>Oncastiello</i>	<i>DAPE</i> , doc. 2

ANEXO IV

BASES ANTROPONÍMICAS DE LOS TOPÓNIMOS DE UNCASTILLO

Este anexo reúne y sistematiza toda la información relativa a la antroponimia que ha aparecido a lo largo del estudio para facilitar la búsqueda. En él se relacionan por orden alfabético los topónimos, el antropónimo de referencia y las fuentes onomásticas que lo atestiguan.

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Ajatón</i>	AL(L)IATUS	Solin y Salomies (1988: 12) Gentilicio
<i>Ardasal</i>	ARDA	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 27) Nombre
		<i>OPEL</i> I, p. 73 Cognomen y nombre
		Delamarre (2007: 24)
<i>Baniés</i>	VERNUS	Kajanto (1982: 218) «Calendaric cognomina», «Seasons»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 337) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 420) Cognomen
		<i>OPEL</i> IV, p. 159 Cognomen
	VERINUS	Kajanto (1982: 254) «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «2. Moral and social qualities. Upright, honest, sincere»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 337) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 420) Cognomen
		<i>OPEL</i> IV, pp. 158-159 Cognomen

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Barcallén</i>	CALENUS	Kajanto (1982: 191) «Geographical cognomina», «V. Campania», «1. Ethnics. Towns».
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 60) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 42 y 306) Nombre y cognomen
		<i>OPEL</i> II, p. 22 Cognomen
		Delamarre (2007: 53)
<i>Cadena</i>	CATENA	Kajanto (1982: 345) «Cognomina obtained from inanimate nature and from objects», «3. Objects. Chains, ropes, knots»
		Solin y Salomies (1988: 311) Cognomen
<i>Cortallanas</i>	VALLIANUS	Kajanto (1982: 158) «Cognomina derived from gentilicia», «1. Common suffixes»
	VALLUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 112) Nombre
		Solin y Salomies (1988: 300) Cognomen
		<i>OPEL</i> IV, p. 146 Cognomen
<i>Esco</i>	ESCUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 117) Cognomen
		<i>OPEL</i> II, p. 122 Cognomen
<i>Ilor</i>	ELORIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 112) Nombre
		Solin y Salomies (1988: 73) Gentilicio
		<i>OPEL</i> II, p. 116 Nombre

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Lacertera</i>	LACERTA	Kajanto (1982: 333) «Cognomina obtained from Fauna and Flora», «1. Fauna. Insects and other lower animals»
		Solin y Salomies (1988: 348) Cognomen
	LACERTARIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 157) Cognomen
	LACERTARIA	<i>OPEL</i> III, p. 15 Cognomen
<i>Layana</i>	ALAIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 11) Nomen y cognomen
		Solin y Salomies (1988: 10) Gentilicio
		<i>OPEL</i> I, p. 37 Nomen y cognomen
<i>Lifán</i>	LIFANA	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 164) Nombre femenino
		<i>OPEL</i> III, p. 28 Cognomen y nombre femenino
<i>Obanas</i>	ALBUS	Kajanto (1982: 226) «Cognomina relating to human body and mind», «5. Body as a whole», «Colour of hair, eyes, skin»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 12) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 291) Cognomen
		<i>OPEL</i> I, p. 40 Cognomen
		Delamarre (2007: 17)
	ALBANUS	Kajanto (1982: 181) «Geographical cognomina», «A. Italia», «II. Rome and Latium», «1. Ethnics. Towns»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 11) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 10 y 290) Nombre y cognomen
		<i>OPEL</i> I, p. 38 Nombre y cognomen
		Delamarre (2007: 16)

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Olir</i>	OLILLUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 207) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 372) Cognomen
		<i>OPEL</i> III, p. 112 Cognomen
		Delamarre (2007: 144)
	OLLILO	Delamarre (2007: 145)
<i>Peña Miserán</i>	MESSORIANUS	Kajanto (1982: 361) «Formal groups. 2. Nomina agentis»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 188) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 363) Cognomen
		<i>OPEL</i> III, p. 79 Cognomen
	MESSORIUS	Kajanto (1982: 361) «Formal groups. 2. Nomina agentis»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 188) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 118 y 363) Nombre y cognomen
		<i>OPEL</i> III, p. 79 Nombre y cognomen
<i>Sabán</i>	SAVO	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 255) Nombre
		<i>OPEL</i> IV, p. 53 Cognomen y nombre masculino
	SAVUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 255) Cognomen
		<i>OPEL</i> IV, p. 53 Cognomen
		Delamarre (2007: 162)

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Samiñanos</i>	AVENIANUS	Kajanto (1982: 141) «Cognomina derived from Gentilicia», «1. Common suffixes»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 37) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 299) Cognomen
		<i>OPEL</i> I, p. 93 Cognomen
	AVENIUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 37) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 29) Gentilicio
	AVINIUS	Solin y Salomies (1988: 30) Gentilicio
		<i>OPEL</i> I, p. 96 Nombre
		Delamarre (2007: 34)
<i>Sibirana</i>	SEVERUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 264) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 170 y 402) Gentilicio y cognomen
		<i>OPEL</i> IV, pp. 76-78 Nombre y cognomen
	SEVERANUS	Kajanto (1982: 257) «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «3. Strength of character»
		Solin y Salomies (1988: 402) Cognomen
<i>Ubió</i>	OBIO	Delamarre (2007: 143)
	OBIUS	Solin y Salomies (1988: 129)
<i>Uncastillo</i>	UNIO	Kajanto (1982: 365) «Formal groups», «4. Abstract. Diverse»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 317) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 415) Cognomen
		<i>OPEL</i> IV, p. 181 Cognomen

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Valdaba</i>	ABA	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 1) Cognomen
		<i>OPEL</i> I, p. 15 Cognomen
<i>Valdelapola</i>	POLA	Kajanto (1982: 243) «Cognomina relating to human body and mind», «III. Physical peculiarities, pejorative names», «4. Defects in the body as a whole. Small, short»
		Solin y Salomies (1988: 380) Cognomen
		<i>OPEL</i> III, p. 148 Cognomen
<i>Valdellena</i>	LENA	Kajanto (1982: 324) «Cognomina obtained from occupations», «Contemptible occupations»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 161) Nombre masculino
		Solin y Salomies (1988: 350) Cognomen
		<i>OPEL</i> III, p. 22 Cognomen y nombre femenino
<i>Valliviera</i>	ERDA	Delamarre (2007: 97)

ANEXO V

GLOSARIO DE TÉRMINOS LINGÜÍSTICOS

aféresis: pérdida de uno o más fonemas (letras) en posición inicial de palabra (por ejemplo, **norabuena* por *enhorabuena*). Fenómeno contrario a la → *prótesis*.

aglutinación: unión de un elemento lingüístico (como el artículo o algunas preposiciones) a la palabra siguiente para formar una palabra única (por ejemplo, *La casa* > *Lacasa*). Fenómeno contrario a la → *desaglutinación*.

antroponimia: disciplina que estudia el origen y el significado de los nombres propios de persona. También es un conjunto de nombres propios personales.

antropónimo: nombre propio de persona. Puede tratarse del nombre propio, del apellido o del apodo o mote.

antropotopónimo: nombre de lugar que tiene su origen en un nombre propio de persona.

apelativo: nombre común con que se designa una realidad.

apócope: pérdida de uno o más fonemas (letras) en posición final de palabra (por ejemplo, *fuelle* > *fuen*, *valle* > *val*).

asimilación: fenómeno fonético por el que un fonema tiende a acercar su punto de articulación al de otro fonema vecino, llegando en ocasiones a igualarse. Se habla de *asimilación progresiva* cuando se dirige de un fonema al siguiente o de *asimilación regresiva* cuando se dirige de un fonema al anterior. Fenómeno opuesto a la → *disimilación*.

atracción paronímica: cambio fonético arbitrario originado por la asociación de un vocablo con otro por parte de una comunidad de hablantes. Este cambio se aprecia en cambios semánticos y en la adaptación fonética de una palabra. Se le llama también *asociación etimológica* y *etimología popular*.

base léxica: → *lexema* o *raíz*.

bilabial: consonante que se pronuncia con el cierre de los labios (por ejemplo, /p/, /b/, /m/).

cognomen: sobrenombre, mote o apodo usado en la antigua Roma para destacar los rasgos físicos o acciones de una persona y que se extendía a su familia o gentes afines.

corografía: descripción de una región o área determinada.

desaglutinación: fenómeno fonético por el que una parte del comienzo de una palabra se segrega de ella, constituyéndose en palabra independiente, a menudo identificada con un elemento prepositivo (artículo, preposición, etc.) (por ejemplo, *Sansoro* > *San Soro*). Fenómeno opuesto a la → *aglutinación*.

diptongación: fenómeno por el que un fonema vocálico se convierte en un diptongo.

disimilación: cambio en la articulación de un sonido para diferenciarse de otro igual o semejante, que esté contiguo o cercano. Fenómeno lingüístico opuesto a la → *asimilación*.

epéntesis: inserción de un sonido consonántico en una palabra por razones fonéticas.

equivalencia acústica: confusión entre dos o más sonidos por la proximidad de su pronunciación (por ejemplo, *bueno* ~ *giüeno*).

étimo: palabra de la que procede otra palabra.

etimología: estudio de los orígenes de un vocablo. Genéricamente, origen de un vocablo (étimo).

etimología popular: → *atracción paronímica*.

fitónimo: nombre de especie vegetal, ya sea árbol, arbusto o hierba.

fitotopónimo: nombre de lugar que tiene su origen en una especie vegetal, ya sea árbol, arbusto o hierba.

fricativo: sonido o fonema consonántico en cuyo modo de articulación los órganos articulatorios se aproximan, dejando una estrecha vía por donde pasa el aire, produciendo una fricción o rozamiento (por ejemplo, /s/, /f/).

geminada: consonante que aparece duplicada.

geotopónimo: nombre de lugar que tiene su origen en el tipo de suelo, en los materiales que lo componen y en otras cualidades de carácter geológico.

hagiónimo: nombre de santo.

hagiotopónimo: nombre de lugar que tiene su origen en un nombre de santo o, de modo genérico, en un nombre propio religioso.

haplogía: supresión de consonantes o de sílabas enteras de una palabra (por ejemplo, *Peña Horada* en lugar de *Peña Horadada*).

hiato: dos vocales en contacto que se pronuncian en sílabas distintas (por ejemplo, *real*, *león*).

hidrónimo: nombre relacionado con el agua y todas sus formas (río, arroyo, manantial, lago, fuente, etc.).

hidrotopónimo: nombre de lugar que tiene su origen en un nombre relacionado con el agua (río, lago, etc.).

lexema: parte de la palabra en donde reside el significado y que resulta al separar las desinencias, morfemas, sufijos, etc. Es lo mismo que → *raíz* o → *base léxica*.

metátesis: fenómeno fonético en donde uno o varios fonemas cambian su posición dentro de una palabra (por ejemplo, **probe* por *pobre*).

morfotopónimo: nombre de lugar que tiene su origen en las formas del terreno, tanto de elevaciones (→ *orotopónimos*) como de las depresiones.

oclusivo: sonido o fonema consonántico en cuya pronunciación se produce un cierre completo de los órganos articulatorios (por ejemplo, /p/, /t/, /d/).

orónimo: nombre que designa una elevación del terreno como monte, montaña, cordillera, pico, etc.

orotopónimo: nombre de lugar que tiene su origen en una elevación del terreno (monte, montaña, cordillera, pico, etc.).

palatalización: fenómeno fonético por el cual un fonema o sonido desplaza su punto de articulación hasta la zona del paladar por la influencia de un fonema o sonido palatal.

paragoge: fenómeno fonético que consiste en añadir una vocal al final de una palabra (por ejemplo, *mirade* por *mirad*). La vocal añadida se denomina *paragógica*.

prepalatal: consonante que se pronuncia aplicando o acercando el dorso de la lengua a la parte anterior del paladar (por ejemplo, la *-ch-*).

protésis: adición de uno o más fonemas en posición inicial de palabra (por ejemplo, **amoto* por *moto*). La vocal o consonante añadida se denomina *protética*. Fenómeno contrario a la → *aféresis*.

pseudo-: ‘falso, aparente’. Prefijo que se aplica a los nombres o topónimos que en apariencia poseen un origen que no tienen (por ejemplo, *pseudoantropónimo* ‘falso nombre de persona’; *pseudohagiónimo* ‘falso nombre de santo o persona religiosa’).

raíz o radical: parte de la palabra que contiene el significado esencial y que queda al separar las desinencias, sufijos, etc. Es lo mismo que → *lexema* y → *base léxica*.

síncopa: fenómeno fonético que consiste en la desaparición de un sonido vocálico en el interior de una palabra (cf. *amparar* > *amprar*).

sonorización: proceso por el que un sonido o fonema sordo se convierte en sonoro (por ejemplo, /-t-/ > /-d-/).

tautología: repetición de un concepto mediante dos o más palabras. Se trata de un fenómeno frecuente en donde los formantes de un topónimo significan lo mismo en dos lenguas distintas, una más antigua y otra posterior.

topónimo: nombre de lugar. Incluye genéricamente nombres de regiones, pueblos, ciudades, ríos, montes, lagos, etc.

ultracorrección: corrección de una forma correcta que el hablante interpreta como incorrecta (cf. **balacado* por *bacalao*).

velar: sonido o fonema cuya articulación se caracteriza por la aproximación o el contacto del dorso de la lengua con el velo o parte posterior del paladar.

zoónimo: nombre de animal.

zootopónimo: nombre de lugar que tiene su origen en un nombre de animal.

ANEXO VI

«TOPONIMIA DEL MUNICIPIO»

JOSÉ OLANO PEMÁN (2007: 153-186)

ABEJENAS-PLANAS PINTA

Abejar de la Ángela de Gil
Abejar de Saro
Balsa de las Avenejas
Balsa de Saro
Barrera de Cuques
Barrera de Islas
Cabaña del Vivero
Camino de la Sierra
Camino de las Planas
Camino de Trichineros
Carrascas de Saro
Caseta de Pinta
Collada de las Allagas Marinas
Corral de la Ángela de Gil (Pueyo)
Corral, balsa, era y pozo de Saro
Chalet de Pinta
Era y balsa de la Ángela de Gil
Fuente de las Abenejas
Fuente de Saro
Nave de Pinta
Pozo de la Ángela de Gil
Pozo de las Planas

AJATÓN

Almendra de Faustino
Arboleda de Velza
Barranco de Ajatón
Barranquera del Diablo
Barrera del General
Cabaña de Espurrín
Cabaña de Faustino
Cabaña y era de Pichón
Cabañera Real

Camino de Olir
Campo Capiro
Campo de la Flora
Campo de Santa Cristina
Collada de los Postes
Fuente de Pío
Fuente Nueva
Huerto de Buey
La Terraza
Pinar de Ajatón
Pocico del Hielo de Ajatón
Varellón de Hilario

AMIÑANOS, LOS

Almendreras de Conticero
Almendreras de Menines
Almendreras de Pantorrillas
Barranco de los Amiñanos
Cabaña de Cabreré
Cabaña de Cortés
Cabaña de Espurrín
Cabaña de Fetes
Cabaña de Giménez
Cabaña de Menines
Cabaña de Pantorrillas
Cabaña del Aguáu
Cabaña del Gato
Cabaña del Roso (José)
Plana de Bardajil

ANAS

Abejar de Anas (Rayáu)
Abejar de Falangra

Abejar de Gay (Marallo)
Arboleda de Pueyo
Arboleda de Vajillero
Barranco de Anas
Cabaña de Pallazas
Cabaña de Plano (Raúl)
Cabaña del Tejero
Camino a la carretera de Sos
Camino de Anas
Camino de la Sierra
Camino de Trichineros
Casa de Anas (E. Pueyo)
Corral de Anas (E. Pueyo)
Corral de Falangra
Corral de Gay (Belarra)
Corral de Martínez (de Pueyo)
Corral de Rapiña (Vajillero)
Chaparro de Anas
Fuente de Anas
Fuente de Martínez
Fuente del Corral de Vajillero
Huerto de Anas
Huerto de Vajillero
Nave y caseta de Vajillero
Poza de Anas
Pozo de Vajillero

ARBA

Abejar de los Tumbos
Acequia del Molino
Barranco de Olir
Barrera de Antón
Barrera de Lentes y Pueyo
Barrera del Feo
Cabaña de Antón
Cabaña de Baros
Cabaña de Chinero
Cabaña de Gonzalo
Cabaña de la Matona
Cabaña de los Tumbos
Cabaña de Mendi
Cabaña de Morán (Pepito)
Cabaña de Pichón
Cabaña de Vicentón
Cabaña del Correo
Cabaña del Cura

Cabaña del Sordo
Camino del Arba
Corral de Aniceto
Corral de la Estanquera
Corral de Pablico
Corral de San Martín (del Médico)
Corral de Valdegrallas
Corral del Molino (de Loperena)
Cueva de San Quéliz
Fuente de Chinero
Fuente de Gonzalo
Fuente de la Estanquera
Fuente de la Teja
Fuente del Molino
Huerto del Molino
Mojonera de Luesia
Molino del Arba (de Loperena)
Paco de San Quéliz
Pozo de Mendi
Remblar de Baros
Remblar de Belarra
Remblar de Bielero
Remblar de Borrascas
Remblar de Burguete
Remblar de Cabezón
Remblar de Cantina
Remblar de Cardeno
Remblar de Cindol
Remblar de Componte
Remblar de Chinero
Remblar de Chullas
Remblar de Chupón
Remblar de Esparza
Remblar de Fierro (Pedro)
Remblar de Florentino
Remblar de Foricones
Remblar de Frailán
Remblar de Frutos
Remblar de Garramplo
Remblar de Garras
Remblar de Gaspar de Biota
Remblar de Gonzalo
Remblar de Islas (Juan)
Remblar de Islas (Juan y Maria)
Remblar de la Bubú
Remblar de la Charrabina
Remblar de la Estanquera

Remblar de la Matona
 Remblar de la Navarra
 Remblar de Longasino
 Remblar de Loperena
 Remblar de los Bergueros
 Remblar de los Colcheros
 Remblar de los Delfines
 Remblar de los Moranes
 Remblar de los Muchachos
 Remblar de los Soseros
 Remblar de los Tumbos
 Remblar de Lunques
 Remblar de Masador
 Remblar de Mendi
 Remblar de Menines
 Remblar de Morán (Blas)
 Remblar de Morán (Julian)
 Remblar de Pallazas (Ángel)
 Remblar de Pallazas (Antonio)
 Remblar de Pelegrín
 Remblar de Pelotero
 Remblar de Pichón (Conchita)
 Remblar de Porgador
 Remblar de Quemasierras
 Remblar de Raboso
 Remblar de Ricarte
 Remblar de Tierrés
 Remblar de Torrero
 Remblar de Vicente la Linas
 Remblar de Vicentón
 Remblar de Zapaterete
 Remblar de Zuriza
 Remblar del Alforjero
 Remblar del Calzoncillero
 Remblar del Correo
 Remblar del Escobero
 Remblar del Esquilador
 Remblar del Feo
 Remblar del Frasio
 Remblar del Gato (José)
 Remblar del Guardicionero
 Remblar del Masador
 Remblar del Médico
 Remblar del Perro
 Remblar del Puente
 Remblar del Seco
 Remblar del Vivo

Restañó del Molino
 Varella de Antón

ARDASAL-SAN LORENZO

Abejar de Marallo
 Abejar de Serení
 Abejar de Valero
 Almendreras de Antón
 Almendreras de Aznárez (Armando)
 Almendreras de Buey
 Almendreras de Genaro
 Almendreras de Giménez (Cándido)
 Almendreras de Giménez (Pepe)
 Almendreras de Marallo
 Almendreras de Martínez
 Almendreras de Morales
 Almendreras de Olano
 Almendreras de Papes
 Almendreras de Rebla
 Almendreras de Tertín
 Almendreras de Valero
 Almendreras de Zárate
 Almendreras Hnos. Giménez
 Arbolera del Luesiano
 Arbolera del Ronco
 Barranco de Ardasal
 Cabaña de Gabanero
 Cabaña de las Tetadas
 Cabaña del Luesiano
 Cabañera Real
 Camino de Gabardilla
 Camino de los Negros
 Campo de la Jorja
 Campo del Cristo
 Carretera a Sos
 Collada de las Tetadas
 Fuente de Ardasal
 Fuente del Ronco
 Nave de Malagueño
 Naves de Giménez
 Naves de Malagueño
 Plana de Yayá
 Pozo del Hielo
 Puente de San Lorenzo
 San Lorenzo
 Varellón del Ronco

AVENAR

Abejar de Coña (Mariano)
Abejar de Pedro
Almenderas de Hnos. Giménez
Almenderas de José María
Almenderas del Esquerolo
Arboleda de Bielo (Vidal)
Arboleda de Mariano
Arboleda de Sangorrín
Arboleda de Vives
Barranco de Avenar
Cabaña de Coña
Camino a la Huensa
Carretera a Sos
Caseta de José María
Forcallo de la Huensa
Fuente del Diablo
Huerto de Armando
Huerto de José María
Huertos de Vives

BAISNAVAL

Abejar de Papes
Abejar de Patolero
Abejar de Pichador
Almenderas de Añaños (Vicente)
Almenderas de Araoles
Almenderas de Belarra
Almenderas de Bonafonte
Almenderas de Canales
Almenderas de Carletes
Almenderas de Carretero
Almenderas de Cascante
Almenderas de Coichero
Almenderas de Chinero
Almenderas de Fierro
Almenderas de Foricones
Almenderas de Fusáu
Almenderas de la Fraila
Almenderas de los Rabosos
Almenderas de Matón
Almenderas de Moncayola
Almenderas de Papes
Almenderas de Pendo (Jorge)
Almenderas de Pichador (Jesús)
Almenderas de Pichador (José)

Almenderas de Pinta (Cir)
Almenderas de Porfirio
Almenderas de Pueyo
Almenderas de Ragués
Almenderas de Ramón Gay
Almenderas de Tierrés
Almenderas de Utiquio
Almenderas de Valero (“Joyas”)
Almenderas de Valero y Cortés
Almenderas de Vivero
Almenderas de Yeguacero
Almenderas del Barbero
Almenderas del Herrero
Almenderas del Montañés
Arbolera del Herrero
Árboles del Grupo Sindical
Barranco de Baismanal
Barranquera de Poldo
Barrera de Chapeleto (de Tirso)
Barrera de Montañés
Barrera de Papes
Cabaña de Jaya
Cabaña de Patolero
Cabaña y era de Montañés
Cabañera Real
Camino del Arba y Olir
Caseta del Herrero
Collada de Asín
Complejo Deportivo Municipal
Corral de Candial
Corral de Montañés
Corral del Ferreré
Corral y era de Papes
Cueva de los Cajuelos
Chalet de los Herreros
Era del Santero
Fuente de la Arboleda
Fuente del Chorro
Nave de Gabino (Manuel)
Piedra de los Cajuelos
Pinar de Jaya
Piricuetto de Papes
Pozo y balsa de Gabino
Puente de los Judíos
Subida del Arba
Tejería (antigua)
Varellón del Poyo

BANIÉS

Barranco de Baniés
Cabaña de Afligido
Cabaña de Charrán
Cabaña del Chiquito
Cerro de Puiperero
Collada de las Saleras
Corral de Baniés
Corral de los Villares (Monguilán)
Cueva de Baniés
Chiniplar de Baniés
Choza de los Carboneros
Muga del monte de Bastanes
Mojón del S.T.E.: 929 m altitud
Paco de Baniés
Parcela de Afligido
Paridera de Baniés
Pozo del Salto de Baniés

BARBERA, LA

Acequia del Riguel a Val de la Fuen
Almacén de la Barbera
Barranco de la Barbera
Barranco de Lentijé
Cabaña de Lentijé (Jesús Mayayo)
Camino a Picanido
Camino de Lentijé y planas de Picanido
Caserío de la Barbera
Corral de la Barbera
Estanca de la Bueta
Estanca para riego
Huerta de la Barbera
Monte Ilor
Pozo de la Barbera y Lentijé
Rincónes de la Maestra
Varella de Lentijé

BARCALLÉN

Abejar de Fin
Arbolera de Zarralanga
Arbolera del Cayo
Barranco de Barcallén
Barranquera de Cocolo
Barranquera de Componte

Barranquera de Morros
Cabaña del Guardia
Fuente de Barcallén
Varella de Barcallén

BASTANES (NAVARRA)

Barranco de Bastanes
Barrera de la Paula
Casa de Bastanes
Corral de Araiz
Corral de Bastanes
Corral de Ferrero
Corral de Pedrín
Corral de Perico
Corral de Puyladrones
Corral de Rafel
Corral de Sabas de Torrero
Corral de Vitorino
Corral del Curandero
Ermita de San Antonino
Fuente Marcacha
Paso de Ferrero
Punta de las Amoladeras
Val de Arañón

BOLEA

Almendreras de Cantina
Almendreras de Claveras
Cabaña de Cantina
Cabaña de Claveras
Cabaña de Victorino
Cabaña del Escuelero
Corral de Bolea (de la Lopeza)
Corral de Romeo
Varella de Bolea

BUEY MARINOS

Barrera de la Caracola
Cabaña de Caracol
Cabaña de Casildo (Pedraz)
Cabaña de Cortés
Cabaña de Frutos
Cabaña de la Balbina
Cabaña de los Pedraces

Cabaña de Quiquín
Cabaña del Negrito
Cerro del Conde
Corral de Buey Marinos
Mojón del S.T.E.: 710 m altitud
Planas del Trujillo

BUSAL-CASANUEVA

Arboleda de Casanueva
Balsa y pozo de Casanueva
Barranco de Busal
Barrera de García
Barrera de los Tuninanes (Pedraz)
Barrera del Marqués (López)
Barrera del Seco (López)
Cabaña de Garramplo
Cabaña de los Pedraces
Cabaña de Mainé
Cabaña de Ponciano
Cabaña de Puntomenos
Cabaña y era de Jordán
Camino a Bastanes
Casa de Casanueva
Collada de Puyarraso
Corral de Aniceto
Corral de Casanueva
Corral de Jiménez
Corral de Juan del Rey
Corral de Mola
Corral de Torrero
Corral de Valero
Corral del Cura
Estercolero de Jiménez
Nave de Casanueva
Pozo en el barranco de Busal
Pozo y balsa de Jordán

CAMPANAS

Planas del Conde
Corral del Conde
Corral del Médico (Sierra)
Barrera de Gildo (López)
Barrera del Colchero
Camino a Corfallanas
Collado del Plancháu

CAMPOYO

Almenderas de Larraga
Almenderas de Modrego
Barrera de Añaños
Cabaña de Cuques
Cabaña de Modrego
Corral de Larraga
Varella de Añaños

CAPITANA, LA

Abejar de Bombones
Abejar de Chapeleto
Abejar de Lacambra (Martínez)
Abejar de Mendi
Almenderas de Bombones
Almenderas de Coña
Almenderas de los Rabosos
Almenderas de Maisimo
Almenderas de Mendi
Almenderas de Pantorras
Almenderas de Pinta
Almenderas del General
Almenderas del Ragués
Barranco de la Capitana
Barrera del Herrero (en ruinas)
Cabaña de León
Cabaña de Maisimo
Cabaña y era de Pinta
Corral de Bombones
Corral de Cardeno
Corral de Garras
Fuente de la Capitana
Piedra de La Valtoral
Puente de la Capitana
Repetidor TV
Varella de Lacambra

CASTIFERNANDO-FRAISNAR

Abejar de las Mulicas
Abejar de Pichón
Abejar del Montañés
Arboleda de las Mulicas
Arboleda de Pantaleón
Barranco de Castifernando
Barrera de Cortés

Barrera de las Mulicas
 Barrera del Montañés
 Cabaña de Martínez
 Camino a la Sierra
 Corral de Aniceto
 Corral de Castifernando
 Corral de Hilario
 Corral de Pantaleón (Rived)
 Corral de Pichón
 Fraissnar de Aniceto
 Fuente de Camerón
 Fuente de las Mulicas
 Fuente de Pantaleón
 Manantial de Castifernando
 Planas de Castifernando
 Tubería agua potable

CASTILLÉ-CONGOSTO

Abejar de Mendi
 Abejar de Verguero
 Almendreras de la Matona
 Almendreras de Verguero
 Almendreras del Soro
 Arboleda de Mendi
 Balsa del Congosto
 Barranco de Castillé
 Barranco del Congosto
 Cabaña de Audón
 Cabaña de la Matona
 Cabaña de los Cabritos
 Cabañón de Linas (Vicente)
 Camino a Castillé
 Camino a Malpica
 Carretera a Malpica
 Corral de Castillé
 Corral de Mendi
 Fuente del Congosto
 Huerto de Mendi
 Plana de los Cabritos
 Rincón del Franco

CERTERA, LA

Arbolera de la Certera
 Cabaña de Aribú
 Cabaña de Peguero

Cabaña de Vigilia
 Casa de la Certera
 Corral de la Certera
 Corral de la Viuda
 Ermita de la Virgen de la Leche
 Puente de la Certera

CORFALLANAS-LANGAYO

Abejar de Faustino
 Abejar de Sierra
 Abejar de Valentín
 Balsa de Valentín
 Barranco de Val de Funes
 Cabaña de Catanés
 Cabaña del Diablo
 Cabaña de los Pichadores
 Cabaña de Manazas
 Cabaña de Paulo (ruinas)
 Cabaña de Pedro las Higueras
 Cabaña de Urdániz
 Cabaña de Valentín
 Cabaña de Zoquete
 Cabaña del Tejero
 Camino a Bastanes
 Casa de Sierra
 Corral de Biota (Hnos. Anita)
 Corral de Faustino
 Corral de Larraga
 Corral de Pío (Hnos. Beguería)
 Corral de Sierra
 Fuente de Sierra
 Nave de Sierra
 Paco de Gramavacas
 Paco de Remojón
 Pozo de Urdániz
 Varella de Valentín
 Varellón de Langayo

CORRAL D'INSA

Acequia del Sotal
 Arboleda de Martín de Añaños
 Arboleda de Mola
 Arboleda de Pinta
 Arboleda del Alforgero
 Arboleda del Esquilador
 Arboleda del Monge

Árboles de Borrascas (José)
Árboles de Genaro
Cabaña del Esquerolo
Camino a Biota
Carretera Sádaba a Ayerbe
Corral d'Insa (Mola)
Corral del Cerráu (de Monguilán)
Fuente del Sotal
Línea Eléctrica A.T
Pasada de Samitier
Río Riguel

COSTÉ-NAVARRAL

Abejar de Costé
Almenderas de Cantaricas
Almenderas de Ferreré
Almenderas de Maisimo
Almenderas de Menines
Almenderas de Pedro José
Almenderas de Pendo
Arboleda de Costé
Barrera de Carletes
Cabaña de Bibian de Ferreré
Cabaña de Urdániz
Cabañera Real
Corral de Costé
Corral de Navarra

CHILES, Los

Almenderas de Charrabín
Almenderas de Jordán
Almenderas de Mendi
Almenderas de Ragués
Arboleda de los Chiles (Aguacil)
Balsa de Charrabín
Barranco de los Chiles
Carretera a Sos
Fuente de los Chiles
Pinar de los Chiles

CHIVALES, Los

Abejar de Islas
Almenderas del Pepo
Arboleda de la Rapiñesa
Barranco de los Chivales

Barrera de Cayo
Barrera de Malasangre
Barrera de Papes
Barrera del Feo
Cabaña de Borrascas (Pepo)
Cabaña de Canales
Cabaña de Frasio
Cabaña de Pantorras
Cabaña del General (Canales)
Camino al Arba
Corral de la Rapiñesa
Corral de Torrero (Biel)
Corral y era de García
Fuente de los Chivales
Paco del Pino

ESCOPLÉ

Abejar de Fierro
Almenderas de Alcubierre (Pedro)
Almenderas de Antón (Luis)
Almenderas de Chinero
Almenderas de Ferreré
Almenderas de Foricones (Quiquín)
Almenderas de Giménez
Almenderas de Menines
Almenderas de Ponciano
Almenderas de Relojos
Almenderas de Subirán
Almenderas del Pepo
Almenderas del Petillano
Arboleda de Poda
Barranco de Escoplé
Barranquera de Bolchacos
Barranquera de Mainé
Cabaña de Coles
Cabaña de Jiménez
Cabaña de la Fernanda la Diabla
Cabaña de Quiquín
Cabaña y pozo de Poda
Camino Viejo
Fuente de Escoplé
Nave de Islas
Nave de Tertín
Pozo de Juan del Pepo
Puente del Lecinal
Taller de Cantería

ESCO (EZCO)

Abejar de Maisimo
Abrevadero de ganado
Acequia de Riego
Almenderas de Juan
Carretera de Sádaba a Ayerbe
Caseta del caminero
Paco de Foricones
Pocico del Rayo
Viña de la Fraila

FONTANOVAS

Almenderas de Fontanovas
Arboleda de Cortés
Arboleda de Fontanovas
Balsa de Fontanovas
Barranco de Fontanovas
Barrera de Islas
Barrera de Marcellán (Mariano)
Camino a la Sierra
Camino de Fontanovas
Corral de Fontanovas (Cavero)
Chalet de Cavero
Frutales de Fontanovas
Fuente de Fontanovas
Nave de Fontanovas
Pinar de Cortés

FRAGO (VARELLA DEL)

Almenderas de Cantina
Almenderas de Chinero
Almenderas de Justo Torrea
Almenderas de Loretano (Jorge A.)
Almenderas de Lucía la Estanquera
Almenderas de Miguelón
Almenderas de Vivero
Almenderas de Zoquete
Almenderas del Corredor
Almenderas del Mozonuestro
Almenderas del Raboso (Marcelino)
Barranco del Frago
Barrera de Franchó (Vivero)
Barrera de Petate
Barrera de Vivero

Barrera del Mozonuestro
Cabaña de Canales
Cabaña de Cantina
Cabaña de Genaro
Cabaña de Hilario
Cabaña de Justo Torrea (las Higueras)
Cabaña de la Correa (Miguelón)
Cabaña de Loretano
Cabaña de Mendi
Cabaña de Remojón
Cabaña de Zoquete
Cabaña del Corredor
Cabaña del Ragués
Cabaña del Santero
Carretera de Sádaba a Ayerbe
Puente del Frago
Reuelta del Frago

FUEN DEL MORO

Abejar de la Fraila
Barranco de Fuen del Moro
Corral de la Fraila
Corral del Poyo
Corralón del Royo
Fuente de Miserán
Paco de la Fraila
Poza de la Fraila

GABARDILLA

Abejar de la Caracola
Abejar de los Chupones
Arboleda de los Chupones
Arboleda de Mola
Arboleda de Ramón Gay
Barranco de Gabardilla
Barranco Fondo
Barrera de Andujal
Barrera de Gonzalo
Barrera de los Chupones (en ruinas)
Barrera de los Roncos (en ruinas)
Barrera de Morán
Barrera del Molinero (Monguilán)
Barrera del Monje
Barrera Fondo
Cabaña de J. A. Jiménez (Layana)

Cabaña de Valero
Casa del Guarda
Collada de las Gabinas
Corral de Abogán (Monguilán)
Corral de la Caracola
Corral de la Jorretana
Corral de Mola
Corral de Monguilán
Corral de Ramón Gay
Corral del Ragués
Corral Nuevo de Monguilán
Ermita Virgen de Gabardilla
Fuente de Gabardilla
Manantial de Fuen Claveras
Nave y Almacén
Planas de Botero
Varella del Sastre
Varellón de Cuera
Varellón del Conón

GORBA

Abejar de Adolfo
Abejar de Narciso
Abejar de Raimundo
Arboleda de Celemines
Arboleda de Rechupito
Arboleda de Zuriza
Arboleda del Escudero
Arboleda del Raboso
Barranco de Gorba
Barranquera de Francisquín
Barranquera de Urdániz
Camino de Anas
Cueva de las Morreras
Embalse (Presa de Anas)
Fuente de Gorba
Nave de Jiménez
Nave de los Primos
Nave de Pichón
Paco de Caputillo
Pinar de Gorba

HUENSA, LA

Abejar de Serení (Boticario)
Balsa de la Huensa

Barranquera de Matamagras
Cabaña de Limón
Cabaña del Tejero
Corral de la Huensa (Boticario)
Cueva de Matamagras
Fuente de Matamagras
Pinar de la Huensa
Pozo de la Huensa
Varellón de la Huensa

HUERTA, LA

Almendreras de Caleta
Almendreras de Migas
Almendreras de Patolero
Almendreras de Renol
Almendreras Hnos. Pemán Arilla
Arboleda de López
Cabaña de los Chiquitos
Cabaña de Zoquete
Cabañón de Migas
Camino a Pullizar y Corfallanas
Campo del Roso
Campos de la Encuentra
Carretera de Sádaba a Ayerbe
Corral de la Huerta (López)
Planas de la Huerta (López)
Pozo de la Huerta
Pozo de Migas
Punta del Correo
Terreros del Trujillo
Varellón de la Huerta

HUERTA DEL CONDE

Abejar de la Huerta
Arbolado de la Huerta
Azute del Sotal
Buchacar de León
Camino a Villabietre
Carrasca de Bubú
Casetas de la Huerta (dos)
Corrales de la Huerta (dos)
Era de Bubú
Línea Eléctrica A.T
Río Riguel

HUERTO DE LA LUNA

Parcela de Borrascas (Jesús)
Parcela de Borrascas (Manolo)
Parcela de Cindol
Parcela de los Papesos
Parcela de Macarra
Parcela de Palomete
Parcela de Raboso
Parcela de Renol
Parcela de Zarato
Parcela del Colchero
Parcela del General

JUAN GAY

Abejar del Roso (Luis)
Arboleda de López
Balsa de Juan Gay
Barranco de Juan Gay
Camino a Corfallanas
Corral de Torrero
Paco del Planchán
Subida del Planchán

LIFÁN

Cabaña de Catanés
Cabaña de Componte
Cabaña de Rafael
Camino al corral de Aniceto
Cerro de Lifán
La Rabosera

LOMA, LA

Almendreras de Migas
Almendreras del Guardicionero
Almendreras del Raboso
Barranco de la Rosella
Barrera de Caleta
Cabaña de Antonio Garín
Cabaña de Conqué
Cabaña de los Delfines
Cabaña de Migas
Cabaña de Zoquete
Cabaña del Raboso
Cabaña, era y balsa de Caleta

Corral de la Loma (Villellas)
Corral de Sardoy
Los Solanos
Pozo de Zoquete
Varella de la Rosella
Viñas de Malpica

LORETO, EL

Abejar de Borrascuetas (Jesús)
Abejar del Loretano
Barranco del Loreto
Camino de La Encuentra y Ubío
Carretera a Malpica
Ermita de la Virgen del Loreto
Fuente del Loreto
Paco del Loreto
Pinar del Loreto

MAJENCIA

Abejar de Majencia
Abejar de Ponciano
Arboleda de los Antones
Arboleda de Ponciano
Barranco de Majencia
Cabaña de Ponciano
Camino al Contadero
Carretera a Sos
Corral de Majencia
Fuente de Majencia
Pinar de Majencia

MANZANA, LA

Abejar de Caracol
Abejar de Giménez
Abejar de Romeo
Arboleda de Caracol
Arboleda de Giménez
Arboleda de Romeo
Arboleda de la Sierra
Barranco de la Manzana
Camino a Sabán
Carretera a Sos
Corral de Jiménez
Corral de la Manzana (Buey)

Corral de Romeo
Corral de Sierra
Fuente de la Manzana
Pasada de Lozano
Pozo del Salto
Puente de la Manzana

MEDINA-MACELO

Acequia de riego
Arboleda de Aniceto
Barranquera de Eloy
Barranquera de García
Camino al Macelo y Loreto
Caseta de Lacambra
Convento de Mercedarios (ruinas)
Huerta del Convento
Huerto de Aniceto
Huerto de Bombones
Huerto de Lacambra
Huerto de Romeo
Huerto del Pesquero
Manantial para riego
Matadero Municipal
Pozo y piscina de Lacambra
Puente del Macelo

Mosqué

Abejar de Cindol
Almendreras de Cindol
Almendreras de Componte
Almendreras del Berguero
Balsa de Mosqué
Cabaña de Chupón
Cabaña del Esquilador
Camino a Corfallanas
Corral de Cindol
Pozo de Mosqué
Varellón de Mosqué

NEGROS, Los

Abejar de Los Negros (Rived)
Almendreras de Rived
Barrera de Pechito
Cabaña de Cuatro

Cabaña de Gorraiz
Cabaña de Los Negros
Cabaña de Porgueso
Cabañera Real
Camino a Sabán
Paco de Guaza
Pinar de los Negros (Rived)
Plana de los Negros

OBANAS (VAL DE)

Barranco de la Val de Obanas
Cabaña de Chupón
Cabaña de Tierrés
Cabaña de Julián de la Navarra
Cabaña de la Marta
Cabaña de la Navarra
Cabaña de Migas
Cabaña de Rufino
Cabaña de Sardoy
Cabaña de Tamarite
Cabaña del Aguáu
Cabaña del Escobero
Cabaña del Fierres
Cabaña del Raboso
Cabañera Real (muga de Biota)
Camino a Sardoy
Corral de Añaños
Corral de la Viuda
Corral de Lacambra
Corral de Sardoy
Corral del Manzanero (Olano)
Corral del Manzanero (Rapiña)
Corral del Raboso
Cueva del Payano
Muga con Biota
Varella de la Galbana

OLIR

Abejar de Causín
Abejar de Cordoné
Abejar de Chinero
Abejar de León
Abejar de Palazas
Abejar de Parrillas
Abejar del Aguacil

Abejar del Civil
 Abejar del Esquerolo
 Almendreras de Gonzalo
 Arboleda de Aniceto
 Arboleda de Canales
 Arboleda de Cordoñé
 Arboleda de Garras
 Arboleda de la Estanquera
 Arboleda de León
 Arboleda de Pallazas
 Arboleda del Aguacil
 Balsa Aragüés
 Barranco de Olin
 Barranco del Escobar
 Barrera de Aniceto (de Gabino)
 Barrera de Bolea
 Barrera de Garras
 Barrera de Gavino (de Aniceto)
 Barrera de la Escribana
 Barrera de la Mere
 Barrera de la Oliveta
 Barrera de Montañés
 Barrera de Pallazas
 Barrera de Papes
 Barrera de Parrillas (Estanquera)
 Barrera de Sabalza
 Barrera del Castiliscaro
 Barrera del General
 Bolea
 Cabaña de Caleta
 Cabaña de Delfín
 Cabaña de Escarcha (Estanquera)
 Cabaña de Garcés
 Cabaña de Gonzalo
 Cabaña de la Sosera
 Cabaña de Larraga
 Cabaña de Mesio
 Cabaña de Modrego
 Cabaña de Paulo de Pinta
 Cabaña de Serení
 Cabaña de Sevilla
 Cabaña de Vigilia
 Cabaña del Carbonero (del Luesiano)
 Cabaña del Esquerolo
 Camino al Arba
 Casa Alfaro
 Caseta de Aragüés

Cerro de Perrundán
 Collada de la Manzanilla
 Collada del Figo
 Collada del Pozo
 Collada Honda
 Collada los Postes
 Corral de Canales
 Corral de Causín
 Corral de Cordoñé
 Corral de Gabino (del Aguacil)
 Corral de la Estanquera
 Corral de Lentos
 Corral de León
 Corral de Pedraz (Aragüés)
 Corral de Santa Anastasia
 Corral del Aguacil
 Corral del Civil
 Corral del Santero
 Corral del Secretario
 Corral Viejo
 Huerto de Pallazas
 Mojón del S.T.E.: 876 m altitud
 Paco de Garras
 Paco de López
 Paco de los Caldereros
 Paco del Raboso
 Pasada del Arba
 Piedra del Morrico
 Pozo de Mendi
 Punta del Figo
 Punta Porrundán
 Val de Chuntero
 Varella de Buche
 Varella de la Oliveta
 Varella del Figo

PACO DE LA LLOZA

Abejar de Sangorrín
 Almendreras de Antón
 Almendreras de García
 Almendreras de Genaro
 Almendreras de Giménez
 Cabaña de Antón
 Cabaña de Pallazas
 Camino a Solimén

PASADA DE CANALES

Abejar de Serení
Barranco de la Pasada
Barranco de Lanagorda
Cabaña de la Jorja (Monguilán)
Cabaña de López (Juan)
Camino a la Sierra y Lobera
Corral de la Pasada
Fuente de Lanagorda
Fuente del Forcallo
Puente de la Pasada
Tubería agua potable

PEÑAMIRA

Arboleda de Burguete
Arboleda de Carletes
Arboleda de Pedraz
Arboleda de Pocitos
Arboleda del Aguáu
Arboleda del Costurero
Arboleda del Poyo
Barrera de Remojón
Cabaña de Frailán
Cabaña de Malón
Cabaña de Pantorras
Cabaña de Pocitos
Cabezo de Peñamira
Campo de las Ripas (Pueyo)
Corral de Peñamira
Fuente de los Remblares
Río Riguel

PEÑAZO-EL LECINAL

Abejar del Peludo
Almendreras de Cebollicas
Arboleda del Peñazo y Valdaba
Barranco de la Valdaba
Barranquera de Cindol
Camino a Gabardilla
Camino a la Valdaba
Camino a Mosqué
Campos del Lecinal
Carretera de Sádaba a Ayerbe
Corral de López

Corral del Peñazo (Monguilán)
Era del Peñazo
La Cruz del Peñazo
Pozo del Peñazo
Puente Aba

PERICALVAS

Barranco de Pericalvas
Barrera Alta de Buey
Barrera de Escupitina (Buey)
Barrera de la Trapa (Buey)
Cabaña Baja de Buey
Cabaña de Abelardo
Cabaña de Agón
Cabaña de Basilio
Cabaña de Fin (de Sanjuanero)
Cabaña de Pendo
Cabaña de Poda
Cabaña de Rafael
Cabaña del Cabezón de la Costera
Cabaña del Ferreré
Corral del Pobo
Cueva de Cabezón
Paco de la Matona
Piedra la Bailadera
Varellón de los Lobos

PESQUERA, LA

Acequia del Sotal
Azute de Samper
Barranco de Ubío
Barranco de Val de la Pola
Cabaña de Remojón
Cabaña del Pesquero
Casa de Bardajil
Corral de la Pesquera (Bardajil)
Corral de Val de la Pola
Estanca de la Pesquera
Huerto de la Pesquera (Bardajil)
Paco de Remojón
Penal de Samper (ruinas)
Río Riguel
Trujal de la Pesquera
Varela del Muerto

PICANIDO

Acequia de Riego
 Almendreras de Pepico
 Barranco de la Val
 Barranco de Layana a Val de la Fuen
 Cabaña de las Planas
 Cabaña de los Parcelistas
 Cabaña de Modrego
 Cabaña de Palomete (Pedro)
 Cabaña de Zoquete
 Cabaña del Canal
 Cabaña del Majo (José)
 Cabañera Real
 Camino de las Planas
 Canal de las Bardenas
 Carretera de Sádaba a Sos
 Carretera del Canal
 Colmenar de Val de la Fuen
 Collada de Cuella
 Corral de Alejandro
 Corral de Luis Pueyo
 Corral de Mariano
 Corral de Mayayo
 Corral de Pepico
 Corral de Picanido
 Corral del Parcés (Juan)
 Corral del Portalero
 Corral Nuevo de la Val de la Fuen
 Corralón Viejo de Picanido
 Cueva de la Val del Parcés
 Mojonera con Castiliscar
 Mojonera con Sádaba
 Mugas del Pilarón
 Polvorín (ruinas)
 Pozo de la Vieja
 Túnel de Picanido
 Val del Parcés
 Varellón del Platero

PIQUERA

Abejar de Castifernando
 Abejar de Patolero
 Abejar de Serení (Marallo)
 Barranco de Piquera
 Cabaña de Piquera (Caputillo)

Cabañón de Milhombres
 Campo del Obispo
 Collada de Pulato
 Corral de Dominé
 Corral de Monguilán
 Fuente de Piquera
 Paco de Caputillo

PLANAS DE CIAQUE

Abejar de Romeo
 Barrera de Romeo
 Cabaña de Cayetano
 Cabaña del Esquilador
 Cabaña del Roso Félix
 Cabaña de Rosete
 Corral de Culorobo (Aniceto)

PLANAS DE HILARIO

Barrera de Garras
 Barrera de Gildo
 Barrera del Conde
 Cabaña de Progreso
 Corral de Hilario

PLANAS DE LA MARQUESA

Almendros de Gonzalo
 Almendros del Canillero
 Almendros del Ferreré
 Cabaña de Rufino
 Cabaña del Canillero
 Cabaña del Escobero
 Corral de Garras
 Corral de Hilario
 Corral del Conde
 Planas de la Barbera

PLANILLA (VARELLA DE LA)

Abejar del Royo
 Almendreras de Pío
 Almendreras de Tertín
 Almendreras del Ferreré
 Almendreras del General
 Arboleda de Martínez

Barranco de la Planilla
Báscula de Martínez
Cabaña del Ferreré
Cabaña del General
Camino a Los Negros
Carretera a Sos y Uncastillo
Caseta de Martínez
Cementerio Municipal
Corral de La Planilla (Torrero)
Fuente del Paco la Planilla
Nave de Quiquín
Nave de Valero
Naves de Pedro Martínez
Pozo de Samatán

PULLIZAR

Almendreras de Pichador (Ángel)
Barranco de Pullizar
Barrera de Romeo
Cabaña de Manazas
Cabaña de Pichador
Cabaña de Remojón
Collada de Chovene
Corral de Buy Marinos
Corral de Rived (López)

PUYARRASO

Barranco de los Amiñanos
Camino a Busal
Camino a Picanido y Castiliscar
Carretera de Sádaba a Ayerbe
Cerráu del Pobo
Collada de Puyarraso
Corral de Puyarraso (Carletes)
Corral del Pobo (Sádaba)
Estanca de Puyarraso (desaparecida)
Naves de Puyarraso
Pozo de Puyarraso
Puente de los Amiñanos
Trujal del Pobo

PUYARRATUÑO-VAL DE GIL

Barranco de la Val de Gil
Camino de Trichineros

Collada de Trachineros
Corral de la Val de Gil
Corral de Puyarratuño
Era de Bardajil
Pozo de la Val de Gil
Val de Puyarratuño

QUINTÍN

Abejar de Paulo de Pinta
Almendreras de Paulo de Pinta
Balsa de Antón
Balsa de Guinda
Balsa de Paulo de Pinta
Balsa de Pedraz
Barranco de Quintín
Barrera de Guinda
Cabaña de Antón (ruinas)
Cabaña de Paulo de Pinta
Cabaña de Quintín (ruinas)
Cabaña del Estajador
Corral de Pedraz (Mayayo)
Corral del Seco (de León)
Mojón del S.T.E.: 816 m altitud
Planas de Sancho Calvo
Pozo de Antón
Pozo de Paulo de Pinta

RENTUJAL

Abejar de Zoquete
Abejar del General
Almendreras de Conticero
Arboleda de Zoquete
Barranco del Rentujal
Cabaña de Andrés
Camino a Escoplé
Camino a la Planilla
Camino a la Valdaba
Cueva del Rentujal
Era de Andrés
Era de Ponciano
Fábrica de Cableados
Fuente del Rentujal
Gasolinera "Gildo"
La Pedrera
Nave de Garín-Abadía

Nave de Pichón
 Revuelta de Andrés
 Taller Mecánico “Gildo”

RÍO CADENA (ORDEN CORRELATIVO)

Huerta de Monguilán y Caseta
 Huerta de López y Caseta
 Pozo de López y Caseta
 Iglesia de San Lorenzo (ruinas)
 Huerto de Morretes (Monguilán)
 Huerto de Jiménez
 Huerto del Boticario
 Piscina y Caseta del Boticario
 Acequia de riego
 Camino Viejo a Sos
 Huerto de Remojón
 Huerto de Cortés
 Huerto del Molino (Jordán)
 Huerto de López (M.P.)
 Caseta de López
 Barranquera de Islas
 Cueva y Fuentes (Morales y Agüero)
 Barranquera de Romeo (Higinio)
 Barranquera de Cantaricas
 Piscina de Cantaricas
 Huerto de Buey
 Huerto del Escuelero
 Barranquera de Morán
 Huerto de los Perdidos (del Conde)
 Huerto del Ayuntamiento
 Huerto del Ferreré
 Huerto de Garín (Mariano)
 Acequia de riego
 Corral del Vivero
 Huerta Hnos. Garín Lear
 Huerto de Charrabín
 Caseta y fuente de Charrabín
 Huerto de Casa Pinta (Agón A.)
 Huerto del Guapo (Elíseo)
 Barranquera de Vives
 Arboleda de Sangorrín
 Arboleda del Guapo
 Huerto de Vives
 Huerta del Conde
 Huerta de las Vivas
 Fuente de las Vivas

Arboleda de las Vivas
 Huerta Hnos. Pueyo Viartola
 Huerto del Correo
 Huerto de Cabezón
 Barranquera de Chinero
 Barranquera de Verguero
 Chalet y piscina de Verguero
 Barranquera de Rebla
 Arboleda de Rebla
 Arboleda del Carretero
 Huerto de Pantalcón
 Huerto del Obispo
 Huerto de Esteban
 Huerto de Araoles
 Huerto de Celemines
 Huerto de Panetico
 Huerto del Pepo
 Huerto de Gregorio
 Huerto de Foricones
 Almendreras de Agón
 Arboleda de Vidal

RÍO RIGUEL (ORDEN CORRELATIVO)

Huerto de Ramón Gay
 Huerto de Gay Torrero
 Huerta de Mola
 Pozo y poza de Mola
 Huerto de Cortes
 Huerto y poza del Médico
 Huerto y poza del Cartero
 Huerto del Estajador (Fermín)
 Huerto y poza del Perdido
 Huerta de León
 Sifón que cruza el río
 Huerto del Bielero
 Huerto de Añaños
 Barranquera del Estajador (José)
 Camino del Arba
 Huerto y poza del Seco
 Huerto del Pelotero
 Huerto del Carretero
 Huerto de Candial
 Huerto de Martín de Añaños
 Huerto de Sánchez
 Huerto de la Fraila
 Huerto de los Rabosos

Huerto de Lalo
Huerto de Faustino
Huerto de los Pichones
Huerto y pozo de Valero
Cabañera Real
Huerto de Morales
Huerto de Cordoné
Huerto de Oliveros
Huerto de Chapeleto
Huerto de Montañés
Huerto de Gonzalo
Huerto de Pepe
Huerto de Antón
Huerto del Colchonero
Barranquera y piscina del Feo
Huerto de Don Paco
Huerto y pozo del Aguacil
Huerto de Rugal
El Parral (Huerta y arbolado)
Huerto de Ricarte
Huerto de Canales
Huerto y Chalet de Garín
Huerto de los Charranes
Huerto de Espurrín
Huerto-granja de Papes
Huerto de San Martín (Santero)
Huerto de Quiquín
Huerto de Monguilán
Barranquera de Giménez
Huerto de Cozno
Huerto de Boticario
Barranquera de Cantaricas
Barranquera de Espurrín
Campo de San Martín
Huerta del Molino
Fuente del Molino
El Restañó
Azute del Molino

RESTAÑOS, Los

Abejar de Rived
Almendreras de Garín
Almendreras de los Restaños
Almendreras de Maisimo
Almendreras de Martín (Giménez)
Arbolera de los Restaños

Barranco de los Restaños
Cabaña de Araoles
Cabaña de Martín (Giménez)
Cabaña del Sarguero
Corral de los Restaños (Rived)
Fuente de los Restaños
Huerto de los Restaños
Pinar de los Restaños (Rived)

SABÁN

Abejar de Añaños
Abejar de Carletes
Abejar de Pechito
Abejar de Valero
Abejar del Vivo
Arboleda de Pechito
Arboleda de Valero
Barranco de Sabán
Barrera de Carletes
Barrera del Vivo
Cabaña de Cuatro
Cabaña de la Escribana
Cabaña de Pechito
Camino Nuevo a los Negros
Camino Viejo a Gabardilla
Carrasca del Montañés
Collada de los Carros
Corral de Añaños
Corral de Caleta
Corral de Carletes (de Caputillo)
Corral de la Rapiñesa
Corral de Valero
Fuente del Forcallo
Fuente del Vivo
Huerto de Valero
Paco de Guaza (Rived)
Paco del Montañés
Pasada de Valero
Pinar de Guaza (Rived)
Punta de Sabán

SAN CRISTÓBAL

Abejar del Molinero
Barrera del Esquerolo
Camino a la Ermita

Camino a la Sierra
Depósitos agua potable
El Calvario
Ermita de San Cristóbal
Fuente de Churdana
La Gravera
Línea Eléctrica A.T.
Línea Teléfonos
Paco del Molino
Pinar de San Cristóbal
Pozo de San Cristóbal
Seis Pilas

SAN JAIME

Almenderas de Martín (Arturo)
Arboleda de Borrascas (Jesús)
Arboleda de Cuatro
Arboleda de Foricones
Arboleda de Monguilán
Arboleda de Píncel
Arboleda de Zuriza
Barrera de Martín (Arturo)
Cabaña de Chamero
Cabaña de Las Varellas
Cabaña del Esquilador
Camino a la carretera de Malpica
Camino a la Encuentra y Ubío
Carretera a Malpica
Corral de Monguilán
Ermita de San Julián
Paco de la Cuesta
Pinar de la Cuesta
Río Riguel
Ruinas de San Jaime
Varellas de San Jaime

SAN SALVADOR-GALLELLOS

Abejar de San Salvador
Almenderas de San Salvador
Arboleda de Gallellos
Arboleda de la Barbera
Balsa de San Salvador
Barranco de Gallellos
Barranco de San Salvador
Barrera del Tejero

Cabaña de Garulo (Trinidad)
Cabaña del Esquerolo
Corral de Gallellos (Monguilán)
Corral de la Barbera
Corral de San Salvador
Fuente de Gallellos
Fuente de San Salvador
Nave de los Pichones
Nave de San Salvador
Paco del Esquerolo
Pozo de Trinidad

SAN SEBASTIÁN

Abejar de San Sebastián
Balsa de Buey
Barranco de San Sebastián
Cabaña de Carpaseras
Cabaña de las Planas (Vajillero)
Camino a Carpaseras y Anas
Collada de San Sebastián
Corral de San Sebastián (Buey)
Manantial de Carpaseras
Nave de San Sebastián
Pinar de San Sebastián
Planas de Calpaseras

SANTA CRUZ

Abejar de A. Labat
Abejar de Santa Cruz
Almenderas de A. Labat
Almenderas de Cortés
Arboleda de Santa Cruz
Balsa de Santa Cruz
Cabaña de Antón (Luis)
Cabaña de Pantaleón
Cabaña del Colchero
Cabaña del Esquerolo
Carretera de Sádaba a Ayerbe
Caseta antigua Tejería
Corral de Santa Cruz (Cortés)
Cueva de Santa Cruz
Fuente de Antón
Fuente de Santa Cruz
Fuente en el barranco
Fuente en Varella de la Cueva

Línea de Teléfonos
Línea eléctrica A.T.
Muro de Santa Cruz
Pinares de Santa Cruz
Puente de Santa Cruz
Río Riguel
Sifón de agua para riego
Varella de la Cueva
Varella de Antón

SIBIRANA

Barranco de Sibirana
Barranco del Portillo
Castillo de Sibirana
Collada de la Moza
Collada de las Tablas
Corral de los Castillos
Corral de Periquito
Corral de Portolés
Ermita (Santa Quiteria)
Fuente de Periquito
Fuente del Boj
Ladera del Molino
Los Sisallos
Naves de Periquito
Portillo de la muga de Petilla
Portillo de Sibirana
Pozo de Portolés
Propiedades Estaún
Propiedades Federico
Propiedades Lamarca
Propiedades López

LA SIERRA (16 CUARTOS)

(Orden correlativo de izqda. a dcha.)

1. El Contadero

Comienza en lo alto de la Sierra, muga con Sos y Petilla. Tiene tres varellones y llega hasta la mojonera de León y Boticario. Pertenecen al Contadero los escallos de la Muga de Bastanes y el caracierzo de pinos de Majencia hasta la muga de los Romeos. Tiene dos lezas, una grande a la izquierda y otra pequeña a la derecha con una fuente de la que se dice nunca está seca. Cru-

zan el Contadero una pista que va a Petilla y el camino de Trichineros (Leñares y pastos).

Arboleda de León
Barranco del Contadero
Barranquera de Antoné
Cabaña de Antoné
Cabaña de Ponciano
Camino a Petilla
Camino de Trichineros
Corral de Boticario
Corral del Contadero (León)
Fuente de Ponciano
Fuente del Contadero
Lezas del Contadero
Paco de la Manzana
Pinar de Boticario
Pinar de León

2. Val de Aragiés

Empieza en el Viso de la Sierra lindando con el Monte de Petilla y le pertenecen la Val y la Varella del Monje. Por un lado llega hasta la balsa del Corral de Gil y por otro al collado de Puyarratuño (propiedades de Bardajil). Cruza la val al camino de Trichineros y tiene dos enclaves, uno de López y otro de Monguilán. (Leñas y pastos).

Abejar de Valero
Camino de Trichineros
Cueva de Valero
Corral de Gil
Corral de Puyarratuño
Varellón del Monge

3. Huercos

Comienza en el cerro más alto del término de Uncastillo (Mojón del S.T.E.: 1.159 m de altitud) en la zona norte de la selva y monte de Petilla. Llega hasta los escallos del corral de Gay y pozo de Teleras. Linda con tierras propiedad de la Rapiñesa y Belarra (Leñas y pastos).

Abejar de Marallo
Balsa de Gay
Corral de Gay
Cueva de los Carboneros

Escallos del corral de Gay
Val de Huercos

4. Teleras

Es el cuarto más pequeño de la Sierra. Empieza entre los de Huercos y Falangra, por encima de las propiedades del Conde, y llega hasta el pozo de Teleras y tierras del corral de Martínez. Tiene dos enclaves, uno de la Rapiñesa y otro del Conde (Leñas y pastos).

Planas del Conde
Pozo Teleras
Punta del Minero

5. Falangra

Empieza en el viso mugante con el monte de Petilla. Tiene dos varellones, uno que baja junto al mojón de Huercos y otro, varellón de la Cueva, que llega hasta las tierras del corral de Martínez y Planas del corral de Pinta. Tiene un enclave de casa Hilario (Leñares y pastos).

Abejar del Esquilador (Monguilán)
Corral de Monguilán
Cueva de Falangra

6. Val de la Viña

También empieza en la sierra mugante con el monte de Petilla. Tiene dos varellones y llega, por un lado, hasta los escallos del corral de Pinta y la cabaña de Plano, y por el otro hasta debajo del corral de la Ángela de Gil y mojonera de Monguilán. Tiene un enclave de casa Pueyo (Leñas y pastos).

Barranco de Val de la Viña
Cabaña de Plano
Corral de Auría (Martínez)
Escallos del corral de Pinta
Mojonera de Monguilán
Punta de Plano

7. Las Neveras

Empieza en el viso de la Sierra y tiene dos varellones con una fuente y una roca grande en el centro. Llega hasta la muga del corral de Hilario

y Pichón, propiedades de Pueyo (Leñas, pinos y pastos).

Abejar de la Ángela de Gil
Corral de la Ángela de Gil
Fuente de las Neveras
La Leza

8. Puy amarillo

Comienza en el viso de la Sierra y tiene dos varellones. Llega por un lado hasta los Neveros y propiedades de Hilario, y por otro al caracierzo del corral de Hilario y Pichón hasta la muga de Montañés (Pinos y pastos).

Caracierzo del corral de Hilario
Corral de Hilario y Pichón
Fuente de Hilario

9. Cotiellos

Comienza en el viso de la Sierra en la collada de San Basculín y llega hasta la muga del corral de Aniceto en donde existe un barranco con un paso para el ganado. A la derecha hay un pequeño pinar (Leña y pastos).

Collada de San Basculín
Pinar de Cotiellos
Fuente de San Basculín
Corral de Hilario

10. Los Cauces

Empieza en el viso de la Sierra y tiene dos varellones: uno con la Fuente de Cortés, Rincón de la Iglesia y pinar del Ronco, y otro con el pinar de Pantaleón. Linda a la izquierda con propiedades de Cortés y Aniceto hasta el paso de Fraisnar, y a la derecha con el caracierzo de Carnerón hasta la muga de Castifernando. (Pinares, leña y pastos).

Abejar de Rived (Pantaleón)
Arboleda de Pantaleón
Corral de Pantaleón
Escallos del Camerón
Fuente de las Casineras
Fuente de Pantaleón
Fuente del Camerón
Muga de Castifernando

Pinar de Pantaleón
Pinar del Ronco
Rincón de la Iglesia
Varellón del Camerón

11. Fuen del moro

Comienza en lo alto del viso de la Sierra y tiene dos varellones: el de la Fuente de la Batalla y el del Pinar del Royo y varellón de la Moza. Linda por un lado con terrenos del Corral del Pobo y por el otro con el Corral de Garacho. (Pinos, leña y pastos).

Abejar de la Fraila
Barranco de Fuen del Moro
Camino del Ruejar de Lobera
Corral de la Fraila
Corral del Pobo
Corral del Royo
Fuente de Miserán
Fuente del Pobo
Fuente la Batalla
Paco de la Fraila
Pinar del Royo
Pozo de la Fraila
Punta la Batalla
Varellón de la Moza

12. Paco d'Oro-Matapulgas

Empieza en la punta izquierda de la Sierra. Tiene un varellón y el paco d'Oro que linda con el barranco de la fuente d'Oro y el camino hasta el abejar del Pobo y López (Pinares, leña y pastos).

Abejar de Cebollicas
Abejar del Corzo
Abejar del Pobo
Arboleda de la Fraila
Barranco d'Oro y las Canalizas
Barrera del Seco
Cabaña de la Barbera
Cabaña de los Corzos
Cabaña del General
Camino a la Sierra
Corral de Garacho (Morales)
Corral del Seco

Fuente d'Oro
Fuente del Foráu
Fuente del Muro
Fuente del Seco
Leñar de Antón
Leñar de los Charrabines
Leñar del Conón (Pedro)
Paco de la Culebra
Pinar de Serení (Mariano)
Pinar del Corzo (Hnos. Arregui)
Pinar del Pobo (Balbino)
Pinar del Seco (Antonio)
Pinar del Seco (Paco)

13. Canaliza pequeña

Empieza en las Planas de San Pedro sin llegar al viso de la Sierra, entre el Paco d'Oro y Bañón (Luesia). Tiene una plana (de las Modrolleras) que la une con la Canaliza Grande y llega hasta las propiedades de López. Le pertenece el caracierz de pinos del Corral de la Fraila (Pinares, pastos y leña).

Abejar de Cordoné (López)
Arboleda de López
Las Tajaderas
Muga de López
Paco de la Fraila
Plana de las Modrolleras
Plana del Melonar

14. Canaliza grande

Empieza en la punta del centro de Tres Puntas y en las Planas de Bañón (Luesia). Linda con el término de Luesia, Cabañera Real, hasta la casa de Bernardo de Layana. Tiene dos varellones, el de Collada los Perros y el de Torrea. Llega hasta el Castellón de Utorre y Muga de Monguilán (Pinos, leñas, pastos y modrolleras).

Barranco de las Canalizas
Cabaña de Paulino
Cabañera Real
Collada de Matapulgas
Corral de Juan López (ruinas)
El Castellón
Fuente de Córdón

Muga de López
Muga de Luesia
Muga de Monguilán
Nave de Juan López
Pinar de López (Juan)
Planas de San Pedro
Punta de Bañón (1.130 m)
Varellón de los Perros
Varellón de Torrea

15. Miserán

Se trata de un monte alto y redondeado con una gran roca en el caracierzo (Peña Miserán). Linda al norte con el barranco y tierras del Pobo, al sur con el corral de la Fraila, al este con Charrabines y al oeste con tierras del corral de la Fraila (Leñas y pastos).

Corral de Garacho
Corral de la Fraila
Fuente Miserán
Partes de Uzanque
Peña Miserán

16. Pulato

Es un monte situado al oeste de Fuen del Moro. Linda al norte con propiedades de Cuques, Potra, Payano, Bibian, Patolero, Serení, Marallo y Canales. Al sur con el corral de la Fraila y al oeste con el de Monguilán. Tiene un enclave propiedad de Mola. (Leña y pastos).

Abejar de la Fraila
Abejar de Marallo
Abejar de Serení
Cabaña de Bibian (ruinas)

SOLIMÉN

Abejar de José de Buey
Abejar del Maño
Almenderas de Fruros
Arbolado de Adolfo
Arbolado de José de Buey
Barranco de Solimén
Barrera Alta de Aniceto
Barrera Baja de Aniceto

Barrera de Antón
Barrera del Herrero
Cabaña del Batán (ruinas)
Camino de Campoyo
Corral de José de Buey
Fuente de José de Buey
Fuente de Solimén
Fuente del Batán
Huerto de José de Buey
Pasada de Solimén
Pocico de Rayo
Salto de Solimén

TIRCA

Abejar de Foricones
Cabaña de Foricones
Cabaña de Gonzalo
Cabaña de Pantorrillas
Cabaña de Quiquín (ruinas)
Cabaña del Cabreré
Cabaña del Perdido
Corral de Tirca (López)

TORRECHINTO

Abejar de Cardo
Arboleda de Cardo
Arboleda de la Torrechinto
Arboleda de Peralta
Barranco de la Torrechinto
Cabaña de Cardo
Cabaña de Diego
Corral de la Torrechinto
Fuente de la Torrechinto
Paco de la Torrechinto
Partes de Peralta
Plana de Polichuga
Varela del Sastre

TORRE GAY-TEJERÍA

Abrevadero de ganado
Acequia de riego
Arboleda de Gay (Ramón)
Barranco de Las Varellas
Cabaña de Bubú

Camino a Ubío
Corral de la Torre Gay
Corralón de la Torre Gay
Línea eléctrica A.T.
Río Riguel
Tejería vieja
Varellas de la Torre Gay

TORREIMBUENA

Balsa de Jordán
Cabaña Blanca
Carrascal de Jordán (Paco)
Corral de Pantorras y Jordán
Corral de Torreingüena
Pozo de Jordán y Pantorras
Pozo de Torreingüena

TRES PUNTAS

— La de la izq., por delante a Matapulgas y Paco d'Oro.
— La del centro, por delante a Planas de San Pedro.
— La de la dcha., por delante a Monte Bañón (Luesia)
Collada de Matapulgas
Mojón del S.T.E.: 1.130 m altitud
Monte Bañón (Luesia)
Varellón de Matapulgas

UBIO

Abejar de Fierro
Abejar del Pepo
Almenderas de Agualeches
Almenderas del Porgador
Almendros de Candial
Almendros de Fierro
Almendros de Jalma
Almendros del Fusáu
Arboleda de Cabezón
Arboleda de Monguilán
Arboleda de Potra
Barranco de Ubío
Barranquera de Abelardo
Barranquera de Cabezón

Barranquera de Fierro
Barranquera de Jalma
Barranquera de la Gertrudis
Barranquera de los Gordos
Barranquera de Mesio
Barranquera de Mola
Barranquera de Vicentón
Barrera de Garras
Barrera de Saro (Monguilán)
Cabaña de Afligido
Cabaña de Agón
Cabaña de Agualeches
Cabaña de Cabezón
Cabaña de Cantaricas
Cabaña de Carcabello (Gabino)
Cabaña de Cecilín
Cabaña de Charrán
Cabaña de Fierro (Pedro)
Cabaña de Fusáu
Cabaña de Jalma
Cabaña de Lías
Cabaña de Loy
Cabaña de Pelotas
Cabaña de Pendo
Cabaña de Sardoy (Pepo)
Cabaña de Trinidad
Cabaña de Urdániz
Cabaña del Diablo
Cabaña del Huerto la Luna
Cabaña del Porgador
Cabañera Real
Camino de las Planas
Carretera a Malpica
Collada de Costé
Corral de Aniceto (Gildo)
Corral de Cantaricas (Jiménez)
Corral de Lacambra
Corral de Mola
Corral de Monguilán
Corral de Val Toral
Corral de Vives
Corral del Boticario (Ubío Bajo)
Cueva de Cecilín
Fuente de Ubío
Huerto del Boticario
Nave de Jiménez
Naves de Gabino

Olivar de Zoquete
 Paco de Vicentón
 Planas de Carcabello
 Varella de Lacambra
 Varella de Leganés
 Varella del Esquilador

UTORRE

Abejar de Serení
 Arboleda de Monguilán
 Barranco de Utorre
 Cabaña de Marquetés
 Cabaña de Mesio
 Cabaña de Serení (Aragüés)
 Cabaña de Utorre
 Cabañera Real
 Camino a Planas de San Pedro
 Camino alto de Olor
 Camino de Campoyo
 Carretera de Sádaba a Ayerbe
 Casa del Faro (ruinas)
 Casa almacén de Bernardo
 Castellón de Utorre
 Collada de Utorre
 Corral Alto de Utorre (de Monguilán)
 Corral Bajo de Utorre
 Corral de Aragües (Luesia)
 Estanque de Agua
 Fuente de Aragües
 Fuente de Eloy
 Fuente de la Cueva
 Fuente del Arto
 Línea Eléctrica A.T.
 Línea Telefónica
 Puente de Utorre
 Varella de Barbed
 Varella del Arto

VALDAVA, LA

Abejar de Marallo
 Abejar de Morán
 Abejar de Pantorrillas
 Abejar del Estajador
 Almendreras de Cardo
 Almendros de Foricones

Arboleda de Morales
 Arboleda del Santero
 Barranco de la Valdava
 Barrera de Miñón
 Barrera de Monguilán
 Cabaña de Cardeno
 Cabaña de Cardo
 Cabaña de Chupón
 Cabaña de Morales
 Cabaña de Morán
 Cabaña de Quintana
 Cabañón de Agualeches
 Camino a Gabardilla y Sabán
 Camino de Corfallanas
 Camino Viejo
 Corral de Mariano Jiménez
 Corral de Miñón (de Villellas)
 Corral de Monguilán
 Corral de Villellas (de Miñón)
 Corral del Santero
 Fuente del Puente Aba
 Pozo del Salto
 Puente de Aba

VALDEBAÑALES

Acueducto de los Bañales
 Barranco de Valdebañales
 Cabaña de Gay (Ramón)
 Cabaña del Aguacil
 Cabaña del Majo (Mariano)
 Cabañera Real
 Camino de Biota
 Casa de los Bañales
 Corral de Mayayo
 Corral de Pueyo
 Corral de Valdebañales
 Corral del Majo (José)
 Cubalmena y Bodegón
 Edificio de los baños termales
 Ermita y casa de los Bañales
 Fuente de la Figuera
 Mojonera de Biota
 Mojonera de Sádaba
 Pilares de los Bañales
 Pueblo Celtíbero (ruinas)

VALDECARRO

Abejar de Fin
Arboleda de Figadete
Barranco de Valdecarro
Buchador de Valdecarro
Fuente de Valdecarro
Leza de Valdecarro
Salto de Valdecarro
Setera de Valdecarro

VAL DE FUNES

Balsas de Val de Funes
Barranco de Val de Funes
Báscula de pesaje
Cabaña del Aguáu
Cabañera Real
Camino a Bastanes
Corral de Arrendadores
Corral de Romeo (de Monguilán)
Corral de Val de Funes
Huertos de Val de Funes
Naves de Val de Funes
Paco del Pino
Torre de Val de Funes

VAL DE LA POLA

Abejar de Frutos
Almendros de Botarrón
Almendros de Cortés
Almendros de Samatán
Almendros del Médico (Sierra)
Almendros del Trujillo
Barranco de Val de la Pola
Cabaña de Botarrón
Cabaña de Cabila
Cabaña de la Rafaela
Cabaña de Samatán
Cabaña del Trujillo
Corral de Val de la Pola

VALDERÉ

Almendreras de Caracol
Almendreras de Charrabín
Almendreras del General

Barranco de Valderé
Cabaña de Pallazas
Camino a Olir Alto
Pinar de Valderé

VAL DE SANTA MARÍA

Arbolado de Pincel
Balsa de Sancho Calvo
Balsa y pozo de Santa María
Barranco de Plandilor
Barranco de Santa María
Cabaña de Maricastán
Camino a Castiliscar-Picanido
Camino a Sancho Calvo
Caseta de Pincel
Corral de Pedraz
Corral de Plandilor (Parcés)
Corral de Pueyo
Corral de Santa María
Planas de Maricastán (del Parcés)
Pozo de Maricastán
Pozo de Pincel
Rincón de Madrid
Torre Mil
Val de Lentijé
Varellón del Platero

VALDURRIOS

Abejar de los Perdidos
Barranco de Valdurrios
Barrera de Andújal
Barrera de los Monjes (ruinas)
Barrera de los Moranes (ruinas)
Barrera de los Perdidos
Collada de la Gabina
Corral de Valdurrios
Fuente de Valdurrios
Paco del Hornaz
Sarda de Andújal

VALLIVIERDA

Abejar del General
Almendros del Peludo
Barranco de la Vallivierda

Cabaña de Cardo
Cabaña de Charrán
Cabaña de Delfín
Cabaña de Jordán
Cabaña de Juan de Morros
Cabaña de los Maños
Cabaña de Morros
Cabaña de Samatán
Cabaña de Topo
Cabaña del General
Cabaña del Peludo
Cabaña del Pesquero
Fuente de la Vallivierda

VARDIGÜELA

Antigua cantarería (chalet Mastral)
Cabaña del Ferreré
Casa Cabezón
Chalet de Checa
Era de Cuatro
Era de Giménez
Gallinero de Cascante (ruinas)
Pinar de Vardigüela

VARELLA

Almendros de Genaro
Almendros de Bieleró
Almendros de la Parroquia
Almendros de Melanio
Almendros de Paco el Seco
Almendros de Palomo
Almendros de Torrea
Barranco de Varella
Camino a la Capitana y Ubío
Collada de Ponciano
Complejo Ecuestre
Corral de Bieleró
Corral de León
Corral de los Articos
Corral de Mateo
Cueva de Marianito
Era de León
Era de Mateo
Ermita de Sta. Águeda (ruinas)
La Parada

Línea del Repetidor de TV
Manantial de Varella
Paco del General
Piedra de la Lavadera
Puente del Camino Viejo
Ruinas de Santa Águeda

VEGA DEL RÍO RIGUEL

Arboleda de Bardajil
Arboleda de Buey
Arboleda de Carletes
Arboleda de Fetes
Arboleda de Giménez
Arboleda de la Villa
Arboleda de los Martínez
Arboleda de los Rabosos
Arboleda de Mola
Arboleda de Morales
Arboleda de Olano
Arboleda de Peralta
Arboleda de Pueyo
Arboleda de Quiquín
Arboleda de Samatán
Arboleda del Mozonuestro
Arboleda del Verguero
Barranquera de Colchero
Barranquera de Fetes
Barranquera de Jordán (Paco)
Barranquera de los Jordanes
Barranquera de los Martínez
Barranquera de Morros
Barranquera de Peralta
Barranquera del Aguacil
Barranquera del Verguero
Estación Depuradora Aguas
Fuente en el río
Huerto de Carletes
Huerto de Cuatro
Olivar de Avelino
Olivar de Mola
Pozo de los Herreros
Pozo del Aguacil
Puente del Camino Viejo

VILLABIETRE

Abejar del Alforgero
Almendros de Componte
Almendros de Martínez
Almendros de Pichón
Almendros de Potra
Almendros del Foronero
Barranco de Villabietre
Barrera de Faustino
Barrera del Conde
Cabaña de Añanos (Martín)
Cabaña de Loperas
Cabaña de los Alforgeros
Cabaña de Pantorras
Cabaña de Pedrín
Cabaña de Pichón
Cabaña de Pocitos
Cabaña de Potra
Cabaña de Rompesquinas
Cabaña del Conde
Cabaña del Médico de Sierra
Camino de Ubío
Cerrado de Galbán
Huerto de Queno Queno
Paco de Rompesquinas
Pozo del Alforgero

VIÑAS, LAS

Arboleda de Mola
Barranco de Ubío
Barrera de Remojón
Cabaña de las Viñas
Cabaña de Morales
Cabaña del Conde
Cabaña del Ferreré
Camino de Biota
Camino de Ubío
Cerráu del Notario
Casa de las Viñas
Casa de León
Cerráu de Galbán
Cerráu de León
Cerráu de Monguilán
Corral de López
Corral de Romeo

Fuente en el río Riguel
Pasada de las Viñas
Trujal de las Viñas
Varella del Muerto

ZAMAL, EL

Barrera del Molinero
Cabaña de Remojón
Corral de López
Corral de Romeo
Corral del Zamal
Mojón del S.T.E.: 799 m altitud
Pico del Pílon
Pozo del Zamal
Punta del Zamal

ZURIZA

Abejar de Fin
Cabaña de Fin
Cabaña de Torreimbuena
Cabaña de Puntomenos
Cabaña del Chiquito
Cabaña del Estajador
Corral de Zuriza (de López)

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS ANALIZADOS

A

ABENEJAS	...	...	71
AJATÓN	...	...	72
ALABRALES	...	...	72
ALMIR	...	...	73
ANÁS	...	...	74
ARBA	...	...	76
ARDASAL	...	...	77
ARENAL	...	...	78
ASTAR	...	...	78
AVENAR	...	...	79

B

BAIZNAVAL	...	...	80
BALSAS	...	...	80
BANIÉS	...	...	81
BAÑALES	...	...	82
BARBERA	...	...	84
BARCALLÉN	...	...	86
BASTANES	...	...	87
BODEGÓN	...	...	88
BOLEA	...	...	89
BUETA	...	...	89
BUSAL	...	...	90

C

CADENA	...	...	91
CALICES	...	...	92
CAMPOYO	...	...	93
CANALES	...	...	94
CANALIZAS	...	...	95
CAPITANA	...	...	96

CASANUEVA	...	...	96
CASTILLÉ	...	...	97
CASTILFERNANDO	...	...	97
CASTILLÓN	...	...	98
CERRO DEL CONDE	...	...	98
CHILES	...	...	99
CHIVALES	...	...	99
CONGOSTO	...	...	100
CONTADERO	...	...	101
CORREO	...	...	102
CORTALLANAS	...	...	102
COSTÉ	...	...	103
COTIELLOS	...	...	103
CUBALMENA	...	...	104
CUCO	...	...	104

E

ERAS	...	...	105
ESCO	...	...	106
ESCOBAZAS	...	...	106
ESCOPLÉ	...	...	107
ESTANQUETA	...	...	107

F

FALANGRA	...	...	108
FERRERO	...	...	109
FRAGO	...	...	109
FRAILA	...	...	111
FRAISNAR	...	...	112
FONTANARES	...	...	112
FONTANOVAS	...	...	113
FUEN DEL MORO	...	...	114

G

GABARDILLA	...	...	114
GALLELOS	...	...	115
GORBA	...	...	116

H

HUERCOS	...	...	117
HUERTA	...	...	117
HUSO Y RUECA	...	...	119

I

ILOR	...	...	121
------	-----	-----	-----

J

JUAN GAY	...	...	122
----------	-----	-----	-----

L

LACERTERA	...	...	123
LAGÜENSA	...	...	124
LANGAYO	...	...	125
LECINAL	...	...	125
LID	...	...	126
LIFÁN	...	...	126
LLOSA	...	...	127
LOMA	...	...	128
LORETO	...	...	128

M

MAJENCIA	...	...	129
MANZANA	...	...	130
METINA	...	...	130
MOLINO	...	...	133
MOSQUÉ	...	...	134
NAVARRAL	...	...	134

N

NEGRAS	...	...	135
NEVERAS	...	...	135

O

OBANAS	...	...	137
OLIR	...	...	137

P

PACO DE ORO	...	...	139
PALLAZAS	...	...	140
PEÑA AYLLÓN	...	...	140
PEÑA FORADADA	...	...	143
PEÑA MIRA	...	...	144
PEÑA MISERÁN	...	...	145
PEÑAZO	...	...	146
PERICALVAS	...	...	148
PESQUERA	...	...	149
PICANIDO	...	...	150
PILARES	...	...	151
PILARÓN	...	...	152
PIQUERA	...	...	153
PLANAS	...	...	154
PORTILLADA	...	...	156
PORTILLO	...	...	156
PUEYO	...	...	156
PUIG PERERO	...	...	157
PULATO	...	...	158
PULLIZAR	...	...	159
PUNTA SAMPER	...	...	159
PUY AMARILLO	...	...	160
PUY ARRASO	...	...	161
PUYARRATUÑO	...	...	162

Q

QUINTÍN	...	...	162
---------	-----	-----	-----

R

RAMBLARES	...	...	163
RENTUJAL	...	...	163
RESTAÑOS	...	...	164
RINCÓN DE LA IGLESIA	...	...	165
RINCONES DE LA MAESTRA	...	...	166
RISCO DE JORGICO	...	...	166

S

SABÁN	...	...	166
SAMIÑANOS	...	...	168
SAN BASCULÍN	...	...	169
SANSORO	...	...	169
SANTA CRUZ	...	...	170
SELVA	...	...	172
SIBIRANA	...	...	173
SIERRA ...	...	...	174
SISALLOS	...	...	175
SOLIMÉN	...	...	175
SOTAL	...	...	176

T

TEJERÍA	...	...	177
TELERAS	...	...	178
TIRCA	...	...	178
TORRECHINTO	...	...	178
TRES PUNTAS	...	...	179

U

UBIO	...	...	180
UTORRE	...	...	181

V

VALDABA	...	...	181
VAL DE ARAGÜÉS	...	...	183
VALDECARRO	...	...	183
VALDEFUNES	...	...	184
VALDEGIL	...	...	185
VALDEGRALLAS	...	...	185
VALDELAFUÉN	...	...	186
VALDELAPOLA	...	...	187
VALDELINÁS	...	...	188
VALDELLENA	...	...	189
VALDELOBERA	...	...	189
VALDEOSCURA	...	...	190
VALDERÉ	...	...	190
VALDUSIERRE	...	...	191
VALDURRIOS	...	...	191
VALLIVIERDA	...	...	192
VALTORAL	...	...	193

VARDIGÜELA	...	...	194
VEDADO	...	...	195
VIMARINOS	...	...	196
VILLARES	...	...	196
VILLAVIETRE	...	...	197
VIÑAS	...	...	198
VISO DE LA SIERRA	...	...	199

Z

ZAMAL	...	...	199
ZATICÓN	...	...	200
ZURIZA	...	...	201

ÍNDICE

PRESENTACIÓN, por Carlos Pellejero García	7
PRÓLOGO, por Javier Giralt Latorre	9
ABREVIATURAS USADAS EN EL TRABAJO	13
CRITERIOS PARA LA TRASCRIPCIÓN DE LOS TOPÓNIMOS	17
I. INTRODUCCIÓN.....	19
1.1. Justificación.....	19
1.2. La toponimia como ciencia	20
1.3. La villa de Uncastillo.....	21
1.4. Uncastillo en su historia	22
1.5. El dispositivo militar de Uncastillo.....	26
1.6. Notas sobre la situación lingüística de Uncastillo	29
1.7. Sobre las fuentes documentales	30
1.8. Estructura del trabajo	31
II. EL NOMBRE DE UNCASTILLO	35
2.1. Los lugares comunes del topónimo.....	36
2.2. Estudio documental.....	36
2.3. La variabilidad formal del topónimo.....	39
2.4. Estado de la cuestión.....	41
2.5. La estructura del topónimo.....	43
2.6. Crítica a la interpretación tradicional.....	44
2.7. El topónimo <i>Uncastillo</i> en su serie.....	46
2.8. Una peculiar serie toponímica.....	48
2.9. La interpretación antroponímica.....	50

III. LOS LUGARES DE UNCASTILLO.....	53
3.1. Layana.....	53
3.2. Malpica de Arba.....	57
IV. UNCASTILLO A TRAVÉS DE LA TOPONIMIA.....	61
V. TOPONIMIA MAYOR DE UNCASTILLO.....	71
VI. CONCLUSIONES.....	203
6.1. Los estratos lingüísticos.....	203
6.2. Aspectos lingüísticos.....	205
6.3. La importancia de la antroponimia.....	207
6.4. Territorio de frontera.....	210
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	211
ANEXOS.....	233
Anexo I	
El rey Sancho Garcés I Abarca señala los términos de Uncastillo [905-925].....	235
Anexo II	
El rey Sancho Garcés I Abarca dona a Abengualit, que ayudó a conquistar Uncastillo, dos iglesias sitas en esta población [905-925].....	237
Anexo III	
La variabilidad del nombre de Uncastillo en la Edad Media.....	239
Anexo IV	
Bases antroponímicas de los topónimos analizados.....	243
Anexo V	
Glosario de términos lingüísticos.....	249
Anexo VI	
«Toponimia del municipio», por Olano Pemán (2007).....	253
ÍNDICE DE TOPÓNIMOS ANALIZADOS.....	281



TOPONIMIA DE UNCASTILLO Y SUS LUGARES Marcelino Cortés Valenciano